



MINISTERIO  
DE UNIVERSIDADES



# ESTUDIO DE IMPACTO ECONÓMICO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS. ANÁLISIS TERRITORIALIZADO PARA EL AÑO 2021

Jordi Suriñach, Esther Vayá y Joaquim Murillo

Mayo de 2023

# CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS</b> .....	<b>4</b>
<b>2. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO ESPAÑOL (SUPE)</b> .....	<b>6</b>
2.1. Universidades, centros, titulaciones .....	6
2.2. Estudiantes y Personal Docente e Investigador .....	8
2.3. Personas tituladas universitarias.....	14
2.4. Características del Personal Docente e Investigador y otros recursos humanos....	18
<b>3. METODOLOGÍA Y FUENTES UTILIZADAS</b> .....	<b>23</b>
3.1. Aproximaciones metodológicas .....	23
3.2. Explicación de la metodología de “demanda” aplicada .....	26
<b>4. CUANTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS ASOCIADOS AL SUPE</b> .....	<b>40</b>
4.1. Impacto económico del SUPE sobre el total de España .....	40
4.2. Impacto económico del SUPE a nivel regional .....	45
4.3. Impacto económico del SUPE a nivel provincial.....	62
4.4. Distribución sectorial del impacto económico.....	75
<b>5. SÍNTESIS Y CONSIDERACIONES FINALES</b> .....	<b>81</b>
<b>6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>96</b>
<b>ANEXO I. Algunas referencias de estudios de impacto de universidades</b> .....	<b>101</b>
<b>ANEXO II. Ubicación territorial de las universidades públicas españolas</b> .....	<b>105</b>
<b>ANEXO III. Ubicación territorial de las universidades públicas españolas (pluriprovinciales)</b> .....	<b>106</b>
<b>ANEXO IV. Unidades y titulaciones impartidas por el SUPE. Análisis provincial. Curso 2020-21</b> .	<b>109</b>
<b>ANEXO V. Estudiantes matriculados y PDI en el SUPE. Análisis provincial (núm. y porcentaje)</b> ..	<b>111</b>
<b>ANEXO VI.a. Estudiantes matriculados por ramas de actividad y tipología de universidad, en el SUPE (Número). Curso 2020-21</b> .....	<b>116</b>
<b>ANEXO VI.b. Estudiantes matriculados por ramas de actividad y tipología de universidad, en el SUPE (Porcentaje). Curso 2020-21</b> .....	<b>117</b>
<b>ANEXO VII.a. Estudiantes matriculados por ramas de actividad y procedencia, en el SUPE (Número). Curso 2020-21</b> .....	<b>118</b>
<b>ANEXO VII.b. Estudiantes matriculados por ramas de actividad y procedencia, en el SUPE (Porcentaje). Curso 2020-21</b> .....	<b>120</b>
<b>ANEXO VIII.a. Estudiantes titulados por ramas de actividad y tipología de universidad, en el SUPE. Curso 2020-21</b> .....	<b>122</b>

<b>ANEXO VIII.b. Estudiantes titulados por ramas de actividad y tipología de universidad, en el SUPE (Porcentaje). Curso 2020-21 .....</b>	<b>123</b>
<b>ANEXO IX.a. Estudiantes titulados por ramas de actividad y procedencia, en el SUPE (Número). Curso 2020-21 .....</b>	<b>124</b>
<b>ANEXO IX.b. Estudiantes titulados por ramas de actividad y procedencia, en el SUPE (Porcentaje). Curso 2020-21 .....</b>	<b>126</b>
<b>ANEXO X. Características PDI a nivel de CCAA y universidades, en el SUPE (Número y Porcentaje). Curso 2020-21 .....</b>	<b>128</b>
<b>ANEXO XI. Edad media del PDI a nivel de CCAA y universidades (Años). Curso 2020-21 .....</b>	<b>131</b>
<b>ANEXO XII.a Recursos humanos a nivel de CCAA y universidades (Número). Curso 2020-21 .....</b>	<b>132</b>
<b>ANEXO XII.b Recursos humanos a nivel de CCAA y universidades (Porcentaje). Curso 2020-21 ..</b>	<b>134</b>
<b>ANEXO XIII.a PDI y PAS, por modalidad de universidad. SUPE (Número y Porcentaje). Curso 2020-21 .....</b>	<b>136</b>
<b>ANEXO XIII.b. Origen PDI por nacionalidad. SUPE (Número y Porcentaje). Curso 2020-21 .....</b>	<b>136</b>
<b>ANEXO XIV. El modelo Input-Output .....</b>	<b>137</b>
<b>ANEXO XV. Impacto económico directo del SUPE. Desagregación por comunidades autónomas y agentes. ....</b>	<b>141</b>

## 1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

La presente monografía nace del interés del Ministerio de Universidades en conocer el impacto económico que generan las universidades públicas españolas. El objetivo del mismo es cuantificar las aportaciones que realiza el conjunto del sistema universitario público español sobre la economía española, concretándola, principalmente, en su impacto sobre la facturación, el Producto Interior Bruto (PIB) y los puestos de trabajo que generan. El análisis será global y también desagregado a nivel sectorial y territorial (comunidades autónomas y provincias).

Con los resultados del estudio se pretende que, tanto académicos como el conjunto de la sociedad, dispongan de más información que permita conocer con mayor detalle la relevancia de la actividad universitaria. Por un lado, la existencia de datos concretos que estimen el impacto económico a partir de una metodología idéntica, presentando datos a nivel global, sectorial y territorial, sin duda puede ser origen de nuevas investigaciones que profundicen los análisis aquí mostrados. Por otro, la cuantificación de los aportes del sistema universitario público español en términos de las principales variables macroeconómicas (especialmente contribución al PIB, y puestos de trabajo) posibilitará que el conjunto de la sociedad tome mayor conciencia de su importancia, en términos económicos, más allá de las aportaciones a la mejora del nivel formativo de la población, y a los resultados de la investigación e innovación que realizan, los cuales son ya más conocidos.

Existe una amplia literatura de estudios similares al aquí realizado, para universidades de todo el mundo. En el Anexo I se presenta una tabla con referencias bibliográficas de estudios de impacto económico que no pretende ser excluyente de otros trabajos similares también elaborados. Como se puede observar en dicho Anexo I, las metodologías, universidades y territorios analizados son muy amplios y variados. En el mismo, se hace especial hincapié en las referencias a estudios realizados para España. De su análisis se concluye que, aunque los enfoques metodológicos son más o menos similares, no son del todo coincidentes y no existe un estudio territorializado que aborde el impacto del sistema universitario público español con una metodología única y homogénea, y para un mismo año. Este es uno de los objetivos principales de la presente monografía, como se ha comentado. Ello no va en demérito, ni mucho menos, de la bibliografía ya existente. Al contrario. La riqueza de dichos trabajos, abordando estudios muy exhaustivos de universidades concretas españolas, o analizando el impacto a largo plazo de las mismas, es muy encomiable y supera las pretensiones del presente estudio.

Así pues, el objetivo es realizar un único estudio que, siguiendo una misma metodología y para un único año, estime el impacto económico de las universidades públicas españolas, a corto plazo, para el conjunto del estado, y por comunidades autónomas (CCAA) y provincias. El objetivo se concreta en analizar el impacto económico en términos de:

- Valor añadido bruto (VAB) y su contribución al PIB,
- Producción-facturación,
- Puestos de trabajo, y
- Recaudación fiscal.

De forma más concreta, este análisis cuantifica la actividad económica directamente generada por las universidades públicas españolas, pero también la indirecta e inducida derivada de sus

actividades. El análisis se aborda siguiendo el enfoque denominado de “demanda”, básicamente centrado en el impacto a corto plazo generado en un territorio, debido a la actividad de gasto e inversión de bienes y servicios que tiene su origen en la comunidad universitaria.

Así, el estudio de impacto, sobre todo, medirá el peso que la existencia de las universidades públicas españolas genera sobre la producción, PIB, población ocupada y recaudación fiscal de la economía española, a nivel global y territorial. En concreto, se podrán contestar, entre otras, preguntas como:

- ¿Cuántos puestos de trabajo se justifican directa e indirectamente?
- ¿Qué peso del PIB del conjunto del estado español tiene su origen en estas actividades?
- ¿Qué facturación genera? ¿Cómo se distribuye esta actividad entre las distintas actividades?
- ¿Qué recaudación fiscal tiene como origen estas actividades universitarias?
- ¿Cómo se distribuye dicho impacto entre las distintas CCAA?

Para alcanzar este objetivo, en la sección 2 se realiza una breve caracterización del Sistema Universitario Público Español (en adelante, SUPE), utilizando para ello los principales indicadores que resumen la actividad universitaria. En la sección 3 se hace una breve presentación de la metodología utilizada en el estudio. En la sección 4 se presentan los resultados obtenidos que cuantifican el impacto que el SUPE genera sobre la economía española en 2021, tanto globalmente como desagregando por agentes, sectores económicos, tipología de impactos y territorio. Finalmente, en la sección 5 se resumen las principales conclusiones obtenidas y en la sección 6 se recogen las referencias bibliográficas consultadas. La monografía se acompaña de un conjunto de anexos, que complementan la información principal aportada en el texto.

Como complemento a esta monografía, se aporta un Resumen Ejecutivo, más visual, que presenta los principales resultados del estudio de impacto realizado.

## 2. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO ESPAÑOL (SUPE)

### 2.1. Universidades, centros, titulaciones

El estudio de impacto a realizar se centra en el conjunto de universidades públicas españolas. Aunque no es el objetivo del estudio, en esta sección se presentan algunos indicadores clave de las mismas, que permiten su caracterización. La mayoría de datos se han obtenido del SIU (Sistema Integrado de Información Universitaria).<sup>1</sup>

En primer lugar, en la tabla 2.1 se presentan las universidades que forman parte del Sistema Universitario Público Español (SUPE).

**Tabla 2.1. Universidades del Sistema Universitario Público Español**

UA	Universitat de Alicante	UVA	Universidad de Valladolid
UAM	Universidad Autónoma de Madrid	UNIZAR	Universidad de Zaragoza
UC3M	Universidad Carlos III de Madrid	UPV/EHU	Universidad del País Vasco
UC3M	Universidad Complutense de Madrid	UIMP	Universidad Internacional Menéndez Pelayo
UAH	Universidad de Alcalá	UNIA	Universidad Internacional de Andalucía
UAL	Universidad de Almería	UMH	Universidad Miguel Hernández de Elche
UBU	Universidad de Burgos	UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia
UCA	Universidad de Cádiz	UPO	Universidad Pablo de Olavide
UNICAN	Universidad de Cantabria	UOCT	Universidad Politécnica de Cartagena
UCLM	Universidad de Castilla-La Mancha	UPM	Universidad Politécnica de Madrid
UCO	Universidad de Córdoba	UPNA	Universidad Pública de Navarra
UEX	Universidad de Extremadura	URJC	Universidad Rey Juan Carlos
UGR	Universidad de Granada	UDC	Universidade A Coruña
UHU	Universidad de Huelva	UVIGO	Universidade de Vigo
UJAEN	Universidad de Jaén	UAB	Universitat Autònoma de Barcelona
ULL	Universidad de La Laguna	UB	Universitat de Barcelona
UNIRIOJA	Universidad de La Rioja	UdG	Universitat de Girona
ULPGC	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	UIB	Universitat de les Illes Balears
UNILEON	Universidad de León	UdL	Universitat de Lleida
UMA	Universidad de Málaga	UV	Universitat de València
UM	Universidad de Murcia	UJI	Universitat Jaume I de Castellón
UNIOVI	Universidad de Oviedo	UPC	Universitat Politècnica de Catalunya
USAL	Universidad de Salamanca	UPV	Universitat Politècnica de València
USC	Universidad de Santiago de Compostela	UPF	Universitat Pompeu Fabra
US	Universidad de Sevilla	URV	Universitat Rovira i Virgili

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación. <https://www.educacion.gob.es/sso/>

<sup>1</sup> Ver <https://www.universidades.gob.es/sistema-integrado-de-informacion-universitaria/>

Son 50 universidades, de las cuales en 47 reciben el calificativo de “públicas presenciales” (prima la modalidad presencial, aunque también pueden impartir titulaciones en modalidad no presencial o híbrida), una (UNED) se considera “pública no presencial” (aunque también puede impartir titulaciones semipresenciales) y otras dos (UIMP y UNIA) se consideran “públicas especiales” (no tienen profesorado propio y solo imparten máster).<sup>2</sup>

Dado el objetivo de presentar los resultados del impacto económico no sólo a nivel nacional, sino de comunidad autónoma y provincial, en el Anexo II se presenta la localización territorial de la sede de la universidad y en el Anexo III se presenta la distribución territorial de aquellas universidades que tienen campus en más de una provincia/Isla.

En el estudio se toma como referencia el año 2021. A efectos de cuantificación de muchas variables, atendiendo a que los cursos académicos se distribuyen a lo largo de dos años, el curso de referencia es el 2020-2021.

En la tabla 2.2 se presentan el número de unidades y titulaciones que se imparten en cada comunidad autónoma (y su peso en el total nacional). Destacan especialmente el peso de Andalucía, Cataluña y la Comunidad de Madrid, con alrededor del 18% cada una de ellas en el total, representando el 50%, aproximadamente, de las unidades y titulaciones que se imparten. Globalmente, a nivel nacional, hay 1.102 unidades que imparten 8.205 titulaciones (de grado, máster y doctorado).<sup>3</sup> En el Anexo IV se presentan los datos desagregados a nivel provincial.<sup>4</sup>

Finalmente, como complemento a lo anteriormente señalado, en la tabla 2.3 se presenta el peso que representan las universidades públicas (presenciales, no presenciales y especiales) respecto al total, en el ámbito de los grados, másteres y doctorados universitarios. Se propone medirlo a partir del número de personas matriculadas y tituladas. Puede observarse que el porcentaje se sitúa en el 79% de personas matriculadas y el 71% de tituladas. Por ramas de conocimiento, los menores porcentajes del SUPE se obtienen en Ciencias de la Salud (alrededor del 72% de personas matriculadas y tituladas) y Ciencias Sociales y Jurídicas (74% en matriculadas y 63% en tituladas), mientras que son superiores al 85% en las otras tres ramas (siendo el porcentaje igual o mayor al 96% en la de Ciencias).

---

<sup>2</sup> Siguiendo al SIIU, la UNED y UIMP se consideran Universidades del conjunto del Estado, con sede provincial asignada en Madrid (aunque tiene unidades repartidas en muchas provincias españolas), y la UNIA tiene sede provincial en Sevilla.

<sup>3</sup> En realidad, no son titulaciones distintas, sino que son 8.205 titulaciones ofertadas por distintas universidades y unidades. Así, por ejemplo, si una universidad ofrece la misma titulación en dos provincias distintas (o en dos unidades distintas dentro de la misma provincia) se contabiliza dos veces.

<sup>4</sup> Por número de unidades se entienden Centros, Departamentos y Otras Unidades. Como Centros (propios/adscritos): Escuelas politécnicas superiores, Escuelas técnicas superiores, Escuelas universitarias, Facultades y Otros centros. Como Otras Unidades: Institutos universitarios de investigación, Escuelas de doctorado, Hospitales, Fundaciones y Otros.

**Tabla 2.2. Unidades y titulaciones impartidas en cada comunidad autónoma por el SUPE (número y porcentaje). Curso 2020-21**

CCAA	nº unidades	Número de titulaciones	% nº unidades	% Número titulaciones
Andalucía	198	1.559	18,0%	19,0%
Aragón	22	181	2,0%	2,2%
Asturias (Principado de)	19	148	1,7%	1,8%
Balears (Illes)	17	139	1,5%	1,7%
Canarias	40	208	3,6%	2,5%
Cantabria	15	103	1,4%	1,3%
Castilla - La Mancha	48	339	4,4%	4,1%
Castilla y León	103	644	9,3%	7,8%
Cataluña	209	1.434	19,0%	17,5%
Comunitat Valenciana	120	779	10,9%	9,5%
Extremadura	20	168	1,8%	2,0%
Galicia	83	535	7,5%	6,5%
Madrid (Comunidad de)	124	1.491	11,3%	18,2%
Murcia (Región de)	37	46	3,4%	0,6%
Navarra (Comunidad Foral de)	9	78	0,8%	1,0%
País Vasco	31	308	2,8%	3,8%
Rioja (La)	7	45	0,6%	0,5%
<b>TOTAL SUPE</b>	<b>1.102</b>	<b>8.205</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación.

<https://www.educacion.gob.es/ss0/> **Nota:** No incluye Universidades Públicas No Presenciales ni Especiales.

**Tabla 2.3. Peso de las personas matriculadas y tituladas en universidades públicas respecto al total (número y porcentaje). Grados, Másteres y Doctorados. Curso 2020-21.**

Estudiantes de Grado, Máster y Doctorado	Total Universidades *		U. Públicas **		U. Públicas % SUPE	
	Matriculados	Titulados	Matriculados	Titulados	Matriculados	Titulados
Ciencias Sociales y Jurídicas	790.220	193.376	584.304	121.582	73,9%	62,9%
Ingeniería y Arquitectura	295.831	50.017	259.584	42.251	87,7%	84,5%
Artes y Humanidades	174.986	28.253	155.236	24.804	88,7%	87,8%
Ciencias de la Salud	308.799	61.166	224.279	43.661	72,6%	71,4%
Ciencias	109.221	21.389	105.554	20.591	96,6%	96,3%
<b>Total</b>	<b>1.679.057</b>	<b>354.201</b>	<b>1.328.957</b>	<b>252.889</b>	<b>79,1%</b>	<b>71,4%</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación. **Nota:** \*Conjunto de universidades públicas y privadas. \*\*Incluye universidades públicas presenciales, no presenciales y especiales.

## 2.2. Estudiantes y Personal Docente e Investigador

Dos variables clave en cualquier sistema universitario son el número de estudiantes matriculados y el Personal Docente e Investigador (PDI), considerando tanto niveles de grado, máster y doctorado. La tabla 2.4 presenta los datos para España y sus CCAA en el curso 2020-2021 y en el Anexo V los



datos a nivel provincial. Asimismo, en las figuras 2.1 y 2.2 se presentan los mapas de distribución del estudiante matriculado por CCAA.

En dicho curso, en el SUPE se matricularon 1.328.957 estudiantes y el PDI fue de 108.796 (75.147 Equivalente a Tiempo Completo-ETC). De nuevo, las CCAA con mayor número de estudiantes son Andalucía (18,4%), la Comunidad de Madrid (17,2% del total), y Cataluña (14,3%). Similares porcentajes se obtienen a nivel de PDI, aunque ahora Cataluña es la comunidad con mayor porcentaje (18,7%),<sup>5</sup> seguida de la Comunidad de Madrid (17,4%) y Andalucía (16,7%).

**Tabla 2.4. Estudiantes y PDI por CCAA en el SUPE (número y porcentaje). Curso 2020-21**

2020-2021	Estudiantes Matriculados	% Estudiantes	PDI	% PDI
Andalucía	244.765	18,4%	18.189	16,7%
Aragón	31.914	2,4%	3.777	3,5%
Asturias, Principado de	20.999	1,6%	2.216	2,0%
Balears, Illes	14.407	1,1%	1.700	1,6%
Canarias	37.658	2,8%	3.170	2,9%
Cantabria	10.361	0,8%	1.308	1,2%
Castilla y León	26.770	2,0%	2.535	2,3%
Castilla-La Mancha	64.894	4,9%	6.649	6,1%
Cataluña	190.006	14,3%	20.343	18,7%
Comunitat Valenciana	129.503	9,7%	12.178	11,2%
Extremadura	19.742	1,5%	1.906	1,8%
Galicia	61.767	4,6%	5.307	4,9%
Madrid, Comunidad de	228.271	17,2%	18.909	17,4%
Murcia, Región de	37.896	2,9%	3.469	3,2%
Navarra, Comunidad Foral de	8.863	0,7%	1.001	0,9%
País Vasco	43.770	3,3%	4.450	4,1%
Rioja, La	4.384	0,3%	491	0,5%
Estado	152.987 **	11,5%	1.198***	1,1%
Total Universidad Pública*	1.328.957	100,0%	108.796	100,0%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación. Para más información consultar: <https://www.universidades.gob.es/catalogo-de-datos/> Nota: \*Incluye universidades no presenciales y especiales \*\* 151.376 de la Nacional de Educación a Distancia y 1.608 de la Internacional Menéndez Pelayo. \*\*\* 1.198 PDI de la Nacional de Educación a Distancia.

A nivel provincial (véase tabla V.a., y figuras V.a y V.b del Anexo V), Madrid tiene el mayor número de estudiantes matriculados (20,3%) y PDI (17,5%), seguido por Barcelona (11,8% y 14,3%). A continuación se sitúan Valencia (6,2% y 6,7%) y Sevilla (6,0% y 5,3%). En este aspecto, la figura V.b. permite observar el peso que tiene el estudiantado universitario matriculado en relación al número de habitantes de la provincia; destacan, por ser elevado, Salamanca, Las Palmas y Granada (con entre 5.500 y 7.000 matriculados por 100.000 habitantes), lo que permite calificarlas como provincias “universitarias”. En un segundo nivel también se pueden mencionar Sevilla, Madrid, y A

<sup>5</sup> Aunque como se detallará más adelante, no es así en términos ETC.

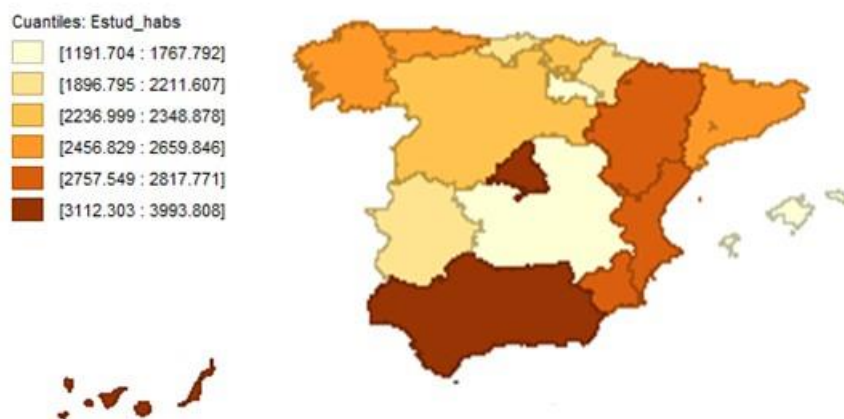
Coruña (entre 3.800 y 4.100 matriculados por 100.000 habitantes). La figura 2.2 permite observar esta características. Las figuras V.c y V.d del Anexo V presenta dos mapas que permiten visualizar la distribución del estudiantado a nivel provincial (detallando las figuras 2.1 y 2.2, a nivel de CCAA).

**Figura 2.1. Distribución porcentual de los estudiantes TOTALES matriculados en el SUPE. CCAA. Curso 2020-21**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación. **Nota:** Los valores son en tantos por uno. Únicamente se han considerado las universidades presenciales bajo estudio.

**Figura 2.2. Distribución porcentual de los estudiantes TOTALES matriculados en el SUPE por cada 100.000 habitantes. CCAA. Curso 2020-21**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación. **Nota:** Los valores son en tantos por uno. Únicamente se han considerado las universidades presenciales bajo estudio.

Como complemento a esta información, en las tablas siguientes se presenta, para el conjunto del Estado y a nivel de CCAA, el estudiantado matriculado desagregado por nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior), esto es, grado, máster y doctorado. En la tabla 2.5 se observa que las universidades no presenciales y especiales representan el 12,7% del estudiantado matriculado en el grado, el 8,2% en el máster y el 2,4% en el doctorado. Globalmente, estos dos tipos de universidades representan el 11,5% del estudiantado matriculado en el SUPE en el curso

2020-2021. Asimismo, los porcentajes que representa cada comunidad autónoma en el total de estudiantes matriculado es bastante constante para los tres niveles (grado, máster y doctorado), salvo algunas excepciones que merecen destacarse: Cataluña, la Comunitat Valenciana, y la Comunidad de Madrid tienen un porcentaje superior de estudiantes de máster y doctorado respecto a lo que es su peso global en el total nacional.

**Tabla 2.5. Estudiantes matriculados en el SUPE, por niveles (número y porcentaje). Curso 2020-21**

<b>Matriculados</b>	<b>Grado</b>	<b>%</b>	<b>Máster</b>	<b>%</b>	<b>Doctorado</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Total U. Públicas Presenciales</b>	<b>959.274</b>	<b>87,3%</b>	<b>128.216</b>	<b>91,8%</b>	<b>88.115</b>	<b>97,6%</b>	<b>1.175.607</b>	<b>88,5%</b>
Andalucía	202.207	18,4%	26.778	19,2%	15.415	17,1%	<b>244.400</b>	18,4%
Aragón	26.826	2,4%	2.644	1,9%	2.444	2,7%	<b>31.914</b>	2,4%
Asturias (Principado de)	17.395	1,6%	1.914	1,4%	1.690	1,9%	<b>20.999</b>	1,6%
Balears (Illes)	11.957	1,1%	1.514	1,1%	936	1,0%	<b>14.407</b>	1,1%
Canarias	33.177	3,0%	2.492	1,8%	1.989	2,2%	<b>37.658</b>	2,8%
Cantabria	8.522	0,8%	1.160	0,8%	679	0,8%	<b>10.361</b>	0,8%
Castilla - La Mancha	23.070	2,1%	2.105	1,5%	1.595	1,8%	<b>26.770</b>	2,0%
Castilla y León	54.712	5,0%	5.112	3,7%	5.070	5,6%	<b>64.894</b>	4,9%
Cataluña	150.647	13,7%	22.799	16,3%	16.560	18,3%	<b>190.006</b>	14,3%
Comunitat Valenciana	101.910	9,3%	16.910	12,1%	10.683	11,8%	<b>129.503</b>	9,7%
Extremadura	16.865	1,5%	1.880	1,3%	997	1,1%	<b>19.742</b>	1,5%
Galicia	49.797	4,5%	6.496	4,7%	5.474	6,1%	<b>61.767</b>	4,6%
Madrid (Comunidad de)	183.333	16,7%	27.732	19,9%	17.206	19,1%	<b>228.271</b>	17,2%
Murcia (Región de)	31.704	2,9%	3.477	2,5%	2.715	3,0%	<b>37.896</b>	2,9%
Navarra (Comunidad Foral de)	7.567	0,7%	861	0,6%	435	0,5%	<b>8.863</b>	0,7%
País Vasco	36.015	3,3%	3.800	2,7%	3.955	4,4%	<b>43.770</b>	3,3%
Rioja (La)	3.570	0,3%	542	0,4%	272	0,3%	<b>4.384</b>	0,3%
<b>Total U. Públicas No Presenciales y Especiales *</b>	<b>139.708</b>	<b>12,7%</b>	<b>11.455</b>	<b>8,2%</b>	<b>2.189</b>	<b>2,4%</b>	<b>153.352</b>	<b>11,5%</b>
<b>Total U. Públicas</b>	<b>1.098.982</b>	<b>100%</b>	<b>139.671</b>	<b>100%</b>	<b>90.304</b>	<b>100%</b>	<b>1.328.957</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación.

<https://www.educacion.gob.es/sso/> **Nota:** Los estudiantes de las Universidades Públicas no Presenciales y Especiales no se han distribuido por Comunidades Autónomas.

Otro elemento a considerar es la distribución del estudiantado por ramas de conocimiento y niveles MECES. En la tabla 2.6 (a y b) y la figura 2.3 se presentan los resultados agregados para el conjunto del SUPE, y en el Anexo VI se presenta el detalle por tipología de universidad pública (presencial, no presencial y especial). Puede observarse cómo alrededor del 45% de los estudiantes lo son en titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas, seguido de la rama de Ingeniería y Arquitectura (alrededor del 20%) y Ciencias de la Salud (17%), Artes y Humanidades (12%) y Ciencias (8%). Estos porcentajes varían en función del nivel MECES, destacando especialmente en el doctorado (MECES 4) en donde se equilibra en mayor medida el estudiantado de las distintas ramas del conocimiento (26% en CC Sociales y CC de la Salud, frente al 17% en Ingeniería y Arquitectura, Artes y Humanidades, y 15% en Ciencias). Asimismo, los grados universitarios (MECES 2) representan el 83%

del conjunto de estudiantes, seguido por el 11% en másteres (MECES 3) y el 7% en doctorado (MECES 4).

**Tabla 2.6.a Estudiantes matriculados en el SUPE, por ramas de conocimiento y niveles (número y porcentaje respecto al SUPE). Curso 2020-21**

Rama	Grado	Máster	Doctorado	TOTAL	% Grado	% Máster	% Doctorado	% Total
CC Sociales y Jurídicas	494.832	65.865	23.607	584.304	45,0%	47,2%	26,1%	44,0%
Ingeniería y Arquitectura	209.209	35.240	15.135	259.584	19,0%	25,2%	16,8%	19,5%
Artes y Humanidades	125.696	14.403	15.137	155.236	11,4%	10,3%	16,8%	11,7%
Ciencias de la Salud	187.190	14.372	22.717	224.279	17,0%	10,3%	25,2%	16,9%
Ciencias	82.055	9.791	13.708	105.554	7,5%	7,0%	15,2%	7,9%
<b>SUPE</b>	<b>1.098.982</b>	<b>139.671</b>	<b>90.304</b>	<b>1.328.957</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación.

<https://www.educacion.gob.es/sso/>. **Nota:** Incluye universidades públicas presenciales, no presenciales y especiales

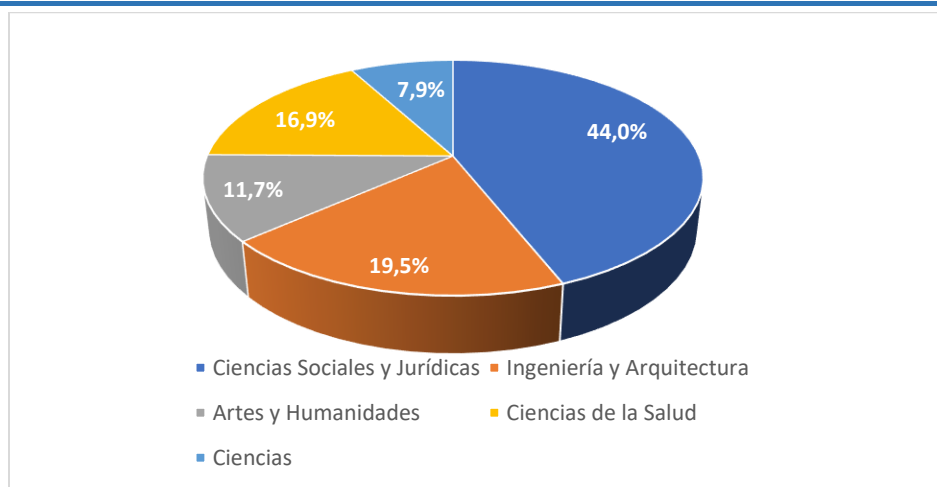
**Tabla 2.6.b Estudiantes matriculados en el SUPE, por ramas de conocimiento y niveles (número y porcentaje respecto a cada rama). Curso 2020-21**

Rama	Grado	Máster	Doctorado	Total
Ciencias Sociales y Jurídicas	84,7	11,3%	4,0%	<b>100,0</b>
Ingeniería y Arquitectura	80,6	13,6%	5,8%	<b>100,0</b>
Artes y Humanidades	81,0	9,3%	9,8%	<b>100,0</b>
Ciencias de la Salud	83,5	6,4%	10,1%	<b>100,0</b>
Ciencias	77,7	9,3%	13,0%	<b>100,0</b>
<b>SUPE</b>	<b>82,7</b>	<b>10,5%</b>	<b>6,8%</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación.

<https://www.educacion.gob.es/sso/>. **Nota:** Incluye universidades presenciales, no presenciales y especiales.

**Figura 2.3. Estudiantes matriculados en el SUPE, por ramas de conocimiento y niveles (porcentaje respecto total SUPE). Curso 2020-21**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>. Incluye universidades presenciales y no presenciales.

A destacar que, mientras en Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura son más habituales los estudiantes en nivel MECES 3 (máster), en Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias hay un mayor número de estudiantes que alcanzan el nivel MECES 4 (doctorado). En el Anexo VI.b se observa que la presencialidad es mayor cuanto mayor es el nivel MECES en que se matricula el estudiantado (97,6% en doctorado, 91,8% en máster y 87,3% en grado), y que la rama con menor presencialidad es la de Artes y Humanidades (79,2%), y la de mayor es la de Ingeniería y Arquitectura (96,6%).

Finalmente, en la tabla 2.7 y la figura 2.4 se presenta el origen del estudiantado matriculado, según nacionalidad. Se observa que más del 92% de ellos son de nacionalidad española, seguido a mucha distancia por los procedentes de América Latina y Caribe, que no llega al 3%. En el Anexo VII se presenta detallado el desglose del estudiantado, para cada nivel de titulación MECES (grado, máster y doctorado), por rama de conocimiento y procedencia geográfica. Se observa cómo en el caso de los estudios de máster y doctorado se reduce substancialmente el estudiantado de origen español, incrementándose el procedente de la UE (sobre todo en doctorado) y América Latina y el Caribe (en maestrías y doctorado). Ello hace que el porcentaje de personas matriculadas españolas en grado sea del 95,5%, mientras que en máster solo es del 82,9% y en doctorado del 72%.

**Tabla 2.7. Estudiantes matriculados en el SUPE, por ramas de conocimiento y nacionalidad (número). Curso 2020-21**

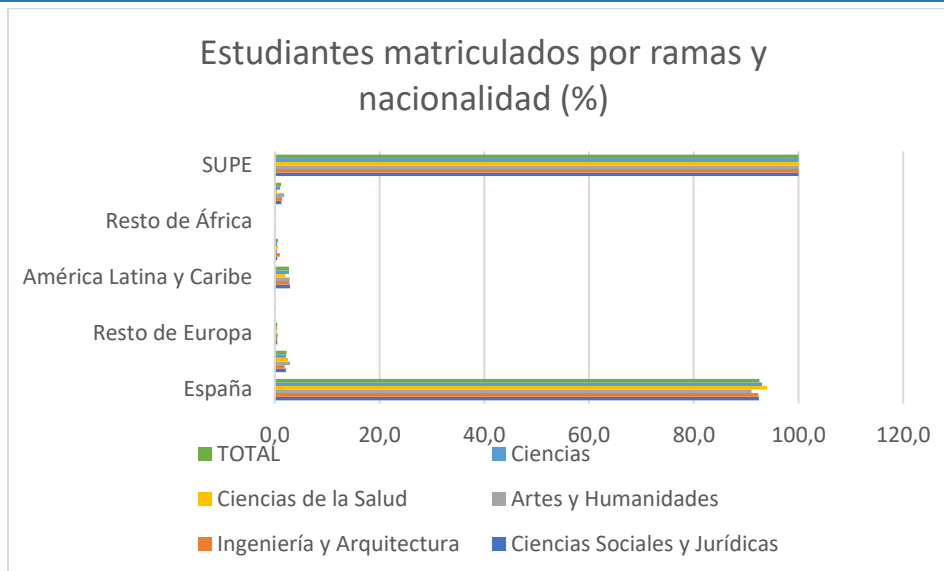
	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	540.228	239.708	141.346	210.835	98.208	1.230.325
Unión Europea	12.476	4.790	4.489	5.675	2.236	29.666
Resto Europa	2.796	1.200	903	735	393	6.027
EEUU y Canadá	540	135	319	99	105	1.198
América Latina y Caribe	17.090	7.258	4.419	4.493	2.899	36.159
Norte de África	2.773	2.496	757	1.208	525	7.759
Resto de África	1.133	450	174	203	133	2.093
Asia y Oceanía	7.268	3.547	2.829	1.031	1.055	15.730
<b>SUPE</b>	<b>584.304</b>	<b>259.584</b>	<b>155.236</b>	<b>224.279</b>	<b>105.554</b>	<b>1.328.957</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación.

<https://www.educacion.gob.es/ssso/>. **Nota:** Incluye universidades públicas presenciales, no presenciales y especiales

Globalmente, no existen grandes diferencias de matriculación entre ramas de conocimiento (los de nacionalidad española se sitúan entre el máximo del 94% en Ciencias de la Salud frente al 92,2% en Artes y Humanidades), mientras que en el caso de los másteres y doctorados, las diferencias son mayores. Así, en másteres, hay un claro menor porcentaje de estudiantado español en Artes y Humanidades (76,3%) mientras que en Ciencias de la Salud llega al 89,1%. Por su parte, en doctorado, los porcentajes de personas matriculadas de procedencia española baja al 60,5% en Ciencias Sociales y Jurídicas, y del 67,6% en Ingeniería y Arquitectura, frente al 85,2% en Ciencias de la Salud.

Figura 2.4. Estudiantes matriculados en el SUPE, por ramas de conocimiento y nacionalidad (porcentaje). Curso 2020-21



**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>. Incluye universidades presenciales y no presenciales.

### 2.3. Personas tituladas universitarias

Los datos presentados, a nivel de estudiantes matriculados, se repiten, *grosso modo*, con los titulados. Así, las tablas 2.8 y 2.9 presentan el número de titulados universitarios, por nivel académico, para el total nacional y autonómico, respectivamente. De los mismos, se concluye que en el curso 2020-21, en España se titularon aproximadamente 253.000 estudiantes de los cuáles el 67,4% son de grado, el 28,4% de máster, y el 4,2% de doctorado. Más del 95% se titulan en universidades presenciales, y este porcentaje aún es superior en el doctorado (98,3%).

Tabla 2.8. Titulados universitarios en el SUPE (número y porcentaje). Total nacional. Curso 2020-21

	Grado	%	Máster	%	Doctorado	%	Total	%
U. Públicas Presenciales	163.645	96,0	67.977	94,5	10.370	98,3	241.992	95,7
U. Públicas No Presenciales	6.760	4,0	2.998	4,2	184	1,7	9.942	3,9
U. Públicas Especiales	-	-	955	1,3	-	0,0	955	0,4
Total Universidades Públicas	170.405	100,0	71.930	100,0	10.554	100,0	252.889	100,0

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación. <https://www.educacion.gob.es/sso/>. **Nota:** Incluye universidades públicas presenciales, no presenciales y especiales.

Por CCAA, de nuevo, Andalucía (19,6%), la Comunidad de Madrid (18,5%) y Cataluña (16,6%) son las que mayores titulados proporcionan, seguida de la Comunitat Valenciana (10,8%). Como datos relevantes, destaca el mayor porcentaje de titulados de doctorado en Cataluña (22,6%) y Madrid (19,5%), que concentran el 40% del total.

En la tabla 2.10 (a y b) y la figura 2.5 se presenta la distribución de titulados por ramas de conocimiento, confirmando el elevado porcentaje de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (48% del total). A diferencia del caso de personas matriculadas (tabla 2.6), en el caso de personas tituladas (tabla 2.10.a), las ramas de Ciencias de la Salud (17,3%) igualan (e incluso superan ligeramente) el porcentaje de titulados de Ingeniería y Arquitectura (16,7%, aproximadamente), mientras que, en el caso de las personas matriculadas era 2,5 puntos porcentuales superior la segunda de ellas. De la comparación de las tablas 2.6.a y 2.10.a se desprende que los porcentajes de personas tituladas por ramas de conocimiento son similares a los de personas matriculadas: son algo superiores en Ciencias Sociales y Jurídicas, y algo inferiores en Ingeniería y Arquitectura.

**Tabla 2.9. Titulados universitarios en el SUPE (número y porcentaje). CCAA. Curso 2020-21**

	<b>Grado</b>	<b>%</b>	<b>Máster</b>	<b>%</b>	<b>Doctorado</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>U. Públicas</b>	<b>170.405</b>	<b>100</b>	<b>71.930</b>	<b>100</b>	<b>10.554</b>	<b>100</b>	<b>252.889</b>	<b>100</b>
<b>U. Públicas Presenciales</b>	<b>163.645</b>	<b>96,0</b>	<b>67.977</b>	<b>94,5</b>	<b>10.370</b>	<b>98</b>	<b>241.992</b>	<b>95,7</b>
Andalucía	33.367	19,6	14.542	20,2	1.612	15,3	49.521	19,6
Aragón	4.661	2,7	1.571	2,2	264	2,5	6.496	2,6
Asturias (Principado de)	2.873	1,7	976	1,4	223	2,1	4.072	1,6
Balears (Illes)	1.675	1,0	760	1,1	118	1,1	2.553	1,0
Canarias	5.283	3,1	1.341	1,9	134	1,3	6.758	2,7
Cantabria	1.458	0,9	598	0,8	61	0,6	2.117	0,8
Castilla - La Mancha	3.716	2,2	1.234	1,7	175	1,7	5.125	2,0
Castilla y León	10.043	5,9	3.312	4,6	522	4,9	13.877	5,5
Cataluña	27.102	15,9	12.382	17,2	2.381	22,6	41.865	16,6
Comunitat Valenciana	17.476	10,3	8.668	12,1	1.223	11,6	27.367	10,8
Extremadura	2.773	1,6	1.073	1,5	81	0,8	3.927	1,6
Galicia	8.469	5,0	3.349	4,7	649	6,1	12.467	4,9
Madrid (Comunidad de)	30.999	18,2	13.624	18,9	2.055	19,5	46.678	18,5
Murcia (Región de)	5.112	3,0	1.810	2,5	339	3,2	7.261	2,9
Navarra (Comunidad Foral de)	1.374	0,8	464	0,6	44	0,4	1.882	0,7
País Vasco	6.593	3,9	2.157	3,0	459	4,3	9.209	3,6
Rioja (La)	671	0,4	298	0,4	30	0,3	999	0,4
<b>U. No Presenciales y Especiales</b>	<b>6.760</b>	<b>4,0</b>	<b>3.771</b>	<b>5,2</b>	<b>184</b>	<b>1,7</b>	<b>10.715</b>	<b>4,2</b>
<b>Estado</b>	<b>6.760</b>	<b>4,0</b>	<b>3.771</b>	<b>5,2</b>	<b>184</b>	<b>1,7</b>	<b>10.715</b>	<b>4,2</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación. <https://www.educacion.gob.es/ss0/>.

Adicionalmente, si se comparan los porcentajes de personas tituladas respecto al total de cada área (tabla 2.10.b) se observa cómo los porcentajes de titulados en grados (67,4%) es muy inferior al de matriculados obtenido en la tabla 2.6.b (82,7%), mientras que el porcentaje de personas tituladas de máster (28,4%) es substancialmente superior al de matriculadas (10,5%), lo que indica una clara mayor tasa de abandono en grado que en máster. Los porcentajes correspondientes a doctorado son similares en matriculados y titulados.

**Tabla 2.10.a Estudiantes titulados en el SUPE, por ramas de conocimiento y niveles (número y porcentaje respecto al SUPE). Curso 2020-21**

Rama	Grado	Máster	Doctorado	% Grado	% Máster	% Doctorado	TOTAL	%
CC Sociales y Jurídicas	81.688	37.592	2.302	47,90%	52,26%	21,81%	121.582	48,08%
Ingeniería y Arquitectura	27.726	12.720	1.805	16,30%	17,68%	17,10%	42.251	16,71%
Artes y Humanidades	16.415	6.849	1.540	9,60%	9,52%	14,59%	24.804	9,81%
Ciencias de la Salud	32.084	8.711	2.866	18,80%	12,11%	27,16%	43.661	17,26%
Ciencias	12.492	6.058	2.041	7,30%	8,42%	19,34%	20.591	8,14%
<b>SUPE</b>	<b>170.405</b>	<b>71.930</b>	<b>10.554</b>	<b>100%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100%</b>	<b>252.889</b>	<b>100%</b>

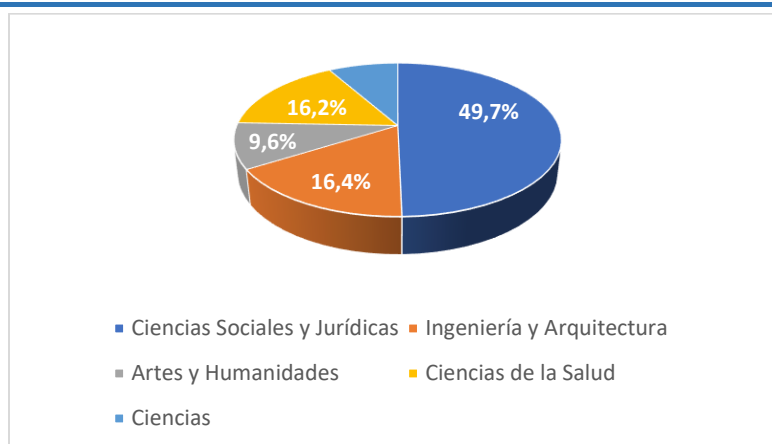
**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación. <https://www.educacion.gob.es/ss0/>. **Nota:** Incluye universidades públicas presenciales, no presenciales y especiales

**Tabla 2.10.b Estudiantes titulados en el SUPE, por ramas de conocimiento y niveles (número y porcentaje respecto cada rama). Curso 2020-21**

Rama	Grado	Máster	Doctorado	% Grado	% Máster	% Doctorado	TOTAL
CC Sociales y Jurídicas	81.688	37.592	2.302	67,2%	30,9%	1,9%	<b>100%</b>
Ingeniería y Arquitectura	27.726	12.720	1.805	65,6%	30,1%	4,3%	<b>100%</b>
Artes y Humanidades	16.415	6.849	1.540	66,2%	27,6%	6,2%	<b>100%</b>
Ciencias de la Salud	32.084	8.711	2.866	73,5%	20,0%	6,6%	<b>100%</b>
Ciencias	12.492	6.058	2.041	60,7%	29,4%	9,9%	<b>100%</b>
<b>SUPE</b>	<b>170.405</b>	<b>71.930</b>	<b>10.554</b>	<b>67,4%</b>	<b>28,4%</b>	<b>4,2%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información de la base de datos SIIU del Ministerio de Educación. <https://www.educacion.gob.es/ss0/>. **Nota:** Incluye universidades públicas presenciales y no presenciales.

**Figura 2.5. Estudiantes titulados en el SUPE, por ramas de conocimiento y niveles (porcentaje respecto al SUPE). Curso 2020-21**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/ss0/>. Incluye universidades presenciales y no presenciales.



En el Anexo VIII se presenta el detalle por tipología de universidades públicas (presencial, no presencial o especial) en número de personas tituladas y porcentaje sobre el total. De nuevo, más del 95% de todas ellas lo son en universidades presenciales, y ese dato es especialmente elevado en el caso del doctorado (99,4% del total).

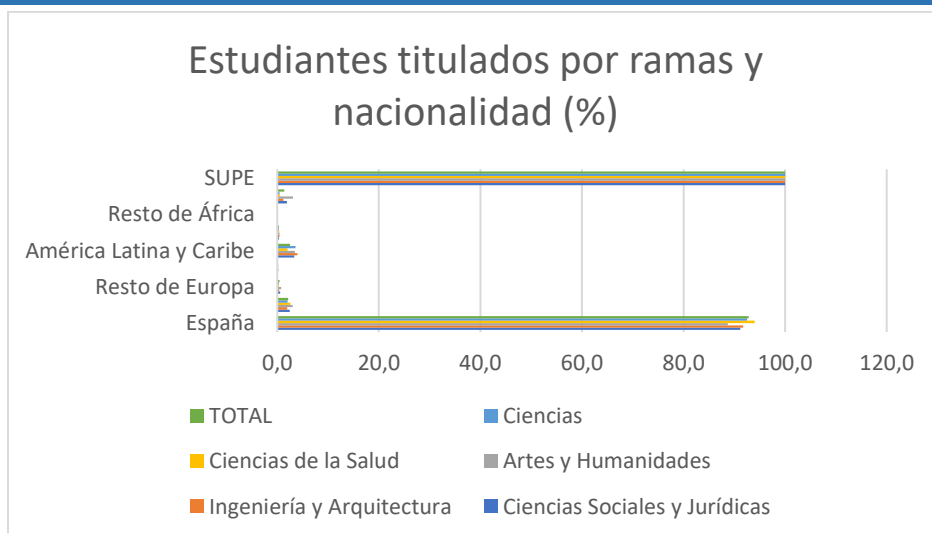
De nuevo, en la tabla 2.11 y la figura 2.6 se presenta el detalle de las personas tituladas en función de su procedencia geográfica, y en el Anexo IX el detalle por nivel de titulación MECES (grado, máster y doctorado) y procedencia geográfica. Los porcentajes son similares a los ya comentados en el caso de las personas matriculadas.

**Tabla 2.11. Estudiantes titulados en el SUPE, por ramas de conocimiento y nacionalidad (número). Curso 2020-21**

	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	Artes y Humanidades	Ciencias de la Salud	Ciencias	TOTAL
<b>Universidades Públicas</b>	121.582	42.251	24.804	43.661	20.591	252.889
España	111.931	39.015	22.121	41.117	18.945	233.129
Unión Europea	2.655	782	766	1.124	477	5.804
Resto de Europa	647	175	190	122	82	1.216
EEUU y Canadá	188	38	77	25	42	370
América Latina y Caribe	3.530	1.436	782	882	719	7.349
Norte de África	335	215	89	172	79	890
Resto de África	139	49	23	39	33	283
Asia y Oceanía	2.157	541	756	180	110	3.744

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación. <https://www.educacion.gob.es/sso/>. **Nota:** Incluye universidades públicas presenciales, no presenciales y especiales.

**Figura 2.6. Estudiantes titulados en el SUPE, por ramas de conocimiento y nacionalidad (porcentaje). Curso 2020-21**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>. Incluye universidades presenciales y no presenciales.

## 2.4. Características del Personal Docente e Investigador y otros recursos humanos.

Un elemento clave de cualquier sistema universitario es el Personal Docente e Investigador (PDI) del mismo. En la tabla 2.12 se presentan las características principales del mismo, en el SUPE. Como se ha señalado anteriormente, se observa que en el curso 2020-21 se contaba con 108.796 profesores, de los cuales 75.148 son Equivalentes a Tiempo Completo (ETC). El 74,4% son doctores y el 51,7% son profesorado permanente.

A nivel de CCAA el PDI (no ETC), como es lógico, se concentra en las mismas que los estudiantes (Cataluña, 18,7%; Comunidad de Madrid, 17,4%; Andalucía, 16,7%, seguido ya a distancia por la Comunitat Valenciana, 11,2% y Castilla y León, 6,1%), aunque con porcentajes algo distintos (superiores en la mayoría de CCAA ante el descenso relativo de la Comunidad de Madrid y Andalucía). No hay grandes diferencias si estos porcentajes se analizan en relación al profesorado ETC. Los dos porcentajes con mayores cambios son Cataluña, que baja del 18,7% al 13,5%, y Andalucía que pasa del 16,7% al 19,9%; Madrid se mantiene (del 17,4% al 17,7%).

En relación al porcentaje de PDI doctor, destaca el bajo porcentaje de las Baleares y Cataluña, frente al elevado en Andalucía, Asturias, Galicia y la Región de Murcia (a parte del profesorado en la UNED). Por último, en relación al profesorado permanente, destaca el elevado porcentaje en Andalucía, Asturias, Extremadura, y Galicia, frente al bajo en Baleares, Castilla la Mancha, Cataluña, y la Comunidad de Navarra, así como el correspondiente a la UNED.

En el Anexo X se presenta el detalle de las características del PDI por universidades. Destaca el bajo porcentaje de doctores en algunas de ellas (especialmente en Illes Balears, Girona, Lleida, y Rovira i Virgili) y el elevado en Almería, Granada, Jaén, Oviedo, Santiago de Compostela y UNED. Asimismo, en relación al porcentaje de PDI permanente, presentan bajos porcentajes las universidades de las Illes Balears, todas las de Cataluña (excepto la Politècnica de Catalunya), la Carlos III de Madrid, y la Rey Juan Carlos. En general, en cambio, destacan los elevados porcentajes en las universidades politécnicas de toda España. Adicionalmente, en el Anexo XI se aporta la edad media del PDI en las distintas universidades públicas españolas. La media está alrededor de 50 años, sin existir grandes diferencias entre todas ellas.

Adicionalmente al PDI, en las universidades hay una gran variedad de personal que trabaja en las mismas (Anexo XII). En el curso 2020-21, a nivel del conjunto del SUPE, el PDI solo supone el 57,3% del total de personal, siendo las otras tipologías, el Personal de Administración y Servicios (PAS, era del 28,7%), el Personal Investigador (PEI, 10,2%) y otro Personal Técnico de apoyo a la investigación (PTA, 3,6%).

En la tabla 2.13 se presenta el conjunto de todas las categorías de Recursos Humanos contratados en las universidades, por CCAA. De manera complementaria, en las figuras 2.7.a y 2.7.b se presentan, en términos porcentuales, la distribución de dichos RRHH respecto a cada CCAA y respecto al conjunto del SUPE, respectivamente. De nuevo, en el Anexo XII.a y XII.b se presenta el detalle por universidades.

Tabla 2.12. Características del PDI (número y porcentaje). Curso 2020-21

Universidades Públicas	PDI Total	PDI (ETC)	% PDI	% PDI (ETC)	PDI Doctor	PDI Doctor (ETC)	% PDI Doctor	PDI Permanente	PDI Permanente (ETC)	% PDI Permanente
Andalucía	18.189	14.946,0	16,7%	19,9%	14.892	13.305,5	81,9%	11.196	11.083,6	61,6%
Aragón	3.777	2.577	3,5%	3,4%	2.788	2.265,1	73,8%	1.836	1.782,9	48,6%
Asturias (Principado de)	2.216	1.743	2,0%	2,3%	1.912	1.616,8	86,3%	1.323	1.285,3	59,7%
Balears (Illes)	1.700	922	1,6%	1,2%	996	745,1	58,6%	608	592,5	35,8%
Canarias	3.170	2.350	2,9%	3,1%	2.462	2.080,2	77,7%	1.810	1.789,1	57,1%
Cantabria	1.308	855,5	1,2%	1,1%	949	763,4	72,6%	627	614,9	47,9%
Castilla - La Mancha	2.535	1.763,7	2,3%	2,3%	1.818	1.530,2	71,7%	1.100	1.096,6	43,4%
Castilla y León	6.649	4.618,6	6,1%	6,1%	4.827	3.985,9	72,6%	3.588	3.517,1	54,0%
Cataluña	20.343	10.127,6	18,7%	13,5%	12.752	8.258,1	62,7%	7.814	7.129,7	38,4%
Comunitat Valenciana	12.178	8.278,2	11,2%	11,0%	8.891	7.295,5	73,0%	6.494	6.311,4	53,3%
Extremadura	1.906	1.466,2	1,8%	2,0%	1.382	1.236,9	72,5%	1.189	1.176,7	62,4%
Galicia	5.307	4.198,3	4,9%	5,6%	4.269	3.765,5	80,4%	3.468	3.384,8	65,3%
Madrid (Comunidad de)	18.909	13.317,9	17,4%	17,7%	14.554	11.647,5	77,0%	9.539	9.004,5	50,4%
Murcia (Región de)	3.469	2.273,1	3,2%	3,0%	2.780	2.062	80,1%	1.729	1.639,9	49,8%
Navarra (Comunidad Foral de)	1.001	682,6	0,9%	0,9%	722	606,7	72,1%	406	400,7	40,6%
País Vasco	4.450	3.538,6	4,1%	4,7%	3.433	3.006,5	77,1%	2.275	2.238,0	51,1%
Rioja (La)	491	382,3	0,5%	0,5%	376	331,5	76,6%	254	251,8	51,7%
Estado (UNED)	1.198	1.106,7	1,1%	1,5%	1.129	1.069,2	94,2%	955	948,2	79,7%
<b>SUPE</b>	<b>108.796</b>	<b>75.148</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,0%</b>	<b>80.932</b>	<b>65.572</b>	<b>74,4%</b>	<b>56.211</b>	<b>54.248</b>	<b>51,7%</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información de la base de datos SIIU del Ministerio de Educación. <https://www.educacion.gob.es/ssso/>. **Nota:** Incluye universidades públicas presenciales y no presenciales. **Nota:** La cifra total de PDI obtenida en esta fuente difiere de manera irrelevante respecto a la consignada en el Anexo V (número de estudiantes matriculados y PDI en el SUPE. Análisis provincial). Dicho Anexo se ha confeccionado con datos proporcionados *ad hoc* por el Ministerio de Educación.

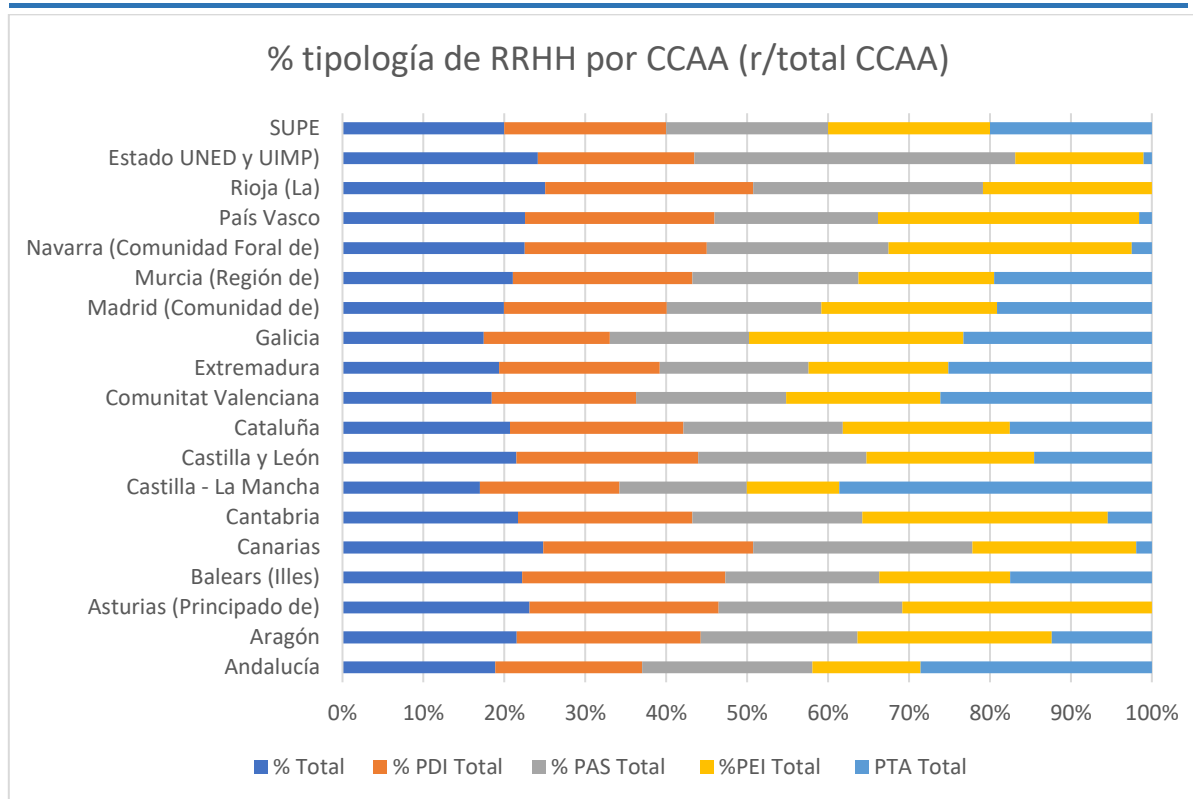
De su análisis, se deriva que la distribución de RRHH por CCAA es similar a lo ya observado en variables anteriores (alumnado matriculado y titulado, y PDI), destacando el elevado peso que el personal técnico de apoyo a la investigación (PTA) representa en algunas CCAA (especialmente en Andalucía y Castilla La Mancha) y el nulo o muy escaso en otras (La Rioja, Asturias, Canarias, Cantabria, País Vasco y Navarra, y las universidades no presenciales). En cambio, destaca el elevado peso del Personal Investigador en el País Vasco, Navarra y Galicia, así como el elevado peso del PAS en Andalucía. De la figura 2.7.a también destaca que en algunas CCAA (Galicia, Castilla La Mancha y en menor medida la Comunitat Valenciana) el 50% de los recursos son estrictamente PEI o PTA.

**Tabla 2.13. Tipología de Recursos Humanos (número) por CCAA. Curso 2020-21**

<b>Universidad Pública</b>	<b>Total</b>	<b>PDI Total</b>	<b>PAS Total</b>	<b>PEI Total</b>	<b>PTA Total</b>
Andalucía	32.926	18.189	10.536	2.387	1.814
Aragón	6.224	3.777	1.607	710	130
Asturias (Principado de)	3.813	2.216	1.075	520	..
Balears (Illes)	2.614	1.700	644	195	75
Canarias	5.281	3.170	1.656	440	15
Cantabria	2.295	1.308	638	328	21
Castilla - La Mancha	4.353	2.535	1.158	300	360
Castilla y León	11.094	6.649	3.080	1.092	273
Cataluña	34.248	20.343	9.354	3.496	1.055
Comunitat Valenciana	21.978	12.178	6.348	2.321	1.131
Extremadura	3.237	1.906	883	295	153
Galicia	10.341	5.307	2.926	1.606	502
Madrid (Comunidad de)	32.658	18.909	8.978	3.631	1.140
Murcia (Región de)	5.732	3.469	1.603	467	193
Navarra (Comunidad Foral de)	1.745	1.001	499	238	7
País Vasco	7.460	4.450	1.919	1.091	19
Rioja (La)	833	491	271	71	-
Estado (UNED y UIMP)	2.605	1.198	1.228	175	4
<b>SUPE</b>	<b>189.437</b>	<b>108.796</b>	<b>54.403</b>	<b>19.363</b>	<b>6.892</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIIU (<https://www.educacion.gob.es/sso/>) Nota: PDI (Personal docente e investigador), PAS (Personal de administración y servicios), PEI (Personal empleado investigador, que incluye investigadores de convocatorias públicas competitivas, con cargo a proyectos de investigación, artículo 83 y a grupos de investigación y otros investigadores contratados), PTA (Técnico de apoyo a la investigación), que incluye personal técnico de apoyo que participa en la I+D ejecutando tareas científicas y técnicas.

**Figura 2.7.a Tipología de Recursos Humanos en el SUPE, por ramas de conocimiento y nacionalidad (porcentaje respecto total comunidad autónoma). Curso 2020-21**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>. Nota: PDI (Personal docente e investigador), PAS (Personal de administración y servicios), PEI (Personal empleado investigador, que incluye investigadores de convocatorias públicas competitivas, con cargo a proyectos de investigación, artículo 83 y a grupos de investigación y otros investigadores contratados), PTA (Técnico de apoyo a la investigación), que incluye personal técnico de apoyo que participa en la I+D ejecutando tareas científicas y técnicas.

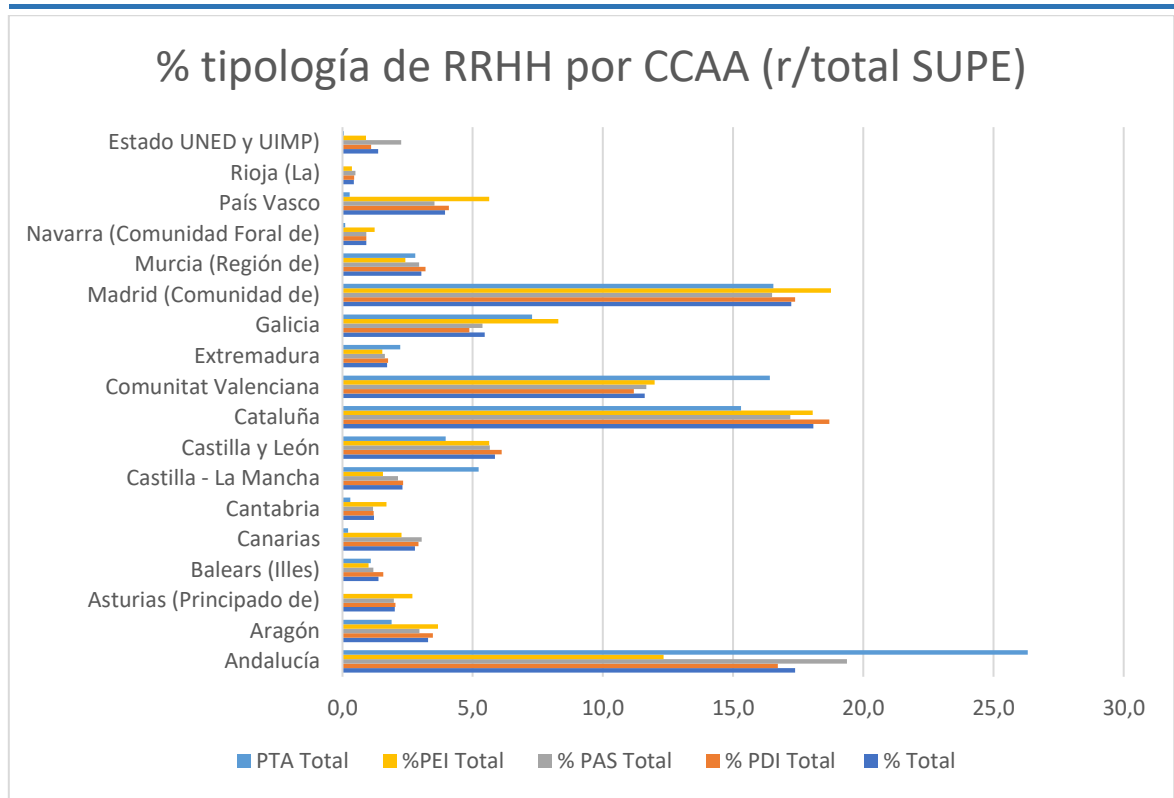
Del análisis de la figura 2.7.b, que recoge el porcentaje de RRHH que representa cada CCAA respecto al total del SUPE, destaca el elevado porcentaje global de Cataluña y la Comunidad de Madrid (especialmente destacado en el personal investigador), y el elevado porcentaje de Andalucía en personal técnico de apoyo a la investigación.

Por universidades (Anexo XII.a y XII.b), en términos relativos, destaca el elevado porcentaje de PTA en las universidades de Granada, Sevilla, Córdoba, Castilla La Mancha, Politècnica de Cataluña, Politècnica de València, Santiago de Compostela, y Autónoma de Madrid. Asimismo, destaca el elevado porcentaje de Personal Investigador (PEI) en las universidades Complutense de Madrid, del País Vasco y de Navarra. También destaca el elevado porcentaje de PAS en las de Granada, Sevilla, Barcelona y Complutense.

Finalmente, en los Anexos XIII.a y XIII.b se presenta la distribución de PDI y PAS por modalidad de universidad, así como el origen del PDI, por nacionalidad. Se observa como alrededor del 99% del

PDI se ubica en universidades presenciales (en PAS es el 97,5%), y solo el 2,6% del PDI es de nacionalidad no española, destacando que un 1,8% ya corresponde a la Unión Europea.

**Figura 2.7.b Tipología de Recursos Humanos en el SUPE, por ramas de conocimiento y nacionalidad (porcentaje respecto total SUPE). Curso 2020-21**



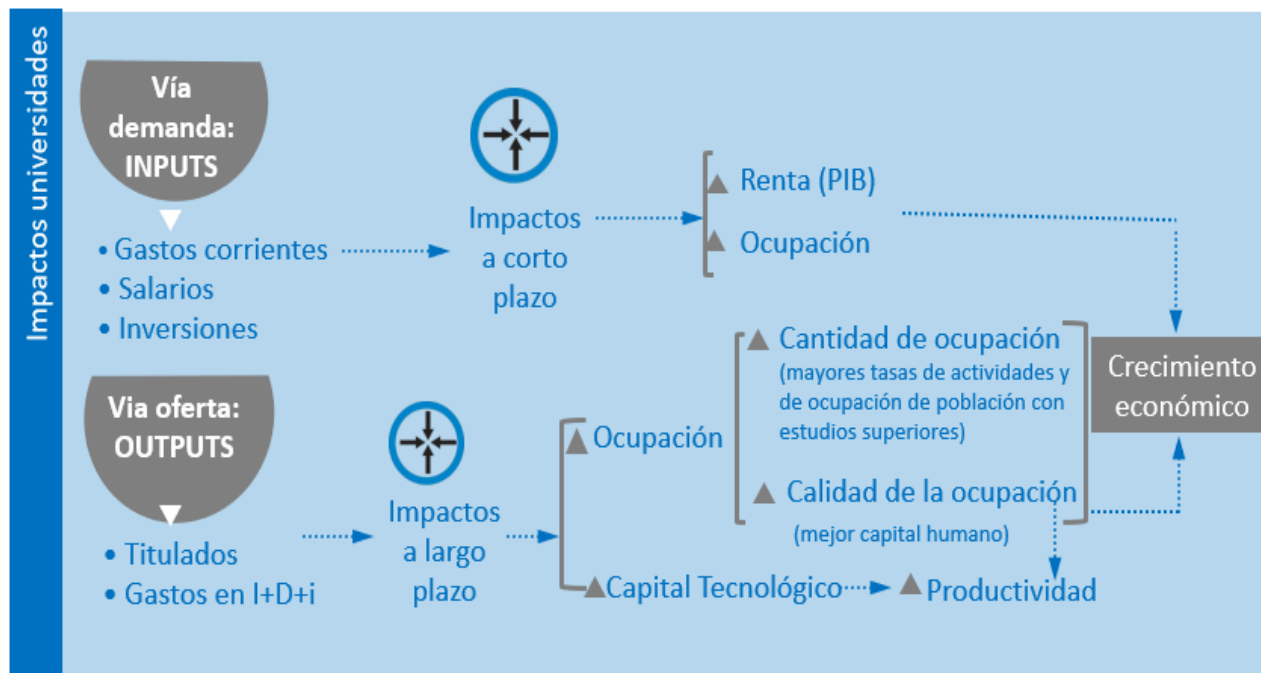
**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>. Nota: PDI (Personal docente e investigador), PAS (Personal de administración y servicios), PEI (Personal empleado investigador, que incluye investigadores de convocatorias públicas competitivas, con cargo a proyectos de investigación, artículo 83 y a grupos de investigación y otros investigadores contratados, PTA (Técnico de apoyo a la investigación), que incluye personal técnico de apoyo que participa en la I+D ejecutando tareas científicas y técnicas.

### 3. METODOLOGÍA Y FUENTES UTILIZADAS

#### 3.1. Aproximaciones metodológicas<sup>6</sup>

La cuantificación del impacto económico, en este tipo de estudios, se realiza principalmente a partir de dos grandes vías alternativas (y complementarias entre sí): la vía de “demanda” y la vía de “oferta”.<sup>7</sup> La figura 3.1 resume las principales características de ambas aproximaciones.

Figura 3.1. Impacto económico. Aproximaciones metodológicas de “demanda” y “oferta”



Fuente: Suriñach, et al. (2022a)

Siguiendo a Suriñach et al (2017, 2021 y 2022a), en el enfoque de “demanda” se estiman los beneficios a corto plazo que la actividad universitaria genera en la economía de su territorio (región y/o país) en términos de generación de empleo, producción y renta, fruto del conjunto de gastos e inversiones en bienes y servicios realizados. Este análisis supone la cuantificación monetaria de todos los gastos realizados por la universidad en el ejercicio de su actividad, para el conjunto de la economía y su distribución sectorial.

<sup>6</sup> Este apartado se nutre de las aportaciones previas realizadas por el equipo redactor del estudio en diferentes publicaciones relacionadas con el presente estudio. Entre ellas, cabe citar las de Suriñach et al (2017, 2021, 2022a y 2022b).

<sup>7</sup> A lo largo de la monografía se citan distintos trabajos que aproximan metodologías distintas de cuantificación del impacto de las universidades. Una revisión de la literatura se encuentra en Leslie y Slaughter (1992), en donde se analizan alrededor de 60 publicaciones hasta 1992; Siegfried et al. (2007), en donde se revisan más de 125 estudios publicados desde 1992; Arbo y Benneworth (2007), para universidades europeas y norteamericanas; Drucker y Goldstein (2007) en donde se realiza una revisión de distintas metodologías; Goddard y Kempton (2011), como guía de la Comisión Europea para dichos análisis; y Pastor et al (2016) como una síntesis actual de muchos estudios de impacto universitario.

En concreto,

- a. Se cuantifican los impactos económicos directos en términos de facturación, PIB, así como en empleo (en términos de equivalencia a tiempo completo, ETC) y recaudación tributaria.
- b. Se cuantifican los impactos indirectos e inducidos derivados de las actividades directas antes mencionadas. Principalmente, se cuantifica el impulso sobre la demanda que se genera mediante las relaciones intersectoriales que se producen como consecuencia de la actividad generada por la universidad.
- c. Se lleva a cabo una sectorialización de estos impactos, detectando agentes y territorios implicados y beneficiados.

La universidad, en el ejercicio de sus funciones, genera en el entorno donde se encuentra ubicada una serie de efectos de diversa naturaleza (económica, social, cultural y medioambiental) y, en último término, favorece el crecimiento de la región donde se encuentra localizada. Así, en un primer momento, la universidad afecta de manera inmediata al crecimiento de una región en la medida en que contribuye a su PIB, al ser un claro agente generador de gasto.

Este enfoque, de “demanda”, es el más habitualmente utilizado en la literatura para aproximar el impacto económico de una universidad, pero también de cualquier otra entidad jurídica.

Adicionalmente al efecto económico a corto plazo asociado a la demanda generada por el consumo de bienes y servicios por parte de los colectivos que directa o indirectamente están relacionados con la actividad que generan las universidades (es decir, el enfoque de “demanda”), también dichas instituciones universitarias contribuyen al crecimiento económico a medio-largo plazo de la región donde se encuentran ubicadas en la medida en la que afectan claramente a la dotación de sus factores productivos, en especial del capital humano, el empleo, y el capital tecnológico. Se manifiesta a más largo plazo porque necesita un periodo de maduración. Este enfoque de “oferta” capta el impacto a más largo plazo asociado a este crecimiento de la productividad y de otros factores no estrictamente relacionados con el gasto directo de los diferentes agentes implicados (en general, la comunidad universitaria) que participan directa o indirectamente en la universidad. Estos efectos tienen su origen en los outputs generados por las universidades, fundamentalmente los resultados de la formación, investigación, la innovación, el desarrollo y la transferencia de conocimiento.

Para la estimación del impacto vía “oferta”, se utiliza habitualmente la función de producción ampliada que permite explicar el crecimiento del PIB a partir de la dotación de sus factores productivos, incluyendo el capital humano y el tecnológico (progreso técnico).

En relación al incremento de dotación de factores productivos, cabe decir que, por una parte, el mayor número de años de estudio que acumulan las personas tituladas universitarias (junto con todas las competencias y habilidades que desarrollan a lo largo de sus estudios) incrementan de manera directa las dotaciones de capital humano de la economía.

Además, el incremento del número de titulados universitarios también asegura el crecimiento permanente del capital humano, a lo largo del tiempo, en la medida que actúa como elemento



incentivador del nivel de estudios de sus hijos (fruto de un conjunto de factores, entre ellos, las mayores rentas salariales familiares).

Asimismo, el sistema universitario aumenta el número de puestos de trabajo de la economía en la medida en la que actúa directamente incrementando las tasas de actividad y de empleo de la población y disminuyendo la tasa de desempleo. Así, la probabilidad de encontrar empleo de los titulados universitarios es superior en comparación al resto de población con estudios de nivel inferior (fruto de su mayor formación, de sus mayores habilidades y de su mayor movilidad funcional y geográfica), aumentando de este modo la tasa de empleo y disminuyendo la tasa de desempleo. De forma similar, el coste de oportunidad de no trabajar es superior en el caso de los titulados universitarios (ya que pueden acceder a mayores salarios en caso de obtener trabajo), lo que los lleva a incentivar en mayor medida su búsqueda de un puesto de trabajo, incrementando de este modo la tasa de actividad.

Por último, el sistema universitario (y la I+D+I que realiza) actúa como factor productivo (a través del incremento del capital tecnológico así como con el aumento del capital empresarial que se genera mediante la transferencia de conocimiento y la creación de infraestructuras de producción de conocimiento), y genera un incremento de conocimiento de los investigadores, de las empresas que aplican las innovaciones realizadas o de la investigación efectuada, se utilizan patentes y se realiza una transferencia de conocimiento, entre otras, que revierte en la economía del territorio. Sirvan como ejemplos: el favorecer la creación de empresas de base tecnológica, la creación de infraestructuras como los parques científicos y tecnológicos que facilitan la colaboración con empresas, la estimulación de actividad económica cercana gracias a los efectos *spillover*, y la atracción de nuevas empresas o de talento al territorio (FCRI, 2021).

Este enfoque (de “oferta”) es una alternativa, complementaria, a la vía de “demanda”, pero queda fuera de los objetivos del presente estudio. Por tanto, los resultados de impacto que se presentarán (basados solo en la aproximación de “demanda”) estarán sesgados a la baja.

Finalmente, debe recordarse que, adicionalmente a los impactos cuantificables monetariamente, existen otras muchas dimensiones afectadas por la existencia de las universidades en un territorio (cultural, medio ambiente, salud, gobernanza, ciudadanía, cohesión social, alfabetización científica, de atracción de empresas e innovaciones, etc.), que también son muy relevantes y deben considerarse cuando se analiza el impacto o la importancia de una universidad en un territorio.<sup>8</sup>

Por tanto, tanto la consideración en esta monografía del impacto vía “demanda” (no de “oferta”), como la no consideración de esos otros efectos inmateriales, intangibles, ... más sociales, implica que la cuantificación subestima el impacto total de la Universidad sobre el territorio analizado.

---

<sup>8</sup> Algunos factores que se mencionan en la literatura, relacionados con los efectos de las universidades y de la investigación son: la mayor participación y estabilidad política, la mayor satisfacción de los graduados y la ampliación de su círculo social, una mayor conciencia y preocupación medio-ambiental, un mayor capital social (afecto, confianza, tolerancia, interrelación social, cooperación), una mayor cohesión social y una mayor percepción de los roles de género, unas actitudes más tolerantes hacia los inmigrantes y las nuevas dinámicas migratorias o el aumento de la propensión al voluntariado, la mejora de la salud, la esperanza de vida, de hábitos saludables, la reducción de la delincuencia, y la disminución de los costes del Estado en concepto de prestación de servicios de asistencia social.

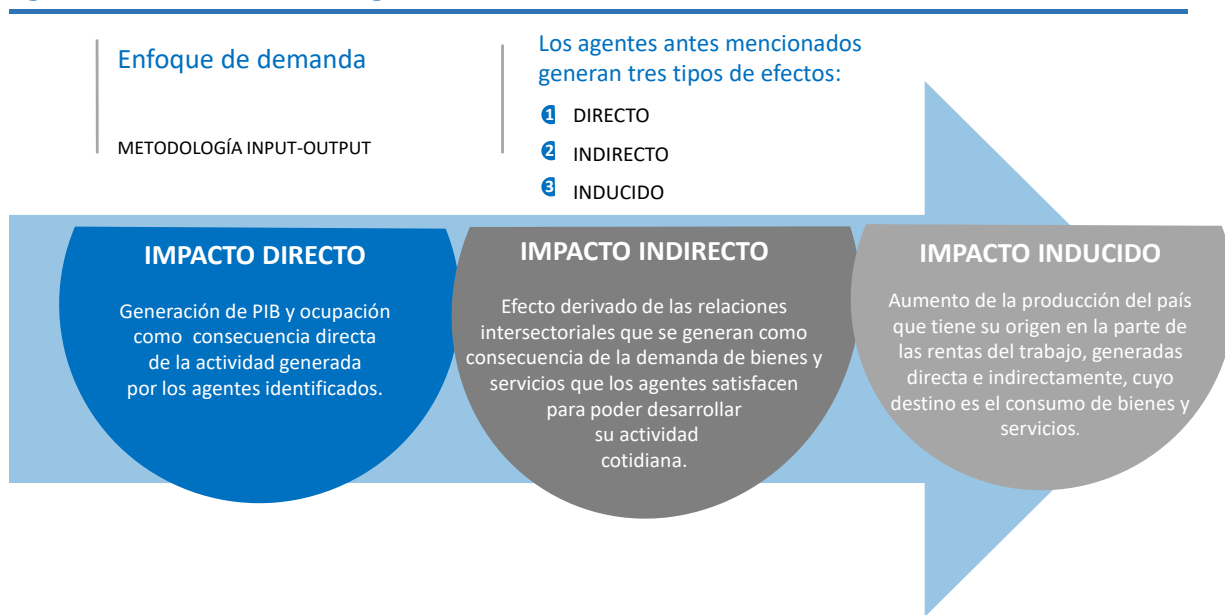
### 3.2. Explicación de la metodología de “demanda” aplicada

A continuación se detallan las principales características de la aproximación metodológica de “demanda”, que es la que se va a utilizar en esta monografía.

El estudio estima el impacto económico del SUPE para el año 2021. Se plantea obtener los resultados finales, a nivel del total nacional, de comunidad autónoma y provincial, a partir del análisis individualizado de cada universidad pública considerada. Las universidades consideradas en el estudio son cuarenta y ocho. En concreto, se analizan las cuarenta y siete universidades públicas presenciales y la no presencial (UNED) que se recogen en la tabla 2.1. (siguiendo la terminología SIIU) a las que se les han excluido, dadas sus características, las dos “universidades especiales” (UIMP y UNIA).

En primer lugar, se propone desglosar el impacto económico a partir de tres tipos distintos de impacto (véase figura 3.2): el impacto **directo** (que recoge la generación de facturación, PIB y empleo como consecuencia directa de la actividad realizada por la universidad y por los agentes asociados a la misma), el impacto **indirecto** (derivado de las relaciones intersectoriales que se generan fruto de los flujos de bienes y servicios que requieren los agentes generadores de impacto directo para poder desarrollar su actividad) y el impacto **inducido** (el aumento de la producción derivada de la parte de las rentas del trabajo, generadas directa e indirectamente, que se destinan al consumo de bienes y servicios).

Figura 3.2. Visual de la metodología de demanda



Fuente: Suriñach, et al. (2022a)

Seguidamente se detallan las fases seguidas para la cuantificación del impacto económico, habida cuenta que dicho impacto se medirá en términos de **facturación/producción, VAB** (variable que mide la contribución al PIB de la economía), **rentas salariales** (es decir, las remuneraciones salariales

generadas que incorporan los sueldos y salarios y las contribuciones a la Seguridad Social de los empleadores) y los **ocupados** equivalentes a tiempo completo (ETC). Adicionalmente, se calcularán las **rentas fiscales** generadas (como suma de la recaudación en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, IRPF; Impuesto sobre el Valor Añadido, IVA; y el Impuesto de Sociedades, ISO).

### **Etapa 1. Identificación de los agentes concretos generadores de impacto.**

En relación a los agentes generadores de impacto (que tendrá su traslación en términos de facturación, VAB,<sup>9</sup> ocupación y rentas salariales), debe tenerse en cuenta que el primer agente es la propia universidad, de la cual se considera la actividad asociada a sus tres funciones: docencia, Investigación y transferencia de conocimiento. Se entiende por actividad docente, todo el conjunto de actividades de grado y postgrado, oficial o propias, realizadas por la universidad, incluyendo formación continua. Asimismo, las definiciones utilizadas de I+D+I son las del manual de Frascati.<sup>10</sup>

Adicionalmente a la actividad corporativa estricta de cada una de las cuarenta y ocho universidades del SUPE analizadas, como se detallará a continuación, es necesario considerar la actividad de otro amplio conjunto de agentes que forman parte de la comunidad universitaria. Así, adicionalmente a las universidades (como entidad jurídica) también por ejemplo sus estudiantes o incluso las personas asistentes a los congresos que se celebran en el seno de las mismas demandan en la región bienes y servicios diversos (material de oficina, material de laboratorio, servicios de transporte, servicios de restauración y hostelería, etc.). Esta demanda se traslada, por tanto, en facturación adicional, empleo y PIB adicionales.

Seguidamente se recogen, por tanto, todos los agentes generadores de impacto considerados en el estudio:

- **Universidad:** todos los colectivos que operan con el identificador fiscal de cada universidad;
- **Entes vinculados a la Universidad:** las entidades vinculadas directamente a cada universidad, pero que operan con un identificador fiscal propio diferente al de la universidad (como Parques Científicos y Tecnológicos u otras instituciones/empresas con vínculos con la universidad, como pueden ser fundaciones o consorcios);
- **Actividad empresarial imputable a la existencia de la Universidad,** donde se englobarían las empresas ubicadas en los Parques Científicos y Tecnológicos, las empresas que son adjudicatarias de concesiones administrativas y las empresas que acogen estudiantado en prácticas y/o de voluntariado;
- **Estudiantado,** en función de su lugar de residencia;
- **Visitantes** que se desplazan a la ciudad donde se ubica cada universidad, por motivos relacionados con ella como amigos y familiares que visitan al estudiantado y al Personal Docente e Investigador(PDI), así como también a los asistentes a los eventos organizados por la universidad (congresos, jornadas, *workshops*, ...).

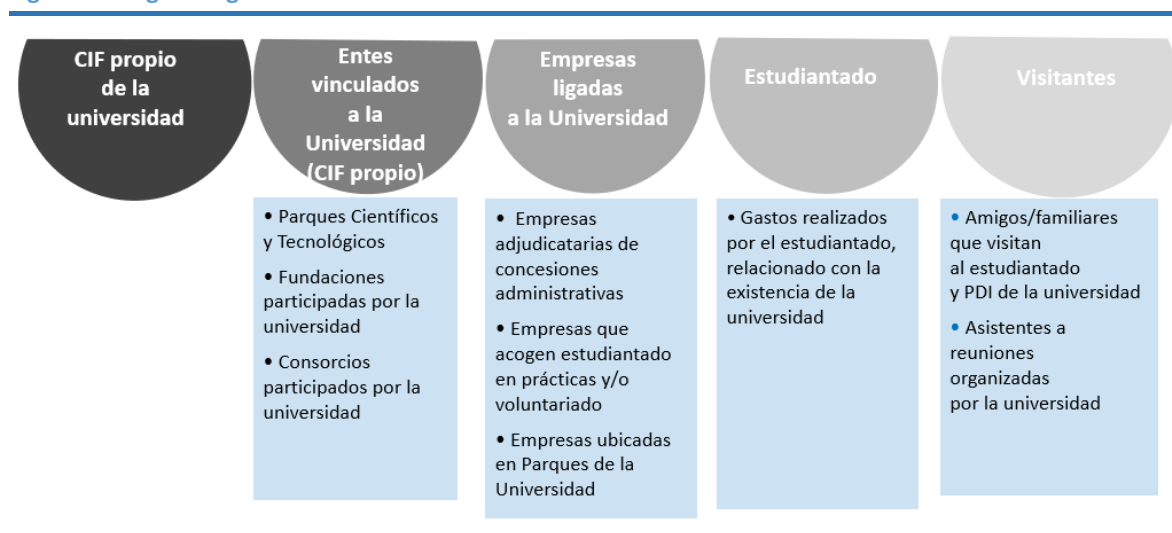
---

<sup>9</sup> A partir de ahora se utilizarán indistintamente, los conceptos de VAB y de PIB.

<sup>10</sup> Manual de Frascati 2015 (2018), ISBN/NIPO: NIPO: 057-17-100-0; e-NIPO: 057-17-101-6. DL: M-21470-2018.

La figura 3.3 resume los agentes considerados en el estudio de impacto realizado para cada universidad.

Figura 3.3. Agentes generadores de actividad económica



Fuente: Suriñach, et al (2022a)

Una vez determinados los agentes/colectivos a analizar, se procede a la estimación de los diferentes impactos.

## Etapa 2. Determinación del impacto directo.

Los efectos directos son aquellos que resultan de las actividades cotidianas de los agentes económicos identificados en la etapa anterior. Tras haber identificado los agentes generadores de impacto, la estimación del efecto económico directo requiere disponer de información de base adecuada para cada uno de ellos.

Seguidamente se detallan las fuentes (primarias y secundarias) en que se fundamenta la estimación de la aportación del impulso inicial que cada uno de los agentes transmite a la economía de su comunidad autónoma.

Para evaluar la actividad llevada a término por cada universidad, la metodología del estudio toma como referencia temporal un año natural que ha de ser lo más cercano posible a la actualidad y que se disponga de información suficiente (ejercicio cerrado). En general, todos los datos solicitados se refieren al año objeto de estudio (2021), y en el caso de datos referidos a un curso académico, el de referencia ha sido el 2020-21.

La principal información estadística utilizada se ha obtenido directamente de datos primarios (trabajo de campo) solicitados a cada una de las universidades participantes y de búsqueda de información estadística secundaria, en bases de datos existentes. En tal sentido, se envió a cada universidad un aplicativo en el que se requería:

**A. Actividad económica operada con el identificador fiscal de la Universidad.**

- Liquidaciones presupuestarias de ingresos y gastos a 31/12/2021, por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos.
- Distribución territorial de los proveedores que satisfacen la demanda de la universidad (diferenciando entre proveedores de la misma comunidad autónoma, del resto de España y del extranjero).
- Inversiones en capital físico (edificios y otras construcciones) realizados anualmente, desde 2017 hasta 2021.

**B. Actividad económica operada con identificador fiscal diferente al de la Universidad.**

- Parques Científicos y Tecnológicos con porcentaje de participación de la universidad (en 2021).
- Instituciones/Empresas (con identificador fiscal propio) participadas por la Universidad (2021). Básicamente, son Fundaciones, Asociaciones, oficinas de transferencia de tecnología (OTRIs), ... con CIF propio (distinto al de la Universidad).

**C. Actividad empresarial imputable a la existencia de la universidad (2021).**

- Empresas ubicadas en los Parques Científicos y Tecnológicos (2021).
- Empresas adjudicatarias de concesiones administrativas (2021).
- Empresas que acogen estudiantes en prácticas y/o de voluntariado (2021).

**D. Actividad económica generada por el gasto realizado por el estudiantado, en función de su lugar de residencia.**

**E. Actividad económica generada por el gasto realizado por los visitantes y acompañantes que se desplazan a la Universidad, por motivos relacionados con ella (asistentes a congresos, *workshops*, ...pero también por visitas de familiares y amigos a estudiantes y PDI) (2019).**

A continuación, se detalla el tipo de información solicitada en cada caso.

**A. Actividad económica operada bajo el identificador fiscal de cada universidad.**

Se han analizado en detalle los datos consignados en sus respectivas liquidaciones presupuestarias a 31/12/2021. En este sentido, se ha tomado como efecto directo de cada universidad la información relativa a sus ingresos, ocupados ETC y gastos de personal.

**B. Actividad económica de Instituciones/Empresas vinculadas a la Universidad.**

**▪ Instituciones/empresas (con identificador fiscal propio) vinculadas a la Universidad.**

Por su distinta naturaleza y repercusión, en el análisis realizado se ha tratado por separado la actividad económica de los parques científicos y tecnológicos (PCyT) impulsados por las universidades públicas españolas (con las que mantienen su vínculo) y, por otro lado, la actividad económica de las restantes instituciones/empresas (fundaciones, consorcios, asociaciones, OTRIs, ...) con participación de las universidades públicas e identificador fiscal propio (distinto al de la Universidad a la que se encuentran vinculadas).

Se consideran los Parques Científicos y Tecnológicos con porcentaje de participación de la universidad (en 2021). Para cada parque, se solicita el porcentaje de participación que tiene la universidad en el mismo, así como otros indicadores como la tipología de ingresos, el número de empleados, y el número de empresas ubicadas y la distribución de las personas ocupadas, por grandes áreas.

Asimismo, en relación a las Instituciones/Empresas (con identificador fiscal propio) participadas por la Universidad (2021), como Fundaciones, Asociaciones, u OTRIs, se pregunta también por el porcentaje de participación de la universidad, y su facturación, gastos de personal y número de empleados.

### **C. Actividad empresarial imputable a la existencia de la Universidad.**

La estimación del impacto directo resultante de la actividad empresarial imputable a la existencia de las universidades públicas españolas resulta más compleja. La singularidad de este agente implica que se tenga que identificar una solución metodológica *ad hoc* para cada una de las casuísticas observadas.

#### **▪ Empresas ubicadas en los Parques Científicos y Tecnológicos.**

Con el objetivo de captar la actividad empresarial adicional que se genera debido a la ubicación de empresas en Parques Científicos y Tecnológicos, se solicita a las universidades que aporten el número de empresas ubicadas en dichos Parques, su clasificación por sectores de actividad económica (CNAE 2009), el número de empleados de las mismas, y la distribución de las personas ocupadas, por grandes áreas.

En segundo lugar, se ha identificado con el recurso de las respectivas tablas input-output (TIO), la producción por trabajador para cada uno de los sectores de actividad económica representados en los diversos PCyT y, aplicando esta cuantía al número pertinente de ocupados, se ha estimado la facturación generada. Ahora bien, como no resulta adecuado imputar a las universidades el importe íntegro de estos efectos económicos, se ha introducido una corrección para establecer cuál es la proporción de esta actividad económica que puede imputarse de manera neta a su ubicación en los referidos PCyT. De no aplicarse este filtro, se produciría una sobredimensión de los impactos atribuibles a las universidades, ya que se estarían contabilizando como efectos propios los que se derivan de un volumen de actividad económica que se produciría igualmente si su localización se encontrase fuera de las instalaciones de los PCyT. Para realizar esta corrección, dada la ausencia de fuentes primarias adecuadas, se recurre al *know how* obtenido por el Laboratori AQR-Lab de la Universitat de Barcelona a partir del estudio de otros parques empresariales, donde se ha implementado una metodología que combina el análisis econométrico y la información procedente de encuestas *ad hoc*, pudiéndose establecer que se registra un diferencial del 18% del que se benefician las empresas como consecuencia de las ventajas comparativas que resultan de su ubicación en los PCyT.

- **Empresas adjudicatarias de concesiones administrativas.**

La aportación de las empresas que son adjudicatarias de concesiones administrativas dentro de la universidad (reprografía, restauración, vending, ...) se ha estimado tomando como base la información proporcionada en las liquidaciones de los presupuestos (ingreso por concesiones) de cada una de las universidades. En concreto, se ha solicitado información sobre el canon cobrado a las mismas empresas adjudicatarias de concesiones administrativas. Comparando los datos correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias, obtenidas de la base de datos *SABI*, de algunos de los adjudicatarios, se ha podido determinar que el pago por la concesión supone aproximadamente un 5% de la facturación de la empresa adjudicataria. Asimismo, debe precisarse que, para evitar una doble contabilización, al realizar los cálculos se han deducido de la facturación de estas empresas las cantidades abonadas por las concesiones.

- **Empresas que acogen estudiantado en prácticas procedente de la Universidad.**

En este caso, se solicita información sobre el número de estudiantes que realizan prácticas empresariales de una duración mayor a tres meses, así como su duración media.

Con respecto a la parte de la actividad productiva de las empresas, organismos o asociaciones que se puede imputar al acogimiento de estudiantado en prácticas, su aportación se estima siguiendo varios pasos. Se empieza por saber el número de estudiantado que realizan prácticas de una duración no inferior a tres meses, desagregado por sectores de actividad económica. Con el fin de conocer la aportación al VAB de este colectivo en prácticas, para cada universidad, se calcula la productividad laboral por cada sector como el ratio del VAB por ocupado mediante el Marco Input-Output de cada comunidad autónoma. Una vez obtenida esta ratio por ocupado, y a efectos de considerar la aportación total al VAB del estudiantado en prácticas, se calcula que la productividad de estos, por encontrarse en período de formación y no tener la experiencia de los demás trabajadores, representaría un 40% de la productividad de un trabajador medio. Al mismo tiempo, de esta aportación al VAB "por estudiante" sólo se considera una proporción 3/12, ya que se asume una duración media de las prácticas de tres meses. Finalmente, esta cifra se multiplica por el número de estudiantado que realizan prácticas antes mencionados, y finalmente se obtiene la aportación al VAB sectorial de dicho colectivo.

- **Empresas que acogen voluntariado procedente de la Universidad.**

El valor económico de la aportación al vector de producción de la economía de cada comunidad autónoma que resulta de las tareas de voluntariado desempeñadas por el estudiantado y el personal (PAS y PDI) de cada universidad, también requiere una metodología diseñada al efecto. Esta solución comporta cinco etapas. En la primera se obtiene la cuantificación del número total de personas que realizan actividades de voluntariado procedentes de cada universidad (vía trabajo de campo solicitado a través del aplicativo enviado a cada universidad). Seguidamente se recoge información sobre la aportación total del colectivo en términos de horas de voluntariado. Considerando que un

trabajador a tiempo completo trabaja 2.024 horas en el año 2021 (253 días hábiles), se divide por esa cifra el número total de horas de voluntariado. El resultado representa la dedicación aportada por el colectivo de voluntarios expresada como número de personas trabajadoras a tiempo completo equivalente. Por último, se identifica, con las tablas del Marco Input-Output de cada comunidad autónoma, la producción por trabajador del sector de los servicios sociales y, multiplicando, se obtiene la facturación del sector de los servicios sociales que puede atribuirse a las personas que realizan actividad de voluntariado.

#### **D. Actividad económica generada por el estudiantado, en función de su lugar de residencia.**

Las mayores dificultades que han encontrado las universidades para la recolección de la información se han centrado en los apartados D y E relacionados con la actividad económica generada por el estudiantado, en función de su lugar de residencia, así como con la actividad económica generada por los visitantes que se desplazan a la ciudad donde se ubica la Universidad por motivos relacionados con ella (amigos y familiares que visitan a estudiantes y PDI, asistentes a congresos, jornadas, ...). La causa de esta dificultad subyace en que son datos que la universidad no necesariamente dispone (en especial relacionados con los gastos medios de dichas visitas a estudiantes y resto de colectivos universitarios). La respuesta de las universidades ha sido variable en cuanto a la transmisión de información. En la mayoría de casos han aportado información parcial básicamente relacionada con los eventos organizados por la universidad, obtenidos de datos internos; en otros casos, ante la falta de información, el propio Laboratorio AQR-Lab ha completado los datos requeridos a partir de su propia búsqueda.

En concreto, el efecto directo generado por el cuarto agente económico, **el estudiantado**, es el que resulta del gasto relacionado con el consumo de bienes y servicios que éstos realizan en los territorios donde se localizan los centros de cada universidad y que no se habría materializado si ésta no existiera. Para estimar este gasto, primero se ha analizado la procedencia (lugar de residencia habitual) del estudiantado de cada universidad, a partir de los datos publicados por el SIIU del Ministerio de Educación.<sup>11</sup> En segundo lugar se ha establecido el número de estudiantes que tienen el domicilio familiar en la misma provincia en que se encuentra el centro universitario donde estudian, en el resto de la comunidad autónoma, en el resto de España o en el extranjero. Por otro lado, por no disponer de encuestas *ad hoc* que permitan conocer como habrían actuado los estudiantes de las universidades públicas españolas de no existir los centros donde cursan sus estudios, para efectuar el análisis contrafactual se han establecido los patrones de gasto a considerar (tabla 3.1).

El único concepto de gasto que se imputa de la misma manera a todo el estudiantado, sea cual sea su lugar de procedencia, es el relacionado directamente con los estudios universitarios (material de papelería, ordenadores e informática, academias de refuerzo, etc., sin incluir los gastos de matrícula).

---

<sup>11</sup> SIIU: Distribución de los estudiantes con movilidad permanente por provincia de residencia familiar habitual. <https://www.educacion.gob.es/BOE/OpenDocument/1610182125/OpenDocument/opendoc/openDocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=2>



**Tabla 3.1. Componentes del gasto de los estudiantes que se pueden imputar a la existencia de las universidades públicas españolas (según la procedencia de los estudiantes)**

Concepto de gasto	Misma provincia	Resto de la Comunidad Autónoma	Resto de España	Extranjero
Alojamiento	No	Sí	Sí	Sí
Alimentación	Sí	Sí	Sí	Sí
Ocio (cine, espectáculos y eventos)	No	Sí	Sí	Sí
Gasto relacionado con los estudios universitarios (sin matrícula)	Sí	Sí	Sí	Sí
Transporte	Sí	Sí	Sí	Sí
Teléfono	Sí	Sí	Sí	Sí
Otros (compras comercio minorista no alimentación)	No	Sí	Sí	Sí

**Fuente:** Elaboración propia.

El gasto por alojamiento no se imputa a aquellos que pueden seguir pernoctando en su lugar de origen. Para imputar el gasto en concepto de alimentación, éste solo se atribuye íntegramente cuando los estudiantes proceden de fuera de la provincia, igual que en el caso del gasto por transporte y por telefonía móvil e internet. Se opera de este modo por considerar que el gasto del estudiantado residente en la misma provincia por estos tres conceptos no se explica en su totalidad por el hecho de cursar estudios en un centro universitario público.

Tras haber identificado la composición del gasto del estudiantado imputable a las universidades públicas españolas, se ha estimado el gasto medio y, también la estructura del mismo, recurriendo a fuentes secundarias de datos.<sup>12,13</sup> Finalmente, con estos datos se ha estimado la magnitud del gasto del estudiantado que es atribuible a las universidades públicas españolas.

#### **E. Actividad económica generada por los visitantes que se desplazan a la ciudad donde se ubica la Universidad, por motivos relacionados con ella (amigos y familiares que visitan al estudiantado y PDI, asistentes a congresos, jornadas, ...).**

El efecto directo generado por el quinto agente económico, los visitantes que se desplazan al territorio donde se ubica cada universidad por una motivación vinculada a la misma, tiene un doble

<sup>12</sup> Por ejemplo, entre otras fuentes, las más relevantes son:

INE. Encuesta de turismo de residentes. ETR/Familitur. Disponible en:

[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176990&menu=ultiDatos&idp=1254735576863](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176990&menu=ultiDatos&idp=1254735576863)

INE. Gasto de los turistas internacionales según motivo principal del viaje. Encuesta de gasto turístico. Egatur.

[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177002&menu=resultados&idp=1254735576863#ltabs-1254736195372](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177002&menu=resultados&idp=1254735576863#ltabs-1254736195372)

Grasset, C. I García, B. (2020). *The Economic Impact of International Students in Spain*. Spain Education Programs (SEP). Disponible en: <http://www.spaineduprograms.es/wp-content/uploads/Economic-Impact-of-International-Students-in-Spain-December-14-2020.pdf>

<sup>13</sup> El gasto medio (euros/mes) de los estudiantes con domicilio habitual en España, aplicado según la Comunidad Autónoma en la que se ubica la Universidad, toma valores en el intervalo de 469,9 euros a 971,7 euros. En el caso de los estudiantes extranjeros se ha considerado un gasto medio mensual que va desde 566,5 euros hasta 1.559,1 euros.

origen y, por este hecho, se estudia por separado el efecto generado, por un lado, por los amigos y familiares que se desplazan al entorno geográfico de los centros de educación superior para visitar al estudiantado (y PDI) y, por otro lado, a los asistentes a las reuniones (*workshops*, congresos, jornadas, seminarios internacionales, entre otros) organizadas en cada universidad.

- **Gasto realizado por amigos y/o familiares que visitan al estudiantado.**

El efecto directo resultante del gasto realizado en el contexto de las visitas de los amigos y familiares que visitan al entorno geográfico de los centros de educación superior para visitar al estudiantado (y PDI) que se han desplazado fuera de lo que era el lugar de residencia habitual para cursar estudios en los centros de cada universidad, se fundamenta en los datos disponibles sobre la distribución del estudiantado de las universidades públicas españolas según ciclo formativo y lugar procedencia y la información procedente de otras fuentes secundarias (Instituto Nacional de Estadística,<sup>14</sup> o *International Exchange Erasmus Student Network*, entre otros). Con esta información se ha estimado el número de visitas de amigos y familiares que recibe el estudiantado durante el curso académico en función de su lugar de procedencia. Para a cada tipología se ha estudiado el número visitas recibidas, el número medio de personas por visita y los días que se alojan en un establecimiento hotelero (tabla 3.2).

**Tabla 3.2. Datos de base para el cálculo del gasto de los visitantes de los estudiantes**

	Misma provincia	Resto de la Comunidad Autónoma	Resto de España	Extranjero
Reciben visitas de amigos y/o familiares	50%	100%	75%	35%
Número de visitas por estudiante	1	2	5,2	1
Número de personas por visita	2	2	2,7	3
Días de alojamiento	0	1	3,7	5

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos proporcionados por las universidades y otras fuentes secundarias.

Para identificar el gasto medio diario y la estructura por conceptos (tabla 3.4) de ese gasto, se ha recurrido a la información proporcionada por el INE, ya citada anteriormente, sobre el comportamiento turístico de los residentes y los no nacionales, operando en todo caso

<sup>14</sup> Tienen un interés especial los datos proporcionados por el INE sobre el gasto de los turistas en la Encuesta de turismo de residentes, ETR/Familiar, y los que aporta la Encuesta de gasto turístico, Egatur. Para más información sobre ello pueden consultarse los enlaces:

[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176990&menu=ultiDatos&idp=1254735576863](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176990&menu=ultiDatos&idp=1254735576863)

[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177002&menu=resultados&idp=1254735576863#!tabs-1254736195372](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177002&menu=resultados&idp=1254735576863#!tabs-1254736195372).

con los datos relativizados por comunidades autónomas.<sup>15</sup> Con esta información se ha estimado la magnitud del gasto turístico total imputable a la existencia de las universidades públicas españolas. Asimismo, se ha realizado un ejercicio similar para estimar el gasto de los visitantes del PDI extranjero<sup>16</sup> de las universidades públicas españolas (ver tablas 3.3 y 3.4).

**Tabla 3.3. Datos de base para el cálculo del gasto de los visitantes del PDI extranjero**

Número de visitas	2
Número de personas por visita	3,5
Días de alojamiento	5,5

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos proporcionados por las universidades y otras fuentes secundarias.

**Tabla 3.4. Estructura del gasto turístico de los visitantes**

Concepto	% por concepto
Alojamiento	30,0%
Alimentación	26,2%
Compras	19,0%
Entretenimiento	16,0%
Transporte interno	6,8%
Otros	1,9%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de fuentes secundarias.

- **Gasto realizado por los asistentes a reuniones (congresos, *workshops*, etc.) organizadas por las universidades.**

En este caso, se ha tomado como año de referencia el 2019, para recoger la actividad de un año “normal” (sin pandemia). Aunque los eventos organizados en el seno de la universidad son de naturaleza muy diversa y no se dispone de un registro sistemático de los mismos, con el análisis de este agente económico se quiere captar la atracción de asistentes que han tenido que desplazarse fuera de su entorno habitual residencia (visitantes). Para aproximar el alcance de este efecto se ha tratado la información proporcionada por las universidades sobre el número de eventos realizados en el período de referencia, el número medio de asistentes por evento y el porcentaje de asistentes de ámbito autonómico, nacional e internacional. Asimismo, se ha recabado información de diversas fuentes secundarias sobre

<sup>15</sup> Por término medio se considera un gasto diario por persona visitante del estudiantado de la misma provincia de 27,3 €, de 34,9 € para el resto de la comunidad autónoma, de 55,5 € para el resto de España y, por último, de 77,4€ en el caso del estudiantado extranjero. El gasto medio por día de los visitantes del PDI extranjero, según la comunidad autónoma en la que se ubica la Universidad, toma valores en el intervalo de 55,7 euros a 162,2 euros.

<sup>16</sup> De hecho, como no se ha considerado el efecto resultante de las personas visitantes asociadas al PDI del resto del Estado, se está incurriendo en una nueva subestimación del impacto final.

el turismo MICE,<sup>17,18</sup> que ha permitido fundamentar la identificación y caracterización del gasto de este segmento turístico,<sup>19</sup> conocimiento este que a su vez permite estimar el impulso que transmite a la economía local la actividad como consumidores de los asistentes a estos actos, en forma de demanda de bienes y servicios.

Al final de esta etapa se ha identificado, para cada universidad, el impacto directo generado por cada uno de los cinco agentes considerados, en términos de cuatro variables: facturación/gasto, puestos de trabajo (ETC), rentas salariales y valor añadido bruto.

Finalmente, dado que un valor añadido de gran importancia de la presente monografía es la territorialización del impacto generado por el sistema universitario público, en esta segunda etapa se ha distribuido a nivel regional y provincial el impacto directo estimado. De esta manera, en el caso de aquellas universidades que están ubicadas únicamente en una provincia, el impacto directo asociado se ha imputado a dicha provincia (por ejemplo, el caso de la Universidad de Granada). Cuando una misma universidad dispone de campus en más de una provincia, el impacto directo generado ha sido distribuido a nivel provincial de manera proporcional al reparto territorial de sus estudiantes en las diferentes provincias afectadas (es el caso, por ejemplo, de la Universidad de Valladolid, la cual tiene estudiantes repartidos en sus campus localizados no solo en Valladolid sino también en Palencia, Segovia y Soria). Por último, en el caso de la UNED, su efecto directo ha sido distribuido provincialmente de manera proporcional a la distribución provincial de su estudiantado.

### **Etapa 3. Determinación del impacto indirecto.**

Tal y como se ha comentado anteriormente, el impacto indirecto recoge toda la actividad adicional que se genera como consecuencia de las relaciones intersectoriales que se producen entre los agentes generados de impacto directo y sus proveedores (y sucesivos). Así, por ejemplo, para que una universidad pueda realizar su actividad habitual, requiere adquirir material diverso de laboratorio, de material de oficina, o contratar servicios técnicos externos informáticos, etc. A su vez, los proveedores de estos bienes y servicios requerirán de la compra de otros bienes y servicios, y así sucesivamente, hecho que llevará a que se acabe generando una facturación adicional en los diferentes sectores de la economía.

---

<sup>17</sup> Turismo de reuniones, incentivos, conferencias y exposiciones.

<sup>18</sup> Por ejemplo, la información proporcionada por:

INE a partir de la encuesta de gasto turístico (Egatur). Más información en:

[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177002&menu=ultiDatos&idp=1254735576863](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177002&menu=ultiDatos&idp=1254735576863)

Spain Convention Bureau (SCB) Informe estadístico sobre el turismo de reuniones en España. Ver:

<https://scb.es/informe-ejecutivo-del-turismo-de-reuniones-2019/>

Hosteltur (2022) Monográfico: Especial MICE & Business 2022. Grupo de comunicación hosteltur. Disponible en:

<https://www.hosteltur.com/especial-impresa/especial-mice-business-2022>

<sup>19</sup> Se estima una estancia media de 2,4 días y un gasto medio por visitante que se encuentra comprendido entre 102,4 € a 298,3 €, según la comunidad autónoma donde tiene lugar el evento. También se ha estimado que el 49,5% del gasto materializado lo es en concepto de alojamiento, un 22,9% por alimentación, un 10,1% en compras, un 9,9% en entretenimiento, un 4,8% en transporte local y, por último, un 2,6% por otros conceptos.

En este sentido, en el caso del primer agente, la Universidad, el cálculo del impacto indirecto se ha realizado a partir de la información de los gastos realizados por la misma para el desarrollo de su actividad, aplicando la metodología input-output habitual de cómputo de impactos indirectos (ver Anexo XIV). Así, se ha considerado explícitamente la información recogida en los capítulos 2 (gastos corrientes en bienes y servicios) y 6 (inversiones reales) de cada universidad. En relación al capítulo 2, cabe decir que se ha utilizado la información proporcionada directamente por las universidades en relación a la procedencia geográfica de sus proveedores. En relación a las inversiones realizadas, se han considerado a efectos de impacto tanto las inversiones en capital fijo como las inversiones en terrenos y construcciones. En relación a estas últimas, las inversiones realizadas que corresponden a terrenos, edificios y otras construcciones se tratan de manera individualizada dada su singularidad. Los planes de inversiones cubren una diversidad de proyectos, desde bibliotecas y alojamientos para estudiantes hasta proyectos de regeneración urbana y otros. La inversión anual puede fluctuar considerablemente en el tiempo a lo largo de las diferentes etapas de los programas de inversión, por este motivo se precisa obtener datos sobre dichas inversiones en un período de cinco años (2017-2021) y utilizar su media. Este análisis permite acotar la dimensión del impulso inicial hacia la demanda que genera su actividad.

En el caso del resto de agentes, la estimación del impacto indirecto se ha realizado a partir de la metodología habitual input-output (Anexo XIV).

Es importante resaltar que los impactos indirectos derivados de cada universidad y de cada agente asociado generador de gasto se han calculado utilizando las últimas tablas Input-Output (TIO) simétricas disponibles para cada región. En este sentido, cabe decir que para la práctica totalidad de las comunidades autónomas se ha podido utilizar su propia tabla input-output regional (con las correspondientes correcciones por el efecto precios derivado de los diferentes años de referencia de las mismas). Sin embargo, en el caso de las regiones de Murcia y de Extremadura no se dispone de TIO, por lo que se han utilizado las tablas input-output de la Comunitat Valenciana y de Castilla-La Mancha respectivamente.<sup>20</sup>

Asimismo, dado que no se disponen de tablas input-output provinciales, para el caso de las comunidades autónomas con más de una provincia, los impactos indirectos estimados a nivel regional se han debido distribuir territorialmente a partir de diversos supuestos. Así, en primer lugar, se ha considerado que el 40% de todo el efecto indirecto generado en los sectores primario y en los sectores industriales y el 80% de todo el efecto indirecto generado en los sectores de servicios se ha mantenido en la misma provincia de generación del impacto directo. En cambio, el efecto indirecto restante se ha distribuido en función del peso que cada provincia tiene en términos de ocupación sectorial de la región a la que pertenece.

Adicionalmente, dado que cada región adquiere consumos intermedios provistos por el resto de regiones del territorio español, se ha procedido también a estimar el impacto indirecto “extra-

---

<sup>20</sup> Asimismo, para el caso de Castilla y León, se ha utilizado la TIO de Castilla La Mancha dado que la tabla de Castilla y León no proporciona la información sobre la matriz de coeficientes técnicos interior, solo la total.

regional”. Dicho impacto indirecto “extra-regional” se ha distribuido provincialmente en función del peso que cada provincia tiene en el total de España en términos de ocupación a nivel sectorial.

#### **Etapa 4. Determinar el efecto inducido.**

Una vez cuantificado el impacto directo e indirecto derivado del SUPE, resta estimar el impacto inducido derivado de toda la actividad adicional que se genera como consecuencia del consumo en bienes y servicios que realizan los trabajadores que de manera directa e indirecta deben su puesto de trabajo a las existencias de las universidades públicas españolas. En este sentido, se ha procedido a estimar el impacto inducido aplicando la metodología input-output que aparece descrita en el Anexo XIV. Para ello, se han construido las matrices de coeficientes técnicos ampliadas para cada comunidad autónoma.<sup>21</sup>

La distribución provincial de dicho impacto inducido se ha realizado siguiendo los mismos criterios que los utilizados anteriormente para distribuir el impacto indirecto.

#### **Etapa 5. Calcular el efecto total como suma de los efectos directos, indirectos e inducidos.**

Una vez calculados los impactos directos, indirectos e inducidos, estos se agregan para obtener el impacto total en términos de las cuatro macromagnitudes analizadas: facturación, puestos de trabajo (ETC), VAB y rentas salariales.

Atendiendo a los criterios anteriores, en la sección siguiente (sección 4) se presentan los resultados obtenidos del impacto que el SUPE genera sobre la economía española en 2021, tanto globalmente como desagregando por agentes, sectores económicos,<sup>22</sup> tipología de impactos y territorio.

#### **Etapa 6. Estimar el impacto sobre la recaudación impositiva.**

Se ha estimado, aplicando los tipos efectivos medios correspondientes a los impuestos básicos sobre el consumo (IVA), la persona (IRPF) y la empresa (ISO). En esta etapa se han considerado los impuestos asociados a cada agente participante (trabajadores, empresas, consumidores).

Para obtener la estimación de este efecto se aplica el tipo efectivo medio de cada impuesto, que proporciona el *Ministerio de Economía y Hacienda*, sobre el Excedente Bruto de Explotación, el valor de las compras realizadas en los diversos sectores economía y las remuneraciones de asalariados que se generan.

La figura 3.4 resume los impactos analizados y las variables en las que se mide el impacto económico.

---

<sup>21</sup> Para el cálculo inducido generado por el agente Universidad se han considerado las remuneraciones pagadas por cada universidad, una vez descontadas las cotizaciones a la Seguridad Social, más las transferencias corrientes y de capital a las familias.

<sup>22</sup> Dado que cada tabla input-output regional tiene una clasificación sectorial diferente, se ha procedido a unificar los resultados en términos de la clasificación CNAE-09.

Figura 3.4. Efectos y variables analizadas en el estudio de impacto económico



Fuente: Suriñach, et al (2022a)

## 4. CUANTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS ASOCIADOS AL SUPE

A continuación se presentan los resultados obtenidos que cuantifican el impacto económico del Sistema de Universidades Públicas Españolas en el año 2021<sup>23</sup>.

En primer lugar, se muestran los efectos económicos sobre el total de España distinguiendo por agentes generadores de gasto: las propias universidades; los entes vinculados a las mismas; la actividad empresarial imputable a las universidades; el estudiantado; y los visitantes. Seguidamente se procede a analizar los resultados desagregados territorialmente tanto a nivel de comunidades autónomas como provincial. Por último, se muestra la desagregación sectorial del impacto estimado.

Como se ha comentado en la sección metodológica, el impacto se mide en función de cuatro macromagnitudes básicas: facturación, puestos de trabajo (ETC), VAB (que sirve de referencia para analizar la contribución al PIB) y rentas salariales. Asimismo, se muestran los resultados del impacto del SUPE en términos de recaudación fiscal (IRPF, IVA e ISO).

Todos los resultados que se presentan en este estudio proceden de tres pilares, que los determinan y condicionan totalmente. Por un lado, la información estadística proporcionada por la propia Universidad, que constituye la base a partir de la cual se realizan todos los cálculos. En segundo lugar, la metodología y supuestos considerados, los cuáles se han detallado en la sección 3 de la presente monografía. Y, por último, las características relacionadas con las tablas input-output regionales utilizadas para el cálculo de los efectos indirectos e inducidos (donde tanto el año de referencia de las tablas como el nivel de detalle ofrecido en ellas difiere de manera considerable entre comunidades autónomas).

### 4.1. Impacto económico del SUPE sobre el total de España

La tabla 4.1. muestra los resultados del impacto asociado al SUPE sobre el total de la economía española por agentes desagregado en los efectos que lo componen: directo, indirecto e inducido, y total. La figuras 4.1. y 4.2 recogen la distribución porcentual del impacto directo y total según agentes generadores del impacto. La tabla 4.2. recoge el impacto en términos de rentas fiscales generadas y la relativización del impacto obtenido en términos de PIB y población ocupada mientras que la tabla 4.3. relativiza los resultados del impacto total por el total de estudiantes y ocupados PAS y PDI de las universidades analizadas. Por último, la tabla 4.4. presenta el retorno social del gasto público para financiar las universidades del SUPE (obtenido a partir de la relativización del impacto total estimado por las transferencias recibidas por las universidades consideradas y procedentes tanto del Estado como de los gobiernos autonómicos).

---

<sup>23</sup> Recuérdese, tal como hemos comentado en la sección 3, que el estudio se circunscribe a las cuarenta y ocho universidades presenciales y no presenciales, y no se consideran en el estudio las dos universidades especiales (UIMP y UNIA).



Como se puede observar en la tabla 4.1, los cinco agentes considerados generaron de forma directa una facturación valorada en 17.439 millones de euros (M€) y una contribución al PIB de 10.780 M€ (de los cuales, 9.373 M€ fueron rentas salariales). Asimismo, contribuyeron a la creación/mantenimiento de 215.516 puestos de trabajo<sup>24</sup> (ETC).

Sin embargo, si se tienen en cuenta los efectos indirectos e inducidos, se puede concluir que, a raíz de la actividad del SUPE y del resto de agentes, se generó una facturación adicional de 23.616 M€, una contribución adicional al PIB de España de 12.998 M€ (de los que 6.393 M€ fueron rentas salariales) y se ocuparon a 223.410 trabajadores/as adicionales a tiempo completo. De esta manera, se concluye, por ejemplo, que por cada 100 € de facturación directa, se generan 140 € de facturación adicional, por cada 100 € de VAB directo se generan 120 € de VAB adicional o que por cada puesto de trabajo generado directamente, se genera otro adicional de manera indirecta e inducida.

Finalmente, si se agregan los efectos directos, indirectos e inducidos, se puede observar que, como consecuencia de la actividad de las universidades públicas españolas, de sus entes vinculados, de la actividad empresarial imputable a las universidades y, por último, del gasto realizado por el estudiantado y visitantes, España facturó, en 2021, 41.056 M€ (113 M€ de € diarios). Asimismo, toda esta actividad supuso una contribución al PIB de 23.777 M€, es decir, un 2,19% del PIB del país (tabla 4.2). Adicionalmente, generó unas rentas salariales de 15.765 M€ y contribuyó a crear/mantener 438.926 puestos de trabajo (ETC), cifra que supone un 2,41% del total de la población ocupada (ETC).

**Tabla 4.1. Impacto económico estimado del SUPE. Desagregación por agentes generadores de impacto. Total de España.**

	Entes vinculados a la		Actividad empresarial imputable a la	Estudiantado	Visitantes	Total
	Universidad	Universidad	Universidad			
<b>Facturación directa (M€)</b>	10.148	1.028	2.529	3.326	408	17.439
<b>Facturación indirecta e inducida (M€)</b>	13.382	1.538	3.248	4.876	571	23.616
<b>Facturación total (M€)</b>	23.530	2.567	5.778	8.202	979	41.056
<b>Puesto de trabajo (ETC) directos</b>	128.531	10.434	39.472	32.290	4.806	215.516
<b>Puestos de trabajo (ETC) indirectos e inducidos</b>	127.783	13.529	38.353	39.197	4.616	223.410
<b>Puesto de trabajo (ETC) totales</b>	256.314	23.963	77.825	71.487	9.421	438.926
<b>VAB directo (M€)</b>	6.916	705	1.272	1.660	226	10.780
<b>VAB indirecto e inducido (M€)</b>	7.479	851	1.759	2.606	303	12.998
<b>VAB total (M€)</b>	14.395	1.557	3.031	4.267	529	23.777
<b>Rentas salariales directas (M€)</b>	6.916	430	897	994	136	9.373
<b>Rentas salariales indirectas e inducidas (M€)</b>	3.813	450	841	1.143	146	6.393
<b>Rentas salariales totales (M€)</b>	10.729	880	1.738	2.137	282	15.765

**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** M€ (Millones de euros); ETC (Equivalentes a tiempo completo).

En términos de rentas fiscales generadas (tabla 4.2), supuso una recaudación de 8.917 M€ entre impuestos nacionales y autonómicos: 4.993 M€ en términos del Impuesto sobre el Valor Añadido

<sup>24</sup> A lo largo del informe se utilizarán indistintamente los conceptos de ocupados, trabajadores y puestos de trabajo.

(IVA), 2.401 M€ en términos de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y 1.522 M€ en términos del Impuesto de Sociedades (ISO).

**Tabla 4.2. Impacto económico total estimado del SUPE. Rentas fiscales generadas y relativización del impacto. Total de España.**

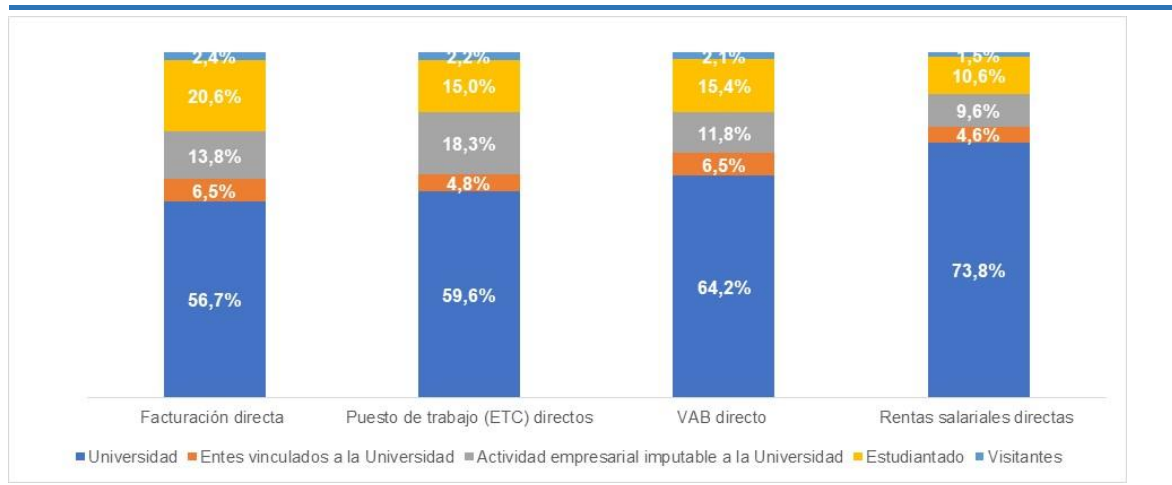
Concepto	Impacto estimado
<b>Rentas fiscales generadas</b>	
IRPF	2.401,4 M€
IVA	4.993,3 M€
ISO	1.522,3 M€
<b>Total</b>	<b>8.917,0 M€</b>
<b>Contribución al PIB</b>	<b>2,19%</b>
<b>Contribución a la Población Ocupada</b>	<b>2,41%</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

Desagregando el impacto directo por agentes generadores del impacto (figura 4.1 y tabla 4.1), se observa que es la actividad realizada por las propias universidades públicas españolas la que genera un mayor impacto directo: el 57% de la facturación directa (10.148 M€), el 60% de la ocupación (128.531 puestos de trabajo directos ETC entre PAS y PDI) y el 64% de toda la contribución directa al PIB (6.916 M€). La ordenación siguiente depende de la variable analizada. Así, en términos de facturación, VAB y rentas salariales, el segundo agente más importante sería el estudiantado (21% de toda la facturación directa, 3.326 M€; el 15% del VAB, 1.660 M€; y el 11% de las rentas salariales, 994 M€), seguido por la actividad empresarial imputable a la existencia de las universidades (14% de la facturación, 2.529 M€; el 12% del VAB, 1.272 M€; y el 10% de las rentas salariales, 897 M€). En cambio, en términos de puestos de trabajo directos generados, el segundo agente por orden de importancia sería la actividad empresarial imputable a la existencia de las universidades (18%, 39.472 puestos de trabajo) seguido del estudiantado (15%, 32.290 puestos de trabajo). Por último, nos encontraríamos con los Entes vinculados a las universidades (con un impacto no superior al 7% en ninguna variable) y a los visitantes (impacto no superior al 3%).

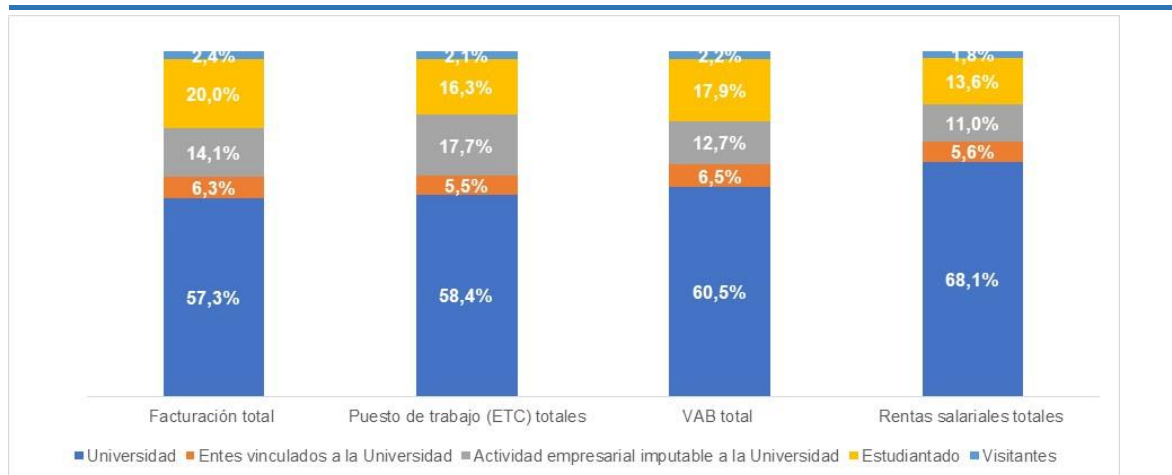
Los resultados relativos al impacto total son similares en términos de importancia relativa de los diferentes agentes (figura 4.2 y tabla 4.1). Así, la propia actividad realizada por las universidades públicas analizadas concentrarían aproximadamente el 60% del impacto total (23.530 M€ de facturación total, 14.395 M€ de contribución al PIB, con 10.729 M€ de rentas salariales y 256.314 puestos de trabajo generados en total). A mucha distancia, le seguirían tanto el estudiantado, con un impacto entorno al 17% (8.202 M€ de facturación total generada, 4.267 M€ de VAB, 2.137 M€ de rentas salariales y 71.487 puestos de trabajo totales) como la actividad empresarial imputable a la existencia de las universidades, con un impacto en torno al 13% (5.778 M€ de facturación, 3.031 M€ de VAB, 1.738 M€ de rentas salariales y 77.825 puestos de trabajo ETC). Finalmente, los entes vinculados a las universidades y los visitantes concentrarían el 10% restante del impacto total.

**Figura 4.1. Impacto económico directo del SUPE. Desagregación por agentes generadores de impacto. Distribución porcentual. Total de España.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** ETC (Equivalentes a tiempo completo).

**Figura 4.2. Impacto económico total del SUPE. Desagregación por agentes generadores de impacto. Distribución porcentual. Total de España.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** ETC (Equivalentes a tiempo completo).

Si las cifras de impacto total obtenidas se relativizan al total de estudiantado y de personas ocupadas (PAS y PDI a ETC) directos de las universidades públicas españolas consideradas (tabla 4.3) se obtiene que, por cada estudiante matriculado en el SUPE, España facturó en total en 2021 por valor de 31.007 euros, contribuyó al PIB con 17.958 euros (11.907 euros de rentas salariales) y se generaron 6.734 euros de rentas fiscales. A su vez, por cada 1.000 estudiantes, se crearon y/o mantuvieron 331 puestos de trabajo (ETC). Asimismo, por cada empleado de las universidades consideradas se facturó en total 319.532 euros, se contribuyó al PIB con 185.056 euros (122.701 euros de rentas salariales) y se generaron 69.400 euros entre impuestos estatales y autonómicos. Adicionalmente, por cada 1.000 empleados de las universidades se crearon/mantuvieron 3.416 puestos de trabajo (ETC).

**Tabla 4.3. Impacto económico total estimado del SUPE. Relativización por estudiante y por ocupado. Total de España.**

Concepto	Por estudiante (1)	Por ocupado ETC (2)
<b>Facturación total</b>	31.007 euros	319.532 euros
<b>Puestos de trabajo totales (ETC)</b>	331 *	3.416 *
<b>VAB total</b>	17.958 euros	185.056 euros
<b>Rentas salariales totales</b>	11.907 euros	122.701 euros
<b>Recaudación fiscal total (IRPF, IVA y ISO)</b>	6.734 euros	69.400 euros

**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** (1) Datos relativizados por el total de estudiantes de las universidades consideradas en el estudio. (2) Datos relativizados por el total de ocupados PAS y PDI (ETC) directos de las universidades consideradas en el estudio. \* Los datos sobre puestos de trabajo están relativizados por cada 1.000 estudiantes y por cada 1.000 ocupados ETC.

Finalmente, si los resultados de impacto total anteriores se relativizan a la financiación recibida por las universidades en forma de transferencias corrientes y de capital procedentes del Estado español (tabla 4.4) y de los gobiernos autonómicos (evaluadas en 8.126 M€), se obtiene que, por cada 100 euros recibidos por las universidades de financiación pública, se obtuvo en el año 2021 un retorno en términos de 505 euros de facturación, 293 euros de contribución al PIB del Estado español, 115 euros de rentas salariales y 110 euros de rentas fiscales. Asimismo, por cada 100.000 euros recibidos se contribuyó a crear y/o mantener 5,4 puestos de trabajo.

**Tabla 4.4. Retorno social del gasto público en el SUPE. Total de España.**

<b>Por cada 100 euros recibidos por las universidades procedentes de transferencias estatales y autonómicas se ha obtenido ...</b>
505 euros de Facturación total
293 euros de VAB total
115 euros de Rentas salariales
110 euros de Rentas fiscales totales
<b>Por cada 100.000 euros recibidos por las universidades procedentes de transferencias corrientes estatales y autonómicas se han ...</b>
creado/mantenido 5,4 puestos de trabajo ETC

**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** Se ha considerado el total de transferencias corrientes y de capital recibidas por las universidades consideradas en el estudio procedentes tanto del Estado español como de los gobiernos autonómicos (capítulos 4 y 7 del Presupuesto de Ingresos de las Universidades).

## 4.2. Impacto económico del SUPE a nivel regional

En el presente apartado se muestra el impacto estimado generado por las universidades públicas españolas desagregándolo territorialmente por comunidades autónomas. Así, las tablas 4.5 y 4.6. recogen los impactos directo y total del SUPE a nivel regional, indicando a su vez el peso que concentra cada región respecto el total nacional. La tabla 4.7 muestra los resultados de las rentas fiscales generadas (y la parte de recaudación autonómica que permanece en cada región). El detalle de los impactos desagregados por agentes se recogen en los Anexos XV (impacto directo) y XVI (impacto total). Adicionalmente, la tabla 4.8. presenta los resultados del impacto total en términos de contribución al PIB regional y a la población ocupada. La tabla 4.9. muestra el impacto total relativizado por el total de estudiantes y de ocupados (PAS y PDI a ETC) directos de las universidades públicas españolas a nivel regional, mientras que la tabla 4.10 presenta estos mismos resultados para el caso de la recaudación fiscal. La tabla 4.11 muestra el retorno social de las transferencias recibidas por las universidades. Por último, en las figuras 4.3 a 4.38 se recogen gráficos y mapas regionales complementarios.

**Tabla 4.5. Impacto económico directo estimado del SUPE. Desagregación regional.**

Comunidad Autónoma	Facturación directa		Puestos de trabajo (ETC) directos		VAB directo		Rentas salariales directas	
	M€	%	Número	%	M€	%	M€	%
Andalucía	2.904	16,7%	36.028	16,7%	1.780	16,5%	1.573	16,8%
Aragón	423	2,4%	5.704	2,6%	273	2,5%	248	2,7%
Asturias, Principado de	237	1,4%	3.511	1,6%	173	1,6%	161	1,7%
Baleares, Illes	182	1,0%	2.475	1,1%	105	1,0%	93	1,0%
Canarias	498	2,9%	7.034	3,3%	341	3,2%	295	3,2%
Cantabria	131	0,7%	1.939	0,9%	92	0,9%	86	0,9%
Castilla-La Mancha	446	2,6%	6.087	2,8%	268	2,5%	243	2,6%
Castilla y León	889	5,1%	12.271	5,7%	543	5,0%	499	5,3%
Cataluña	3.929	22,5%	43.979	20,4%	2.469	22,9%	1.969	21,0%
Comunitat Valenciana	1.727	9,9%	23.081	10,7%	1.087	10,1%	978	10,4%
Extremadura	230	1,3%	2.920	1,4%	145	1,3%	135	1,4%
Galicia	763	4,4%	9.893	4,6%	481	4,5%	439	4,7%
La Rioja	77	0,4%	1.167	0,5%	53	0,5%	48	0,5%
Madrid, Comunidad de	3.767	21,6%	44.358	20,6%	2.080	19,3%	1.827	19,5%
Murcia, Región de	409	2,3%	5.390	2,5%	278	2,6%	252	2,7%
Navarra, Comunidad Foral de	193	1,1%	2.144	1,0%	125	1,2%	98	1,0%
País Vasco	635	3,6%	7.535	3,5%	485	4,5%	429	4,6%
<b>ESPAÑA</b>	<b>17.439</b>	<b>100,0%</b>	<b>215.516</b>	<b>100,0%</b>	<b>10.780</b>	<b>100,0%</b>	<b>9.373</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** M€ (Millones de euros); ETC (Equivalentes a tiempo completo).

Como se puede observar en la tabla 4.5 (y figuras 4.13, 4.17, 4.21 y 4.25), las comunidades autónomas de Cataluña y Madrid, seguidas de Andalucía, son las que concentran el mayor impacto en términos absolutos, aproximadamente el 60% de todo el impacto directo estimado (en línea con la concentración de estudiantado que muestran estas tres regiones, un 56% del total<sup>25</sup>). Así,

<sup>25</sup> Este porcentaje considera también la distribución regional de la UNED.

Cataluña concentraría aproximadamente un 22% del impacto directo (3.929 M€ de facturación, 2.469 M€ de VAB, 1.969 M€ de rentas salariales y 43.979 puestos de trabajo ETC), la Comunidad de Madrid un 20% (3.767 M€ de facturación, 2.080 M€ de VAB, 1.827 M€ de rentas salariales y 44.358 puestos de trabajo ETC) y Andalucía un 17% (2.904 M€ de facturación, 1.780 M€ de VAB, 1.573 M€ de rentas salariales y 36.028 puestos de trabajo ETC). A bastante distancia, se encontraría la Comunitat Valenciana, con un peso del 10% (1.727 M€ de facturación, 1.087 M€ de VAB, 978 M€ de rentas salariales y 23.081 puestos de trabajo ETC), Castilla-León, con un peso del 5,3% (889 M€ de facturación, 543 M€ de VAB, 499 M€ de rentas salariales y 12.271 puestos de trabajo ETC) y Galicia, con un peso del 4,5% (763 M€ de facturación, 481 M€ de VAB, 439 M€ de rentas salariales y 9.893 puestos de trabajo ETC). Por el contrario, las regiones con un menor peso en el total serían Cantabria y La Rioja, concentrando cada una menos del 1% del total de España (acorde con su peso en número de estudiantes, menor al 1%).

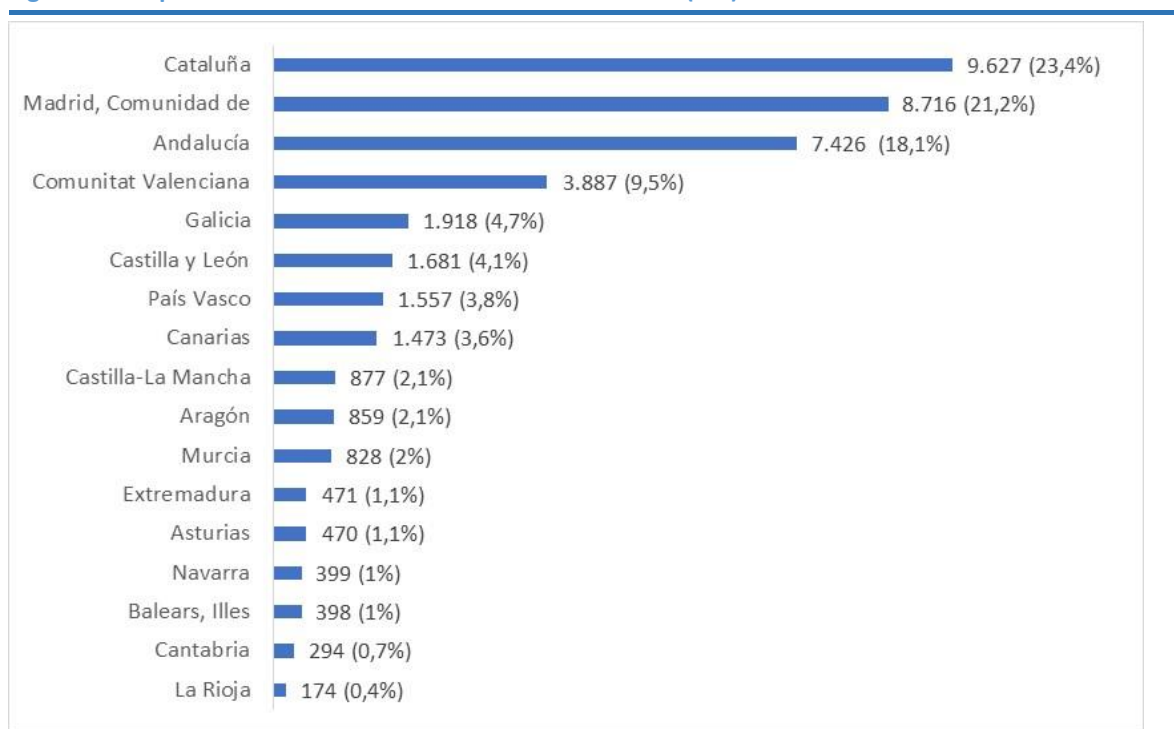
**Tabla 4.6. Impacto económico total estimado del SUPE. Desagregación regional.**

Comunidad Autónoma	Facturación total		Puestos de trabajo (ETC) totales		VAB total		Rentas salariales totales	
	M€	%	Número	%	M€	%	M€	%
Andalucía	7.426	18,1%	82.201	18,7%	4.301	18,1%	2.651	16,8%
Aragón	859	2,1%	9.897	2,3%	509	2,1%	351	2,2%
Asturias, Principado de	470	1,1%	5.860	1,3%	313	1,3%	220	1,4%
Baleares, Illes	398	1,0%	4.652	1,1%	229	1,0%	146	0,9%
Canarias	1.473	3,6%	17.985	4,1%	975	4,1%	550	3,5%
Cantabria	294	0,7%	3.695	0,8%	185	0,8%	134	0,8%
Castilla-La Mancha	877	2,1%	11.039	2,5%	492	2,1%	351	2,2%
Castilla y León	1.681	4,1%	20.381	4,6%	941	4,0%	689	4,4%
Cataluña	9.627	23,4%	90.441	20,6%	5.631	23,7%	3.437	21,8%
Comunitat Valenciana	3.887	9,5%	45.207	10,3%	2.303	9,7%	1.663	10,5%
Extremadura	471	1,1%	5.413	1,2%	271	1,1%	195	1,2%
Galicia	1.918	4,7%	21.514	4,9%	1.123	4,7%	721	4,6%
La Rioja	174	0,4%	1.990	0,5%	106	0,4%	69	0,4%
Madrid, Comunidad de	8.716	21,2%	90.337	20,6%	4.656	19,6%	3.391	21,5%
Murcia, Región de	828	2,0%	9.257	2,1%	508	2,1%	374	2,4%
Navarra, Comunidad Foral de	399	1,0%	4.012	0,9%	239	1,0%	155	1,0%
País Vasco	1.557	3,8%	15.043	3,4%	995	4,2%	670	4,2%
<b>ESPAÑA</b>	<b>41.056</b>	<b>100,0%</b>	<b>438.926</b>	<b>100,0%</b>	<b>23.777</b>	<b>100,0%</b>	<b>15.765</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** M€ (Millones de euros); ETC (Equivalentes a tiempo completo).

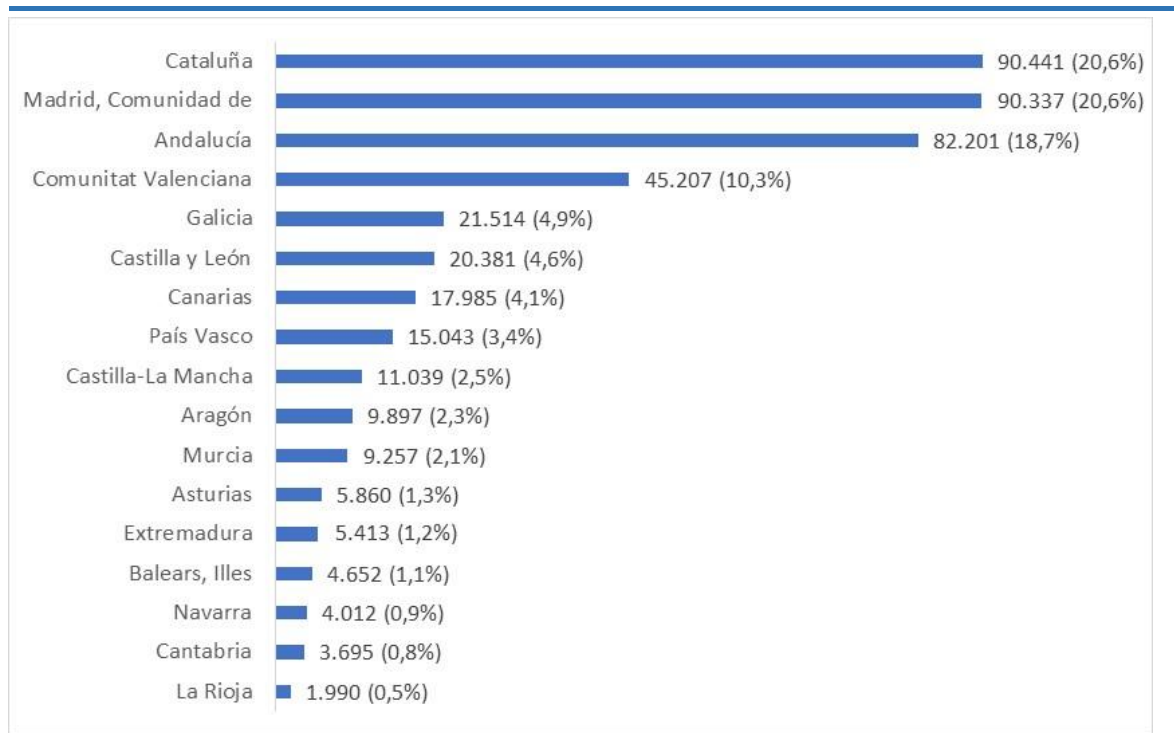
Resultados similares se obtienen cuando se analiza la distribución regional del impacto total (tabla 4.6, figuras 4.3 y 4.4, así como mapas en figuras 4.14, 4.18, 4.22, 4.26). De nuevo, las comunidades autónomas de Cataluña y Madrid, seguidas de Andalucía, son las que concentran el mayor impacto en términos absolutos, aproximadamente el 61% del impacto total estimado. Así, Cataluña concentraría aproximadamente un 22% del impacto total (9.627 M€ de facturación, 5.631 M€ de VAB, 3.437 M€ de rentas salariales y 90.441 puestos de trabajo ETC), Madrid un 21% (8.716 M€ de facturación, 4.656 M€ de VAB, 3.391 M€ de rentas salariales y 90.337 puestos de trabajo ETC) y Andalucía un 18% (7.426 M€ de facturación, 4.301 M€ de VAB, 2.651 M€ de rentas salariales y 82.201 puestos de trabajo ETC).

Figura 4.3. Impacto económico total del SUPE en Facturación (M€). Ordenación descendente. CCAA.



Fuente: Elaboración propia. Nota: M€ (Millones de euros).

Figura 4.4. Impacto económico total del SUPE en Puestos de trabajo (ETC). Ordenación descendente. CCAA.



Fuente: Elaboración propia. Nota: M€ (Millones de euros).

Nuevamente, la cuarta región sería la Comunitat Valenciana, con un peso del 10% (3.887 M€ de facturación, 2.303 M€ de VAB, 1.663 M€ de rentas salariales y 45.207 puestos de trabajo ETC). Le seguirían Galicia, con un peso del 4,7% (1.918 M€ de facturación, 1.123 M€ de VAB, 721 M€ de rentas salariales y 21.514 puestos de trabajo ETC) y Castilla-León, con un peso del 4,3% (1.681 M€ de facturación, 941 M€ de VAB, 689 M€ de rentas salariales y 20.381 puestos de trabajo ETC). Por el contrario, las regiones con un menor peso en el total serían de nuevo Cantabria y La Rioja, concentrando cada una menos del 1% del total.

En términos de rentas fiscales generadas (tabla 4.7), los resultados son similares a los anteriores. Así, Cataluña (2.123 M€), Madrid (1.734 M€) y Andalucía (1.620 M€) generarían el 61,4% de la totalidad de rentas fiscales estimadas en concepto de IRPF, IVA e ISO. Las regiones con menor aportación a dicha recaudación serían La Rioja (40 M€, un 0,4%) y Cantabria (69 M€, un 0,8%).

**Tabla 4.7. Impacto económico total estimado del SUPE. Rentas fiscales generadas. Desagregación regional.**

Comunidad Autónoma	IRPF <sup>(1)</sup> M€	IVA <sup>(2)</sup> M€	ISO <sup>(3)</sup> M€	TOTAL M€	%	Rentas fiscales que permanecen en la región <sup>(4)</sup> M€
Andalucía	404	903	313	1.620	18,2%	1.105
Aragón	53	107	30	190	2,1%	134
Asturias, Principado de	34	66	18	118	1,3%	82
Baleares, Illes	22	48	16	86	1,0%	59
Canarias	84	205	81	370	4,1%	247
Cantabria	20	39	10	69	0,8%	49
Castilla-La Mancha	53	103	27	183	2,1%	130
Castilla y León	105	198	48	351	3,9%	250
Cataluña	524	1.182	417	2.123	23,8%	1.444
Comunitat Valenciana	253	484	122	860	9,6%	610
Extremadura	30	57	14	101	1,1%	72
Galicia	110	236	76	422	4,7%	291
La Rioja	11	22	7	40	0,4%	28
Madrid, Comunidad de	516	978	240	1.734	19,4%	1.236
Murcia, Región de	57	107	26	190	2,1%	135
Navarra, Comunidad Foral de	24	50	16	90	1,0%	62
País Vasco	102	209	62	373	4,2%	260
<b>ESPAÑA</b>	<b>2.401</b>	<b>4.993</b>	<b>1.522</b>	<b>8.916</b>	<b>100,0%</b>	

**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** M€ (Millones de euros). (1) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; (2) Impuesto sobre el Valor Añadido; (3) Impuesto de Sociedades; (4) Se considera el 50% de la recaudación del IRPF y del IVA.

Cuando las cifras de impacto total se relativizan a los datos de PIB y de población ocupada regionales (tabla 4.8 y figuras 4.5 y 4.6) se concluye también que las comunidades de Andalucía, Cataluña y Madrid presentan una contribución al PIB y a la población ocupada superior al total de España (2,19% del PIB y 2,41% de los ocupados). Así, la actividad de las universidades, entes vinculados, actividad empresarial imputable a la existencia de las universidades, estudiantado y visitantes contribuirían en un 3% del PIB y de la población ocupada en Andalucía, mientras que estas cifras son del 2,7% y 2,8% respectivamente en Cataluña y del 2,2% y 2,8% en Madrid. A su vez, además de la Comunitat Valenciana (2,3% del PIB y 2,5% de la población ocupada), destacan las Islas Canarias, con un 2,5% del PIB y un 2,4% de los ocupados, Galicia (2,0% del PIB y 2,2% de los ocupados) y



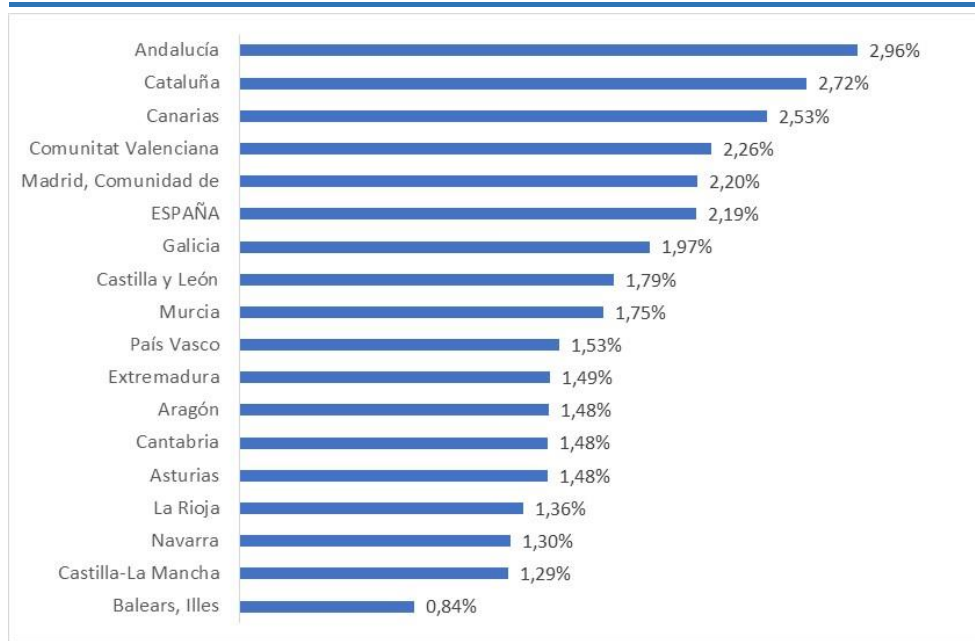
Castilla-León (1,8% del PIB y 2,3% de los ocupados). Por lo que hace referencia al resto de comunidades autónomas, se observa que, en todos los casos, el impacto de toda la actividad relacionada con las universidades ubicadas en las mismas han generado un impacto entre el 1,3% y el 2% de su PIB y entre un 1,4% y un 2,4% de su población ocupada (únicamente las Illes Balears muestran un menor impacto, con un 0,8% de su PIB y un 1% de sus ocupados).

**Tabla 4.8. Impacto económico total estimado del SUPE. Contribución al PIB y población ocupada. Desagregación regional.**

Comunidad Autónoma	Contribución total al PIB regional	Contribución a la población ocupada
Andalucía	2,96%	2,97%
Aragón	1,48%	1,78%
Asturias, Principado de	1,48%	1,66%
Balears, Illes	0,84%	1,03%
Canarias	2,53%	2,43%
Cantabria	1,48%	1,78%
Castilla-La Mancha	1,29%	1,62%
Castilla y León	1,79%	2,27%
Cataluña	2,72%	2,76%
Comunitat Valenciana	2,26%	2,50%
Extremadura	1,49%	1,56%
Galicia	1,97%	2,18%
La Rioja	1,36%	1,57%
Madrid, Comunidad de	2,20%	2,80%
Murcia, Región de	1,75%	1,62%
Navarra, Comunidad Foral de	1,30%	1,43%
País Vasco	1,53%	1,59%
<b>ESPAÑA</b>	<b>2,19%</b>	<b>2,41%</b>

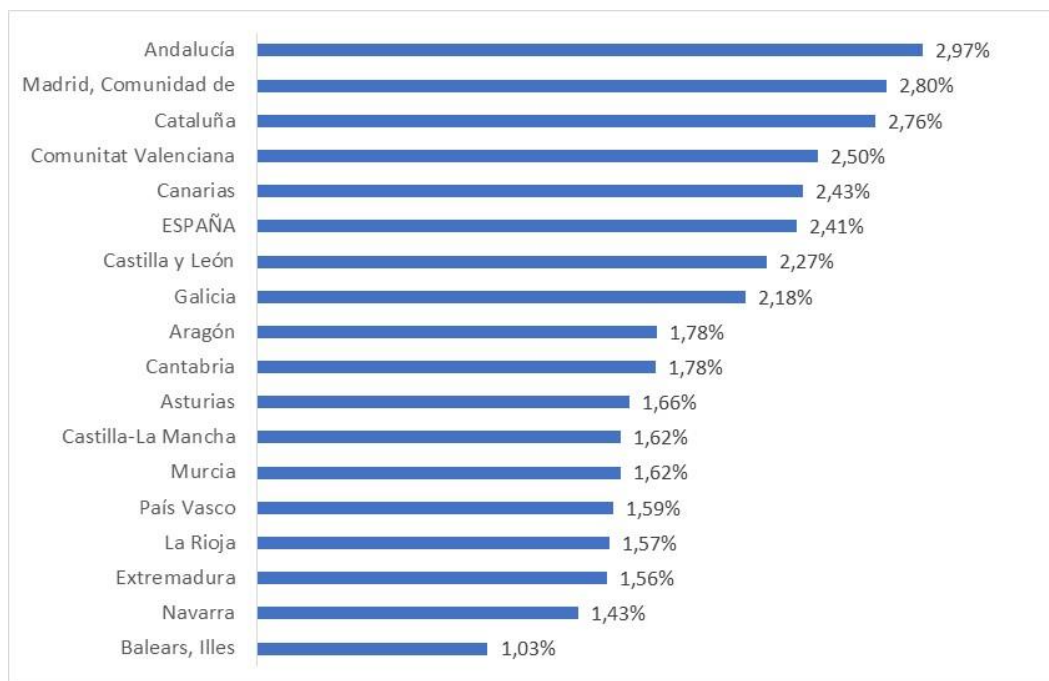
Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4.5. Impacto económico total estimado del SUPE. Contribución al PIB. Ordenación descendente. CCAA.**



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4.6. Impacto económico total estimado del SUPE. Contribución a la población ocupada. Ordenación descendente. CCAA.**



**Fuente:** Elaboración propia.

A su vez, dado el efecto tamaño, resulta de utilidad relativizar los datos de impacto previos por el número de estudiantes y de ocupados PAS y PDI de las universidades de cada comunidad autónoma (tablas 4.9 y 4.10 y figuras 4.7 a 4.10, y mapas en las figuras 4.15, 4.16, 4.19, 4.20, 4.23, 4.24, 4.27, 4.28, 4.29 y 4.30). A partir de la tabla 4.9 destacan los siguientes resultados. En primer lugar, Cataluña muestra, en términos generales, las mayores ratios por estudiante y por ocupado: por cada estudiante de las universidades ubicadas en dicha comunidad, se generaron 48.155 euros en el año 2021 de facturación y 28.164 euros de PIB, mientras que por cada 1.000 estudiantes se crearon/mantuvieron 452 puestos de trabajo ETC en la región. Adicionalmente, por cada ocupado PAS y PDI de las universidades catalanas, Cataluña facturó 497.134 euros y por cada 1.000 ocupados se crearon/mantuvieron 4.670 puestos de trabajo ETC.

En segundo lugar, destacarían por sus valores superiores a los obtenidos para el total de España, la Comunidad de Madrid (32.402 euros de facturación por estudiante y 383.795 euros por ocupado, 17.311 euros de PIB por estudiante y 205.043 euros por ocupado, y 336 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 3.978 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI); Canarias (32.743 euros de facturación por estudiante y 359.794 euros por ocupado, 21.673 euros de PIB por estudiante y 238.154 euros por ocupado, y 400 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 4.393 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI); Comunidad Foral de Navarra 31.790 euros de facturación por estudiante y 324.903 euros por ocupado, 19.703 euros de PIB por estudiante y 194.935 euros por ocupado, y 320 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y

3.268 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI); País Vasco (31.447 euros de facturación por estudiante y 282.317 euros por ocupado, 20.085 euros de PIB por estudiante y 180.311 euros por ocupado, y 304 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 2.727 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI); y la Rioja (32.252 euros de facturación por estudiante y 261.587 euros por ocupado, 19.698 euros de PIB por estudiante y 159.768 euros por ocupado, y 370 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 2.999 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI). Así, regiones como País Vasco y, especialmente, Navarra, con escaso peso en términos absolutos, destacan por elevados impactos en términos relativos.

En tercer lugar, resalta el hecho que Andalucía, a pesar de su muy importante peso en términos absolutos, no destaca por unas ratios especialmente elevadas (27.864 euros de facturación por estudiante y 290.630 euros por ocupado, 16.137 euros de PIB por estudiante y 168.316 euros por ocupado, y 308 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 3.217 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI). Algo similar sucedería con la Comunitat Valenciana, con un elevado impacto en términos absolutos pero un bastante menor impacto cuando las cifras se relativizan por estudiantes u ocupados.

**Tabla 4.9. Impacto económico total estimado del SUPE. Relativización por estudiante y por ocupado. Desagregación regional.**

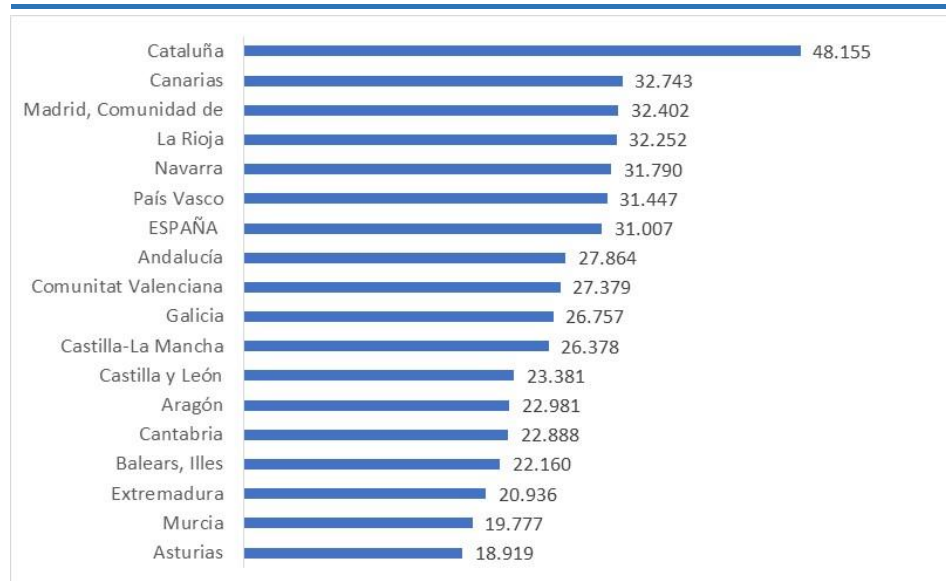
Comunidad Autónoma	Facturación total		Puestos de trabajo (ETC) totales (3)		VAB total		Rentas salariales totales	
	€ por estudiante (1)	€ por ocupados ETC (2)	Por cada 1000 estudiantes (1)	Por cada 1000 ocupados ETC (2)	€ por estudiante (1)	€ por ocupados ETC (2)	€ por Estudiante (1)	€ por ocupados ETC (2)
Andalucía	27.864	290.630	308	3.217	16.137	168.316	9.947	103.746
Aragón	22.981	201.831	265	2.326	13.611	119.532	9.383	82.401
Asturias, Principado de	18.919	164.130	236	2.045	12.578	109.123	8.849	76.765
Baleares, Illes	22.160	247.296	259	2.887	12.748	142.257	8.103	90.426
Canarias	32.743	359.794	400	4.393	21.673	238.154	12.226	134.348
Cantabria	22.888	192.832	288	2.424	14.384	121.189	10.418	87.775
Castilla-La Mancha	26.378	290.951	332	3.660	14.794	163.176	10.544	116.300
Castilla y León	23.381	216.647	284	2.627	13.098	121.364	9.590	88.857
Cataluña	48.155	497.134	452	4.670	28.164	290.755	17.192	177.481
Comunitat Valenciana	27.379	262.831	318	3.057	16.223	155.739	11.711	112.420
Extremadura	20.936	197.738	241	2.274	12.047	113.779	8.670	81.883
Galicia	26.757	265.262	300	2.975	15.669	155.338	10.059	99.724
La Rioja	32.252	261.587	370	2.999	19.698	159.768	12.910	104.710
Madrid, Comunidad de	32.402	383.795	336	3.978	17.311	205.043	12.606	149.317
Murcia, Región de	19.777	210.815	221	2.357	12.139	129.395	8.925	95.135
Navarra, Comunidad Foral de	31.790	324.903	320	3.268	19.073	194.935	12.331	126.022
País Vasco	31.447	282.317	304	2.727	20.085	180.311	13.528	121.444
<b>ESPAÑA</b>	<b>31.007</b>	<b>319.532</b>	<b>331</b>	<b>3.416</b>	<b>17.958</b>	<b>185.056</b>	<b>11.907</b>	<b>122.701</b>

**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** (1) Datos relativizados por el total de estudiantes de las universidades consideradas en el estudio. (2) Datos relativizados por el total de ocupados PAS y PDI (ETC) directos de las universidades consideradas en el estudio. Para el cómputo de estudiantes y ocupados por regiones se han tenido también en cuenta los datos de la UNED, debidamente territorializados por regiones. (3) Los datos relativos a puestos de trabajo están relativizados a cada 1.000 estudiantes y a cada 1.000 ocupados ETC.

Por último, cabe destacar que las comunidades autónomas con menores impactos relativos serían Asturias (18.919 euros de facturación por estudiante y 164.130 euros por ocupado, 12.578 euros de PIB por estudiante y 109.123 euros por ocupado, y 236 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 2.045 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI), Extremadura (20.936 euros de facturación por estudiante y 197.738 euros por ocupado, 12.047 euros de PIB por estudiante y 113.779 euros por ocupado, y 241 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 2.274 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI), y Murcia (19.777 euros de

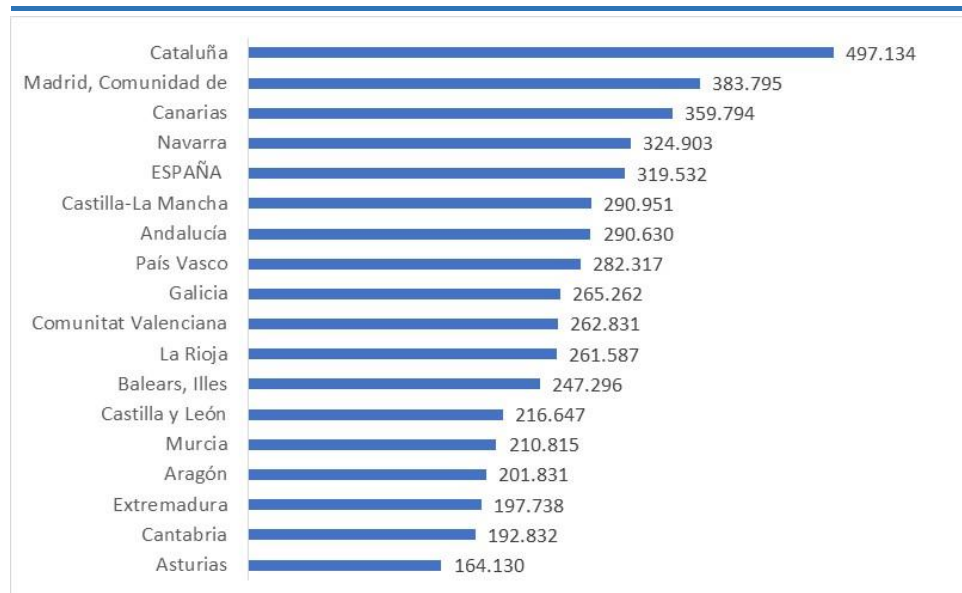
facturación por estudiante y 210.815 euros por ocupado, 12.139 euros de PIB por estudiante y 129.395 euros por ocupado, y 221 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 2.357 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI).

**Figura 4.7. Impacto económico total estimado del SUPE. Facturación total (en euros) por estudiante. Ordenación descendente. CCAA.**



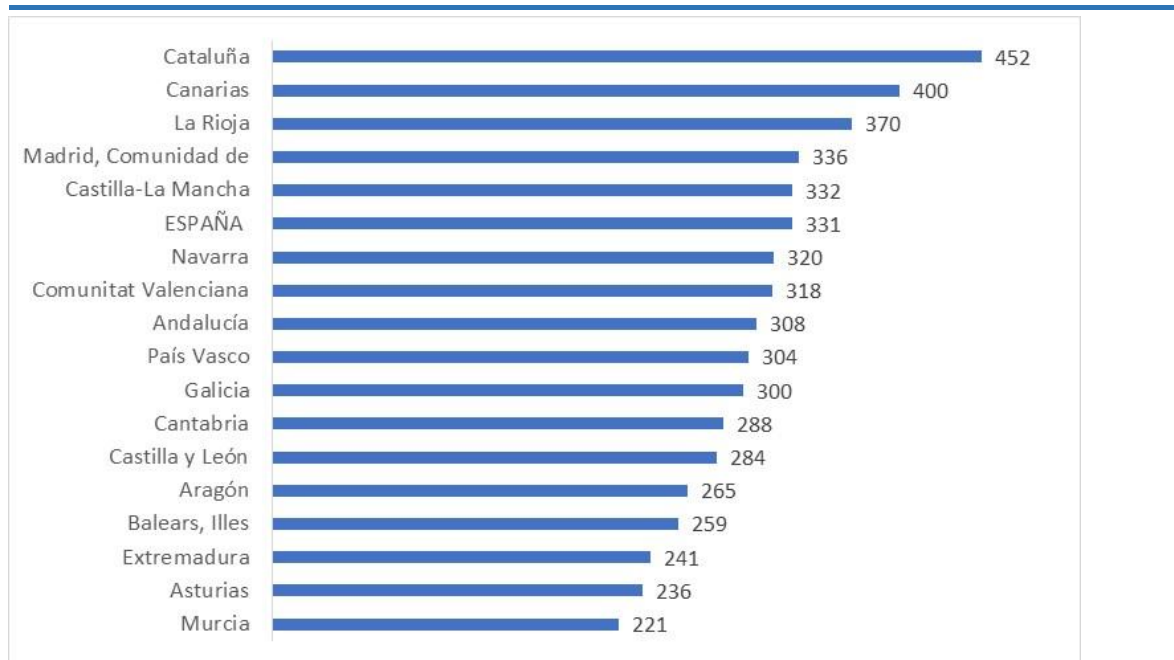
**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** Datos relativizados por el total de estudiantes de las universidades consideradas en el estudio. Los datos de estudiantes de la UNED también se han territorializado por CCAA.

**Figura 4.8. Impacto económico total estimado del SUPE. Facturación total (en euros) por ocupado. Ordenación descendente. CCAA.**



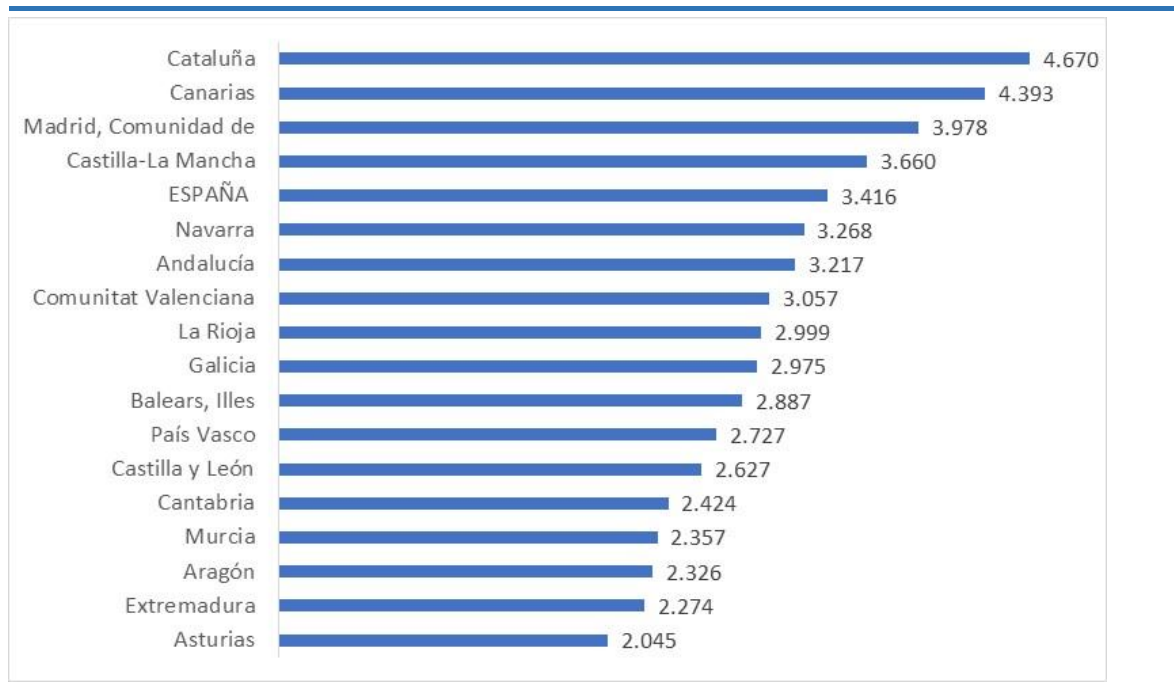
**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** Datos relativizados por el total de ocupados PAS y PDI (ETC) directos de las universidades consideradas en el estudio. Los datos de estudiantes de la UNED también se han territorializado por CCAA.

**Figura 4.9. Impacto económico total estimado del SUPE. Puestos de trabajo (ETC) totales por cada 1000 estudiantes. Ordenación descendente. CCAA.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** Datos relativizados por cada 1000 estudiantes de las universidades consideradas en el estudio. Los datos de estudiantes de la UNED también se han territorializado por CCAA.

**Figura 4.10. Impacto económico total estimado del SUPE. Puestos de trabajo (ETC) totales por cada 1000 ocupados (PDI y PAS). Ordenación descendente. CCAA.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** Datos relativizados por cada 1000 ocupados PAS y PDI (ETC) directos de las universidades consideradas en el estudio. Los datos de estudiantes de la UNED también se han territorializado por CCAA.

Resultados similares se obtienen cuando se analizan las rentas fiscales generadas relativizadas (tabla 4.10, y mapas de las figuras 4.31 y 4.32). Si nos centramos en las rentas fiscales que permanecen en la región, se concluye que Cataluña es la región con mayores ratios por estudiante (5.309 euros) y por ocupado de las universidades allí localizadas (54.807 euros). Le seguirían a bastante distancia Canarias (4.104 euros por estudiante y 45.100 euros por ocupado), País Vasco (3.762 euros por estudiante y 33.774 euros por ocupado), Navarra (3.582 euros por estudiante y 36.613 euros por ocupado) y La Rioja (3.696 euros por estudiante y 29.981 euros por ocupado). Los valores más pequeños se ubicarían en Asturias (2.349 euros por estudiante y 20.378 euros por ocupado), Extremadura (2.246 euros por estudiante y 21.213 euros por ocupado) y Murcia (2.260 euros por estudiante y 24.087 euros por ocupado).

**Tabla 4.10. Impacto económico total estimado del SUPE. Rentas fiscales generadas. Relativización por estudiante y por ocupado. Desagregación regional.**

Comunidad Autónoma	Rentas fiscales totales (1)		Rentas fiscales que permanecen en la región (2)	
	€ por estudiante	€ por ocupados ETC	€ por estudiante	€ por ocupados ETC
Andalucía	6.080	63.418	3.040	31.709
Aragón	5.091	44.708	2.545	22.354
Asturias, Principado de	4.698	40.757	2.349	20.378
Baleares, Illes	4.794	53.496	2.397	26.748
Canarias	8.209	90.200	4.104	45.100
Cantabria	5.361	45.169	2.681	22.584
Castilla-La Mancha	5.520	60.889	2.760	30.444
Castilla y León	4.878	45.198	2.439	22.599
Cataluña	10.618	109.615	5.309	54.807
Comunitat Valenciana	6.048	58.060	3.024	29.030
Extremadura	4.492	42.427	2.246	21.213
Galicia	5.889	58.378	2.944	29.189
La Rioja	7.393	59.962	3.696	29.981
Madrid, Comunidad de	6.449	76.392	3.225	38.196
Murcia, Región de	4.519	48.174	2.260	24.087
Navarra, Comunidad Foral de	7.165	73.226	3.582	36.613
País Vasco	7.524	67.549	3.762	33.774
<b>ESPAÑA</b>	<b>6.734</b>	<b>69.400</b>		

**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** (1) Suma de las rentas fiscales totales estimadas procedentes de recaudación en IRPF, IVA y ISO. (2) Parte de las rentas fiscales que permanece en la comunidad autónoma (50% del IRPF y 50% del IVA). Datos relativizados por el total de estudiantes de las universidades consideradas en el estudio. Datos relativizados por el total de ocupados PAS y PDI (ETC) directos de las universidades consideradas en el estudio. Los datos de estudiantes de la UNED también se han territorializado por CCAA.

Analizando alguno de los datos aportados por agentes (a partir de la terminología y agrupación del apartado 3.2), se puede profundizar en los resultados obtenidos. En la tabla 4.11 se presenta, conjuntamente, el número de personas matriculadas en la universidad en cada comunidad

autónoma, así como su nivel de facturación total y también relativizada al número de estudiantes. En la tabla también se aporta el impacto de facturación total considerando únicamente la aportación originada por el “agente universidad”, es decir, sin considerar otros agentes (parques científicos, fundaciones, actividad empresarial realizada en dichos entes, concesiones de servicios a empresas, actividad turística asociada a actividades docentes e investigadoras, congresos, seminarios, voluntariados, ...), y, por último, se presenta la facturación total por estudiante originada por todos los “agentes” considerados en el estudio.

De dicha tabla se derivan las siguientes consideraciones. En primer lugar, si sólo se considera el “agente universidad” las CCAA con un mayor el impacto por estudiante son La Rioja, Cataluña, el País Vasco, con un impacto de más de 20.000 euros por estudiante, seguido por Canarias, Galicia y la Comunitat Valenciana. Si se analiza el impacto total por estudiantes cuando se analiza el impacto asociado al conjunto de agentes universitarios, únicamente repiten Cataluña, Canarias, La Rioja y el País Vasco. Madrid aparece en el segundo grupo (impacto elevado considerando todos los agentes), mientras que la Comunitat Valenciana sólo en el primero (impacto considerando sólo “agente universidad”).

En segundo lugar, la variabilidad del comportamiento de la facturación por estudiante es muy superior en el caso de la facturación total que en el caso de la de facturación asociada al “agente universidad” (0,26 respecto 0,16), lo que indica que la mayor variabilidad entre el impacto generado por las universidades se debe asociar al comportamiento de los otros cuatro “agentes” considerados en el estudio.

A su vez, la justificación de la elevada posición relativa de La Rioja en ambos indicadores se puede deber al bajo nivel de estudiantado matriculado en la región (5.393). Es la primera comunidad con mayor impacto por parte del “agente universidad” y la cuarta cuando se consideran todos los agentes.

Por otra parte, Cataluña presenta un nivel elevado de impacto tanto considerando solo el “agente universidad” (20.650 €), como, sobre todo el conjunto de “agentes” (48.155 €). Este impacto es especialmente relevante en este último caso, debido al muy elevado impacto de agentes como los parques científicos y tecnológicos en comparación al resto de regiones (concentrando, sólo esta región, el 85% de la facturación directa de este agente en el total de España).

Asimismo, la Comunidad de Madrid se ubica en la mitad de la clasificación, considerando solo el “agente universidad” y, en cambio, está en segunda posición (pero a distancia de la primera, Cataluña), en el caso del impacto de todos los agentes. La explicación de tales resultados (menores ratios por estudiantado) se deben a la inclusión de la UNED en el estudio, cuyos estudiantes tienen un peso importante en la Comunidad, si se compara con respecto a Cataluña. Esta tipología diferencial de la universidad no presencial, esconde una mayor similitud entre ambas CCAA y enmascara (a la baja) la posición relativa de Madrid.<sup>26</sup> En el caso del impacto total considerando el

---

<sup>26</sup> La población estudiantil de la UNED en ambas CCAA es muy dispar. En Madrid es de unos 40.000 estudiantes, frente a unos 10.000 en Cataluña. Si se eliminara la UNED de los indicadores, Madrid se sitúa en ratios más cercanos a los de Cataluña, en el caso del impacto “agente Universidad” (considerando al estudiantado UNED la diferencia es de 3.650 €, mientras que sin ellos, aproximadamente, la diferencia es sólo de 2.800 €). Globalmente, sin considerar los estudiantes UNED, el diferencial de impacto por estudiante es de 13.500 €, la mayoría de los cuales se asocia al agente “Entidades con NIF propio” (ligados a parques científicos y tecnológicos).

conjunto de “agentes”, las diferencias se justifican por: (a) el perfil diferencial de la UNED antes mencionado, (b) el hecho de que Cataluña, comunidad pluriprovincial, tiene también universidades con menor número de estudiantes que Madrid, (c) el elevado peso de la actividad de entes asociados (parques científicos y tecnológicos, entre otros), y (d) por el hecho que los impactos indirectos e inducidos que se quedan en la misma comunidad autónoma son superiores en el caso catalán, dado el mayor territorio regional considerado (cuatro provincias respecto a una en la Comunidad de Madrid).

Por último, el resto de CCAA no varían en demasía su posición relativa si se compara el impacto por estudiante del “agente universidad” y el “conjunto de agentes”. Una cierta excepción es Galicia (que pasa de la quinta a la novena posición), indicando la mayor relevancia relativa del impacto aportado por el primer agente (universidad en sentido propio) respecto al total de agentes. Algo similar sucede con el País Vasco (pasa de la tercera a la sexta posición).

**Tabla 4.11. Impacto económico estimado del SUPE. Facturación total generada por el agente Universidades y por el global, en M€ y relativizado al total de estudiantes. Desagregación regional.**

Comunidad Autónoma	Estudiantes matriculados (1)		Facturación total Agente: Universidad		Facturación total Global (todos los agentes)*	
	Número	%	M€	€ por estudiante	M€	€ por estudiante
Andalucía	266.514	20,1%	4.758	17.854	7.426	27.864
Aragón	37.371	2,8%	610	16.328	859	22.981
Asturias, Principado de	24.858	1,9%	326	13.105	470	18.919
Balears, Illes	17.982	1,4%	244	13.551	398	22.160
Canarias	44.985	3,4%	871	19.362	1.473	32.743
Cantabria	12.841	1,0%	208	16.194	294	22.888
Castilla-La Mancha	33.264	2,5%	520	15.638	877	26.378
Castilla y León	71.875	5,4%	1.060	14.748	1.681	23.381
Cataluña	199.923	15,1%	4.128	20.650	9.627	48.155
Comunitat Valenciana	141.976	10,7%	2.640	18.593	3.887	27.379
Extremadura	22.480	1,7%	342	15.211	471	20.936
Galicia	71.700	5,4%	1.338	18.666	1.918	26.757
La Rioja	5.383	0,4%	114	21.255	174	32.252
Madrid, Comunidad de	268.983	20,3%	4.573	17.003	8.716	32.402
Murcia, Región de	41.873	3,2%	566	13.511	828	19.777
Navarra, Comunidad Foral de	12.548	0,9%	214	17.027	399	31.790
País Vasco	49.527	3,7%	1.017	20.540	1.557	31.447
<b>ESPAÑA</b>	<b>1.324.083</b>	<b>100,0%</b>	<b>23.530</b>	<b>17.771</b>	<b>41.056</b>	<b>31.007</b>

**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** (1) Recoge los estudiantes matriculados, incorporando la distribución regional de los estudiantes de la UNED. \* Se considera el global como agregación del impacto producido por todos los agentes analizados.

Por último la tabla 4.12 y las figuras 4.11 y 4.12 (y mapas recogidos en las figuras 4.33 a 4.38) relativizan el impacto total estimado a la financiación pública recibida por las universidades analizadas procedentes de transferencias corrientes y de capital estatales y autonómicas.



**Tabla 4.12. Impacto económico total estimado del SUPE. Retorno social de las transferencias corrientes y de capital estatales y autonómicas recibidas por las universidades del SUPE (en euros). Desagregación regional.**

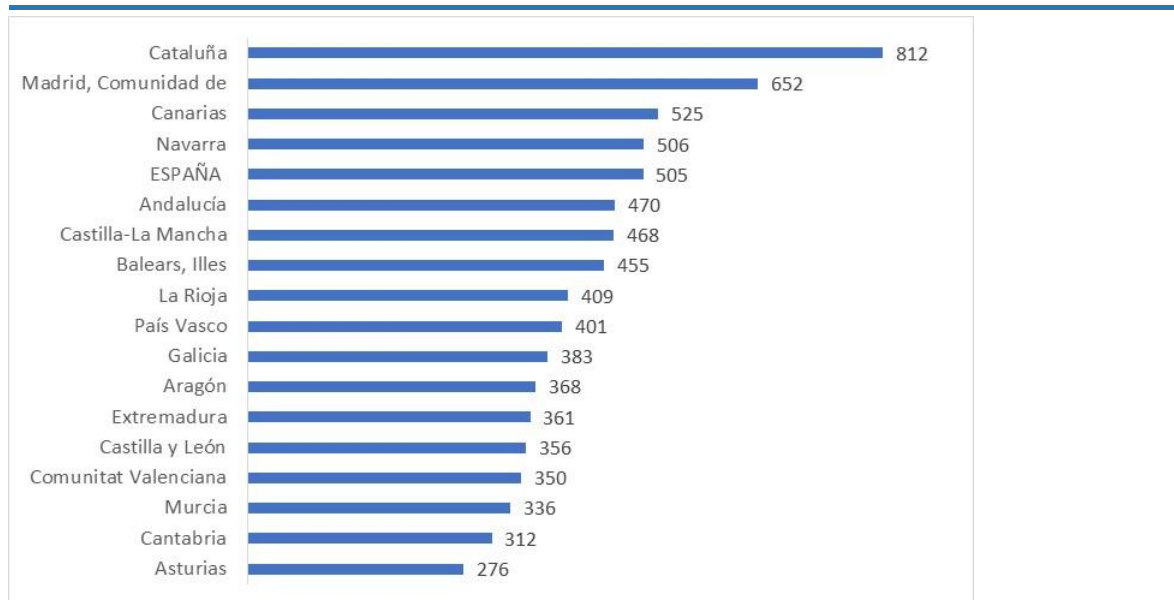
	Transferencias corrientes y de capital estatales y autonómicas recibidas en M€ (1)	Facturación total en € por cada 100 € de transferencias recibidas	Puestos de trabajo totales (ETC) por cada 100.000 € de transferencias recibidas	VAB total en € por cada 100 € de transferencias recibidas	Rentas salariales totales en € por cada 100 € de transferencias recibidas	Rentas fiscales totales en € por cada 100 € de transferencias recibidas (2)
Andalucía	1.581	470	5,2	272	99	102
Aragón	233	368	4,2	218	106	82
Asturias, Principado de	170	276	3,4	184	95	69
Balears, Illes	88	455	5,3	262	106	99
Canarias	281	525	6,4	347	105	132
Cantabria	94	312	3,9	196	91	73
Castilla-La Mancha	187	468	5,9	262	130	98
Castilla y León	472	356	4,3	199	106	74
Cataluña	1.186	812	7,6	475	166	179
Comunitat Valenciana	1.111	350	4,1	207	88	77
Extremadura	130	361	4,2	208	104	78
Galicia	500	383	4,3	224	88	84
La Rioja	42	409	4,7	250	114	94
Madrid, Comunidad de	1.336	652	6,8	349	137	130
Murcia, Región de	246	336	3,8	206	102	77
Navarra, Comunidad Foral de	79	506	5,1	304	124	114
País Vasco	388	401	3,9	256	111	96
<b>ESPAÑA</b>	<b>8.126</b>	<b>505</b>	<b>5,4</b>	<b>293</b>	<b>115</b>	<b>110</b>

**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** (1) Recoge las transferencias corrientes y de capitales estatales y autonómicas en millones de euros recibidas por las universidades del estudio. Para la distribución regional, además de considerar el dato individualizado de cada universidad, se han distribuido territorialmente las transferencias de la UNED en base a la distribución regional de sus estudiantes. (2) Rentas fiscales totales generadas (IRPF, IVA y ISO) por cada 100 euros de financiación pública recibida.

Así, se observa cómo los mayores retornos se producirían en las regiones de Cataluña y Madrid, seguidos por las Islas Canarias, la Comunidad Foral de Navarra y Andalucía. Así, por ejemplo, en el caso de Cataluña, por cada 100 euros recibidos de transferencias públicas se habría facturado en 2021 por valor de 812 euros, se habría contribuido al PIB con 475 euros (166 euros de Rentas salariales) y se habrían generado 179 euros de rentas fiscales en concepto de IRPF, IVA e ISO. Asimismo, por cada 100.000 euros de transferencias recibidas se habrían creado y/o mantenido 7,6 puestos de trabajo ETC. Estas cifras serían, en el caso de la Comunidad de Madrid, de 652 euros de facturación, 349 euros de VAB (137 euros de rentas salariales), 130 euros de rentas fiscales y 6,8 puestos de trabajo. La situación contraria se encontraría en las regiones como el Principado de Asturias y Cantabria. Así, en el caso de Asturias, las cifras anteriores serían de 276 euros de facturación, 184 euros de VAB (95 euros de rentas salariales), 69 euros de rentas fiscales y 3,4 puestos de trabajo.

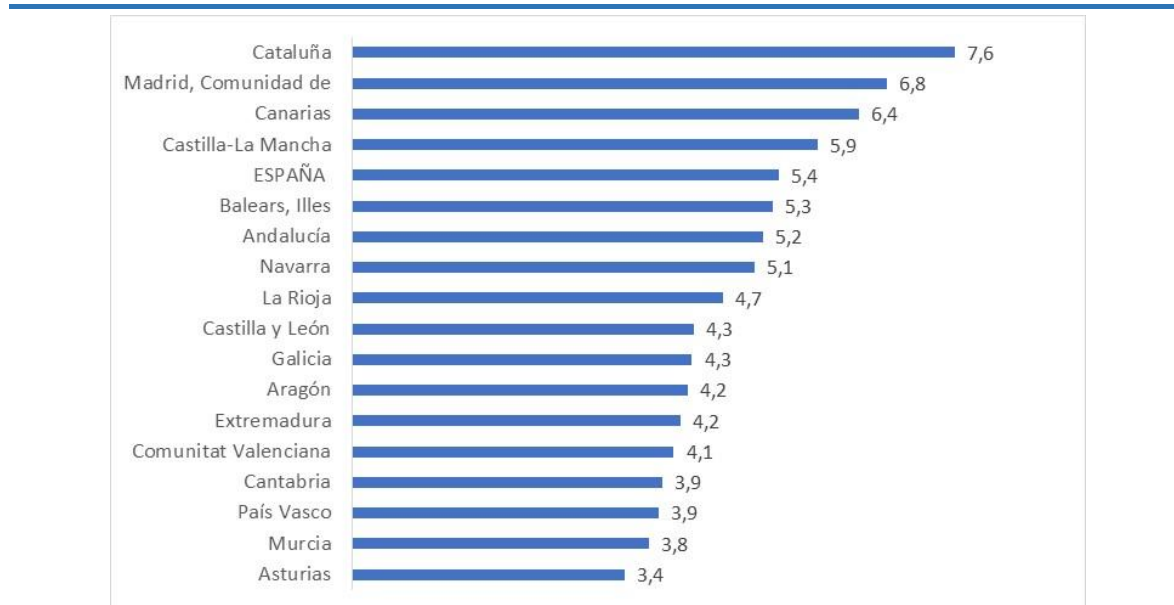
Los datos obtenidos permiten evidenciar el elevado retorno social asociado a las transferencias públicas recibidas por cada universidad. Los efectos multiplicadores son evidentes e incluso suponen un retorno global en términos de rentas fiscales generadas (110 € de media en el conjunto del Estado) superior a la financiación aportada. Se observan, sin embargo, elevadas diferencias entre CCAA. En cinco de ellas (Cataluña, Canarias, Comunidad de Madrid, Comunidad de Navarra, y Andalucía) el retorno es superior a lo recibido, y en otras cuatro (Illes Balears, Castilla La Mancha, La Rioja y País Vasco) las rentas fiscales generadas son inferiores en menos del 10% de la financiación recibida).

**Figura 4.11. Impacto económico total estimado del SUPE. Facturación total en euros por cada 100 euros de transferencias recibidas por las universidades del SUPE. Ordenación descendente. CCAA.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** Recoge las transferencias corrientes y de capitales estatales y autonómicas recibidas por las universidades del estudio. Para la distribución regional, además de considerar el dato individualizado de cada universidad, se han distribuido territorialmente las transferencias de la UNED en base a la distribución regional de sus estudiantes.

**Figura 4.12. Impacto económico total estimado del SUPE. Puestos de trabajo (ETC) totales por cada 100.000 euros de transferencias recibidas por las universidades del SUPE. Ordenación descendente. CCAA.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** Recoge las transferencias corrientes y de capitales estatales y autonómicas recibidas por las universidades del estudio. Para la distribución regional, además de considerar el dato individualizado de cada universidad, se han distribuido territorialmente las transferencias de la UNED en base a la distribución regional de sus estudiantes.

Figura 4.13. Impacto económico directo del SUPE en Facturación (M€). CCAA.

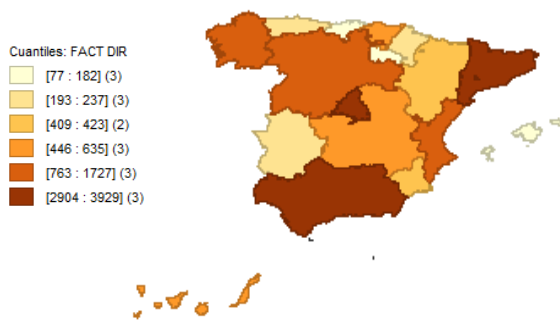


Figura 4.14. Impacto económico total del SUPE en Facturación (M€). CCAA.

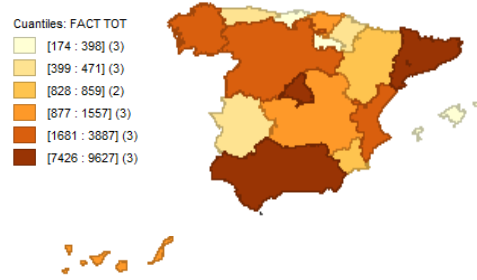


Figura 4.15. Impacto económico del SUPE. Facturación total por estudiante (euros). CCAA.



Figura 4.16. Impacto económico del SUPE. Facturación total por ocupado ETC. CCAA.

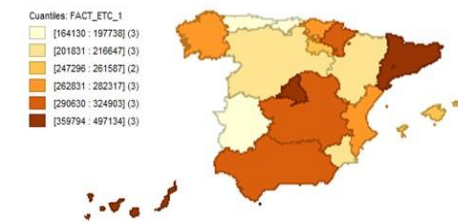


Figura 4.17. Impacto económico directo del SUPE en Puestos de trabajo (ETC). CCAA.

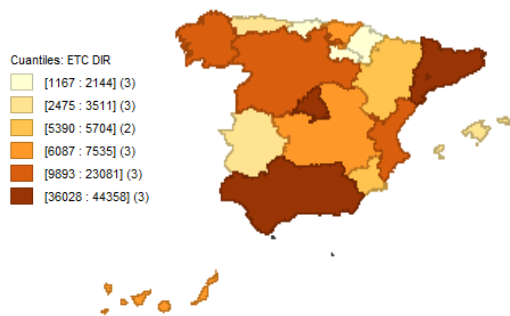


Figura 4.18. Impacto económico total del SUPE en Puestos de trabajo (ETC). CCAA.

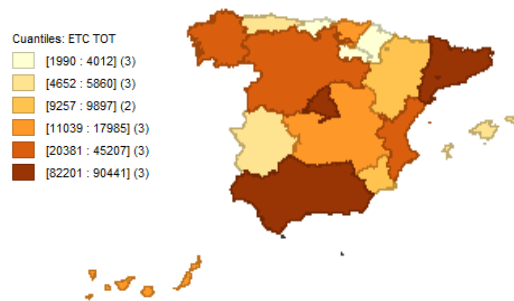


Figura 4.19. Impacto económico del SUPE. Puestos de trabajo ETC totales por estudiante. CCAA.

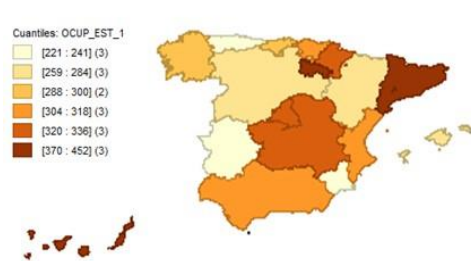
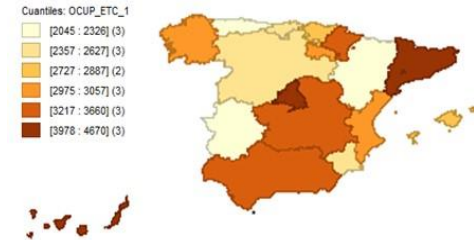


Figura 4.20. Impacto económico del SUPE. Puestos de trabajo ETC totales por ocupado ETC. CCAA.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.21. Impacto económico directo del SUPE en VAB (M€). CCAA.

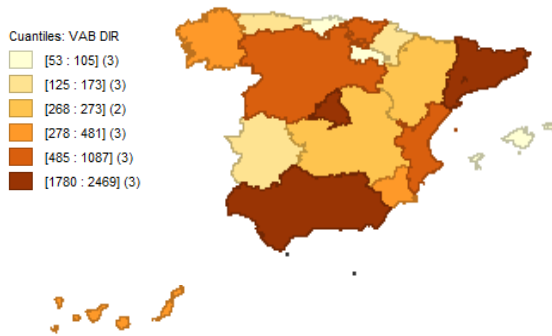


Figura 4.22. Impacto económico total del SUPE en VAB (M€). CCAA.

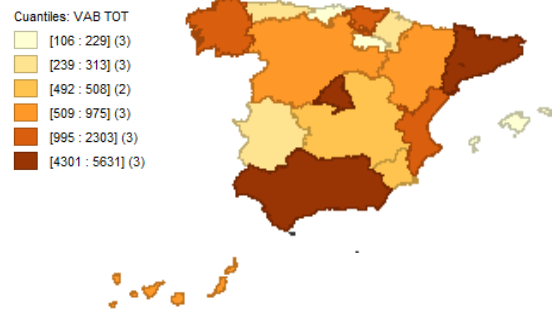


Figura 4.23. Impacto económico del SUPE. VAB total por estudiante (euros). CCAA.

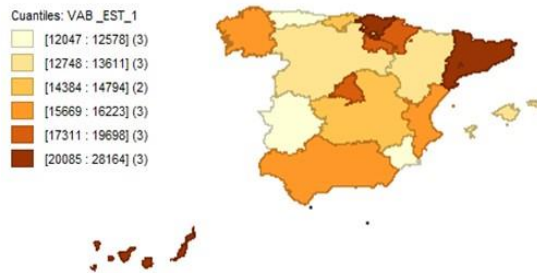


Figura 4.24. Impacto económico del SUPE. VAB total por ocupado ETC. CCAA.

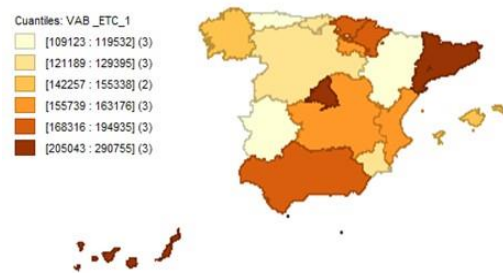


Figura 4.25. Impacto económico directo del SUPE en Rentas salariales (M€). CCAA.

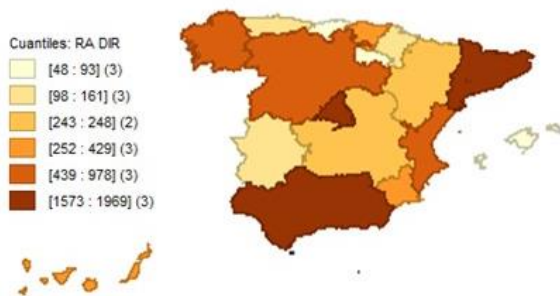


Figura 4.26. Impacto económico total del SUPE en Rentas salariales (M€). CCAA.

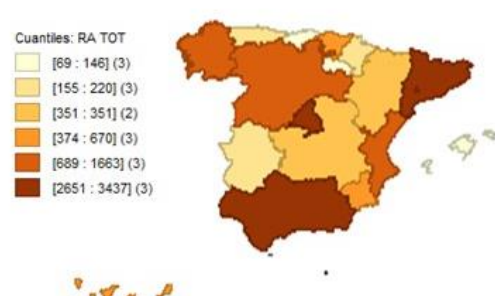


Figura 4.27. Impacto económico del SUPE. Rentas salariales totales por estudiante (euros). CCAA.

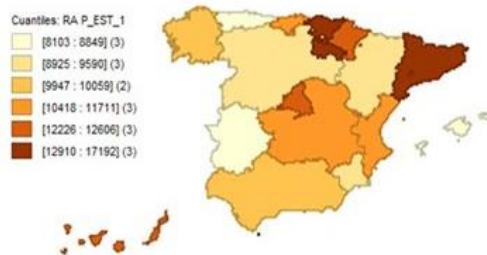


Figura 4.28. Impacto económico del SUPE. Rentas salariales totales por ocupado ETC. CCAA.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.29. Impacto económico total del SUPE. Contribución al PIB regional (%). CCAA.

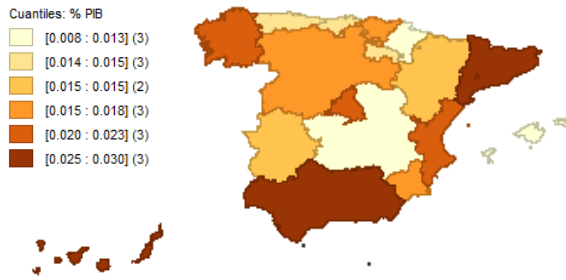


Figura 4.30. Impacto económico total del SUPE. Contribución a la población ocupada regional (%). CCAA.

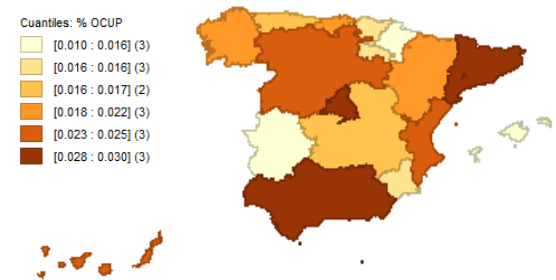


Figura 4.31. Impacto económico del SUPE. Rentas fiscales generadas totales por estudiante. CCAA.

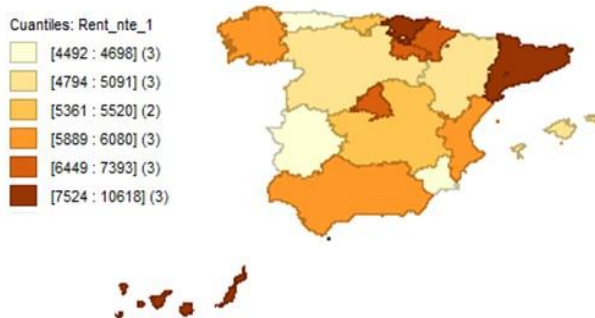


Figura 4.32. Impacto económico del SUPE. Rentas fiscales totales generadas por ocupado ETC. CCAA.

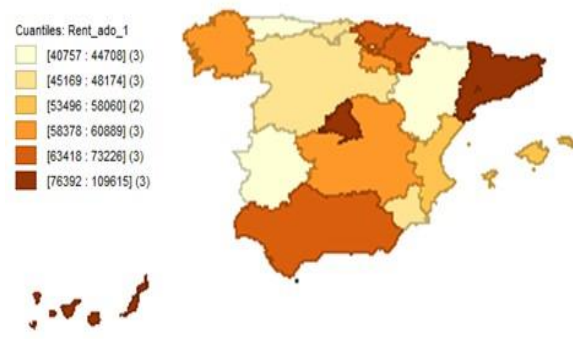


Figura 4.33. Transferencias corrientes y de capital estatales y autonómicas recibidas por las universidades del SUPE (M€). CCAA.

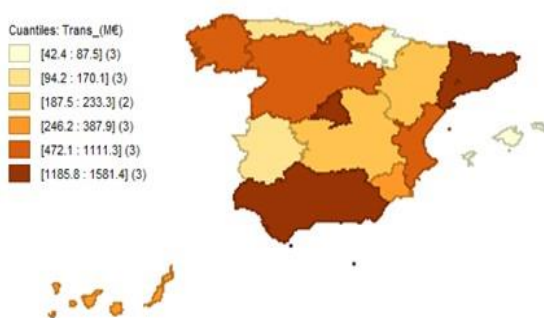
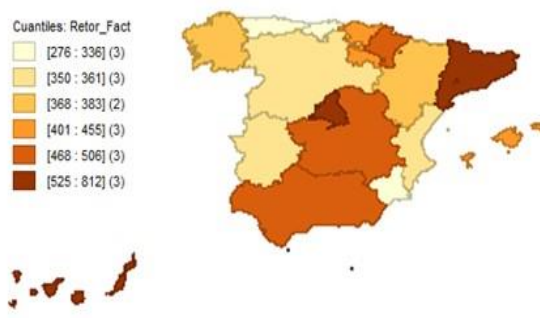


Figura 4.34. Impacto económico del SUPE. Retorno social. Facturación total generada en € por cada 100 € de transferencias recibidas. CCAA.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.35. Impacto económico del SUPE. Retorno social. Puestos de trabajo ETC totales generados por cada 100.000 € de transferencias recibidas. CCAA.



Figura 4.36. Impacto económico del SUPE. Retorno social. VAB total generado en € por cada 100 € de transferencias recibidas. CCAA.



Figura 4.37. Impacto económico del SUPE. Retorno social. Rentas salariales totales generadas por cada 100 € de transferencias recibidas. CCAA.

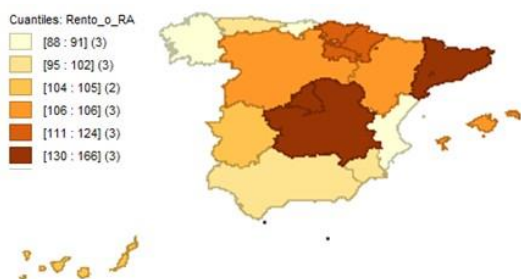
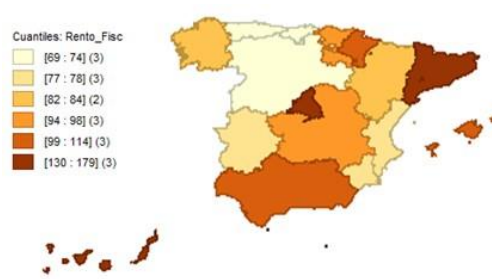


Figura 4.38. Impacto económico del SUPE. Retorno social. Rentas fiscales totales generadas en € por cada 100 € de transferencias recibidas. CCAA.



Fuente: Elaboración propia.

Por último, para el conjunto de variables analizadas, de los resultados presentados se observa que la relativización de los impactos al número de estudiantes y ocupados de su comunidad autónoma, supone una mejora de la posición relativa de (adicionalmente a Cataluña y Madrid, que ya ocupan las primeras posiciones), Canarias, País Vasco, Navarra, La Rioja (y parcialmente Cantabria y Castilla La Mancha), mientras que las restantes CCAA la empeoran. En este sentido, especialmente en el caso de La Rioja y Navarra, el bajo número de estudiantes matriculados contribuiría a incrementar las ratios, mientras que lo contrario sucede con regiones como Andalucía y, en menor medida, en la Comunitat Valenciana, Galicia y Castilla y León, con elevado número de estudiantes.

### 4.3. Impacto económico del SUPE a nivel provincial

En el presente apartado se muestra el impacto estimado generado por las universidades públicas españolas desagregándolo territorialmente por provincias. Así, las tablas 4.13 y 4.14. recogen los impactos directos y total del SUPE a nivel provincial, indicando a su vez el peso que concentra cada provincia respecto el total nacional. Adicionalmente, la tabla 4.15. presenta los resultados del impacto total en términos de contribución al PIB provincial y a la población ocupada mientras que la tabla 4.15. muestra el impacto total relativizado al total de estudiantes y de ocupados (PAS y PDI

a ETC) directos de las universidades públicas españolas a nivel provincial. Por último, en las figuras 4.39 a 4.64 se muestran gráficos y mapas provinciales de las magnitudes estimadas.

**Tabla 4.13. Impacto económico directo estimado del SUPE. Desagregación provincial.**

Provincias	Facturación directa		Puestos de trabajo (ETC) directos		VAB directo		Rentas salariales directas	
	M€	%	Número	%	M€	%	M€	%
Albacete	111	0,6%	1.523	0,7%	67	0,6%	61	0,6%
Alicante	358	2,1%	6.198	2,9%	292	2,7%	268	2,9%
Almería	147	0,8%	1.706	0,8%	89	0,8%	79	0,8%
Araba/Álava	102	0,6%	1.242	0,6%	79	0,7%	72	0,8%
Asturias	237	1,4%	3.511	1,6%	173	1,6%	161	1,7%
Avila	24	0,1%	316	0,1%	13	0,1%	11	0,1%
Badajoz	117	0,7%	1.473	0,7%	74	0,7%	69	0,7%
Balears, Illes	182	1,0%	2.475	1,1%	105	1,0%	93	1,0%
Barcelona	3.277	18,8%	36.458	16,9%	2.062	19,1%	1.622	17,3%
Bizkaia	362	2,1%	4.369	2,0%	280	2,6%	251	2,7%
Burgos	106	0,6%	1.600	0,7%	64	0,6%	58	0,6%
Cáceres	114	0,7%	1.447	0,7%	71	0,7%	66	0,7%
Cádiz	234	1,3%	3.076	1,4%	148	1,4%	133	1,4%
Cantabria	131	0,7%	1.939	0,9%	92	0,9%	86	0,9%
Castellón	134	0,8%	2.394	1,1%	109	1,0%	96	1,0%
Ciudad Real	105	0,6%	1.434	0,7%	63	0,6%	57	0,6%
Córdoba	220	1,3%	2.754	1,3%	138	1,3%	123	1,3%
Coruña (A)	512	2,9%	6.726	3,1%	317	2,9%	285	3,0%
Cuenca	52	0,3%	705	0,3%	31	0,3%	28	0,3%
Gipuzkoa	172	1,0%	1.924	0,9%	125	1,2%	106	1,1%
Girona	262	1,5%	2.956	1,4%	157	1,5%	126	1,3%
Granada	680	3,9%	8.107	3,8%	437	4,1%	385	4,1%
Guadalajara	63	0,4%	860	0,4%	38	0,4%	34	0,4%
Huelva	120	0,7%	1.556	0,7%	77	0,7%	71	0,8%
Huesca	39	0,2%	530	0,2%	25	0,2%	23	0,2%
Jaén	171	1,0%	2.303	1,1%	106	1,0%	93	1,0%
La Rioja	77	0,4%	1.167	0,5%	53	0,5%	48	0,5%
Las Palmas	258	1,5%	3.772	1,8%	171	1,6%	140	1,5%
Leon	136	0,8%	1.610	0,7%	80	0,7%	76	0,8%
Lleida	165	0,9%	1.994	0,9%	108	1,0%	95	1,0%
Lugo	55	0,3%	650	0,3%	32	0,3%	28	0,3%
Madrid	3.767	21,6%	44.358	20,6%	2.080	19,3%	1.827	19,5%
Málaga	410	2,4%	5.097	2,4%	249	2,3%	219	2,3%
Murcia	409	2,3%	5.390	2,5%	278	2,6%	252	2,7%
Navarra	193	1,1%	2.144	1,0%	125	1,2%	98	1,0%
Ourense	47	0,3%	606	0,3%	32	0,3%	30	0,3%
Palencia	25	0,1%	346	0,2%	16	0,2%	15	0,2%
Pontevedra	149	0,9%	1.912	0,9%	100	0,9%	96	1,0%
Salamanca	324	1,9%	4.570	2,1%	192	1,8%	172	1,8%
Santa Cruz	241	1,4%	3.262	1,5%	170	1,6%	155	1,7%
Segovia	32	0,2%	439	0,2%	20	0,2%	19	0,2%
Sevilla	921	5,3%	11.430	5,3%	535	5,0%	469	5,0%
Soria	20	0,1%	287	0,1%	13	0,1%	12	0,1%
Tarragona	226	1,3%	2.572	1,2%	142	1,3%	127	1,3%
Teruel	26	0,1%	352	0,2%	17	0,2%	15	0,2%
Toledo	115	0,7%	1.565	0,7%	69	0,6%	62	0,7%
Valencia	1.235	7,1%	14.489	6,7%	687	6,4%	614	6,5%
Valladolid	198	1,1%	2.757	1,3%	129	1,2%	121	1,3%
Zamora	24	0,1%	347	0,2%	15	0,1%	14	0,1%
Zaragoza	357	2,0%	4.822	2,2%	231	2,1%	210	2,2%
<b>España</b>	<b>17.439</b>	<b>100,0%</b>	<b>215.516</b>	<b>100,0%</b>	<b>10.780</b>	<b>100,0%</b>	<b>9.373</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia. Nota: M€ (Millones de euros); ETC (Equivalentes a tiempo completo).

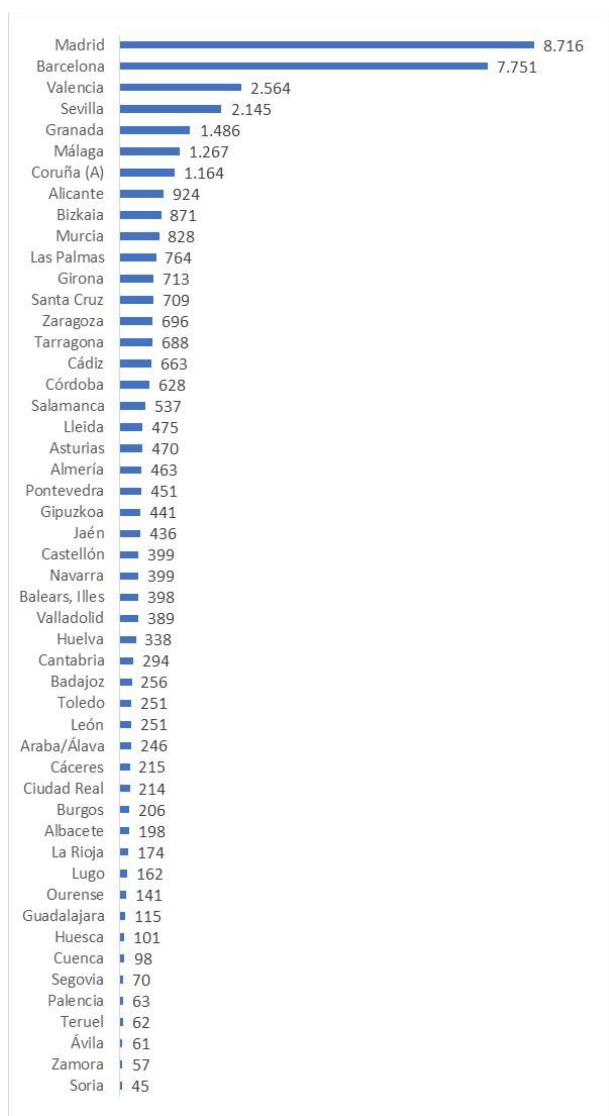
Tabla 4.14. Impacto económico total estimado del SUPE. Desagregación provincial.

Provincias	Facturación total		Puestos de trabajo (ETC) totales		VAB total		Rentas salariales totales	
	M€	%	Número	%	M€	%	M€	%
Albacete	198	0,5%	2.519	0,6%	112	0,5%	82	0,5%
Alicante	924	2,3%	11.735	2,7%	607	2,6%	434	2,8%
Almería	463	1,1%	4.917	1,1%	264	1,1%	155	1,0%
Araba/Álava	246	0,6%	2.456	0,6%	159	0,7%	111	0,7%
Asturias	470	1,1%	5.860	1,3%	313	1,3%	220	1,4%
Avila	61	0,1%	664	0,2%	31	0,1%	19	0,1%
Badajoz	256	0,6%	2.904	0,7%	147	0,6%	104	0,7%
Balears, Illes	398	1,0%	4.652	1,1%	229	1,0%	146	0,9%
Barcelona	7.751	18,9%	73.514	16,7%	4.588	19,3%	2.800	17,8%
Bizkaia	871	2,1%	8.460	1,9%	560	2,4%	383	2,4%
Burgos	206	0,5%	2.630	0,6%	114	0,5%	83	0,5%
Cáceres	215	0,5%	2.510	0,6%	124	0,5%	91	0,6%
Cádiz	663	1,6%	7.373	1,7%	381	1,6%	235	1,5%
Cantabria	294	0,7%	3.695	0,8%	185	0,8%	134	0,8%
Castellón	399	1,0%	5.067	1,2%	252	1,1%	175	1,1%
Ciudad Real	214	0,5%	2.686	0,6%	120	0,5%	84	0,5%
Córdoba	628	1,5%	6.793	1,5%	361	1,5%	220	1,4%
Coruña (A)	1.164	2,8%	13.315	3,0%	679	2,9%	443	2,8%
Cuenca	98	0,2%	1.239	0,3%	55	0,2%	40	0,3%
Gipuzkoa	441	1,1%	4.127	0,9%	275	1,2%	176	1,1%
Girona	713	1,7%	6.570	1,5%	401	1,7%	237	1,5%
Granada	1.486	3,6%	16.042	3,7%	894	3,8%	578	3,7%
Guadalajara	115	0,3%	1.461	0,3%	65	0,3%	47	0,3%
Huelva	338	0,8%	3.725	0,8%	195	0,8%	123	0,8%
Huesca	101	0,2%	1.110	0,3%	58	0,2%	37	0,2%
Jaén	436	1,1%	5.220	1,2%	251	1,1%	158	1,0%
La Rioja	174	0,4%	1.990	0,5%	106	0,4%	69	0,4%
Las Palmas	764	1,9%	9.652	2,2%	525	2,2%	273	1,7%
Leon	251	0,6%	2.719	0,6%	137	0,6%	103	0,7%
Lleida	475	1,2%	4.337	1,0%	265	1,1%	168	1,1%
Lugo	162	0,4%	1.737	0,4%	90	0,4%	54	0,3%
Madrid	8.716	21,2%	90.337	20,6%	4.656	19,6%	3.391	21,5%
Málaga	1.267	3,1%	13.612	3,1%	736	3,1%	416	2,6%
Murcia	828	2,0%	9.257	2,1%	508	2,1%	374	2,4%
Navarra	399	1,0%	4.012	0,9%	239	1,0%	155	1,0%
Ourense	141	0,3%	1.527	0,3%	84	0,4%	53	0,3%
Palencia	63	0,2%	714	0,2%	35	0,1%	24	0,2%
Pontevedra	451	1,1%	4.936	1,1%	270	1,1%	172	1,1%
Salamanca	537	1,3%	6.840	1,6%	302	1,3%	225	1,4%
Santa Cruz	709	1,7%	8.333	1,9%	450	1,9%	277	1,8%
Segovia	70	0,2%	830	0,2%	40	0,2%	28	0,2%
Sevilla	2.145	5,2%	24.518	5,6%	1.218	5,1%	766	4,9%
Soria	45	0,1%	544	0,1%	26	0,1%	18	0,1%
Tarragona	688	1,7%	6.020	1,4%	376	1,6%	232	1,5%
Teruel	62	0,2%	686	0,2%	36	0,1%	23	0,1%
Toledo	251	0,6%	3.133	0,7%	140	0,6%	97	0,6%
Valencia	2.564	6,2%	28.406	6,5%	1.444	6,1%	1.053	6,7%
Valladolid	389	0,9%	4.762	1,1%	225	0,9%	167	1,1%
Zamora	57	0,1%	678	0,2%	32	0,1%	22	0,1%
Zaragoza	696	1,7%	8.102	1,8%	415	1,7%	290	1,8%
<b>España</b>	<b>41.056</b>	<b>100,0%</b>	<b>438.926</b>	<b>100,0%</b>	<b>23.777</b>	<b>100,0%</b>	<b>15.765</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia. Nota: M€ (Millones de euros); ETC (Equivalentes a tiempo completo).

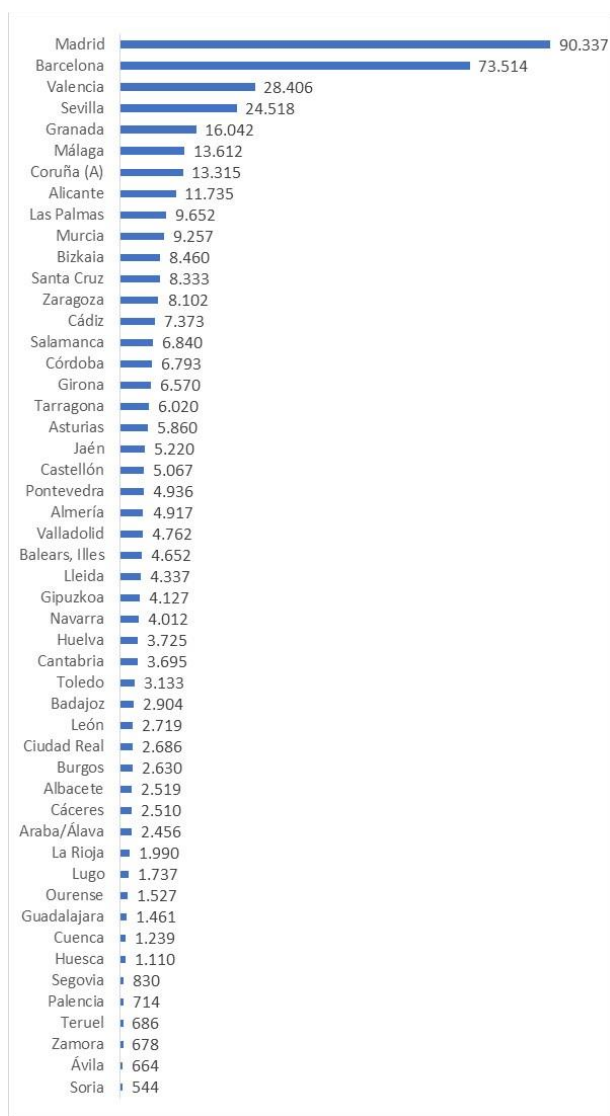


**Figura 4.39. Impacto económico del SUPE. Facturación total (M€). Ordenación descendente. Provincias.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** M€ (Millones de euros).

**Figura 4.40. Impacto económico del SUPE. Puestos de Trabajo totales (ETC). Ordenación descendente. Provincias.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** ETC (Equivalentes a tiempo completo).

Como se puede observar en la tabla 4.13 y los mapas de la figuras 4.47, 4.51, 4.55, 4.59, las provincias de Madrid y Barcelona son las que concentran el mayor impacto en términos absolutos, aproximadamente el 40% de todo el impacto directo estimado (en línea con la concentración de estudiantes que muestran estas dos provincias, un 32% del total). Así, Madrid concentraría un 21,6% del impacto directo (3.767 M€ de facturación, 2.080 M€ de VAB, 1.827 M€ de rentas salariales y 44.358 puestos de trabajo ETC) y Barcelona un 18% (3.277 M€ de facturación, 2.062 M€ de VAB, 1.622 M€ de rentas salariales y 36.458 puestos de trabajo ETC). A bastante distancia, se encontraría Valencia, con un peso del 7% (1.235 M€ de facturación, 687 M€ de VAB, 614 M€ de rentas salariales y 14.489 puestos de trabajo ETC), Sevilla, con un peso del 5% (921 M€ de facturación, 535 M€ de

VAB, 469 M€ de rentas salariales y 11.430 puestos de trabajo ETC) y Granada, con un peso del 4% (680 M€ de facturación, 437 M€ de VAB, 385 M€ de rentas salariales y 8.107 puestos de trabajo ETC). Por el contrario, las provincias con un menor peso en el total serían Ávila, Cuenca, Huesca, Ourense, Palencia, Segovia, Soria, Teruel y Zamora, concentrando cada una menos del 0,35% del total de España (acorde con su peso en número de estudiantes, menor al 0,3%).

Resultados similares se obtienen cuando se analiza la distribución provincial del impacto total (tabla 4.14, figuras 4.39 y 4.40, y los mapas de la figuras 4.48, 4.52, 4.56, 4.60). De nuevo, las provincias de Madrid y Barcelona son las que concentran el mayor impacto en términos absolutos, aproximadamente el 40% del impacto total estimado. Así, Madrid concentraría un 21% del impacto total (8.716 M€ de facturación, 4.656 M€ de VAB, 3.391 M€ de rentas salariales y 90.337 puestos de trabajo ETC) y Barcelona un 18% (7.751 M€ de facturación, 4.588 M€ de VAB, 2.800 M€ de rentas salariales y 73.514 puestos de trabajo ETC). Les seguirían las provincias de Valencia con un 6% (2.564 M€ de facturación, 1.444 M€ de VAB, 1.053 M€ de rentas salariales y 28.406 puestos de trabajo ETC), Sevilla con un 5% (2.145 M€ de facturación, 1.218 M€ de VAB, 766 M€ de rentas salariales y 24.518 puestos de trabajo ETC) y Granada con alrededor de un 4% (1.486 M€ de facturación, 894 M€ de VAB, 578 M€ de rentas salariales y 16.042 puestos de trabajo ETC). Por el contrario, las provincias con un menor peso en el total serían de nuevo Ávila, Cuenca, Huesca, Palencia, Segovia, Soria, Teruel y Zamora, concentrando cada una menos del 0,3% del total.

Cuando las cifras de impacto total se relativizan a los datos de PIB y de población ocupada provinciales (tabla 4.15 y figuras 4.41 y 4.42, y los mapas de las figuras 4.63 y 4.64) se observan más diferencias. Así, destacaría Granada por ser la provincia con un impacto relativo más elevado. De esta manera, la actividad universitaria (y sus agentes asociados) explicarían el 8,6% del PIB y el 8,2% de la población ocupada de esta provincia, hecho que sería el resultado del importante protagonismo de la actividad universitaria en la provincia en comparación a otras provincias. Le seguirían a cierta distancia Salamanca (4,8% del PIB y 5,8% de la población ocupada), Girona (3,6% del PIB y 3,4% de la población ocupada) y Sevilla (3,4% del PIB y 3,7% de la población ocupada). Estos resultados están claramente en línea con los resultados obtenidos en el anexo V, donde se ha podido constatar que Granada, junto a Salamanca, Las Palmas y Sevilla, son las cuatro provincias con mayor número de estudiantes matriculados por cada 100.000 habitantes.

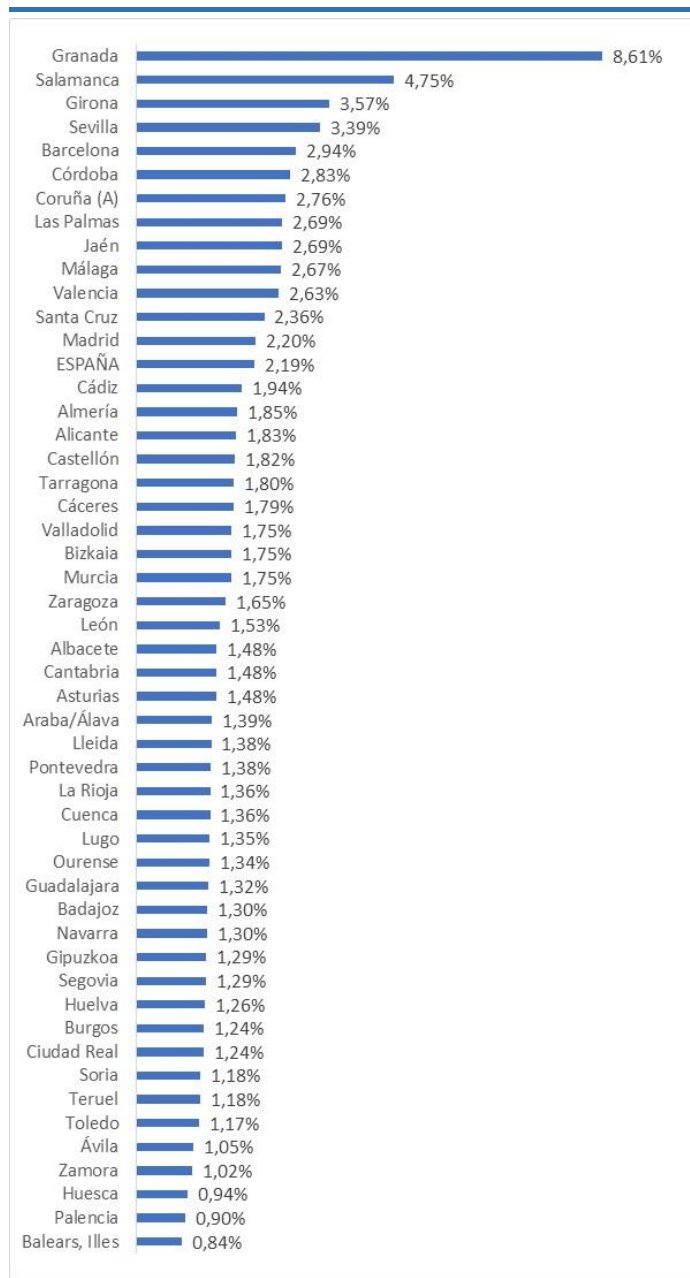
También destacarían por valores elevados Barcelona (2,9% del PIB y 3% de la población ocupada), A Coruña (2,8% del PIB y 3,2% de la población ocupada), Córdoba (2,8% del PIB y 2,6% de la población ocupada), Jaén (2,7% del PIB y 3% de la población ocupada), Las Palmas (2,7% del PIB y 2,5% de la población ocupada), Valencia (2,6% del PIB y 3,0% de la población ocupada), Madrid (2,2% del PIB y 2,8% de la población ocupada) o Málaga (2,7% del PIB y 2,5% de la población ocupada). Por lo que hace referencia al resto de provincias, se observa que en todos los casos, el impacto de toda la actividad relacionada con las universidades han generado un impacto entre el 1,2% y el 2,4% de su PIB y entre un 1,3% y un 2,6% de su población ocupada (únicamente les Illes Balears muestra un menor impacto, con un 0,8% de su PIB y un 1% de sus ocupados, destacando también por su escasa aportación, principalmente, Ávila, Huesca, Palencia, Teruel y Zamora). Asimismo, hay 26 y 16 provincias, respectivamente, en las que la aportación de la universidad al PIB y a la población ocupada provincial es menor del 1,5%.

Tabla 4.15. Impacto económico total estimado del SUPE. Contribución al PIB y población ocupada. Desagregación provincial.

Provincias	Contribución total al PIB provincial	Contribución a la población ocupada
Albacete	1,48%	1,84%
Alicante	1,83%	1,88%
Almería	1,85%	1,88%
Araba/Álava	1,39%	1,66%
Asturias	1,48%	1,66%
Ávila	1,05%	1,21%
Badajoz	1,30%	1,33%
Balears, Illes	0,84%	1,03%
Barcelona	2,94%	2,96%
Bizkaia	1,75%	1,78%
Burgos	1,24%	1,81%
Cáceres	1,79%	1,95%
Cádiz	1,94%	1,98%
Cantabria	1,48%	1,78%
Castellón	1,82%	2,21%
Ciudad Real	1,24%	1,56%
Córdoba	2,83%	2,63%
Coruña (A)	2,76%	3,17%
Cuenca	1,36%	1,69%
Gipuzkoa	1,29%	1,27%
Girona	3,57%	3,42%
Granada	8,61%	8,24%
Guadalajara	1,32%	1,77%
Huelva	1,26%	1,25%
Huesca	0,94%	1,18%
Jaén	2,69%	3,02%
La Rioja	1,36%	1,57%
Las Palmas	2,69%	2,54%
Leon	1,53%	1,78%
Lleida	1,38%	1,42%
Lugo	1,35%	1,45%
Madrid	2,20%	2,80%
Málaga	2,67%	2,45%
Murcia	1,75%	1,62%
Navarra	1,30%	1,43%
Ourense	1,34%	1,50%
Palencia	0,90%	1,18%
Pontevedra	1,38%	1,43%
Salamanca	4,75%	5,77%
Santa Cruz	2,36%	2,32%
Segovia	1,29%	1,41%
Sevilla	3,39%	3,71%
Soria	1,18%	1,45%
Tarragona	1,79%	2,00%
Teruel	1,18%	1,29%
Toledo	1,17%	1,46%
Valencia	2,63%	2,97%
Valladolid	1,75%	2,24%
Zamora	1,02%	1,21%
Zaragoza	1,65%	1,98%
<b>España</b>	<b>2,19%</b>	<b>2,41%</b>

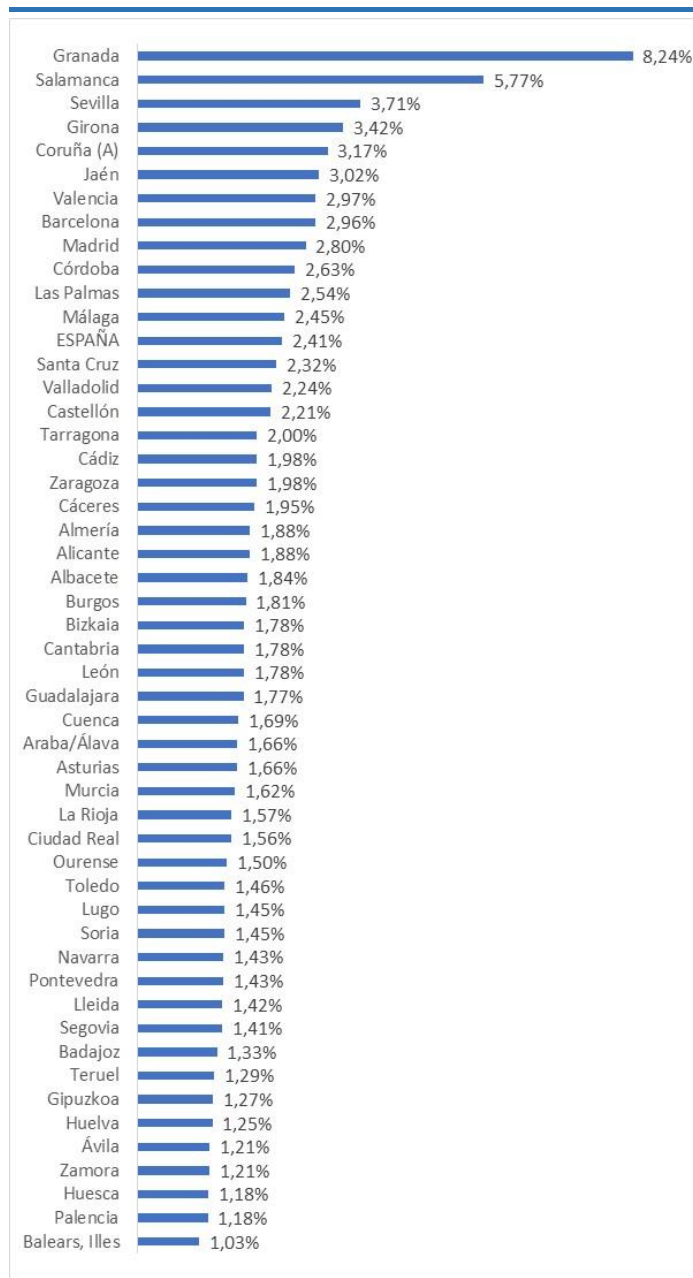
Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4.41. Impacto económico del SUPE. Contribución al PIB. Ordenación descendente. Provincias.**



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4.42. Impacto económico del SUPE. Contribución a la población ocupada. Ordenación descendente. Provincias.**



Fuente: Elaboración propia.

Por último, la tabla 4.16 (y las figuras 4.43 y 4.44 , y los mapas de la figuras 4.49, 4.50, 4.53, 4.54, 4.57, 4.58, 4.61 y 4.62) recogen los resultados del impacto total relativizados al número de estudiantes y de ocupados PAS y PDI de las universidades. A partir de dicha tabla (figuras y mapas) destacan los siguientes resultados. En primer lugar, las cuatro provincias de Cataluña muestran, en términos generales, las mayores ratios por estudiante y por ocupado. Así, en Barcelona, por cada estudiante de las universidades ubicadas en dicha provincia, se generaron 49.893 euros en 2021 de facturación y 29.531 euros de PIB, mientras que por cada 1.000 estudiantes se crearon/mantuvieron 473 puestos de trabajo ETC en la provincia. Adicionalmente, por cada ocupado PAS y PDI de sus universidades, Barcelona facturó 515.666 euros y por cada 1.000 ocupados se crearon/mantuvieron 4.891 puestos de trabajo ETC. En Girona, los impactos se midieron en 43.896 euros de facturación por estudiante (24.701 de PIB), 404 puestos de trabajo por cada 1.000 estudiantes, 482.375 euros de facturación por ocupado PAS y PDI (271.443 de PIB) y 4.443 puestos de trabajo por cada 1.000 ocupados PAS y PDI. Los resultados para Lleida y Tarragona fueron similares.

En segundo lugar, destacarían por sus valores superiores a los obtenidos para el total de España, las provincias de Ávila (52.366 euros de facturación por estudiante y 507.850 euros por ocupado, 26.607 euros de PIB por estudiante y 258.038 euros por ocupado, y 566 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 5.488 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI ); Gipuzkoa (38.483 euros de facturación por estudiante y 345.483 euros por ocupado, 24.051 euros de PIB por estudiante y 215.914 euros por ocupado, y 361 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 3.237 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI); Las Palmas (37.534 euros de facturación por estudiante y 399.991 euros por ocupado, 25.778 euros de PIB por estudiante y 274.709 euros por ocupado, y 474 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 5.053 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI); Lugo (38.219 euros de facturación por estudiante y 370.323 euros por ocupado, 21.225 euros de PIB por estudiante y 205.656 euros por ocupado, y 409 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 3.964 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI); Navarra (31.790 euros de facturación por estudiante y 324.903 euros por ocupado, 19.703 euros de PIB por estudiante y 194.935 euros por ocupado, y 320 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 3.268 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI); y Zamora (36.778 euros de facturación por estudiante y 356.674 euros por ocupado, 20.501 euros de PIB por estudiante y 198.824 euros por ocupado, y 437 puestos de trabajo por cada 1000 estudiantes y 4.236 puestos de trabajo por cada 1000 ocupados entre PAS y PDI). Como se puede observar, la mayoría de las provincias descritas se caracterizan por unos escasos impactos en términos absolutos, pero elevados impactos en términos relativos (al tener, en muchos casos, una reducida magnitud del estudiantado y/o población ocupada universitaria provincial).

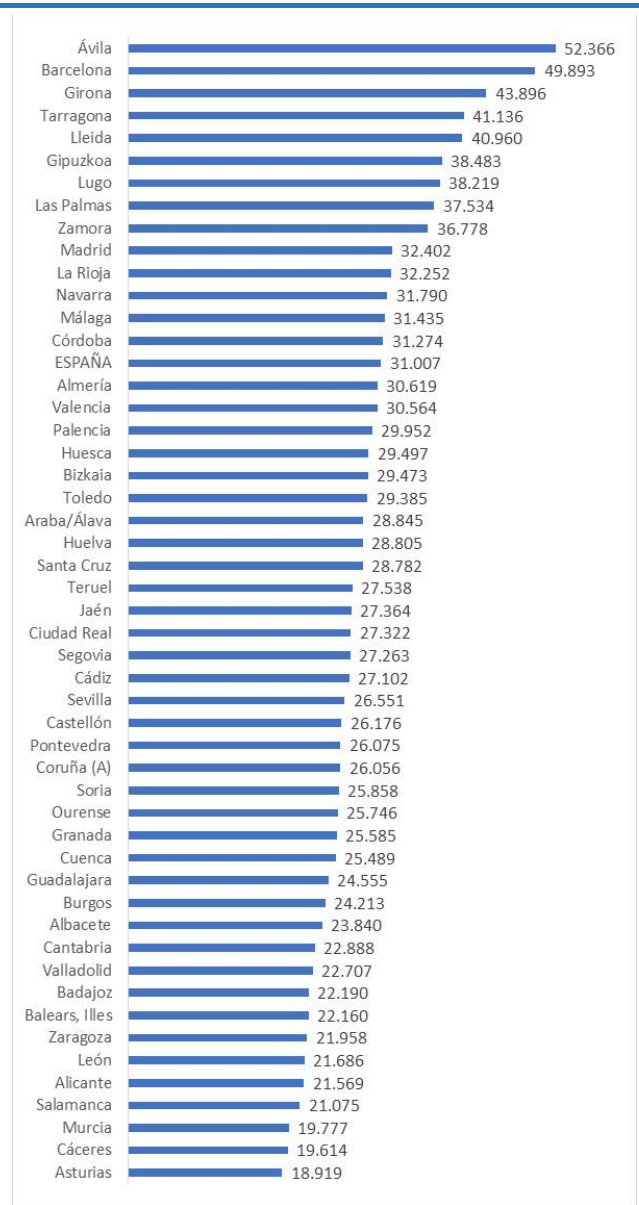
En tercer lugar, resalta el hecho de que ninguna de las provincias de Andalucía con elevados impactos en términos absolutos como Granada, Málaga o Sevilla, destacan por elevados valores de impacto en términos relativos.

**Tabla 4.16. Impacto económico total estimado del SUPE. Relativización por estudiante y por ocupado. Desagregación provincial.**

Provincias	Facturación total		Puestos de trabajo (ETC) totales		VAB total		Rentas salariales totales	
	€ por est. (1)	€ por ocupado (2)	Por 1000 est. (1)	Por 1000 ocupados (2)	€ por est. (1)	€ por ocupado(2)	€ por est. (1)	€ por ocupado(2)
Albacete	23.840	262.961	303	3.339	13.479	148.673	9.910	109.308
Alicante	21.569	210.479	274	2.673	14.167	138.252	10.134	98.893
Almería	30.619	365.725	325	3.887	17.483	208.822	10.249	122.424
Araba/Álava	28.845	258.955	289	2.591	18.675	167.655	12.992	116.637
Asturias	18.919	164.130	236	2.045	12.578	109.123	8.849	76.765
Ávila	52.366	507.850	566	5.488	26.607	258.038	16.248	157.573
Badajoz	22.190	209.576	252	2.376	12.693	119.886	8.968	84.701
Balears, Illes	22.160	247.296	259	2.887	12.748	142.257	8.103	90.426
Barcelona	49.893	515.666	473	4.891	29.531	305.216	18.024	186.289
Bizkaia	29.473	264.590	286	2.569	18.955	170.172	12.951	116.264
Burgos	24.213	232.180	309	2.960	13.394	128.433	9.695	92.962
Cáceres	19.614	185.247	229	2.167	11.365	107.335	8.355	78.910
Cádiz	27.102	285.684	301	3.175	15.550	163.917	9.601	101.202
Cantabria	22.888	192.832	288	2.424	14.384	121.189	10.418	87.775
Castellón	26.176	264.493	332	3.357	16.532	167.042	11.476	115.955
Ciudad Real	27.322	301.359	343	3.780	15.283	168.570	10.780	118.900
Córdoba	31.274	307.806	338	3.327	17.988	177.042	10.965	107.922
Coruña (A)	26.056	249.804	298	2.857	15.204	145.762	9.906	94.969
Cuenca	25.489	281.144	322	3.548	14.333	158.095	10.322	113.850
Gipuzkoa	38.483	345.483	361	3.237	24.051	215.914	15.416	138.401
Girona	43.896	482.375	404	4.443	24.701	271.443	14.587	160.295
Granada	25.585	252.407	276	2.725	15.402	151.943	9.952	98.180
Guadalajara	24.555	270.844	311	3.430	13.849	152.758	10.089	111.277
Huelva	28.805	270.945	317	2.983	16.587	156.015	10.433	98.131
Huesca	29.497	259.052	325	2.854	16.958	148.927	10.914	95.850
Jaén	27.364	290.903	328	3.482	15.747	167.403	9.924	105.500
La Rioja	32.252	261.587	370	2.999	19.698	159.768	12.910	104.710
Las Palmas	37.534	399.991	474	5.053	25.778	274.709	13.428	143.098
Leon	21.686	206.752	235	2.243	11.883	113.290	8.913	84.974
Lleida	40.960	378.414	374	3.451	22.849	211.093	14.450	133.498
Lugo	38.219	370.323	409	3.964	21.225	205.656	12.681	122.876
Madrid	32.402	383.795	336	3.978	17.311	205.043	12.606	149.317
Málaga	31.435	356.311	338	3.829	18.265	207.030	10.332	117.106
Murcia	19.777	210.815	221	2.357	12.139	129.395	8.925	95.135
Navarra	31.790	324.903	320	3.268	19.073	194.935	12.331	126.022
Ourense	25.746	274.770	279	2.977	15.349	163.813	9.724	103.775
Palencia	29.952	257.140	342	2.935	16.588	142.407	11.556	99.210
Pontevedra	26.075	278.289	285	3.043	15.608	166.579	9.918	105.853
Salamanca	21.075	204.384	268	2.601	11.843	114.858	8.814	85.482
Santa Cruz	28.782	324.627	338	3.816	18.280	206.172	11.233	126.693
Segovia	27.263	234.050	322	2.764	15.402	132.224	10.918	93.734
Sevilla	26.551	277.322	304	3.171	15.083	157.535	9.479	99.012
Soria	25.858	221.993	310	2.664	14.597	125.320	10.520	90.316
Tarragona	41.136	429.890	360	3.764	22.515	235.293	13.889	145.146
Teruel	27.538	241.848	306	2.684	15.839	139.100	10.365	91.027
Toledo	29.385	324.115	366	4.041	16.352	180.361	11.295	124.584
Valencia	30.564	288.397	339	3.195	17.216	162.453	12.558	118.498
Valladolid	22.707	194.941	278	2.384	13.116	112.603	9.740	83.620
Zamora	36.778	356.674	437	4.236	20.501	198.824	14.187	137.589
Zaragoza	21.958	192.838	255	2.244	13.093	114.983	9.148	80.343
<b>España</b>	<b>31.007</b>	<b>319.532</b>	<b>331</b>	<b>3.416</b>	<b>17.958</b>	<b>185.056</b>	<b>11.907</b>	<b>122.701</b>

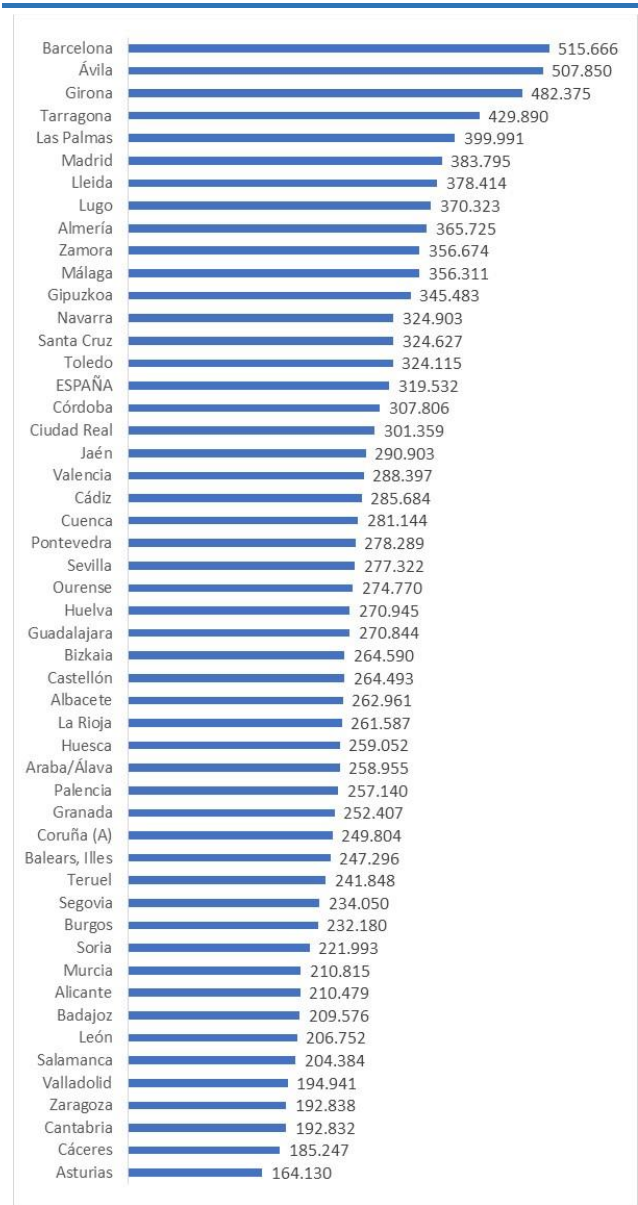
**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** (1) Datos relativizados por el total de estudiantes de las universidades consideradas en el estudio. (2) Datos relativizados por el total de ocupados PAS y PDI (ETC) directos de las universidades consideradas en el estudio. Los datos relativos a puestos de trabajo están relativizados a cada 1.000 estudiantes y a cada 1.000 ocupados ETC.

**Figura 4.43. Impacto económico del SUPE. Facturación total (en euros) por estudiante. Ordenación descendente. Provincias.**



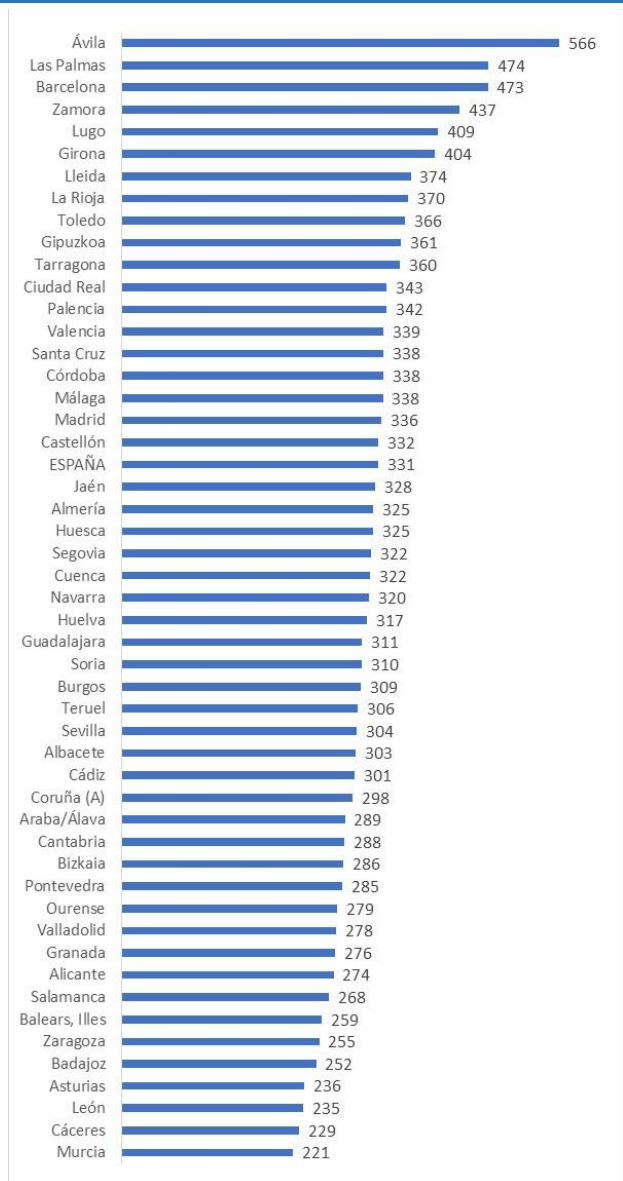
**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** (1) Datos relativizados por el total de estudiantes de las universidades consideradas en el estudio.

**Figura 4.44. Impacto económico del SUPE. Facturación total (en euros) por ocupado. Ordenación descendente. Provincias.**



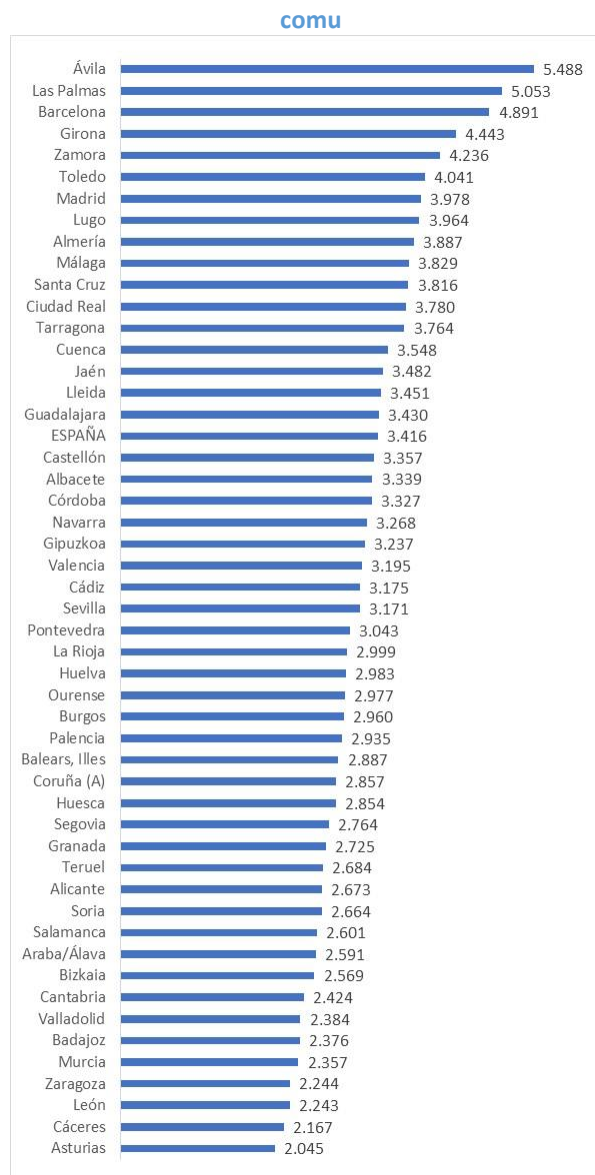
**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** (1) Datos relativizados por el total de ocupados PAS y PDI (ETC) directos de las universidades consideradas en el estudio.

Figura 4.45. Impacto económico del SUPE. Puestos de trabajo (ETC) totales por cada 1000 estudiantes. Ordenación descendente. Provincias.



Fuente: Elaboración propia. Nota: (1) Datos relativizados por cada 1000 estudiantes de las universidades consideradas en el estudio.

Figura 4.46. Impacto económico del SUPE. Puestos de trabajo (ETC) totales por cada 1000 ocupados. Ordenación descendente. Provincias.



Fuente: Elaboración propia. Nota: (1) Datos relativizados por cada 1000 ocupados PAS y PDI de las universidades consideradas en el estudio.



Figura 4.47. Impacto económico directo del SUPE en Facturación (M€). Provincias.

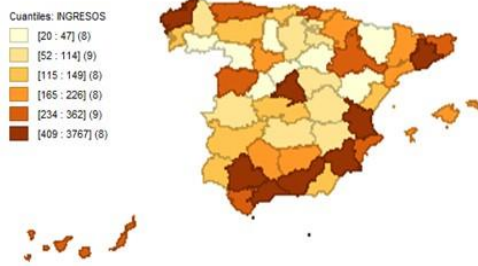


Figura 4.48. Impacto económico total del SUPE en Facturación (M€). Provincias.

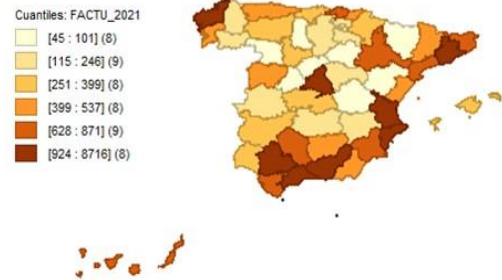


Figura 4.49. Impacto económico del SUPE. Facturación total por estudiante (euros). Provincias.

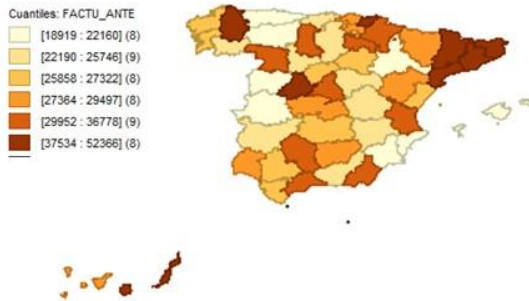


Figura 4.50. Impacto económico del SUPE. Facturación total por ocupado ETC. Provincias.

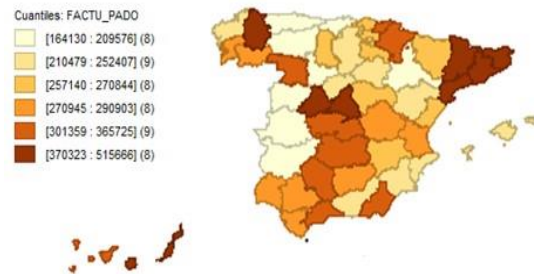


Figura 4.51. Impacto económico directo del SUPE en Puestos de trabajo ETC. Provincias.

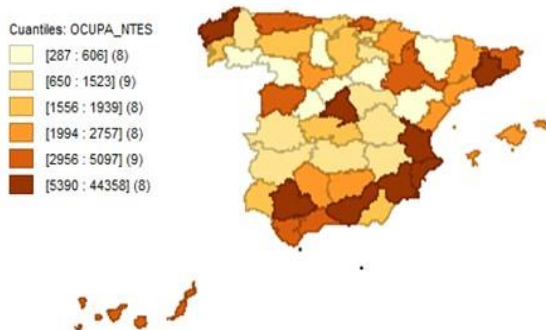


Figura 4.52. Impacto económico total del SUPE en Puestos de trabajo ETC. Provincias.

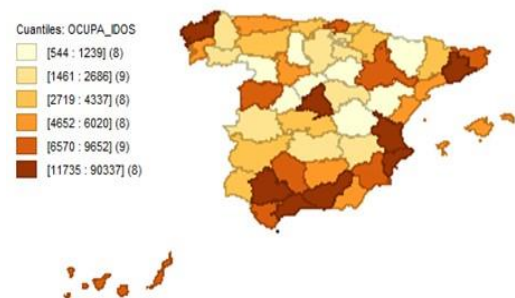


Figura 4.53. Impacto económico del SUPE. Puestos de trabajo ETC totales por estudiante (euros). Provincias.

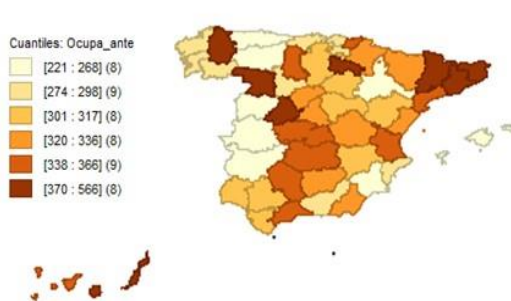
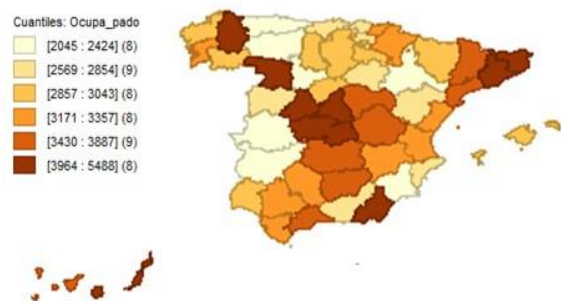


Figura 4.54. Impacto económico del SUPE. Puestos de trabajo ETC totales por ocupado ETC. Provincias.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.55. Impacto económico directo del SUPE en VAB (M€). Provincias.

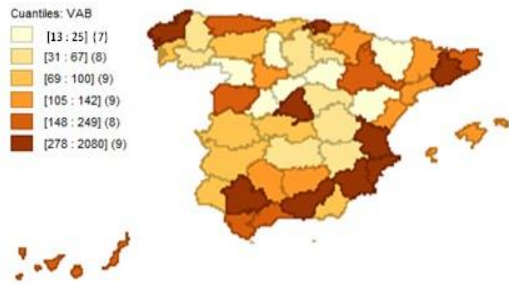


Figura 4.56. Impacto económico total del SUPE en VAB (M€). Provincias.

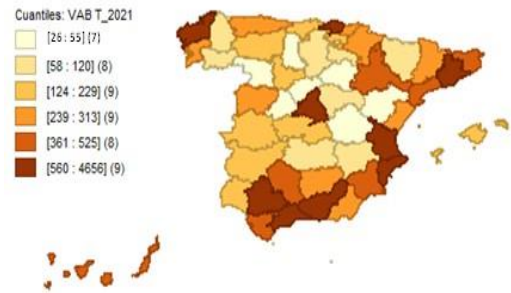


Figura 4.57. Impacto económico del SUPE. VAB total por estudiante (euros). Provincias.

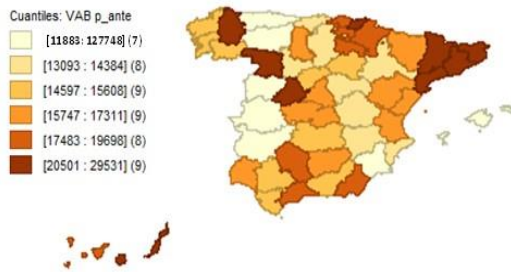


Figura 4.58. Impacto económico del SUPE. VAB total por ocupado ETC. Provincias.

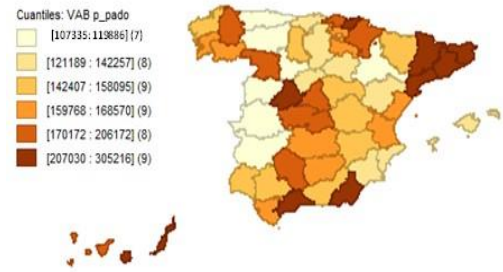


Figura 4.59. Impacto económico directo del SUPE en Rentas salariales (M€). Provincias.

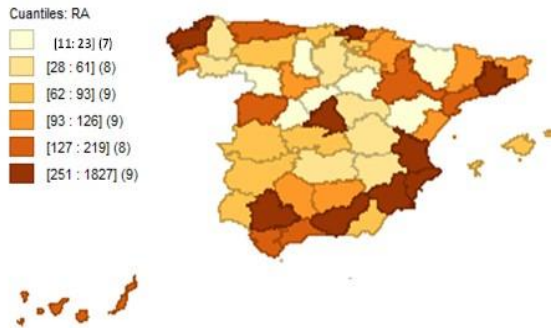


Figura 4.60. Impacto económico total del SUPE en Rentas salariales (M€). Provincias.

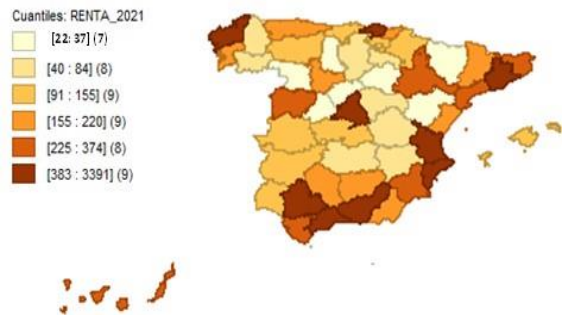


Figura 4.61. Impacto económico del SUPE. Rentas salariales totales por estudiante (euros). Provincias.

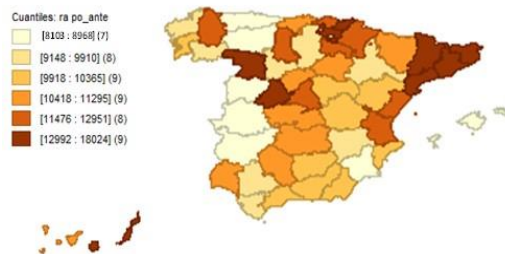
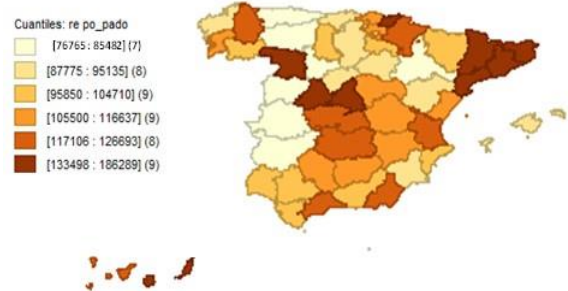
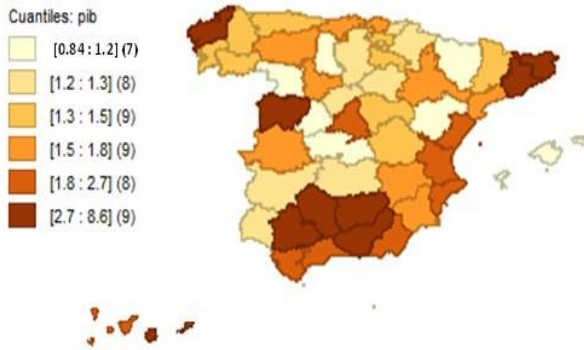


Figura 4.62. Impacto económico del SUPE. Rentas salariales totales por ocupado ETC. Provincias.

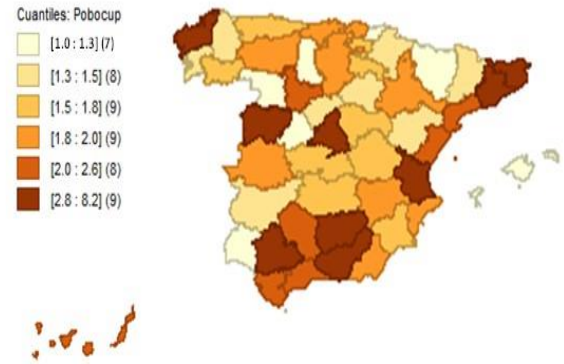


Fuente: Elaboración propia.

**Figura 4.63. Impacto económico total del SUPE.  
Contribución al PIB (%). Provincias.**



**Figura 4.64. Impacto económico total del SUPE.  
Contribución a la población ocupada (%). Provincias.**



**Fuente:** Elaboración propia.

#### 4.4. Distribución sectorial del impacto económico

Finalmente, las tablas 4.17 y 4.18 y las figuras 4.65 a 4.72 recogen el impacto económico derivado del SUPE a nivel sectorial (desagregación a 30 sectores).

Como se observa en la tabla 4.17 y en las figuras 4.65 a 4.68, la Educación es el sector que concentra el mayor impacto directo derivado de la existencia del SUPE. Así, este sector facturó de manera directa por valor de 10.325 M€ (un 59,2% de la facturación total), generando 7.055 M€ de VAB (un 65,4% del total) y 7.029 M€ de rentas salariales (75%) y concentró 130.189 puestos de trabajo ETC (un 60,4% del total).

A dicho sector le seguirían, a mucha distancia, la Sanidad y Servicios sociales (facturación de 1.414 M€, un 8,1% del total y 23.958 puestos de trabajo, un 11,1%); Hostelería (1.390 M€ de facturación, un 8,0%, y 15.069 puestos de trabajo, un 7,0%); Información y comunicaciones (1.283 M€ de facturación, un 7,4%, y 10.608 puestos de trabajo, un 4,9%); Transporte y almacenamiento (966 M€ de facturación, un 5,5%, y 10.382 puestos de trabajo, un 4,8%); Fabricación de material y equipo eléctrico y maquinaria y equipo (410 M€ de facturación, un 2,3%, y 2.804 puestos de trabajo, un 1,3%); Actividades profesionales, científicas y técnicas (401 M€ de facturación, un 2,3%, y 6.149 puestos de trabajo, un 2,9%); Comercio y reparación (389 M€ de facturación, un 2,2%, y 6.357 puestos de trabajo, un 2,9%); o Investigación y Desarrollo (331 M€ de facturación, un 1,9%, y 4.407 puestos de trabajo, un 2%). El resto de sectores concentraría menos del 1% del impacto directo.

La tabla 4.18 y las figuras 4.69 a 4.72 muestran los impactos totales a nivel sectorial, tras incorporar los impactos indirectos e inducidos derivados de la existencia del SUPE.

**Tabla 4.17. Impacto económico directo estimado del SUPE. Desagregación sectorial.**

Sector de actividad	Facturación directa		Puestos de trabajo (ETC) directos		VAB directo		Rentas salariales totales	
	M€	%	Número	%	M€	%	M€	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2	0,0%	54	0,0%	1	0,0%	0	0,0%
Industrias extractivas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Industria de alimentación, bebidas y tabaco	1	0,0%	5	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Ind. textil, confección de prendas de vestir e ind. del cuero y del calzado	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Industria de la madera y del corcho, industria del papel y artes gráficas	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Coquerías y refino de petróleo	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Industria química y productos farmacéuticos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Fab. de prod. caucho y plásticos y de otros prod.minerales no metálicos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	114	0,7%	355	0,2%	29	0,3%	20	0,2%
Fab. de material y equipo eléctrico; Fab. de maquinaria y equipo n.c.o.p.	410	2,3%	2.804	1,3%	125	1,2%	79	0,8%
Fabricación de material de transporte	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Resto de industrias manufactureras	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Energía eléctrica, gas, agua y gestión de residuos	6	0,0%	10	0,0%	2	0,0%	1	0,0%
Construcción	74	0,4%	1.202	0,6%	30	0,3%	16	0,2%
Comercio y reparación	389	2,2%	6.357	2,9%	257	2,4%	144	1,5%
Transporte y almacenamiento	966	5,5%	10.382	4,8%	497	4,6%	319	3,4%
Hostelería	1.390	8,0%	15.069	7,0%	739	6,9%	406	4,3%
Información y comunicaciones	1.283	7,4%	10.608	4,9%	563	5,2%	366	3,9%
Actividades financieras y de seguros	7	0,0%	39	0,0%	4	0,0%	3	0,0%
Actividades inmobiliarias	34	0,2%	54	0,0%	26	0,2%	2	0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	401	2,3%	6.149	2,9%	190	1,8%	121	1,3%
Investigación y desarrollo	331	1,9%	4.407	2,0%	181	1,7%	130	1,4%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	77	0,4%	958	0,4%	47	0,4%	32	0,3%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	38	0,2%	1.093	0,5%	26	0,2%	21	0,2%
Educación	10.325	59,2%	130.189	60,4%	7.055	65,4%	7.029	75,0%
Sanidad y servicios sociales	1.414	8,1%	23.958	11,1%	913	8,5%	629	6,7%
Actividades artísticas, recreativas, deportivas y de entretenimiento	132	0,8%	1.155	0,5%	66	0,6%	41	0,4%
Otros servicios	46	0,3%	669	0,3%	27	0,3%	14	0,1%
Actividades de los hogares	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>17.439</b>	<b>100,0%</b>	<b>215.516</b>	<b>100,0%</b>	<b>10.780</b>	<b>100,0%</b>	<b>9.373</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración propia. Nota: M€ (Millones de euros); ETC (Equivalentes a tiempo completo).

**Figura 4.65. Impacto económico estimado del SUPE. Facturación directa (M€). Desagregación sectorial.**



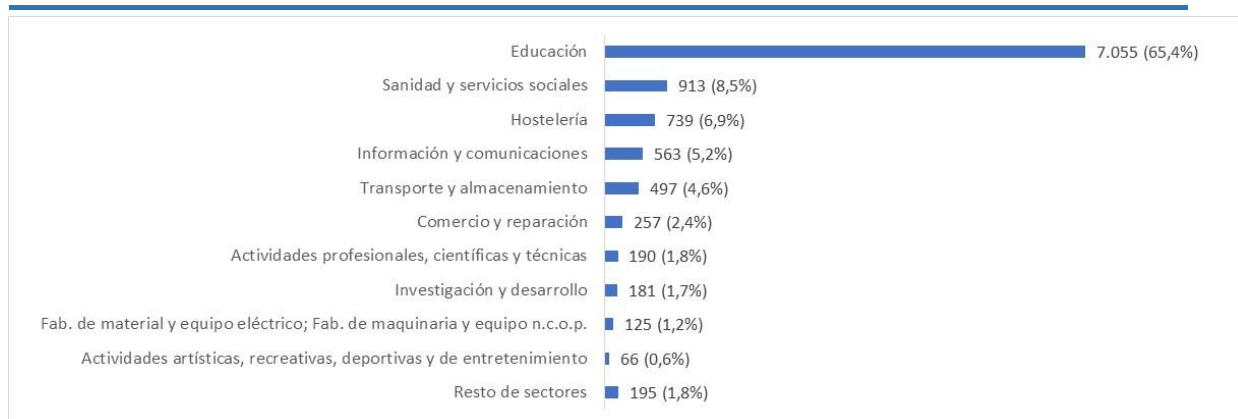
Fuente: Elaboración propia. Nota: M€ (Millones de euros).

**Figura 4.66. Impacto económico estimado del SUPE. Puestos de trabajo (ETC) directos. Desagregación sectorial.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** ETC (Equivalentes a tiempo completo).

**Figura 4.67. Impacto económico estimado del SUPE. VAB directo (M€). Desagregación sectorial.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** M€ (Millones de euros).

**Figura 4.68. Impacto económico estimado del SUPE. Rentas salariales directas (M€). Desagregación sectorial.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** M€ (Millones de euros).

Tras analizar los impactos totales, se pueden obtener las siguientes conclusiones. En primer lugar, la incorporación de los impactos indirectos e inducidos lleva a que el peso del sector de la Educación descienda de manera notable, reflejando una mayor diversificación de los impactos totales a nivel sectorial. Así, dicho sector concentraría el 27,8% de la facturación total generada (11.433 M€) y el 33% de los puestos de trabajo totales generados (144.941), frente a los porcentajes en torno al 60% relativos al impacto directo.

En segundo lugar cabe decir que los 30 sectores analizados se benefician de la existencia del SUPE ya que todos ellos acaban generando actividad adicional indirecta o inducida (el efecto directo se concentró en 20 de los 30 sectores).

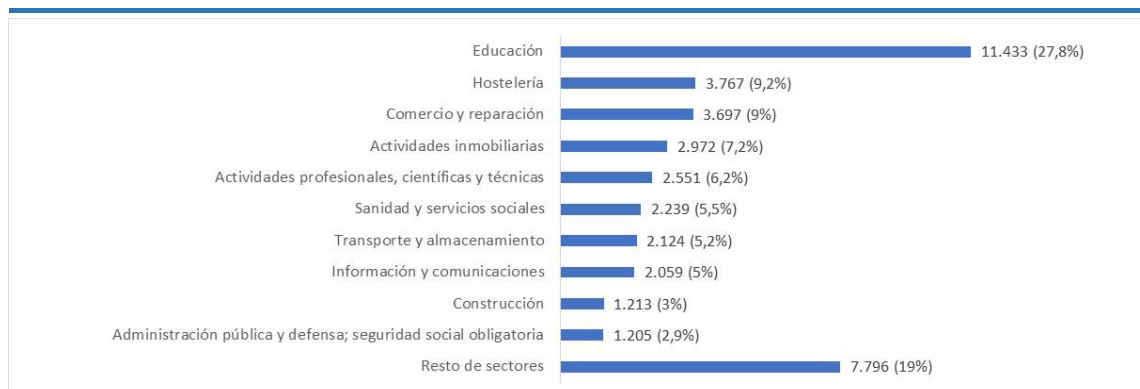
Por último, concluir que, además del sector de la Educación, destacarían los siguientes sectores: la Hostelería (facturación total de 3.767 M€, un 9,2% del total y 40.813 puestos de trabajo, un 9,3%); el Comercio y reparación (3.697 M€ de facturación, un 9%, y 53.696 puestos de trabajo, un 12,2%); las Actividades inmobiliarias (2.972 M€ de facturación, un 7,2%, y 4.054 puestos de trabajo, un 0,9%); Actividades profesionales, científicas y técnicas (2.551 M€ de facturación, un 6,2%, y 27.658 puestos de trabajo, un 6,3%); Sanidad y Servicios sociales (2.239 M€ de facturación, un 5,5%, y 30.771 puestos de trabajo, un 7%); Transporte y almacenamiento (2.124 M€ de facturación, un 5,2%, y 18.863 puestos de trabajo, un 4,3%); o Información y comunicaciones (2.059 M€ de facturación, un 5%, y 14.529 puestos de trabajo, un 3,3%).

**Tabla 4.18. Impacto económico total estimado del SUPE. Desagregación sectorial.**

Sector de actividad	Facturación total		Puestos de trabajo (ETC) totales		VAB total		Rentas salariales totales	
	M€	%	Número	%	M€	%	M€	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	297	0,7%	4.408	1,0%	164	0,7%	36	0,2%
Industrias extractivas	28	0,1%	148	0,0%	12	0,1%	6	0,0%
Industria de alimentación, bebidas y tabaco	887	2,2%	3.517	0,8%	200	0,8%	108	0,7%
Ind. textil, confección de prendas de vestir e ind. del cuero y del calzado	87	0,2%	757	0,2%	32	0,1%	18	0,1%
Industria de la madera y del corcho, industria del papel y artes gráficas	412	1,0%	3.286	0,7%	163	0,7%	102	0,6%
Coquerías y refino de petróleo	192	0,5%	215	0,0%	28	0,1%	4	0,0%
Industria química y productos farmacéuticos	168	0,4%	475	0,1%	42	0,2%	19	0,1%
Fab. de prod. caucho y plásticos y de otros prod.minerales no metálicos	132	0,3%	809	0,2%	42	0,2%	27	0,2%
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	126	0,3%	781	0,2%	37	0,2%	24	0,2%
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	152	0,4%	639	0,1%	40	0,2%	27	0,2%
Fab. de material y equipo eléctrico; Fab. de maquinaria y equipo n.c.o.p.	531	1,3%	3.689	0,8%	163	0,7%	105	0,7%
Fabricación de material de transporte	80	0,2%	288	0,1%	19	0,1%	12	0,1%
Resto de industrias manufactureras	243	0,6%	2.062	0,5%	103	0,4%	69	0,4%
Energía eléctrica, gas, agua y gestión de residuos	1.040	2,5%	2.138	0,5%	392	1,6%	99	0,6%
Construcción	1.213	3,0%	10.034	2,3%	497	2,1%	255	1,6%
Comercio y reparación	3.697	9,0%	53.696	12,2%	2.153	9,1%	1.194	7,6%
Transporte y almacenamiento	2.124	5,2%	18.863	4,3%	980	4,1%	557	3,5%
Hostelería	3.767	9,2%	40.813	9,3%	2.033	8,6%	1.033	6,6%
Información y comunicaciones	2.059	5,0%	14.529	3,3%	910	3,8%	512	3,2%
Actividades financieras y de seguros	1.022	2,5%	5.818	1,3%	630	2,6%	292	1,9%
Actividades inmobiliarias	2.972	7,2%	4.054	0,9%	2.315	9,7%	173	1,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.551	6,2%	27.658	6,3%	1.267	5,3%	763	4,8%
Investigación y desarrollo	554	1,3%	5.590	1,3%	303	1,3%	225	1,4%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	625	1,5%	14.265	3,2%	425	1,8%	337	2,1%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	1.205	2,9%	17.730	4,0%	841	3,5%	667	4,2%
Educación	11.433	27,8%	144.941	33,0%	7.802	32,8%	7.591	48,2%
Sanidad y servicios sociales	2.239	5,5%	30.771	7,0%	1.411	5,9%	1.011	6,4%
Actividades artísticas, recreativas, deportivas y de entretenimiento	581	1,4%	5.189	1,2%	307	1,3%	170	1,1%
Otros servicios	438	1,1%	8.985	2,0%	267	1,1%	127	0,8%
Actividades de los hogares	201	0,5%	12.777	2,9%	201	0,8%	201	1,3%
<b>Total</b>	<b>41.056</b>	<b>100,0%</b>	<b>438.926</b>	<b>100,0%</b>	<b>23.777</b>	<b>100,0%</b>	<b>15.765</b>	<b>100,0%</b>

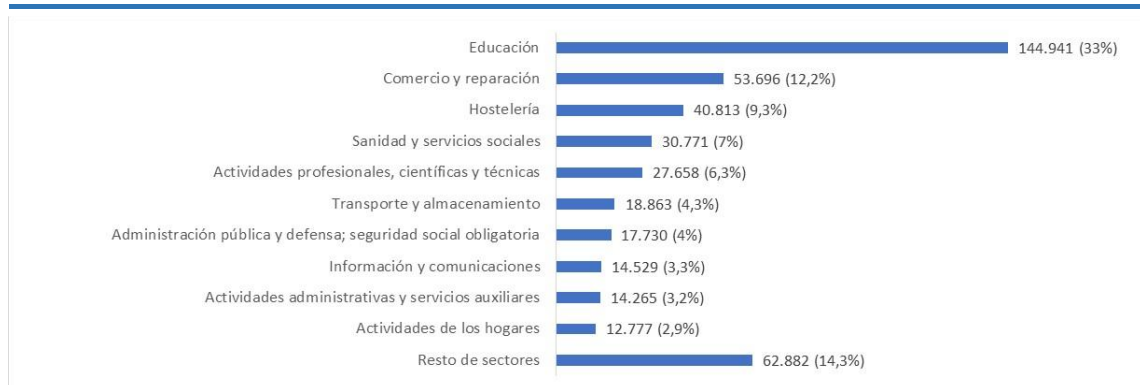
**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** M€ (Millones de euros); ETC (Equivalentes a tiempo completo).

**Figura 4.69. Impacto económico estimado del SUPE. Facturación total (M€). Desagregación sectorial.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** M€ (Millones de euros).

**Figura 4.70. Impacto económico estimado del SUPE. Puestos de trabajo (ETC) totales. Desagregación sectorial.**



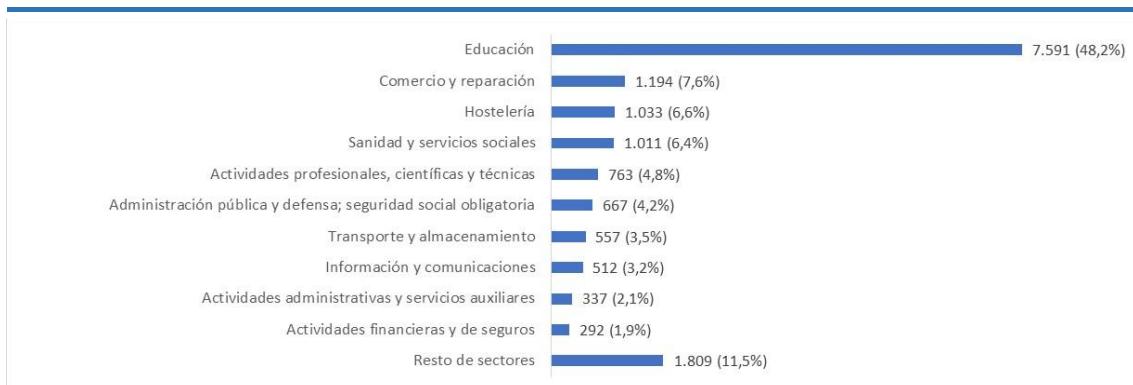
**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** ETC (Equivalentes a tiempo completo).

**Figura 4.71. Impacto económico estimado del SUPE. VAB total (M€). Desagregación sectorial.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** M€ (Millones de euros).

**Figura 4.72. Impacto económico estimado del SUPE. Rentas salariales totales (M€). Desagregación sectorial.**



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** M€ (Millones de euros).



## 5. SÍNTESIS Y CONSIDERACIONES FINALES

El objetivo de la presente monografía ha sido el presentar el impacto económico generado por el Sistema Universitario Público Español (SUPE) para el año 2021. El SUPE está constituido por cincuenta Universidades, de las cuáles cuarenta y siete son presenciales, una es a distancia (UNNED) y dos se denominan especiales (UIMP y UNIA). Por las características de las mismas (y básicamente por la dificultad de disponibilidad de la información estadística necesaria), no se ha considerado en el estudio de impacto a estas dos últimas.

Para la consecución del objetivo mencionado, se han identificado, en primer lugar, los cinco principales agentes generadores de impacto: las propias universidades analizadas (bajo una identidad fiscal propia); otros entes vinculados con ellas, con NIF propio (fundaciones, parques científicos y tecnológicos, asociaciones); la actividad empresarial imputable a las universidades (y compuestas por las empresas con concesiones administrativas de servicios prestados dentro de la universidad, empresas ubicadas en los parques antes mencionados, prácticas empresariales y voluntariado realizadas por el estudiantado); el estudiantado de las universidades; y, por último, los visitantes de las universidades (familiares de personal docente e investigador-PDI y del estudiantado y otros asistentes a seminarios o congresos organizados por las universidades).

Para la estimación del impacto económico del SUPE se ha seguido un enfoque o aproximación de “demanda” a partir de la cual se cuantifica el impacto como el resultado de la agregación de tres tipos de efectos: los directos (que mide la actividad generada directamente por la universidad y por los agentes asociados a la misma), los indirectos (derivados de las relaciones intersectoriales generadas fruto de los flujos de bienes y servicios que requieren los agentes generadores de impacto directo para poder desarrollar su actividad), y los inducidos (aumento de la producción derivada de la parte de las rentas del trabajo, generadas directa e indirectamente, que se destinan al consumo de bienes y servicios). Estos tres efectos serían, por tanto, consecuencia de la existencia de las universidades y, sin ellas, no se generarían.

El presente estudio persigue complementar a otros ya existentes en la literatura por medio de la cuantificación del impacto de todas las universidades públicas españolas enfatizando especialmente la dimensión territorial, presentando de esta manera resultados de impacto para las diferentes comunidades autónomas y provincias españolas siguiendo una metodología común. En este sentido, cabe destacar también que, con el ánimo de identificar lo mejor posible el impacto global de las universidades, se han considerado agentes generadores de impacto no considerados en otros estudios similares en la literatura como son los fundaciones, parques científicos (y las empresas en ellos ubicados), empresas adjudicatarias de concesiones administrativas o empresas que acogen estudiantes universitarios en prácticas. Asimismo, el análisis realizado se complementa con un estudio a nivel sectorial.

Como es habitual, el impacto del SUPE se ha cuantificado a través de las principales macromagnitudes de una economía: facturación, valor añadido bruto y su contribución al PIB, puestos de trabajo, rentas salariales y rentas fiscales. A su vez, además de mostrar los resultados de

impacto en términos absolutos, se han relativizados los mismos en términos de estudiantes y ocupados directos de las universidades consideradas.

El proceso de cuantificación del impacto del SUPE ha sido complejo, y ha requerido de una recopilación muy elevada de información. Así, para la estimación del impacto directo, se ha requerido de información obtenida directamente de datos primarios (trabajo de campo) solicitados a cada una de las universidades participantes y de búsqueda de información estadística secundaria, en bases de datos existentes. Por otra parte, para la estimación de los impactos indirectos e inducidos se ha utilizado la metodología input-output, haciendo uso, para cada región, de sus propias tablas input-output, que han sido tratadas y homogeneizadas previamente tanto a nivel temporal como sectorial para su posterior uso.

El informe recoge una gran cantidad de resultados tanto a nivel nacional, como regional y provincial, medidos por diferentes indicadores. Sin ánimo de ser exhaustivos, a continuación, se destacan algunos de los principales resultados obtenidos. En todo caso, se aportan datos que es de esperar sirvan en el futuro para realizar estudios complementarios a partir de los mismos.

➤ **Por lo que hace referencia a la caracterización del SUPE, caben resaltar los siguientes resultados:**

- En el curso 2020-21, se matricularon 1.328.957 estudiantes y se titularon 252.889. El mayor porcentaje de personas matriculadas y tituladas es en la rama de Ciencias Sociales y jurídicas (44,0% y 48,1%, respectivamente), seguido por Ingeniería y Arquitectura (19,5%, 16,7%); en cambio, solo el 7,9% (y 8,1%) se matricula (y titula) en la de Ciencias.
- Estos porcentajes, en el caso de personas matriculadas, son similares en grados y másteres, mientras que en los estudiantes de doctorado existe un mayor equilibrio entre ellas (p.e., el porcentaje de matriculados en doctorados, en Ciencias Sociales y Jurídicas, es solo del 26,1%, seguido por Ciencias de la Salud (25,2%), y las otras tres ramas están alrededor del 15-17%). Ello implica que las ramas de Ciencias y Ciencias de la Salud, sobre todo, son más propensas, relativamente, a tener más estudiantes de doctorado que otras ramas (especialmente Ciencias Sociales y Jurídicas).
- Cuando se realiza el análisis en términos de personas tituladas, los porcentajes de ellos por ramas de conocimiento son similares a los de personas matriculadas. Son algo superiores en Ciencias Sociales y Jurídicas, y algo inferiores en Ingeniería y Arquitectura.
- El 82,7% del estudiantado matriculado lo es en un grado, el 10,5% en un máster y el 6,8% en un doctorado. Si se comparan estas cifras con las de las personas tituladas (67,4% en grado, 28,4% en máster y 4,2% en doctorado) se observa que hay un mayor abandono en grados que en másteres.

- En términos de presencialidad, la rama con menor presencialidad es la de Artes y Humanidades (79,2% de las personas matriculadas), y la de mayor es la de Ingeniería y Arquitectura (96,6%).
- El 92% de las personas matriculadas son de nacionalidad española. En términos de nivel MECES, el 95% lo son en grado, el 83% en másteres y el 72% en doctorados. Incrementan especialmente los matriculados de origen latinoamericano (en másteres y doctorado, y en ellas, en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas).
- Las universidades públicas representan el 79,1% del total de estudiantado universitario matriculado y el 71,4% de los titulados. Las ramas de Ciencias (96,6% de las personas matriculadas), Artes y Humanidades (88,7%) e Ingeniería y Arquitectura (87,7%) es donde los porcentajes del SUPE respecto las universidades privadas es mayor. En cambio, en Ciencias Sociales y Jurídicas y en Ciencias de la Salud este porcentaje baja al 73,9%.y 72,6%, respectivamente.
- Comparando universidades públicas y privadas, los porcentajes de estudiantes matriculados es superior en las públicas al porcentaje de titulados, en todas las ramas del conocimiento (globalmente, como se ha comentado, el 79,1% de matriculados frente al 71,4% de los titulados).
- Por CCAA (Figura 5.1), tanto a nivel de personas matriculadas, tituladas, como de PDI, las que concentran mayor porcentaje son Andalucía (18,4%, 19,6% y 16,7%, respectivamente), la Comunidad de Madrid (17,2%, 18,5% y 17,4%), y Cataluña (14,3%, 16,6% y 18,7%), seguidas por la Comunitat Valenciana (9,7%, 10,8% y 11,2%). En todas ellas, los porcentajes de personas tituladas superan al de matriculadas, en gran parte debido al mayor porcentaje de matriculados en másteres, que ya se ha visto que tienen un porcentaje de titulación mayor.
- Las CCAA con menor peso son La Rioja, Navarra y Cantabria, regiones que concentran menos del 1%, por ejemplo, del total de personas matriculadas y tituladas.
- A nivel provincial, Madrid tiene el mayor número de estudiantes matriculados (20,3%) y PDI (17,5%), seguido por Barcelona (11,8% y 14,3%). A continuación, se sitúan Valencia (6,2% y 6,7%), Sevilla (6,0% y 5,3%) y Granada (3,9% y 3,4%). Cuando el número de estudiantes se relativiza al total de población de cada provincia, se identifican provincias claramente “universitarias” como sería el caso de Salamanca, Las Palmas, Granada y Sevilla, en donde el número de estudiantes matriculados en el SUPE por cada 100.000 habitantes se situarían entre los 4.100 y los 7.000 (seguidos por los 4.000 en Madrid, casi 3.200 en Valencia o casi 2.750 en Barcelona).

- Las universidades públicas no presenciales y especiales representan el 11,5% del total de personas matriculadas en las universidades públicas. En términos relativos, se concentran en mayor medida en grados (12,7% del total de matriculados del SUPE), y muy poco en doctorados (solo 2,4%). En los másteres son el 8,2%. La presencialidad es mayor cuanto mayor es el nivel MECES en que se matricula el estudiantado.
- Por CCAA destaca, en relación a las personas matriculadas, que especialmente los másteres se concentran de manera significativa en algunas CCAA. En este sentido, destacan la Comunidad de Madrid (19,9%), Andalucía (19,2%), Cataluña (16,3%), y la Comunitat Valenciana (12,1%). A nivel de doctorado, el diferencial sobre todo se concentra en Cataluña (18,3%) y la Comunidad de Madrid (19,1%).
- En el curso 2020-21, se contaba con 108.796 profesores, de los cuales 75.148 son Equivalentes a Tiempo Completo (ETC). El 74,4% son doctores y el 51,6% son profesorado permanente.
- Por CCAA, el PDI se concentra en las mismas CCAA que los estudiantes (Cataluña, 18,7%; Comunidad de Madrid, 17,4%; Andalucía, 16,7%, seguidas ya a distancia por la Comunitat Valenciana, 11,2% y Castilla y León, 6,1%). A destacar el cambio en Cataluña cuando se considera PDI ETC (pasando del 18,7% al 13,5% ETC) y de Andalucía (16,7% al 19,9% ETC).
- En relación al porcentaje de PDI doctor, destaca el bajo porcentaje de las Illes Balears y Cataluña, frente al elevado en Andalucía, Asturias, Galicia y la Región de Murcia.
- En relación al profesorado permanente, destaca el elevado porcentaje en Andalucía, Asturias, Extremadura, y Galicia, frente al bajo porcentaje en las Illes Balears, Castilla la Mancha, Cataluña, y la Comunidad de Navarra.

**Figura 5.1. Distribución porcentual de los estudiantes TOTALES matriculados en el SUPE. CCAA. Curso 20-21**

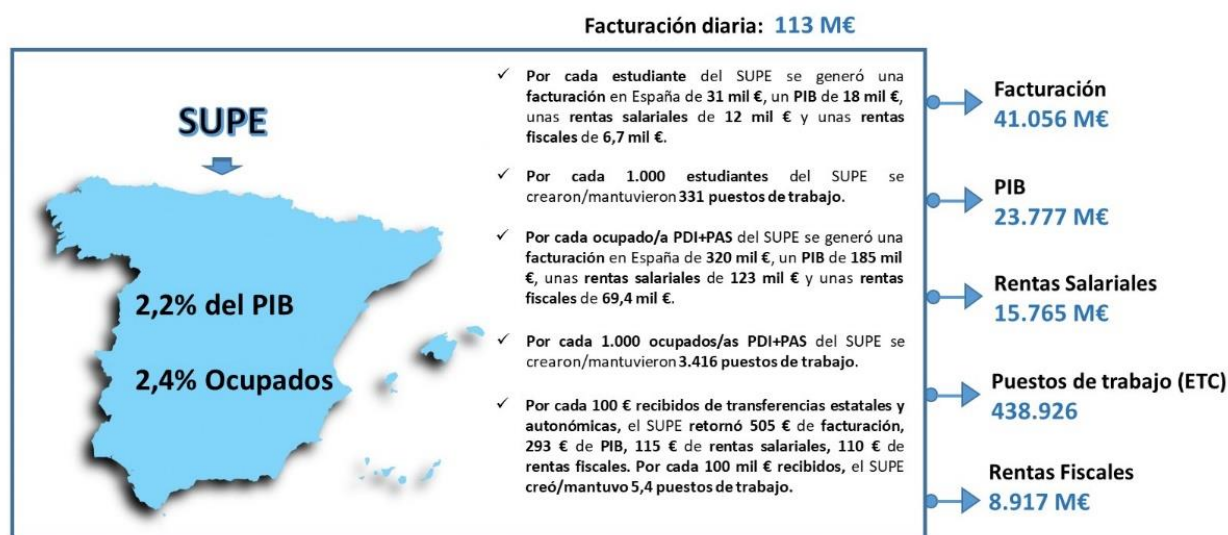


**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación. **Nota:** Los valores son en tantos por uno. Únicamente se han considerado las universidades presenciales bajo estudio. Matriculados totales: 1.328.957 estudiantes matriculados en total SUPE y 1.175.605 matriculados en universidades presenciales.

➤ **En relación al impacto económico a nivel del Estado Español, se han obtenido las siguientes conclusiones:**

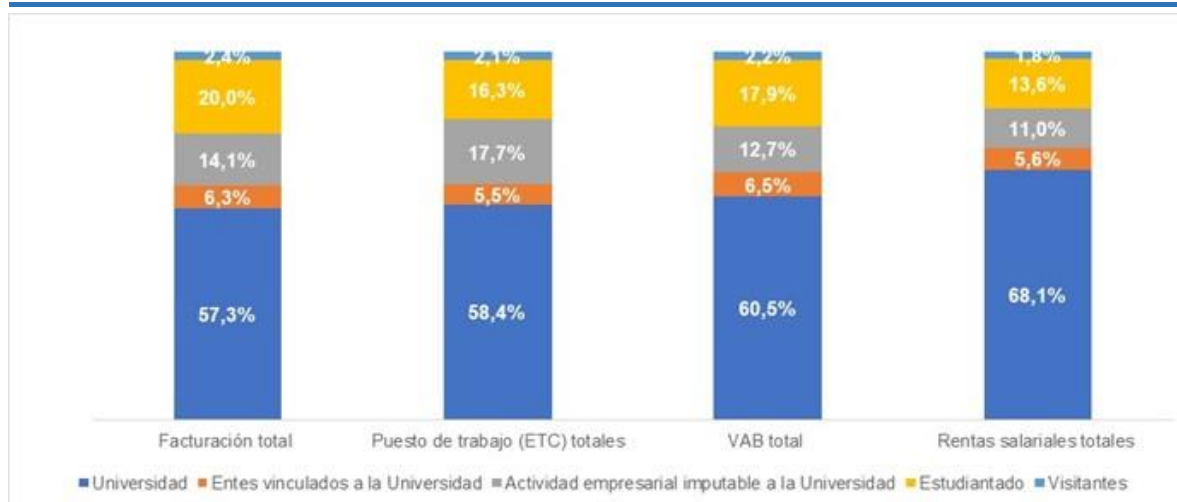
- El Sistema de Universidades Públicas Españolas (SUPE) ha permitido facturar a la economía española, en el año 2021, por valor de 41.056 M€ (113 M€ de € diarios), generando una contribución al PIB de España de 23.777 M€ (de los que 15.765 M€ fueron rentas salariales) y ha contribuido a crear/mantener 438.926 puesto de trabajo a tiempo completo. Las rentas fiscales generadas fueron 8.917 M€ (Figura 5.2).
- En el año 2021, el 2,2% del PIB español y el 2,4% de toda la población ocupada se explica por la existencia del SUPE.
- Los efectos multiplicadores de la actividad directa del SUPE son relevantes: por cada 100 € de facturación directa, se generaron 140 € de facturación adicional, por cada 100 € de VAB directo se generaron 120 € de VAB adicional, y por cada puesto de trabajo generado directamente, se generó otro adicional de manera indirecta e inducida.
- La aportación prioritaria proviene del “agente universidad” (alrededor del 60% de todo el impacto generado). El siguiente agente es el estudiantado (alrededor del 17%), seguido por la actividad empresarial imputable a la existencia de las universidades (alrededor del 13%). Los entes vinculados a la universidad (7%) y los visitantes (3%) concentran el restante 10%, aproximadamente (Figura 5.3).
- En términos relativos, por cada estudiante matriculado en el SUPE se facturó en 2021 por valor de 31.007 euros, se contribuyó al PIB con 17.907 euros (11.907 euros de rentas salariales) y se generaron 6.734 euros de rentas fiscales. A su vez, por cada 1.000 estudiantes, se crearon y/o mantuvieron 331 puestos de trabajo (ETC). Asimismo, por cada empleado de las universidades públicas se facturó por valor de 319.532 euros, se contribuyó al PIB con 185.056 euros (122.701 euros de rentas salariales) y se generaron 69.400 euros entre impuestos estatales y autonómicos. Finalmente, por cada 1.000 empleados de las universidades públicas se crearon/mantuvieron 3.416 puestos de trabajo (ETC).
- Por último, destaca el rendimiento social asociado a la financiación pública aportada. Se estima que por cada 100 euros recibidos por las universidades de financiación pública (por medio de transferencias corrientes y de capital estatales y autonómicas), se obtuvo en 2021 un retorno de 505 euros de facturación, 293 euros de contribución al PIB, 115 euros de rentas salariales y 110 euros de rentas fiscales. Asimismo, por cada 100.000 euros recibidos se contribuyó a crear y/o mantener 5,4 puestos de trabajo.

Figura 5.2. Contribución regional al VAB nacional generado por el SUPE (%).



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5.3. Distribución del impacto total del SUPE por agentes (%).



Fuente: Elaboración propia.

➤ **Con respecto al impacto regional del SUPE, se ha concluido lo siguiente:**

- El impacto económico total generado se concentra (aproximadamente el 61% del total) en las CCAA de Cataluña (en torno al 22%), Madrid (21%) y Andalucía (18%) (Figura 5.4). En un segundo nivel se sitúan la Comunitat Valenciana (10%), Galicia (4,7%), Castilla y León (4,3%) y el País Vasco (en torno al 4%). En situación opuesta se encuentran las regiones de Cantabria y La Rioja (menos del 1% del impacto total generado en España). Dichos porcentajes son bastante coincidentes con el porcentaje de estudiantado de las mismas.

- Si se analizan los datos de impacto respecto a su contribución al PIB (Figura 5.5) y la población ocupada de su comunidad autónoma, destaca, de nuevo, Andalucía (2,7% y 2,8%, respectivamente), Cataluña (2,7% y 2,8%) y Madrid (2,2% y 2,8%). También destacan la Comunitat Valenciana (2,3% y 2,5%), y las Islas Canarias (2,5% y 2,4%). Recuérdese que el conjunto del SUPE aporta el 2,2% del PIB y el 2,4% de los ocupados. El resto de CCAA tienen una aportación inferior a la media estatal (entre el 1,3% - 2,0% en PIB y 1,4% - 2,3% en población ocupada).<sup>27</sup>
- Si se analizan los datos de impacto respecto al número de personas matriculadas y/o a la población ocupada en sus universidades, Cataluña presenta las ratios más elevadas por estudiante (48.155 euros de facturación, 28.164 euros de PIB, mientras que por cada 1.000 estudiantes se crearon/mantuvieron 452 puestos de trabajo ETC en la región) y por ocupado PAS y PDI de las universidades catalanas (facturación de 497.134 euros y por cada 1.000 ocupados se crearon/mantuvieron 4.670 puestos de trabajo ETC). Le siguen la Comunidad de Madrid, Canarias, Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y La Rioja. Por tanto, regiones como el País Vasco, parcialmente La Rioja, y, especialmente, Navarra, con escaso peso en términos absolutos, destacan por elevados impactos en términos relativos. En cambio, Andalucía, con un elevado impacto en términos absolutos, no lo tiene en la misma medida en términos relativos. Las CCAA con menor aportación relativa (por estudiante y/o ocupado universitario) son Asturias, Aragón, Extremadura, Illes Balears, Cantabria y Murcia.
- En términos de rentas fiscales generadas que permanecen en la región, Cataluña es la que presenta mayor ratio por estudiante (5.309 euros) y por ocupado (54.807 euros) de las universidades allí localizadas, seguidas a bastante distancia por Canarias (4.104 euros por estudiante y 45.100 euros por ocupado), País Vasco (3.762 euros por estudiante y 33.774 euros por ocupado), Navarra (3.582 euros por estudiante y 36.613 euros por ocupado) y La Rioja (3.696 euros por estudiante y 29.981 euros por ocupado). Las cifras más bajas son las correspondientes a Asturias (2.349 euros por estudiante y 20.378 euros por ocupado), Extremadura (2.246 euros por estudiante y 21.213 euros por ocupado) y Murcia (2.260 euros por estudiante y 24.087 euros por ocupado).
- Por último, si se relativizan los resultados respecto a la financiación pública recibida (vía transferencias corrientes y de capital), los mayores retornos se producen en las regiones de Cataluña y Madrid, seguidas por las Islas Canarias, la Comunidad Foral de Navarra y Andalucía. En Cataluña (Madrid), por cada 100 euros recibidos de transferencias públicas se habría facturado en 2021 por valor de 812 (652) euros, se habría contribuido al PIB con 475 (349) euros y se habrían generado 179 (130) euros de rentas fiscales en concepto de IRPF, IVA e ISO. Asimismo, por cada 100.000 euros de transferencias recibidas se habrían creado

---

<sup>27</sup> Sólo las Illes Balears presenta unos porcentajes menores, del 0,8% y 1%, respectivamente, probablemente debido a su especialización turística.

y/o mantenido 7,6 (6,8) puestos de trabajo ETC. En la situación contraria se encontrarían las regiones como el Principado de Asturias (y Cantabria o Murcia), con 276 (312 o 336, respectivamente) euros de facturación, 184 (196 o 206) euros de VAB, 69 (73 o 77) euros de rentas fiscales y 3,4 (3,9 o 3,8) puestos de trabajo.

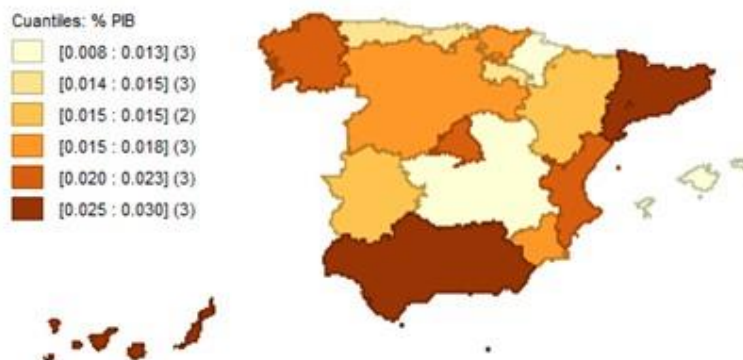
- Los datos obtenidos permiten evidenciar el elevado retorno social asociado a las transferencias públicas recibidas por cada universidad. Los efectos multiplicadores son evidentes e incluso suponen un retorno global en términos de rentas fiscales generadas. En cinco de ellas (Cataluña, Canarias, Comunidad de Madrid, Comunidad de Navarra, y Andalucía) el retorno es superior a lo recibido, y en otras cuatro (Illes Balears, Castilla La Mancha, La Rioja y País Vasco) las rentas fiscales generadas solo son inferiores en menos del 10% de la financiación recibida).

**Figura 5.4. Contribución regional al VAB nacional generado por el SUPE (%).**



**Fuente:** Elaboración propia.

**Figura 5.5. Contribución del SUPE al PIB regional (%).**

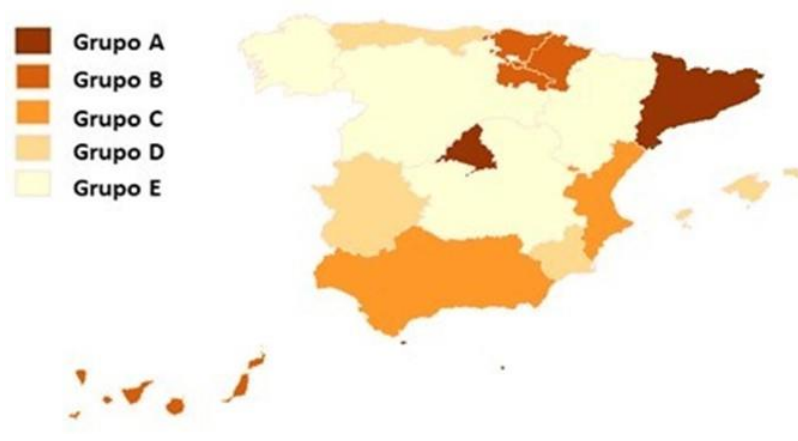


**Fuente:** Elaboración propia.



- A partir de todos los resultados mencionados, se configuran cinco agrupaciones de CCAA (Figura 5.6).
  - La primera (Cataluña y Comunidad de Madrid), presentan un impacto absoluto (en el conjunto del Estado) y relativo (respecto al estudiantado y población ocupada universitaria de la región) elevados.
  - Destaca un segundo grupo formado por el País Vasco, la Comunidad Foral de Navarra, Canarias y La Rioja, que presentan un impacto no excesivamente elevado en términos absolutos (especialmente bajos en Navarra y La Rioja), relativamente bajos cuando se analiza su contribución al PIB o a la población ocupada (salvo Canarias) pero con impactos muy elevados en términos relativos por estudiante (recordar que, especialmente La Rioja y Navarra, con un número muy reducido de estudiantes).
  - Andalucía y la Comunitat Valenciana conforman el tercer grupo de regiones, con elevados impactos en términos absolutos, impactos medios cuando se relativiza al número de estudiantes u ocupados, pero con un muy importante impacto en términos de PIB y de población ocupada regional.
  - Un cuarto grupo está formado por Asturias, Cantabria, Extremadura, Illes Balears y Murcia, caracterizadas por un menor impacto absoluto y relativo.
  - Por último, el quinto grupo, en el que constan el resto de CCAA.

**Figura 5.6. Agrupación regional según resultados de impacto en términos absolutos y relativos.**



**Fuente:** Elaboración propia. Nota: Grupo A: Regiones con muy elevado impacto en términos absolutos y relativos; Grupo B: Regiones con un elevado impacto relativo en comparación a su impacto en términos absolutos; Grupo C: Regiones con un bajo impacto relativo en comparación a su impacto en términos absolutos; Grupo D: Regiones con un menor impacto absoluto y relativo. Grupo E: Resto de regiones.

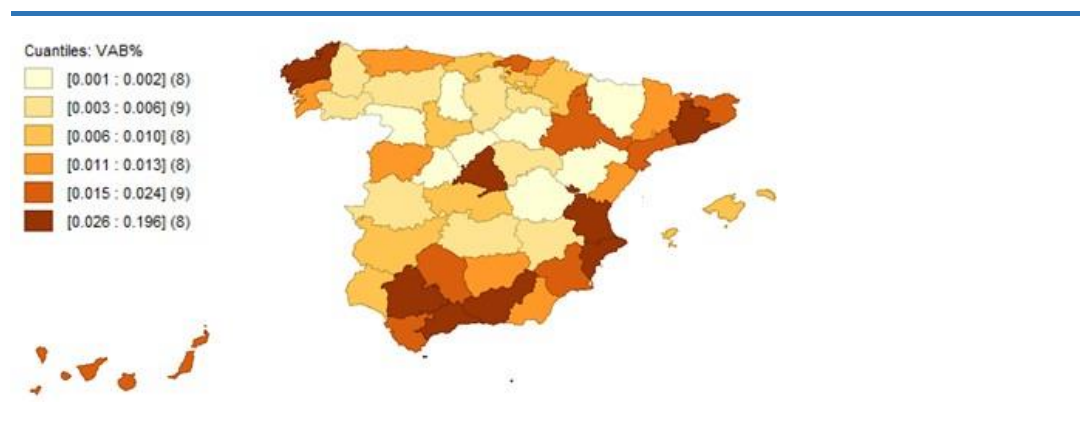
➤ **En relación al impacto provincial del SUPE, se ha obtenido lo siguiente:**

- Si se analiza el impacto a nivel provincial, en términos de impacto total (Figura 5.7), destacan las provincias de Madrid y Barcelona, con una facturación de 8.716 M€ y 7.751 M€, y de 90.337 y 73.514 puestos de trabajo (ETC) generados, respectivamente. Entre ambas

representan el 40% del impacto total en España (Madrid, el 21% y Barcelona, el 18%). Las siguientes provincias (Valencia, 6%; Sevilla, 5%; Granada, 4%; Málaga, A Coruña o Alicante, alrededor del 3%) ya se mueven en cifras inferiores (entre 2.564-924 M€ de facturación y 28.406 y 11.735 ocupados). Del mismo modo, hay provincias en las que el impacto de la actividad universitaria es muy bajo (menos de 100 M€ de facturación y menos de 1.000 ocupados) como Soria, Zamora, Ávila, Teruel, Palencia, Segovia, Cuenca, con un peso inferior al 0,2% del total. En un segundo grupo de menor impacto, con entre 100 y 200 M€ de facturación, y entre 1.000 y 2.000 ocupados están Guadalajara, Huesca, Ourense, Lugo, La Rioja, y Albacete, con un peso inferior al 0,5%.

- En términos de aportación provincial al PIB (Figura 5.8) y a su población ocupada, destaca Granada por ser la provincia con un impacto relativo más elevado, siendo la actividad universitaria en ella generadora de aproximadamente el 8% del PIB y de la población ocupada provincial. Otras ciudades que destacan en esta línea son Salamanca (4,8 y 5,8%) y Girona y Sevilla (alrededor del 3,5%). En el extremo opuesto se encuentran las Illes Balears, Palencia, Huesca, Zamora, Ávila y Teruel, con un impacto en su PIB o población ocupada menor al 1,3%. Asimismo, hay 26 y 16 provincias, respectivamente, en las que la aportación de la universidad al PIB y a la población ocupada provincial es menor del 1,5%.
- Si relativizamos los datos respecto al número de estudiantes y respecto al número de ocupados PDI+PAS de las universidades, destacan los siguientes grupos: las cuatro provincias catalanas, por su elevado impacto relativo (con más de 40.000 euros de facturación por estudiante y más de 378.000 euros por ocupado en la universidad, y más de 350 ocupados en la provincia por 1.000 estudiantes y más de 3.500 puestos de trabajo por 1000 ocupados en la universidad); Ávila, Gipuzkoa, Las Palmas, Lugo, Navarra, La Rioja y Zamora, con impactos relativos elevados, aunque no lo presenten en términos absolutos (siendo Ávila, Zamora, La Rioja y Lugo provincias con poco estudiantado); y, por último, las provincias andaluzas de Granada y Sevilla, con elevados impactos absolutos pero con impactos bajos en términos relativos.

**Figura 5.7. Contribución provincial al VAB nacional generado por el SUPE (%).**



**Fuente:** Elaboración propia.

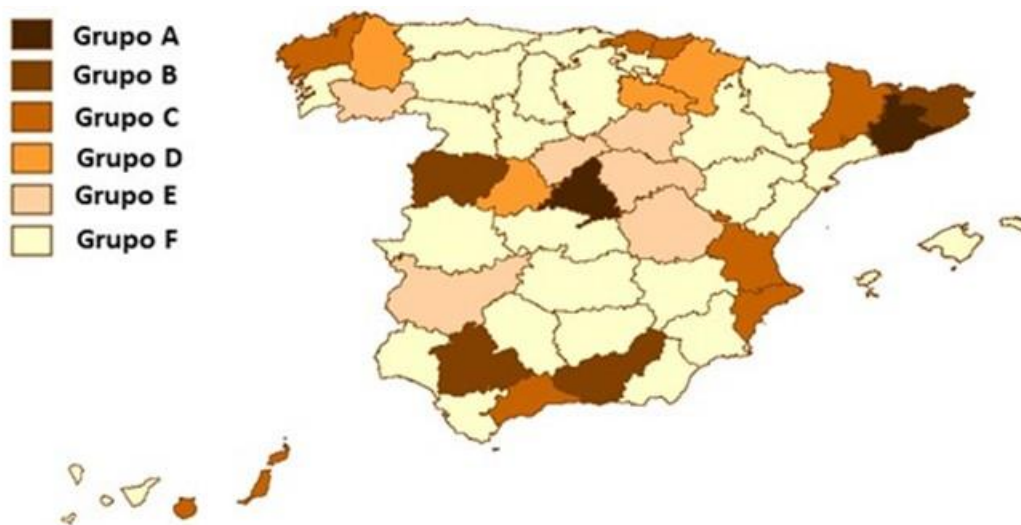
Figura 5.8. Contribución del SUPE al PIB provincial (%).



Fuente: Elaboración propia.

- Por último, de nuevo, si se realiza un análisis conjunto de toda la información, se obtiene una agrupación provincial como la representada en la figura 5.9. En dicha figura destacan las siguientes agrupaciones (obtenidas tras considerar conjuntamente los impactos absolutos y relativos):
  - Grupo A, formado por Barcelona y Madrid, dos provincias con un muy elevado impacto tanto en términos absolutos como relativos.
  - Grupo B, formado por Girona, Granada, Salamanca y Sevilla, cuatro provincias claramente “universitarias” con un impacto muy elevado en su PIB y población ocupada procedente de la actividad universitaria (y, en el caso de tres últimas, con las mayores ratios de estudiantes por 100.000 habitantes en comparación al resto de las provincias).
  - Grupo C, constituido por Alicante, Gipuzkoa, A Coruña, Las Palmas, Lleida, Málaga, Valencia y Bizkaia, provincias con un impacto notable tanto en términos absolutos como relativos.
  - Grupo D compuesto por Ávila, La Rioja, Lugo y Navarra, todas ellas con bajos impactos en términos absolutos pero relativamente elevados impactos por estudiante y/o ocupados.
  - Grupo E, formado por Badajoz, Cuenca, Guadalajara, Ourense, Soria y Segovia, con bajos impactos tanto en términos absolutos como relativos.
  - Grupo F, formado por el resto de provincias que no presentan ningún patrón significativo.

Figura 5.9. Agrupación provincial en función del impacto en términos absolutos y relativos.



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** Grupo A: Provincias con un muy elevado impacto en términos absolutos y relativos; Grupo B: “Provincias universitarias” dada la muy importancia relativa en su economía vinculada con las universidades; Grupo C: Provincias con un notable impacto en términos absolutos y relativos; Grupo D: Provincias con un elevado impacto relativo en comparación a su impacto en términos absolutos; Grupo E: Provincias con un bajo impacto en términos absolutos y relativos; Grupo F: Resto de provincias.

De esta manera, si se fusionan los dos análisis territoriales, se pueden obtener algunas conclusiones adicionales de interés:

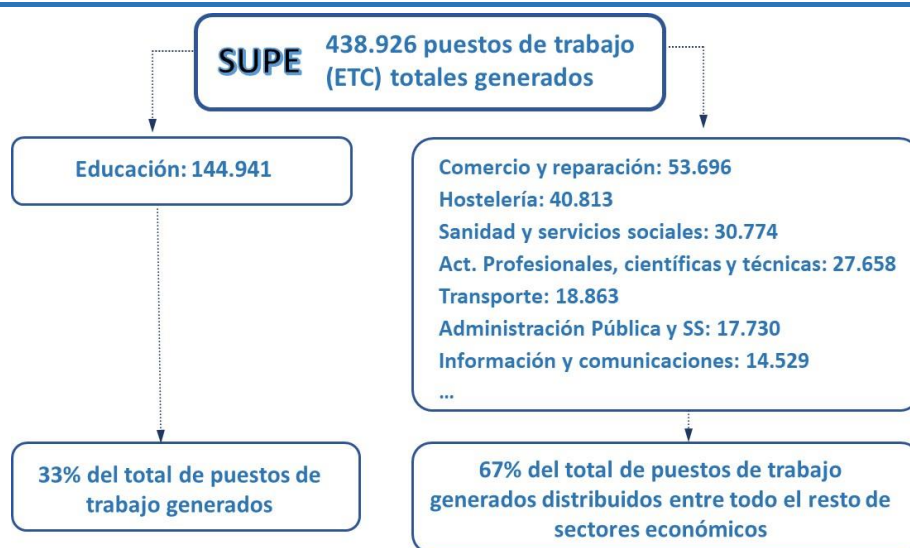
- Tras el muy elevado impacto en términos absolutos de Andalucía, se encuentra el protagonismo de Granada, Málaga y Sevilla. Estas tres provincias concentran un 67% del impacto total (y también del número de estudiantes). Destaca el enorme impacto en términos de PIB y de población ocupada que el SUPE tendría sobre la provincia de Granada.
- El gran impacto estimado en Cataluña se explica, tanto en términos absolutos como relativos, por los resultados de Barcelona (concentra prácticamente el 80% de todo el impacto de la región, acorde con la concentración del número de estudiantes). A pesar de ello, Lleida, Tarragona y en especial Girona, también tienen una contribución elevada. En el caso de Aragón, Zaragoza concentra también, al igual que Barcelona, más del 80% de todo el impacto.
- En el caso de Castilla y León, Salamanca concentra una tercera parte de todo el impacto de la región (acorde con su peso en número de estudiantes). Este hecho explica también que Salamanca sea la segunda provincia, por detrás de Granada, con mayor impacto en su PIB y población ocupada regional. Dentro de Castilla y León, destacan también los impactos de las provincias de Burgos, León y Valladolid.

- En la Comunitat Valenciana, la provincia de Valencia concentra casi dos terceras partes del impacto total (y del número de estudiantes). Resultado similar sucede en el caso del País Vasco con Bizkaia, la cual concentra un poco más del 50% de todo el impacto regional.
- En Galicia, la provincia de A Coruña concentra más del 60% de todo el impacto de la comunidad (en línea con su peso en términos de estudiantes).
- El impacto en el caso de Castilla-La Mancha está distribuido de manera bastante equilibrada entre todas sus provincias, con menor peso en el caso de Cuenca y Guadalajara. Algo parecido sucede con las dos regiones pluriprovinciales restantes, Canarias y Extremadura.

➤ **En relación al impacto sectorial del SUPE, las principales conclusiones son las siguientes:**

- El sector de la Educación es el que concentra mayor impacto directo, suponiendo un 59,2% del total de la facturación, el 65,4% del VAB, el 75% de las rentas salariales, y el 60,4% de la población ocupada generada. Le siguen a mucha distancia, los sectores de la Sanidad y Servicios sociales, Hostelería, Información y comunicaciones, Transporte y almacenamiento, Fabricación de material y equipo eléctrico y maquinaria y equipo, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Comercio y reparación, y Investigación y Desarrollo (éste último con un peso del 2% del total).
- Cuando se analiza el impacto total, el sector de la Educación limita su impacto al 27,8% de la facturación total generada (11.433 M€) y al 33% de los puestos de trabajo totales generados (144.941). De esta manera, aproximadamente el 70% de todo el impacto derivado del SUPE se concentra en sectores diferentes a la Educación, mostrando la elevada diversificación sectorial del impacto del SUPE (Figura 5.10). De hecho, la presencia de impactos indirectos e inducidos permite que todos los sectores económicos acaben beneficiándose, de una u otra manera, de la existencia de las universidades públicas españolas.
- Otros sectores donde el impacto total es relevante son: la Hostelería (facturación total de 3.767 M€, un 9,2% del total y 40.813 puestos de trabajo, un 9,3%), el Comercio y reparación (3.697 M€ de facturación, un 9%, y 53.696 puestos de trabajo, un 12,2%); las Actividades inmobiliarias (2.972 M€ de facturación, un 7,2%, y 4.054 puestos de trabajo, un 0,9%), las Actividades profesionales, científicas y técnicas (2.551 M€ de facturación, un 6,2%, y 27.658 puestos de trabajo, un 6,3%), la Sanidad y Servicios sociales (2.239 M€ de facturación, un 5,5%, y 30.771 puestos de trabajo, un 7%), el Transporte y almacenamiento (2.124 M€ de facturación, un 5,2%, y 18.863 puestos de trabajo, un 4,3%), y la Información y comunicaciones (2.059 M€ de facturación, un 5%, y 14.529 puestos de trabajo, un 3,3%).

Figura 5.10. Distribución sectorial de los Puestos de trabajo (ETC) totales generados por el SUPE.



Fuente: Elaboración propia.

Llegado este punto, y antes de finalizar el informe, es preciso realizar las dos siguientes consideraciones.

La primera hace alusión a que los resultados obtenidos están totalmente condicionados a tres cuestiones importantes: la información de base utilizada para la estimación del impacto directo, las tablas input-output regionales utilizadas para la estimación del impacto indirecto e inducido y los supuestos establecidos para la repartición territorial de los impactos indirectos e inducidos. Así, respecto a la información de base utilizada para la cuantificación del impacto directo, cabe decir que la mayor o menor riqueza de los datos usados ha dependido de la información proporcionada por las propias universidades. En este sentido, es posible que, especialmente, la información relativa a los entes vinculados con la universidad o a la actividad empresarial imputable a la misma pueda estar sesgada a la baja en aquellos casos en los que las universidades han mostrado dificultades para la recopilación de datos. En relación a la estimación del impacto indirecto e inducido, ya se ha evidenciado en el informe que hay una notable heterogeneidad en las tablas input-output regionales, tanto por lo que hace referencia al detalle suministrado por las mismas, como a la desagregación sectorial como al año de referencia. Por último, tal y como se ha explicado en la nota metodológica, la inexistencia de tablas input-output provinciales ha llevado a que la territorialización de los impactos a nivel provincial se hayan tenido que realizar a partir de ciertos supuestos (peso provincial a nivel sectorial en la variable ocupación), cuya variación supondría una modificación de los impactos provinciales finales.

La segunda consideración hace alusión al sesgo a la baja que tiene el impacto aquí estimado. Así, en el presente informe únicamente se recogen los impactos económicos y, además, de corto plazo. Así, no se incluye todo otro conjunto de impactos intangibles, inmateriales, cualitativos, como los relacionados con la actividad cultural, el medio ambiente, la salud, gobernanza, ciudadanía,

cohesión social, alfabetización científica, de atracción de empresas e innovaciones, etc, que generan las universidades. De forma similar, no se han considerado los efectos a medio y largo plazo (de “oferta”) asociados al incremento de productividad generada por la actividad universitaria sobre los factores productivos capital y trabajo (a través de la mejora de formación del capital humano y del capital tecnológico, entre otros factores). Ambos hechos nos llevan a concluir que es preciso continuar con el proceso de investigación para conseguir una aproximación más precisa del impacto del SUPE.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acs, Z. J., Audretsch, D. B. y Feldman, M. P. (1994). R&D spillovers and recipient firm size. *The Review of Economics and Statistics* 76: 336–40.
- ACUP (2017). Impactes socioeconòmics de les universitats públiques i el sistema públic de recerca de Catalunya. Associació Catalana d'Universitats Públiques. ISBN: 978-84-697-5824-3.
- Allgurn, M. (2010). The Economic Impact of the South Dakota Public University System. Government Research Bureau, The University of South Dakota, Vermilion, South Dakota, USA.
- Appleseed (2015). The Economic Impact of the Johns Hopkins Health System. Johns Hopkins University.
- Arbo, P. y Benneworth P. (2007). Understanding the regional contribution of higher education institutions: A literatura review. Education Working Paper 9. OECD, Paris
- Armstrong, H. W. (1993). "The local income and employment impact of Lancaster University", *Urban Studies*, 30 (10): 1653–1668.
- Baldwin, Ch.S. (1960). Higher Education- Its Economic Potential in the San Diego Area. San Diego: Copley Press Inc.
- Benito, M., Casani, F., Romera, R., y Sanz, E. (2016). El Impacto Económico y Social de las Universidades Públicas Madrileñas en la Región. Análisis en el Corto Plazo. INAEUC Research Institute for Higher Education and Science. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Deporte. [file:///C:/Users/usuario/Downloads/Informe El impacto económico y social de las universidades públicas madrileñas en la región. Análisis en el corto plazo \(Octubre 2016\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Informe%20El%20impacto%20económico%20y%20social%20de%20las%20universidades%20públicas%20madrileñas%20en%20la%20región.%20Análisis%20en%20el%20corto%20plazo%20(Octubre%202016).pdf)
- Benito, M., Casani, F., Romera, R., y Sanz, E. (2018). El Impacto Económico y Social de las Universidades Públicas Madrileñas en la Región. Análisis en el Corto y Largo Plazo. INAEUC Research Institute for Higher Education and Science. Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Deporte. [https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/economia/impacto\\_economico\\_y\\_social\\_de\\_las\\_universidades\\_publicas\\_madrilenas\\_en\\_la\\_region.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/economia/impacto_economico_y_social_de_las_universidades_publicas_madrilenas_en_la_region.pdf)
- Biggar Economics (2015). Economic Contribution of the LERU Universities. LERU. [www.leru.org](http://www.leru.org)
- Biggar Economics (2016) Economic Contribution of the LERU Universities. A report to LERU / Biggar Economics
- Blackwell, M. Cobb, S. y Weinberg, D. (2002). The Economic Impact of Educational Institutions: Issues and Methodology. *Economic Development Quarterly* 16 (1): 88–95.
- Bleaney, M. F., Binks, M., Greenaway, D., Reed G. V. y Whynes, D. (1992). "What does a University Add to its Local Economy?", *Applied Economics*, 24: 305–311.
- Bonner, E. R. (1968). "The Economic Impact of a University on its Local Community". *Journal of the American Institute of Planners*, 34 (5): 339-343.
- Boot, G. y Jarrett, J. (1976). "The identification and estimation of a University's Economic Impacts". *Journal of Higher Education*, 47: 565-576.
- Caffrey, J. y Isaacs, H. (1971). Estimating the impact of a college or university on the local economy. Washington: American Council on Education.
- D'Allegro, M. y Paff, L. Q. (2010). Estimating the Economic Impact of Higher Education: A Case Study of the Five Colleges in Berks County, Pennsylvania Professional File, 117, 1–17.



Development Poles, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Barcelona y Fundació Bosch i Gimpera (2021) Estudio comparativo del impacto económico y social que una selección de instituciones universitarias de América Latina tiene en sus respectivos entornos locales o regionales. Entregable 1, Plan de implementación y metodología. Mimeo.

Doody, F.S. (1961). *The Immediate Economic Impact of Higher Education in New England*. Boston University.

Drucker J. y Goldstein H. (2007). "Assessing the Regional Economic Development Impacts of Universities: A Review of Current Approaches". *International Regional Science Review*, 30, 1: 20-46.

Economic & Planning Systems, Inc. (2016). UC Davis Economic Impact Analysis. Final Report. University of California, Davis, and UC Davis Health System.

Fundació Catalana per a la Recerca i la Innovació, FCRI (2021). L'estat de la ciència a Catalunya. Generalitat de Catalunya. Departament de Recerca i Universitats.

Garrido-Yserte, R. (2007). "Un estudio del impacto de la Universidad sobre la economía local: El corredor de Henares, España", *Revista URBANO*, 16: 17-21.

Garrido-Yserte, R. (2010). "The impact of the university upon local economy: three methods to estimate demand-side effects". *Annals in Regional Science*, 44: 39-67.

Goddard, J. y Kempton, L. (2011). *Connecting universities to regional growth: A practical guide*. European Commission, Brussels

Goel, M. (2016). Meeting Community Needs: What is the Economic Benefit of Antelope Valley College within our Service District?. [http://www.test.avc.edu/sites/default/files/news/AVC\\_Economic\\_Impact.pdf](http://www.test.avc.edu/sites/default/files/news/AVC_Economic_Impact.pdf)

Goldstein, H. A. (1989). Estimating the regional economic impact of universities: An application of input-output analysis. *Planning for Higher Education* 18: 51-64.

Goldstein, H. y Drucker, J. (2006) "The Economic Development Impacts of Universities on Regions: Do Size and Distance Matter?". *Economic Development Quarterly*, 20 (1): 22-43.

Grasset, C. I García, B. (2020). The Economic Impact of International Students in Spain. Spain Education Programs (SEP). Disponible en: <http://www.spaineduprograms.es/wp-content/uploads/Economic-Impact-of-International-Students-in-Spain-December-14-2020.pdf>

Hosteltur (2022) Monográfico: Especial MICE & Business 2022. Grupo de comunicación hosteltur. Disponible en: <https://www.hosteltur.com/especial-impresa/especial-mice-business-2022>

INE. Encuesta de turismo de residentes. ETR/Familitur. Disponible en: [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176990&menu=ultiDatos&idp=1254735576863](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176990&menu=ultiDatos&idp=1254735576863)

INE. Gasto de los turistas internacionales según motivo principal del viaje. Encuesta de gasto turístico. Egatur. [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177002&menu=resultados&idp=1254735576863#!tabs-1254736195372](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177002&menu=resultados&idp=1254735576863#!tabs-1254736195372)

Jaffe, A. B. (1989). Real effects of academic research. *The American Economic Review* 79: 957-70.

Kelly, U., McLellan, D. y McNicoll, I. (2014). *The impact of universities on the UK economy*. Universities UK.

KPMG (2006) *The contribution of Greater Montréal universities to the Québec economy*. Chambre de Commerce du Montréal Métropolitain.

Leslie LL, y Slaughter S. A. (1992). Higher education and regional development. En: Becker WE, Lewis DR (eds) *The economics of American higher education*. Kluwer Academic Publishers, Dordrecht.

Loyola University (1994). *Economic impact of Loyola University*. Chicago: Loyola University.

Lukovics, M. y Dusek, T. (2014). "Economic Impact Analysis of the ELI R&D Infrastructure and Science Park". *JMNE*, 1: 71-84. DOI [10.14667/2283-5911-21-1-006](https://doi.org/10.14667/2283-5911-21-1-006). Communities and Territories. Regional Studies Association Annual International Conference 2014, Izmir, Turkey.

Luque, T., Del Barrio, S. y Aguayo, J.M. (2009) Estudio del impacto económico de la Universidad de Granada en su entorno. Universidad de Granada.

Madison Market Research (2019). Medición del turismo de reuniones en las ciudades asociadas a Spain Convention Bureau. Informe ejecutivo Año 2018. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias: Spain Convention Bureau. Disponible en: [https://scb.es/wp-content/uploads/2019/11/Informe-Turismo Reuniones Nacional 2018 EJECUTIVO-DEF.pdf](https://scb.es/wp-content/uploads/2019/11/Informe-Turismo-Reuniones-Nacional-2018-EJECUTIVO-DEF.pdf)

Marquette University (1994). Economic impact of Marquette University. Milwaukee, WI: Marquette University.

Martin, F. (1998). "The Economic Impact of Canadian University R&D," *Research Policy*, 27 (7), [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(98\)00083-3](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(98)00083-3)

Moore, C. L., y Suffrin, S. C. (1974). "Syracuse University: the impact of a nonprofit institution on regional income", *Growth and Change*, 51 (1): 36-40.

Muñoz de Bustillo, R., Bonete, R., Carrera, M., Esteve, F. y Grande, R. (2015). La parte y el todo. El impacto económico de la Universidad de Salamanca. Universidad de Salamanca.

Nauffal, D.I. (2019). Measuring the economic impact of universities operating un unstable environments: the case of a private institution in Lebanon. *Higher Education Quarterly*, 79, 73: 343-358.

O'Carroll, C., Harmon, C., Laffan, C. y Farrell, L. (2006). *The economic and social impact of higher education*. Irish Universities Association. Disponible a: <http://hdl.handle.net/10197/672>

Oxford Economics (2017). "The economic impact of universities in 2014-15. Report for universities UK" Universities UK.

Palmer, J. (1995). Measuring Indiana University's economic impact on the state. Retrieved November 17, 1998, from <http://129.79.220.61/reports/indica95.html>. Department of Commerce. (1992, May). Regional multipliers: A user handbook for the Regional Input-Output Modeling System (RIMS-II). Washington, DC: U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis.

Parellada, M. y Duch, N. (2005). "La Universitat de Vic i el seu impacte al territori." *Coneixement i Societat: Revista d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació*, 7: 28-51.

Pastor, J. M. y Peraita, C. (2010a). La contribución socioeconómica de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ivie.

Pastor, J. M. y Peraita, C. (2010b). La contribución socioeconómica de la Universidad de Pública de Navarra. Ivie.

Pastor, J. M. y Peraita, C. (2010c). La Contribución Socioeconómica de la Universitat de les Illes Balears. Ivie.

Pastor, J. M. y Peraita, C. (2010d). La contribución socioeconómica de la Universidad de Cantabria, Universidad de Cantabria. Ivie.

Pastor J. M., y Peraita, C (2012). La contribución socio-económica del sistema universitario español. Ministerio de Educación, Secretaría General de Universidades, Madrid.

Pastor, J. M. y Peraita, C. (2014). La contribución socioeconómica de la Universidad de Burgos. Universidad de Burgos - Ivie.

- Pastor, J. M. y Pérez, F. (2008). La contribución socioeconómica de la Universidad del País Vasco. Ivie.
- Pastor, J. M., Peraita, C., y Pérez, F. (2016). Estimating the long-term economic impacts of Spanish universities on the national economy. *Papers in Regional Science*, 95 (4): 673-692 doi:10.1111/pirs.12157. <http://hdl.handle.net/10550/56177>
- Pastor, J.M., Aldás, J., Goerlich, F., Pérez, F., Serrano, L., Catalán, A., Soler, A., Zaera, I. (2019). Informe SUE 2018. La contribución socioeconómica del Sistema Universitario español. CRUE y Conferencia de Consejos Sociales. DOI: [http://dx.medra.org/10.12842/INFORME\\_SUE\\_2018](http://dx.medra.org/10.12842/INFORME_SUE_2018).
- Pérez, F., Pastor, J.M. y Peralta, C. (2013) La Contribución Socioeconómica de las Universidades Públicas Valencianas. Ivie.
- Pérez, F., Pastor, J.M. y Peraita, C. (2015) La Contribución Socioeconómica de las Universidades Públicas Valencianas. Tercer Informe del SUPV 2015. Ivie.
- PriceWaterhouseCoopers (2009) Impact of RDA spending. National report. Volume 1 Main Report. DBERR. <https://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20090609050004>
- Romera, C., Benito, M., Grané, A., y Romera, R. (2021). Estudio sobre el impacto económico y social de las universidades públicas y privadas madrileñas en la región. Análisis en el corto y en el largo plazo. Conferencia Consejos Sociales Comunidad de Madrid.
- Ryan, J. y Malgieri, P. (1992). Economic impact studies in community colleges: The short cut method. National Council for Resource Development.
- Sala, M., Enciso, J.P., Farré, M. y Torres, T. (2003).“L’impacte econòmic de la Universitat de Lleida”. *Coneixement i Societat: Revista d’Universitats, Recerca i Societat de la Informació*, 2: 30-49.
- San Martín, C. y Sanjurjo, E. (2005) .Impacto económico de una universidad en la economía local: aplicación al caso de la Universidad de Navarra. Actas del Sexto Congreso de Economía de Navarra, Pamplona.
- Segarra, A. (dir.) (2011). El poder de les idees. Impactes de la URV sobre la societat. Publicacions URV.
- Siegfried J.J., Sanderson A.R., y McHenry P. (2007). The economic impact of colleges and universities. *Economics of Education Review* 26: 546–558
- Spain Convention Bureau (SCB) Informe estadístico sobre el turismo de reuniones en España. Ver: <https://scb.es/informe-ejecutivo-del-turismo-de-reuniones-2019/>
- Suriñach, J., Murillo, J. y Vayá, E. (2017). Impactes econòmics generats pel SiCUP i pel Sistema Públic d’R+D+i sobre l’economia catalana. Laboratori d’Economia Aplicada AQR-Lab de la Universitat de Barcelona y ACUP (Associació Catalana d’Universitats Públiques). Mimeo. En “Impactes socioeconòmics de les universitats públiques i el sistema públic de recerca de Catalunya”, ACUP. ISBN: 978-84-697-5824-3
- Suriñach, J.; García, J.R.; Murillo, J.; Romaní, J.; Vayá, E. (2021). Impacte econòmic i retorn social de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC). Laboratori AQR-Lab de la Universitat de Barcelona. DL B-20508-2021.
- Suriñach, J.R.; Vayá, E; y Murillo, J. (2022a). Estudio impacto cuantitativo de la actividad universitaria de la Universidad de La Rioja. Laboratori AQR-Lab de la Universitat de Barcelona. Mimeo.
- Suriñach, J.; Vayá, E., López-Tamayo, J.; Moreno, R.; y Murillo, J. (2022b). Estudio comparativo del impacto económico y social que una selección de instituciones universitarias de América Latina tiene en sus respectivos entornos locales o regionales: Estudio de casos. Laboratorio AQR-Lab. Universitat de Barcelona. Mimeo. En Devpoles, UAB y UB (2021) Estudio comparativo del impacto económico y social que una selección de

instituciones universitarias de América Latina tiene en sus respectivos entornos locales o regionales: Estudio de casos. Entregable 1.

Torres, T., Enciso, P., Farré, M. y Sala, M. (2010). "El Impacto de la Universidad en el Ámbito Económico y del Conocimiento. El Caso de la Universidad de Lleida." *Regional and Sectoral Economic Studies*, 10 (3): 174-199.

Tripp Umbach (2014). An Engine for Moving Pennsylvania Forward: The 2014 Economic and Community Impact. Report of the University of Pittsburgh.

Tripp Umbach (2015). The economic and societal impact of the University of Washington. University of Washington.

Tripp Umbach (2015). University of Wyoming college of health sciences economic and community impact on the state of Wyoming. [http://www.uwyo.edu/wwami/files/docs/wyoming\\_full\\_report\\_economic%20impact.pdf](http://www.uwyo.edu/wwami/files/docs/wyoming_full_report_economic%20impact.pdf)

Tripp Umbach (2018). GRowing Nebraska. The economic impact of the University of Nebraska <https://nebraska.edu/-/media/unca/docs/university-affairs/state-gov-relations/tripp-umbach-university-of-nebraska-economic-impact-final-study-4-23-2019.pdf?la=en>

Universidad de Cádiz (2012). Estudio del Impacto Económico de la Universidad de Cádiz. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Universidad de Zaragoza / Ivie (2011). La contribución socioeconómica de la Universidad de Zaragoza. Ivie.

University of California San Diego (2018). Economic, Research, and Community Impacts. UC San Diego. <https://ucsd.edu/files/UCSD-Economic-Impact-Report-2019.pdf>

Valero, A. y Van Reenen, J. (2016) "The Economic Impact of Universities: Evidence from Across the Globe." *NBER Working Paper* No. 22501.

Varga, A. (1998). University research and Regional Innovation. Dordrecht: Kluwer Academy Publishers.

Varga, A. (2000) Local academic knowledge transfers and the concentration of economic activity. *Journal of Regional Science* 40: 289–309.

Vicente-Rufí, J., Carreras, M., Rigall-Torrent, R. (2007). "Universitat de Girona, economia i territori", Documenta Universitaria ISBN13: 978-84-96742-23-9

Zhang, Q., Larking, C., y Lucey, B. (2016). "The Economic Impact of Higher Education Institutions in Ireland." *Working paper*. Disponible en [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2508614](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2508614)

## ANEXO I. Algunas referencias de estudios de impacto de universidades (I)

AUTOR	AÑO PUBLIC.	UNIVERSIDAD/ CENTROS ANALIZADOS	TERRITORIO	TIPO DE ANÁLISIS
Acs, Z. J. et al	1994	I+D universitaria (sobre pequeñas o grandes empresas)	EEUU	Oferta (modelos econométricos)
ACUP	2017	Ocho Universidades Públicas	Cataluña (España)	Demanda (IO) y Oferta (indicadores)
Allgurn, M.	2010	South Dakota Public University System	South Dakota (EEUU)	Oferta (REMI)
Appleseed	2015	The Johns Hopkins Hospital,	Baltimore, Maryland (EEUU)	Demanda (IO)
Armstrong, H. W.	1993	Univerity of Lancaster	Area Metropol. (RU)	Demanda (multiplicador)
Baldwin, Ch. S.	1960	Higher Education	San Diego (EEUU)	Demanda
Benito, M. et al	2016	Universidades públicas madrileñas	Madrid (España)	Demanda (IO)
Benito, M. et al	2018	Universidades públicas madrileñas	Madrid (España)	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual)
BiGGAR Economics	2015	21 universidades	Europa	Demanda (IO) y Oferta (multiplicadores)
BiGGAR Economics	2015	Universidad de Barcelona	Cataluña, España y Europa	Demanda (IO) y Oferta (multiplicadores)
Blackwell, M. et al	2002	Xavier University	Cincinnati Metropol. Area (EEUU)	Demanda (RIMS-II)
Bleaney, M. F. et al	1992	University of Nottingham	RU	Demanda (multiplicadores)
Bonner, E. R.	1968	University of Colorado	Colorado (EEUU)	Demanda (IO)
Boot, G. y Jarrett, J.	1976	University of Rhode Island	Kingston (EEUU)	Demanda (ACE)
Caffrey, J. y Isaacs, H.	1971	South Plains College	Levelland, Texas (EEUU)	Demanda (ACE)
D'Allegro, M. y Paff, L. Q.	2010	Five Colleges in Berks County	Pennsylvania (EEUU)	Demanda
Development Poles et al	2021	9 universidades latinoamericanas	Latinoamérica	Demanda
Doody, F.S.	1961	Higher Education	New England (EEUU)	Demanda
Drucker J. y Goldstein H.	2007	Research universities		Revisión metodologías
Economic & Planning Systems, Inc.	2016	University of California	Sacramento, California (EEUU)	Demanda (IO)

## ANEXO I. Algunas referencias de estudios de impacto de universidades (II)

AUTOR	AÑO PUBLIC.	UNIVERSIDAD/ CENTROS ANALIZADOS	TERRITORIO	TIPO DE ANÁLISIS
Garrido-Yserte, R.	2007	Universidad de Alcalá de Henares	Madrid (España)	Demanda (IO)
Garrido-Yserte, R.	2010	Universidad de Alcalá de Henares	Madrid (España)	Demanda (ACE, Ryan, IO)
Goel, M.	2016	Antelope Valley College	Los Angeles (EEUU)	Demanda ( <i>Shortcut</i> )
Goldstein, H	1989	University of North Carolina Chapel Hill	EEUU	Demanda (IO)
Goldstein, H. y Drucker, J.	2006	4-year colleges and universities	313 Áreas metropolitanas EEUU	Oferta (modelo econométrico)
Jaffe, A.B.	1989	Gasto I+D de universidades	EEUU	Oferta (modelo econométrico)
Kelly, U. et al	2014	Universidades del Reino Unido	Reino Unido	Demanda (IO)
KPMG	2016	Greater Montreal Universities	Quebec (Canadá)	Demanda (multiplicadores intersectoriales) y Oferta (contrafactual, indicadores)
Loyola University	1994	Loyola University Chicago	Chicago Metropolitan Area, Illinois (EEUU)	Oferta (ACE)
Lukovics, M. y Dusek, T.	2014	ELI R&D Infrastructure and Science Park	Szeged (Hungary)	Demanda (directos, indirectos, inducidos, y algunos catalizadores (a partir multiplicadores))
Luque, T. et al	2009	Universidad de Granada	Granada (España)	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual)
Marquette University	1994	Marquette University		Oferta (ACE)
Martin, F.	1998	Universidades Canadienses (I+D)	Canadá	Oferta (modelos econométricos)
Moore, C. L., y Suffrin, S. C	1974	Universidad de Siracusa	Onondaga County (New York)	Demanda (multiplicador)
Muñoz de Bustillo, et al.	2015	Universidad de Salamanca	Salamanca (España)	Demanda (IO)
Nauffal, D.I.	2019	Tres universidades de Líbano	Líbano	Demanda (IO)
O'Carroll, C. et al	2006	Universidades Irlandesas	Irlanda	Oferta (modelos econométricos)
Palmer, J.	1995	Indiana University		Demanda (ACE)
Oxford Economics	2017	Universidades del Reino Unido	Reino Unido	Demanda (IO) y Oferta (capital humano)
Parellada, M.y Duch, N.	2005	Universitat de Vic	Vic, Barcelona (España)	Demanda (IO)
Pastor, J.M.y Peraita, C.	2010	Universidad de Castilla-La Mancha	Castilla-La Mancha (España)	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual)

## ANEXO I. Algunas referencias de estudios de impacto de universidades (III)

AUTOR	AÑO PUBLIC.	UNIVERSIDAD/ CENTROS ANALIZADOS	TERRITORIO	TIPO DE ANÁLISIS
Pastor, J.M.y Peraita, C.	2010	Universidad de Pública de Navarra	Navarra (España)	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual)
Pastor, J.M y Peraita, C.	2010	Universitat de les Illes Balears	Illes Balears (España)	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual)
Pastor, J.M.y Peraita, C.	2010	Universidad de Cantabria	Cantabria (España)	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual)
Pastor, J.M.y Peraita, C	2012	Universidades Españolas	España	Oferta (contrafactual)
Pastor, J.M.y Peraita, C.	2014	Universidad de Burgos	Burgos (España)	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual)
Pastor, J.M.y Pérez, F.	2008	Universidad del País Vasco	País Vasco (España)	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual)
Pérez, F. et al	2013	Universidades Públicas Valencianas	Valencia (España)	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual)
Pastor, J.M. et al	2016	Universidades Españolas	España	Oferta (contrafactual)
Pastor, J.M. et al	2019	Universidades Españolas	España	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual y modelos econométricos)
Pérez, F. et al	2015	Universidades Públicas Valencianas	Valencia (España)	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual)
PriceWaterhouseCoopers	2009	Nueve Regional Development Agencies	Inglaterra (R.U.)	Demanda (multiplicadores)
Romera et al	2021	Catorce Universidades públicas y privadas	Madrid (España)	Demanda (IO) y Oferta (modelo econométrico)
Ryan, J. y Malgieri, P.	1992	Universidades		Metodología Demanda
Sala, M. et al	2003	Universitat de Lleida	Lleida (España)	Demanda (IO)
San Martín, C.; Sanjurjo, E.	2005	Universidad de Navarra	Navarra (España)	Demanda (IO)
Segarra, A. et al	2011	Universitat Rovira i Virgili	Tarragona (España)	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual y modelo econométrico)
Torres, T. et al	2010	Universitat de Lleida	Lleida (España)	Demanda (IO) y Oferta (contrafactual)
Suriñach et al	2021	Universitat Politècnica de Catalunya	Provincia Barcelona (España)	Demanda (IO)
Suriñach et al	2022	Universidad de La Rioja	La Rioja (España)	Demanda (IO)
Tripp Umbach	2014	University of Pittsburgh	Pittsburgh, Pensilvania (EEUU)	Demanda (IO_IMPLAN)
Tripp Umbach	2015	University of Washington	Washington (EEUU)	Demanda (IO_IMPLAN)

## ANEXO I. Algunas referencias de estudios de impacto de universidades (IV)

AUTOR	AÑO PUBLIC.	UNIVERSIDAD/ CENTROS ANALIZADOS	TERRITORIO	TIPO DE ANÁLISIS
Tripp Umbach	2015	University of Wyoming	Wyoming (EEUU)	Demanda (IO_IMPLAN)
Tripp Umbach	2018	University of Nebraska	Nebraska (EEUU)	Demanda (IO_IMPLAN)
Universidad de Cádiz	2012	Universidad de Cádiz	Cádiz (España)	Demanda (IO)
Universidad de Zaragoza / Ivie	2011	Universidad de Zaragoza	Zaragoza (España)	Oferta (contrafactual) y Demanda
University of California San Diego	2018	University of California San Diego	California (EEUU)	Demanda (IO_IMPLAN)
Valero, A. y Van Reenen, J.	2016	15,000 universidades	1,500 regiones, 78 países	Oferta (modelo econométrico)
Varga, A.	1998	I+D universidades	EEUU	Oferta (modelos econométricos)
Varga, A.	2000	I+D universidades	EEUU	Oferta (modelos econométricos)
Vicente-Rufí, J. et al	2007	Universitat de Girona	Girona (España)	Demanda (IO) y Oferta (indicadores)
Zhang, Q. et al	2016	Irish higher education institutions	Irlanda	Demanda (IO)

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Development Poles et al (2021). Nota: ACE: Metodología American Council on Education; IO: Input-Output; IO\_IMPLAN: software de Modelo basado en la metodología input-output.



## ANEXO II. Ubicación territorial de las universidades públicas españolas (I)

Universidad	Comunidad autónoma	Provincia de la sede
A Coruña	Galicia	A CORUÑA
Alcalá	Madrid (Comunidad de)	MADRID
Alicante	Comunitat Valenciana	ALICANTE/ALACANT
Almería	Andalucía	ALMERÍA
Autònoma de Barcelona	Cataluña	BARCELONA
Autónoma de Madrid	Madrid (Comunidad de)	MADRID
Barcelona	Cataluña	BARCELONA
Burgos	Castilla y León	BURGOS
Cádiz	Andalucía	CÁDIZ
Cantabria	Cantabria	CANTABRIA
Carlos III de Madrid	Madrid (Comunidad de)	MADRID
Castilla-La Mancha	Castilla - La Mancha	CIUDAD REAL
Complutense de Madrid	Madrid (Comunidad de)	MADRID
Córdoba	Andalucía	CÓRDOBA
Extremadura	Extremadura	BADAJOS
Girona	Cataluña	GIRONA
Granada	Andalucía	GRANADA
Huelva	Andalucía	HUELVA
Illes Balears (Les)	Balears (Illes)	ILLES BALEARS
Internacional de Andalucía	Andalucía	SEVILLA
Internacional Menéndez Pelayo	Estado	MADRID
Jaén	Andalucía	JAÉN
Jaume I de Castellón	Comunitat Valenciana	CASTELLÓN/CASTELLÓ
La Laguna	Canarias	SANTA CRUZ DE TENERIFE
La Rioja	Rioja (La)	LA RIOJA
Las Palmas de Gran Canaria	Canarias	LAS PALMAS
León	Castilla y León	LEÓN
Lleida	Cataluña	LLEIDA
Málaga	Andalucía	MÁLAGA
Miguel Hernández de Elche	Comunitat Valenciana	ALICANTE/ALACANT
Murcia	Murcia (Región de)	MURCIA
Nacional de Educación a Distancia	Estado	MADRID
Oviedo	Asturias (Principado de)	ASTURIAS
Pablo de Olavide	Andalucía	SEVILLA
País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	País Vasco	BIZKAIA
Politécnica de Cartagena	Murcia (Región de)	MURCIA
Politécnica de Catalunya	Cataluña	BARCELONA
Politécnica de Madrid	Madrid (Comunidad de)	MADRID
Politécnica de València	Comunitat Valenciana	VALENCIA/VALÈNCIA
Pompeu Fabra	Cataluña	BARCELONA
Pública de Navarra	Navarra (Comunidad Foral de)	NAVARRA
Rey Juan Carlos	Madrid (Comunidad de)	MADRID
Rovira i Virgili	Cataluña	TARRAGONA
Salamanca	Castilla y León	SALAMANCA
Santiago de Compostela	Galicia	A CORUÑA
Sevilla	Andalucía	SEVILLA
València (Estudi General)	Comunitat Valenciana	VALENCIA/VALÈNCIA
Valladolid	Castilla y León	VALLADOLID
Vigo	Galicia	PONTEVEDRA
Zaragoza	Aragón	ZARAGOZA

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación (SIU).  
<https://www.educacion.gob.es/sso/>

## ANEXO III. Ubicación territorial de las universidades públicas españolas (pluriprovinciales) (I)

### Universidad de Castilla La Mancha

Facultades por campus

#### Campus de Albacete

E.T.S.I Agrónomos y de Montes (Albacete)	Albacete	2 estudios de grado
Escuela de Ingenieros Industriales (Albacete)	Albacete	3 estudios de grado
Escuela Superior de Ingeniería Informática (Albacete)	Albacete	2 estudios de grado
Facultad de CC. Económicas Empresariales (Albacete)	Albacete	3 estudios de grado
Facultad de Derecho (Albacete)	Albacete	3 estudios de grado
Facultad de Educación	Albacete	3 estudios de grado
Facultad de Farmacia	Albacete	1 estudio de grado
Facultad de Humanidades	Albacete	1 estudio de grado
Facultad de Medicina (Albacete)	Albacete	1 estudio de grado
Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Alb Albacete)	Albacete	1 estudio de grado

#### Campus de Ciudad Real

Escuela Superior de Informática (Ciudad Real)	Ciudad Real	1 estudio de grado
ETS de Ingeniería Industrial (Ciudad Real)	Ciudad Real	3 estudios de grado
ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	Ciudad Real	1 estudio de grado
EUI Técnica Agrícola (Ciudad Real)	Ciudad Real	1 estudio de grado
EUP Almadén (Ciudad Real)	Ciudad Real	2 estudios de grado
Facultad de Artes y Humanidades (Ciudad Real)	Ciudad Real	6 estudios de grado
Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas	Ciudad Real	3 estudios de grado
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (C.Real)	Ciudad Real	3 estudios de grado
Facultad de Educación	Ciudad Real	3 estudios de grado
Facultad de Enfermería (Ciudad Real)	Ciudad Real	1 estudio de grado
Facultad de Medicina (Ciudad Real)	Ciudad Real	2 estudios de grado

#### Campus de Cuenca

Escuela Politécnica (Cuenca)	Cuenca	2 estudios de grado
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (Cuenca)	Cuenca	2 estudios de grado
Facultad de Ciencias Sociales (Cuenca)	Cuenca	8 estudios de grado
Facultad de Comunicación (Cuenca)	Cuenca	1 estudio de grado
Facultad de Educación (Cuenca)	Cuenca	4 estudios de grado
Facultad de Enfermería (Cuenca)	Cuenca	1 estudio de grado
Facultad de Periodismo	Cuenca	1 estudio de grado
Facultad de Trabajo Social (Cuenca)	Cuenca	1 estudio de grado

#### Campus de Toledo

Escuela de Arquitectura (Toledo)	Toledo	1 estudio de grado
Escuela de Ingeniería Industrial (Toledo)	Toledo	2 estudios de grado
Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica (Toledo)	Toledo	1 estudio de grado
Facultad de Ciencias de la Salud (Talavera de la Reina)	Toledo	1 estudio de grado
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Toledo)	Toledo	7 estudios de grado
Facultad de Ciencias Sociales (Talavera de la Reina)	Toledo	3 estudios de grado
Facultad de Educación (Toledo)	Toledo	1 estudio de grado
Facultad de Humanidades (Toledo)	Toledo	1 estudio de grado
Facultad de Ingeniería (Talavera de la Reina)	Toledo	1 estudio de grado
Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería (Toledo)	Toledo	3 estudios de grado

### Universidad de Extremadura

Facultades por campus

#### Campus de Badajoz

Escuela de Ingenierías Agrarias (Badajoz)	Badajoz	4 estudios de grado
Escuela de Ingenierías Industriales	Badajoz	4 estudios de grado
Facultad de Biblioteconomía y Documentación	Badajoz	2 estudios de grado
Facultad de Ciencias	Badajoz	9 estudios de grado
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	Badajoz	3 estudios de grado
Facultad de Educación (Badajoz)	Badajoz	3 estudios de grado
Facultad de Medicina (Badajoz)	Badajoz	3 estudios de grado

#### Campus de Cáceres

Centro Universitario de Plasencia (Plasencia)	Cáceres	4 estudios de grado
Escuela Politécnica	Cáceres	7 estudios de grado
Escuela Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional (Cáceres)	Cáceres	2 estudios de grado
Facultad de Ciencias del Deporte	Cáceres	1 estudio de grado
Facultad de Derecho	Cáceres	2 estudios de grado
Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Cáceres)	Cáceres	3 estudios de grado
Facultad de Filosofía y Letras	Cáceres	8 estudios de grado
Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)	Cáceres	3 estudios de grado
Facultad de Veterinaria	Cáceres	2 estudios de grado

#### Campus de Mérida

Centro Universitario de Mérida	Badajoz	5 estudios de grado
--------------------------------	---------	---------------------

### Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Facultades por campus

#### Campus de Bañaderos

Facultad de Veterinaria	Las Palmas	1 estudio de grado
-------------------------	------------	--------------------

#### Campus de Fuerteventura

Facultad de Ciencias de la Salud (Fuerteventura)	Las Palmas	1 estudio de grado
--	------------	--------------------

#### Campus de Lanzarote

Facultad de Ciencias de la Salud (Lanzarote)	Las Palmas	1 estudio de grado
--	------------	--------------------

#### Campus de San Cristobal

Facultad de Ciencias de la Salud (San Cristobal)	Las Palmas	3 estudios de grado
--	------------	---------------------

#### Campus de Tafira

Escuela de Arquitectura	Las Palmas	1 estudio de grado
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica	Las Palmas	2 estudios de grado
Escuela de Ingeniería Informática	Las Palmas	2 estudios de grado
Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles	Las Palmas	10 estudios de grado
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Las Palmas	1 estudio de grado
Facultad de Ciencias del Mar	Las Palmas	1 estudio de grado
Facultad de Ciencias Jurídicas	Las Palmas	3 estudios de grado
Facultad de Economía, Empresa y Turismo	Las Palmas	4 estudios de grado

#### Campus del Obelisco

Estructura Teleformación ULPGC: Grados no presenciales	Las Palmas	5 estudios de grado
Facultad de Filología	Las Palmas	2 estudios de grado
Facultad de Formación del Profesorado	Las Palmas	3 estudios de grado
Facultad de Geografía e Historia	Las Palmas	2 estudios de grado
Facultad de Traducción e Interpretación	Las Palmas	3 estudios de grado

## ANEXO III. Ubicación territorial de las universidades públicas españolas (pluriprovinciales) (II)

Universidad de Valladolid			Universidad de Salamanca			Universidad de Zaragoza		
Facultades por campus			Facultades por campus			Facultades por campus		
<b>Campus de Palencia "La Yutera"</b>			<b>Campus de Ávila</b>			<b>Campus de Huesca</b>		
Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	Palencia	5 estudios de grado	Escuela Politécnica Superior de Ávila	Ávila	7 estudios de grado	Escuela Politécnica Superior Huesca	Huesca	2 estudios de grado
Escuela Universitaria de Educación Palencia	Palencia	3 estudios de grado	Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila	Ávila	6 estudios de grado	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca	Huesca	4 estudios de grado
Facultad de Ciencias del Trabajo	Palencia	1 estudio de grado	Escuela Universitaria de Enfermería de Ávila	Ávila	1 estudio de grado	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca	Huesca	2 estudios de grado
Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial de Béjar	Salamanca	5 estudios de grado	Escuela Universitaria de Filosofía (Salamanca)	Salamanca	1 estudio de grado	Facultad de Empresa y Gestión Pública de Huesca	Huesca	2 estudios de grado
Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia (Salamanca)	Salamanca	2 estudios de grado	Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora	Zamora	3 estudios de grado			
Escuela Universitaria de Magisterio "Nuestra Señora de la Fuencisla"	Segovia	2 estudios de grado	Facultad de Bellas Artes (Salamanca)	Salamanca	1 estudio de grado			
Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Segovia	5 estudios de grado	Facultad de Biología (Salamanca)	Salamanca	2 estudios de grado			
<b>Campus de Segovia</b>			<b>Campus de Salamanca</b>			<b>Campus de Teruel</b>		
Escuela Universitaria de Informática	Segovia	1 estudio de grado	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar	Salamanca	5 estudios de grado	EU Politécnica de Teruel	Teruel	2 estudios de grado
Escuela Universitaria de Magisterio "Nuestra Señora de la Fuencisla"	Segovia	2 estudios de grado	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia (Salamanca)	Salamanca	2 estudios de grado	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Teruel	5 estudios de grado
Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación	Segovia	5 estudios de grado	Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora	Zamora	3 estudios de grado			
<b>Campus de Valladolid</b>			<b>Campus de Zamora</b>			<b>Campus de Zaragoza</b>		
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	Valladolid	1 estudio de grado	Escuela Politécnica Superior de Zamora	Zamora	8 estudios de grado	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Zaragoza	9 estudios de grado
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	Valladolid	2 estudios de grado	Escuela Universitaria de Enfermería de Zamora	Zamora	1 estudio de grado	Facultad de Ciencias	Zaragoza	7 estudios de grado
Escuela Técnica Superior de Ingenierías Industriales	Valladolid	7 estudios de grado	Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora	Zamora	1 estudio de grado	Facultad de Ciencias de la Salud Zaragoza	Zaragoza	3 estudios de grado
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones	Valladolid	2 estudios de grado				Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - E.U. Estudios Empresariales (Edificio Gran Vía)	Zaragoza	4 estudios de grado
Escuela Universitaria de Enfermería	Valladolid	1 estudio de grado				Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - E.U. Estudios Empresariales (Lorenzo Normante)	Zaragoza	1 estudio de grado
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	Valladolid	1 estudio de grado				Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Zaragoza	2 estudios de grado
Facultad de Ciencias	Valladolid	5 estudios de grado				Facultad de Derecho	Zaragoza	2 estudios de grado
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Valladolid	5 estudios de grado				Facultad de Educación	Zaragoza	2 estudios de grado
Facultad de Derecho	Valladolid	2 estudios de grado				Facultad de Filosofía y Letras	Zaragoza	10 estudios de grado
Facultad de Educación y Trabajo Social	Valladolid	4 estudios de grado				Facultad de Medicina	Zaragoza	1 estudio de grado
Facultad de Filosofía y Letras	Valladolid	10 estudios de grado				Facultad de Veterinaria	Zaragoza	2 estudios de grado
Facultad de Medicina	Valladolid	3 estudios de grado						
<b>Campus Universitario "Duques de Soria"</b>								
Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales y del Trabajo	Soria	2 estudios de grado						
Escuela Universitaria de Educación Soria	Soria	2 estudios de grado						
Escuela Universitaria de Enfermería Dr. Sala de Pablo	Soria	1 estudio de grado						
Escuela Universitaria de Fisioterapia	Soria	1 estudio de grado						
Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias	Soria	2 estudios de grado						
Facultad de Traducción e Interpretación	Soria	1 estudio de grado						

## ANEXO III. Ubicación territorial de las universidades públicas españolas (pluriprovinciales) (III)

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea			Universidade de Vigo			Universitat de les Illes Balears		
Facultades por campus			Facultades por campus			Facultades por campus		
<b>Campus de Álava</b>			<b>Campus de Pontevedra</b>			<b>Ibiza y Formentera</b>		
E.U. Estudios Empresariales de Vitoria-Gasteiz	Araba / Álava	1 estudio de grado	E.U. de Enxeñaría Técnica Forestal	Pontevedra	1 estudio de grado	Facultat d' Economia i Empresa (Eivissa)	Islas Baleares / Illes Balears	1 estudio de grado
E.U. Ingeniería de Vitoria-Gasteiz	Araba / Álava	5 estudios de grado	E.U. de Fisioterapia	Pontevedra	1 estudio de grado	Facultat d' Educació (Eivissa)	Islas Baleares / Illes Balears	1 estudio de grado
E.U. Magisterio de Vitoria-Gasteiz	Araba / Álava	3 estudios de grado	Facultade de Belas Artes	Pontevedra	1 estudio de grado	Facultat d' Infermeria i Fisioteràpia (Eivissa)	Islas Baleares / Illes Balears	1 estudio de grado
E.U. Trabajo Social de Vitoria-Gasteiz	Araba / Álava	1 estudio de grado	Facultade de CC. da Educación e do Deporte(Pontevedra)	Pontevedra	3 estudios de grado	Facultat de Dret (Eivissa)	Islas Baleares / Illes Balears	1 estudio de grado
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Araba / Álava	1 estudio de grado	Facultade de CC. Sociais e da Comunicación	Pontevedra	3 estudios de grado			
Facultad de Farmacia	Araba / Álava	4 estudios de grado						
Facultad de Letras	Araba / Álava	7 estudios de grado						
<b>Campus de Bizkaia</b>			<b>Campus de Vigo (ciudad)</b>			<b>Mallorca</b>		
E.T.S. Ingeniería de Bilbao	Bizkaia	11 estudios de grado	E.U. de Estudios Empresariais	Pontevedra	1 estudio de grado	Escola Politècnica Superior	Islas Baleares / Illes Balears	7 estudios de grado
E.U. Enfermería de Leioa	Bizkaia	1 estudio de grado	Escuela de Ingeniería Industrial (Vigo)	Pontevedra	6 estudios de grado	Facultat d' Economia i Empresa (Palma de Mallorca)	Islas Baleares / Illes Balears	2 estudios de grado
E.U. Magisterio de Bilbao	Bizkaia	3 estudios de grado				Facultat d' Educació (Palma de Mallorca)	Islas Baleares / Illes Balears	4 estudios de grado
E.U. Relaciones Laborales	Bizkaia	1 estudio de grado				Facultat d' Infermeria i Fisioteràpia (Palma de Mallorca)	Islas Baleares / Illes Balears	2 estudios de grado
Facultad de Bellas Artes	Bizkaia	3 estudios de grado				Facultat de Ciències	Islas Baleares / Illes Balears	4 estudios de grado
Facultad de Ciencia y Tecnología	Bizkaia	10 estudios de grado				Facultat de Dret (Palma de Mallorca)	Islas Baleares / Illes Balears	2 estudios de grado
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Bilbao	Bizkaia	7 estudios de grado				Facultat de Filosofia i Lletres	Islas Baleares / Illes Balears	8 estudios de grado
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	Bizkaia	5 estudios de grado				Facultat de Psicologia	Islas Baleares / Illes Balears	1 estudio de grado
Facultad de Derecho - Sección Bizkaia	Bizkaia	1 estudio de grado				Facultat de Turisme (Palma de Mallorca)	Islas Baleares / Illes Balears	1 estudio de grado
Facultad de Medicina y Odontología	Bizkaia	3 estudios de grado						
<b>Campus de Gipuzkoa</b>			<b>Campus de Vigo (Lagoas, Marcosende)</b>			<b>Menorca</b>		
E.T.S. Arquitectura	Gipuzkoa	1 estudio de grado	E.T.S. de Enxeñeiros de Telecomunicación	Pontevedra	1 estudio de grado	Facultad de Educación (Menorca)	Islas Baleares / Illes Balears	1 estudio de grado
E.U. Enfermería de Donostia-San Sebastián	Gipuzkoa	1 estudio de grado	E.T.S. de Enxeñaría de Minas	Pontevedra	2 estudios de grado	Facultat d' Economia i Empresa (Menorca)	Islas Baleares / Illes Balears	1 estudio de grado
E.U. Estudios Empresariales de Donostia-San Sebastián	Gipuzkoa	1 estudio de grado	Escuela de Ingeniería Industrial (Lagoas-Marcosende) (Vigo)	Pontevedra	6 estudios de grado	Facultat d' Infermeria i Fisioteràpia (Menorca)	Islas Baleares / Illes Balears	1 estudio de grado
E.U. Ingeniería Técnica Industrial de Eibar	Gipuzkoa	8 estudios de grado	Facultade de Bioloxía	Pontevedra	1 estudio de grado	Facultat de Dret (Menorca)	Islas Baleares / Illes Balears	1 estudio de grado
E.U. Magisterio de Donostia-San Sebastián	Gipuzkoa	3 estudios de grado	Facultade de CC. Económicas e Empresariais (Vigo)	Pontevedra	2 estudios de grado			
Facultad de Derecho Donostia-San Sebastián	Gipuzkoa	2 estudios de grado	Facultade de CC. Xurídicas e do Traballo (Vigo)	Pontevedra	2 estudios de grado			
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	Gipuzkoa	3 estudios de grado	Facultade de Ciencias do Mar	Pontevedra	1 estudio de grado			
Facultad de Informática Donostia-San Sebastián	Gipuzkoa	1 estudio de grado	Facultade de Filoloxía e Traducción	Pontevedra	3 estudios de grado			
Facultad de Psicología	Gipuzkoa	1 estudio de grado	Facultade de Química	Pontevedra	1 estudio de grado			
Facultad de Química	Gipuzkoa	1 estudio de grado						
			<b>Campus Ourense</b>					
			E.S. de Enxeñaría Informática	Ourense	1 estudio de grado			
			Facultade de Ciencias (Ourense)	Ourense	3 estudios de grado			
			Facultade de Ciencias da Educación (Ourense)	Ourense	4 estudios de grado			
			Facultade de Ciencias Empresariais e Turismo (Ourense)	Ourense	3 estudios de grado			
			Facultade de Dereito (Ourense)	Ourense	1 estudio de grado			
			Facultade de Historia	Ourense	1 estudio de grado			

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación (SIU). <https://www.educacion.gob.es/ss/o/>

## ANEXO IV. Unidades y titulaciones impartidas por el SUPE. Análisis provincial. Curso 2020-21 (I)

PROVINCIA	nº unidades	Número de titulaciones	% nº unidades	% Número titulaciones
ALBACETE	12	59	1,09%	0,72%
ALICANTE/ALACANT	44	242	3,99%	2,95%
ALMERÍA	11	116	1,00%	1,41%
ARABA/ÁLABA	7	38	0,64%	0,46%
ASTURIAS (Principado de)	19	148	1,72%	1,80%
ÁVILA	3	14	0,27%	0,17%
BADAJOS	9	83	0,82%	1,01%
BALEARS (ILLES)	17	139	1,54%	1,69%
BARCELONA	144	1061	13,07%	12,93%
BIZKAIA	12	222	1,09%	2,71%
BURGOS	9	73	0,82%	0,89%
CÁCERES	11	85	1,00%	1,04%
CÁDIZ	25	163	2,27%	1,99%
CANTABRIA	15	103	1,36%	1,26%
CASTELLÓN DE LA PLANA/CASTELLÓ DE LA PLANA	7	102	0,64%	1,24%
CEUTA	3	8	0,27%	0,10%
CIUDAD REAL	12	67	1,09%	0,82%
CÓRDOBA	14	152	1,27%	1,85%
CORUÑA (A)	45	316	4,08%	3,85%
CUENCA	8	152	0,73%	1,85%
GIPUZKOA	12	48	1,09%	0,59%
GIRONA	13	114	1,18%	1,39%
GRANADA	23	229	2,09%	2,79%
GUADALAJARA	5	10	0,45%	0,12%
HUELVA	10	103	0,91%	1,26%
HUESCA	5	17	0,45%	0,21%
JAÉN	44	197	3,99%	2,40%
LA RIOJA	7	45	0,64%	0,55%
LAS PALMAS	24	101	2,18%	1,23%
LEÓN	37	131	3,36%	1,60%
LLEIDA	19	119	1,72%	1,45%
LUGO	9	44	0,82%	0,54%
MADRID	124	1491	11,25%	18,17%
MÁLAGA	21	167	1,91%	2,04%
MELILLA	4	15	0,36%	0,18%
MURCIA	37	46	3,36%	0,56%
NAVARRA	9	78	0,82%	0,95%
OURENSE	8	41	0,73%	0,50%
PALENCIA	4	23	0,36%	0,28%
PONTEVEDRA	21	134	1,91%	1,63%
SALAMANCA	25	208	2,27%	2,54%
SANTA CRUZ DE TENERIFE	16	107	1,45%	1,30%

## ANEXO IV. Unidades y titulaciones impartidas por el SUPE. Análisis provincial. Curso 2020-21 (II)

PROVINCIA	nº unidades	Número de titulaciones	% nº unidades	% Número titulaciones
SEGOVIA	3	15	0,27%	0,18%
SEVILLA	43	409	3,90%	4,98%
SORIA	5	17	0,45%	0,21%
TARRAGONA	33	140	2,99%	1,71%
TERUEL	3	12	0,27%	0,15%
TOLEDO	11	51	1,00%	0,62%
VALENCIA	69	435	6,26%	5,30%
VALLADOLID	13	149	1,18%	1,82%
ZAMORA	4	14	0,36%	0,17%
ZARAGOZA	14	152	1,27%	1,85%
<b>TOTAL SUPE</b>	<b>1.102</b>	<b>8.205</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación. <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas.html> **Nota:** Recuentos para universidades públicas presenciales.

## ANEXO V. Estudiantes matriculados y PDI en el SUPE. Análisis provincial (número y porcentaje)

**Tabla V.a. Número de Estudiantes matriculados y PDI, en el SUPE. Análisis provincial. Curso 2020-21 (I)**

Comunidad Autónoma	Provincia de la Unidad	Estudiantes		PDI	% PDI
		Matriculados	% Estudiantes		
Andalucía	ALMERÍA	15.261	1,1	930	0,9
Andalucía	CÁDIZ	26.096	2,0	1.817	1,7
Andalucía	CÓRDOBA	20.358	1,5	1.540	1,4
Andalucía	GRANADA	52.417	3,9	3.731	3,4
Andalucía	HUELVA	11.701	0,9	941	0,9
Andalucía	JAÉN	15.784	1,2	1.010	0,9
Andalucía	MÁLAGA	41.732	3,1	2.692	2,5
Andalucía	SEVILLA	80.338	6,0	5.779	5,3
Aragón	HUESCA	4.011	0,3	72	0,1
Aragón	TERUEL	2.186	0,2	110	0,1
Aragón	ZARAGOZA	31.174	2,3	3.721	3,4
Asturias, Principado de	ASTURIAS	24.858	1,9	2.271	2,1
Balears, Illes	ILLES BALEARS	17.982	1,4	1.700	1,6
Canarias	LAS PALMAS	20.843	1,6	1.538	1,4
Canarias	SANTA CRUZ DE TENERIFE	24.142	1,8	1.687	1,6
Cantabria	CANTABRIA	12.927	1,0	1.327	1,2
Castilla y León	ÁVILA	1.517	0,1	538	0,5
Castilla y León	BURGOS	8.574	0,6	840	0,8
Castilla y León	LEÓN	11.774	0,9	1.002	0,9
Castilla y León	PALENCIA	3.935	0,3	117	0,1
Castilla y León	SALAMANCA	23.027	1,7	1.316	1,2
Castilla y León	SEGOVIA	2.868	0,2	53	0,0
Castilla y León	SORIA	1.953	0,1	36	0,0
Castilla y León	VALLADOLID	15.485	1,2	2.240	2,1
Castilla y León	ZAMORA	2.742	0,2	632	0,6
Castilla-La Mancha	ALBACETE	9.423	0,7	369	0,3
Castilla-La Mancha	CIUDAD REAL	8.944	0,7	472	0,4
Castilla-La Mancha	CUENCA	4.003	0,3	499	0,5
Castilla-La Mancha	GUADALAJARA	4.700	0,4	96	0,1
Castilla-La Mancha	TOLEDO	9.162	0,7	1.345	1,2
Cataluña	BARCELONA	156.750	11,8	15.503	14,3
Cataluña	GIRONA	15.110	1,1	1.563	1,4
Cataluña	LLEIDA	11.666	0,9	1.304	1,2
Cataluña	TARRAGONA	16.360	1,2	1.972	1,8
Comunitat Valenciana	ALICANTE/ALACANT	44.735	3,4	3.560	3,3
Comunitat Valenciana	CASTELLÓN/CASTELLÓ	15.208	1,1	1.316	1,2
Comunitat Valenciana	VALENCIA/VALÈNCIA	82.033	6,2	7.318	6,7
Extremadura	BADAJOS	11.395	0,9	1.143	1,1
Extremadura	CÁCERES	11.085	0,8	781	0,7
Galicia	A CORUÑA	42.467	3,2	2.483	2,3
Galicia	LUGO	4.636	0,3	1.146	1,1
Galicia	OURENSE	5.708	0,4	241	0,2
Galicia	PONTEVEDRA	18.889	1,4	1.468	1,4
Madrid, Comunidad de	MADRID	269.632	20,3	19.034	17,5
Murcia, Región de	MURCIA	41.873	3,2	3.469	3,2
Navarra, C. Foral de	NAVARRA	12.548	0,9	1.001	0,9

## ANEXO V. Tabla V.a. Número de Estudiantes matriculados y PDI, en el SUPE. Análisis provincial. Curso 2020-21 (II)

Comunidad Autónoma	Provincia de la Unidad	Estudiantes		PDI **	% PDI
		Matriculados*	% Estudiantes		
País Vasco	ARABA/ÁLAVA	8.642	0,7	350	0,3
País Vasco	BIZKAIA	29.269	2,2	3.111	2,9
País Vasco	GIPUZKOA	11.616	0,9	1.037	1,0
Rioja, La	LA RIOJA	5.383	0,4	491	0,5
Ciudades Autónomas:					
Ceuta	CEUTA	1.846	0,1	-	-
Melilla	MELILLA	2.189	0,2	-	-
<b>TOTAL SUPE</b>		<b>1.328.957</b>	<b>100</b>	<b>108.712</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

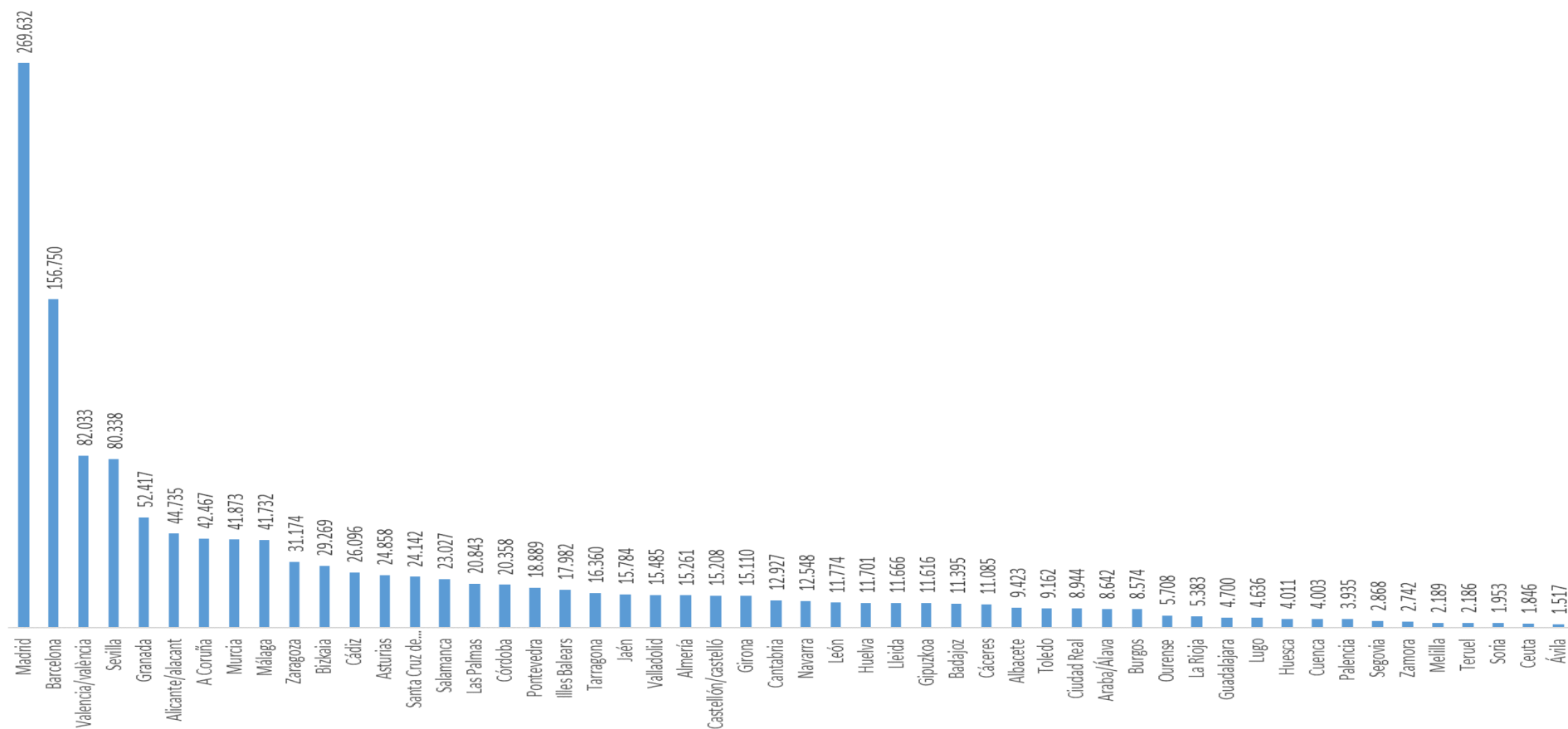
<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas.html>

**Nota:** \* Se consideran todos los estudiantes matriculados de Grado, Máster y Doctorado, de las Universidades Públicas Presenciales, No presenciales y Especiales. . \*\* La cifra total de PDI obtenida en esta fuente difiere de manera irrelevante respecto a la consignada en el Anexo XII (número de estudiantes matriculados y PDI en el SUPE. Análisis provincial). El Anexo V se ha confeccionado con datos proporcionados *ad hoc* por el Ministerio de Educación, mientras que en Anexo XII proviene de la base de datos SIIU del Ministerio de Educación. <https://www.educacion.gob.es/ssoi/>.



## ANEXO V.

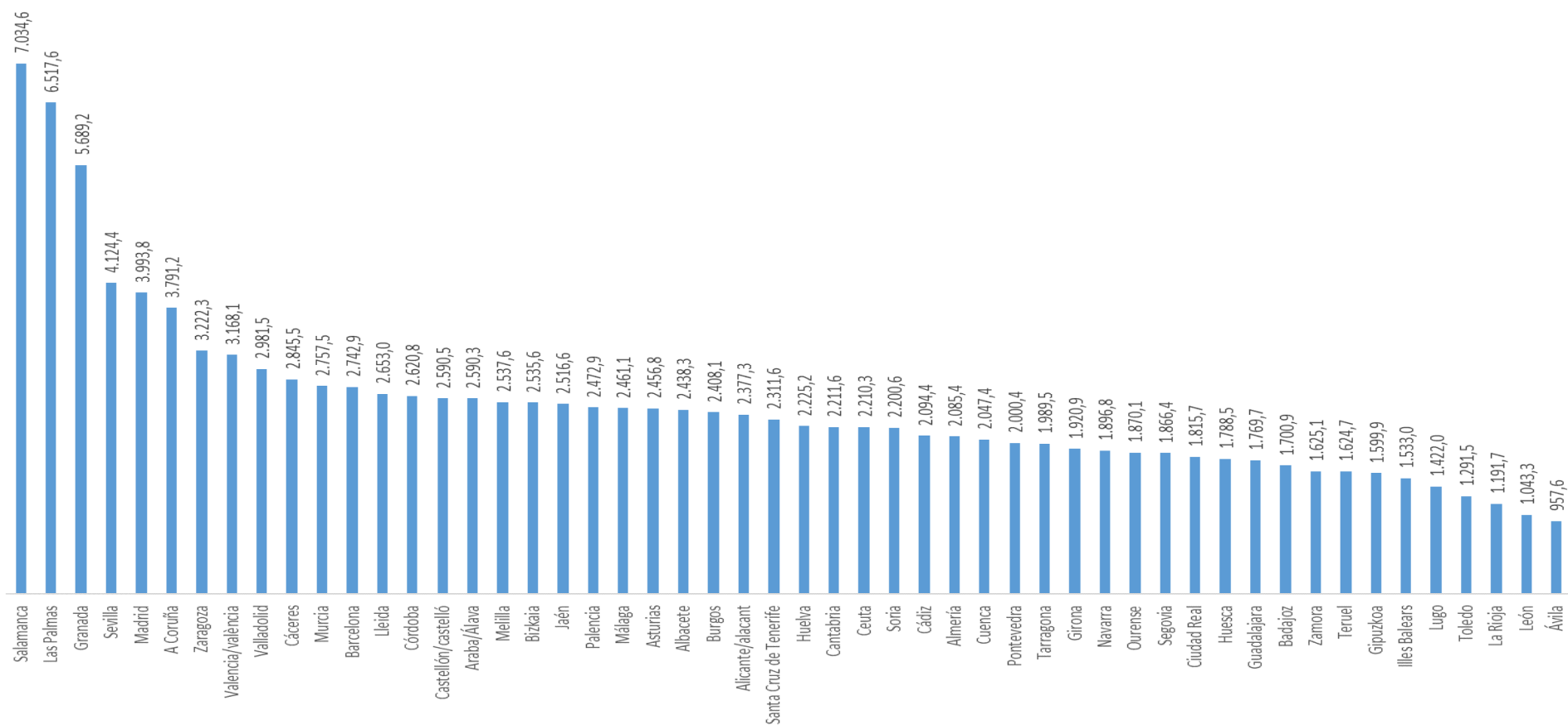
### Figura V.a. Estudiantes matriculados en el SUPE. Análisis provincial. Curso 2020-21



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación. <https://www.educacion.gob.es/ss0/>. **Nota:** Incluye universidades públicas presenciales, no presenciales y especiales. Incluye estudiantes de Grado, Máster y Doctorado.

## ANEXO V.

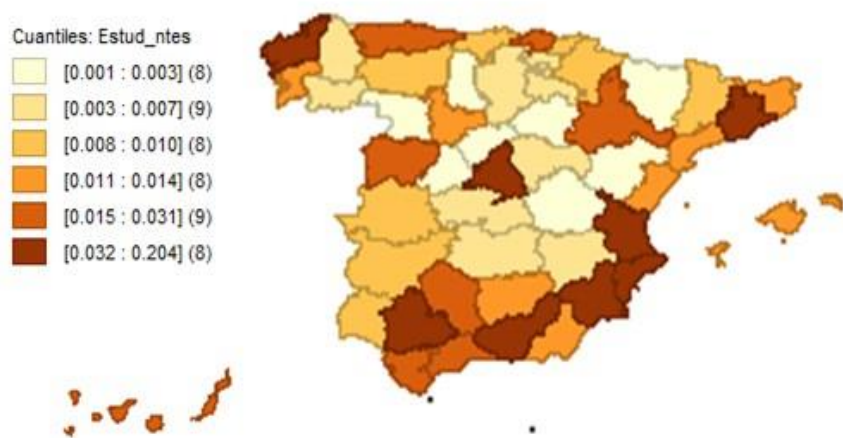
Figura V.b. Estudiantes matriculados en el SUPE por 100.000 habitantes. Análisis provincial. Curso 2020-21



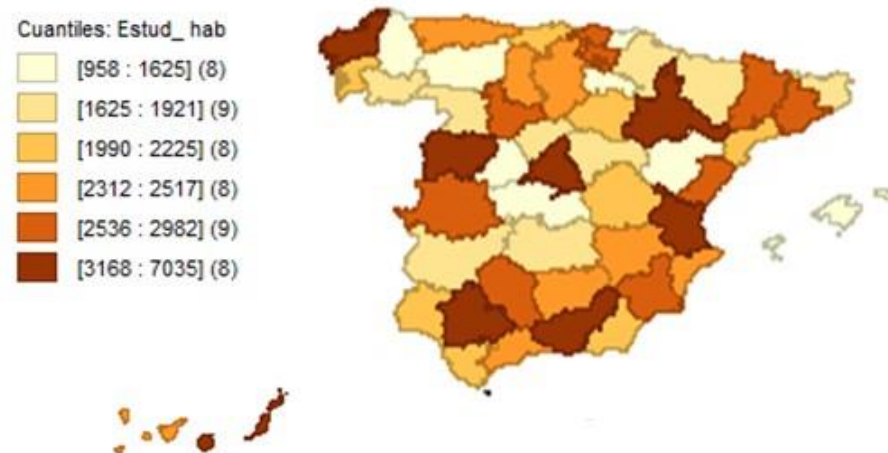
**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información del Ministerio de Educación. <https://www.educacion.gob.es/ss/>. **Nota:** Incluye universidades públicas presenciales, no presenciales y especiales. Incluye estudiantes de Grado, Máster y Doctorado.

## ANEXO V.

**Figura V.c. Distribución porcentual de los estudiantes matriculados en el SUPE Provincias. Curso 2020-21**



**Figura V.d. Estudiantes matriculados en el SUPE por 100.000 habitantes. Provincias. Curso 2020-21**



Fuente: Elaboración propia

**ANEXO VI.a. Estudiantes matriculados por ramas de actividad y tipología de universidad, en el SUPE (Número). Curso 2020-21**

<b>GRADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	494.832	209.209	125.696	187.190	82.055	1.098.982
Universidades Públicas Presenciales	433.151	202.035	95.520	156.031	72.537	959.274
Universidades Públicas No Presenciales	61.681	7.174	30.176	31.159	9.518	139.708
Universidades Especiales	0	0	0	0	00	
<b>2020-2021 MÁSTER</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	65.865	35.240	14.403	14.372	9.791	139.671
Universidades Públicas Presenciales	59.129	33.719	12.708	13.360	9.300	128.216
Universidades Públicas No Presenciales	5.353	1.403	1.575	951	328	9.610
Universidades Especiales	1.383	118	120	61	163	1.845
<b>2020-2021 DOCTORADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	23.607	15.135	15.137	22.717	13.708	90.304
Universidades Públicas Presenciales	22.371	14.929	14.708	22.502	13.605	88.115
Universidades Públicas No Presenciales	1.134	206	429	215	74	2.058
Universidades Especiales	102	0	0	0	29	131
<b>2020-2021 TOTAL</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	584.304	259.584	155.236	224.279	105.554	1.328.957
Universidades Públicas Presenciales	514.651	250.683	122.936	191.893	95.442	1.175.605
Universidades Públicas No Presenciales	68.168	8.783	32.180	32.325	9.920	151.376
Universidades Especiales	1.485	118	120	61	192	1.976

**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/> **Nota:** Incluye universidades presenciales y no presenciales.

## ANEXO VI.b. Estudiantes matriculados por ramas de actividad y tipología de universidad, en el SUPE (Porcentaje). Curso 2020-21

<b>2020-2021 GRADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Universidades Públicas Presenciales	87,5	96,6	76,0	83,4	88,4	87,3
Universidades Públicas No Presenciales	12,5	3,4	24,0	16,6	11,6	12,7
Universidades Públicas Especiales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>2020-2021 MÁSTER</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Universidades Públicas Presenciales	89,8	95,7	88,2	93,0	95,0	91,8
Universidades Públicas No Presenciales	8,1	4,0	10,9	6,6	3,4	6,9
Universidades Públicas Especiales	2,1	0,3	0,8	0,4	1,7	1,3
<b>2020-2021 DOCTORADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Universidades Públicas Presenciales	94,8	98,6	97,2	99,1	99,2	97,6
Universidades Públicas No Presenciales	4,8	1,4	2,8	0,9	0,5	2,3
Universidades Públicas Especiales	0,4	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1
<b>2020-2021 TOTAL</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Universidades Públicas Presenciales	88,1	96,6	79,2	85,6	90,4	88,5
Universidades Públicas No Presenciales	11,7	3,4	20,7	14,4	9,4	11,4
Universidades Públicas Especiales	0,3	0,0	0,1	0,0	0,2	0,1

**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/> **Nota:** Incluye universidades presenciales y no presenciales.

## ANEXO VII.a. Estudiantes matriculados por ramas de actividad y procedencia, en el SUPE (Número). Curso 2020-21 (I)

<b>2020-2021 GRADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	472.301	199.060	119.622	178.676	79.873	1.049.532
Unión Europea	8.328	3.056	2.708	4.395	952	19.439
Resto de Europa	2.003	823	568	586	207	4.187
EEUU y Canadá	84	29	66	35	10	224
América Latina y Caribe	5.533	2.349	1.331	1.757	478	11.448
Norte de África	2.209	1.917	456	1.052	217	5.851
Resto de África	838	283	78	103	37	1.339
Asia y Oceanía	3.536	1.692	867	586	281	6.962
<b>SUPE</b>	<b>494.832</b>	<b>209.209</b>	<b>125.696</b>	<b>187.190</b>	<b>82.055</b>	<b>1.098.982</b>

<b>2020-2021 MÁSTER</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	53.647	30.415	10.983	12.812	7.927	115.784
Unión Europea	2.413	848	605	322	314	4.502
Resto de Europa	568	205	150	59	57	1.039
EEUU y Canadá	333	67	125	30	55	610
América Latina y Caribe	5.398	2.416	1.286	868	1.081	11.049
Norte de África	413	317	119	82	92	1.023
Resto de África	170	98	37	51	46	402
Asia y Oceanía	2.923	874	1.098	148	219	5.262
<b>SUPE</b>	<b>65.865</b>	<b>35.240</b>	<b>14.403</b>	<b>14.372</b>	<b>9.791</b>	<b>139.671</b>

## ANEXO VII.a. Estudiantes matriculados por ramas de actividad y procedencia, en el SUPE (Número). Curso 2020-21 (II)

<b>2020-2021 DOCTORADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	14.280	10.233	10.741	19.347	10.408	65.009
Unión Europea	1.735	886	1.176	958	970	5.725
Resto de Europa	225	172	185	90	129	801
EEUU y Canadá	123	39	128	34	40	364
América Latina y Caribe	6159	2493	1802	1868	1340	13.662
Norte de África	151	262	182	74	216	885
Resto de África	125	69	59	49	50	352
Asia y Oceanía	809	981	864	297	555	3.506
<b>SUPE</b>	<b>23.607</b>	<b>15.135</b>	<b>15.137</b>	<b>22.717</b>	<b>13.708</b>	<b>90.304</b>

<b>2020-2021 TOTAL</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	540.228	239.708	141.346	210.835	98.208	1.230.325
Unión Europea	12.476	4.790	4.489	5.675	2.236	29.666
Resto de Europa	2.796	1.200	903	735	393	6.027
EEUU y Canadá	540	135	319	99	105	1.198
América Latina y Caribe	17.090	7.258	4.419	4.493	2.899	36.159
Norte de África	2.773	2.496	757	1.208	525	7.759
Resto de África	1.133	450	174	203	133	2.093
Asia y Oceanía	7.268	3.547	2.829	1.031	1.055	15.730
<b>SUPE</b>	<b>584.304</b>	<b>259.584</b>	<b>155.236</b>	<b>224.279</b>	<b>105.554</b>	<b>1.328.957</b>

Fuente:

Fuente: Elaboración propia a partir de SIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/> Nota: Incluye universidades presenciales y no presenciales

## ANEXO VII.b. Estudiantes matriculados por ramas de actividad y procedencia, en el SUPE (Porcentaje). Curso 2020-21 (I)

<b>2020-2021 GRADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	95,4	95,1	95,2	95,5	97,3	95,5
Unión Europea	1,7	1,5	2,2	2,3	1,2	1,8
Resto de Europa	0,4	0,4	0,5	0,3	0,3	0,4
EEUU y Canadá	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
América Latina y Caribe	1,1	1,1	1,1	0,9	0,6	1,0
Norte de África	0,4	0,9	0,4	0,6	0,3	0,5
Resto de África	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
Asia y Oceanía	0,7	0,8	0,7	0,3	0,3	0,6
<b>SUPE</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

<b>2020-2021 MÁSTER</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	81,4	86,3	76,3	89,1	81,0	82,9
Unión Europea	3,7	2,4	4,2	2,2	3,2	3,2
Resto de Europa	0,9	0,6	1,0	0,4	0,6	0,7
EEUU y Canadá	0,5	0,2	0,9	0,2	0,6	0,4
América Latina y Caribe	8,2	6,9	8,9	6,0	11,0	7,9
Norte de África	0,6	0,9	0,8	0,6	0,9	0,7
Resto de África	0,3	0,3	0,3	0,4	0,5	0,3
Asia y Oceanía	4,4	2,5	7,6	1,0	2,2	3,8
<b>SUPE</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>



## ANEXO VII.b. Estudiantes matriculados por ramas de actividad y procedencia, en el SUPE (Porcentaje). Curso 2020-21 (II)

<b>2020-2021 DOCTORADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	60,5	67,6	71,0	85,2	75,9	72,0
Unión Europea	7,3	5,9	7,8	4,2	7,1	6,3
Resto de Europa	1,0	1,1	1,2	0,4	0,9	0,9
EEUU y Canadá	0,5	0,3	0,8	0,1	0,3	0,4
América Latina y Caribe	26,1	16,5	11,9	8,2	9,8	15,1
Norte de África	0,6	1,7	1,2	0,3	1,6	1,0
Resto de África	0,5	0,5	0,4	0,2	0,4	0,4
Asia y Oceanía	3,4	6,5	5,7	1,3	4,0	3,9
<b>SUPE</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

<b>2020-2021 TOTAL</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	92,5	92,3	91,1	94,0	93,0	92,6
Unión Europea	2,1	1,8	2,9	2,5	2,1	2,2
Resto de Europa	0,5	0,5	0,6	0,3	0,4	0,5
EEUU y Canadá	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1
América Latina y Caribe	2,9	2,8	2,8	2,0	2,7	2,7
Norte de África	0,5	1,0	0,5	0,5	0,5	0,6
Resto de África	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Asia y Oceanía	1,2	1,4	1,8	0,5	1,0	1,2
<b>SUPE</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/ssu/> **Nota:** Incluye universidades presenciales y no presenciales.

## ANEXO VIII.a. Estudiantes titulados por ramas de actividad y tipología de universidad, en el SUPE. Curso 2020-21

<b>2020-2021 GRADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	81.688	27.726	16.415	32.084	12.492	170.405
Universidades Públicas Presenciales	77.961	27.614	15.305	30.441	12.324	163.645
Universidades Públicas No Presenciales	3.727	112	1.110	1.643	168	6.760

<b>2020-2021 MÁSTER</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	37.592	12.720	6.849	8.711	6.058	71.930
Universidades Públicas Presenciales	34.782	12.496	6.482	8.347	5.870	67.977
Universidades Públicas No Presenciales	2.083	184	318	318	95	2.998
Universidades Públicas Especiales	727	40	49	46	93	955

<b>2020-2021 DOCTORADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	10.554	2.302	1.805	1.540	2.866	2.041
Universidades Públicas Presenciales	10.370	2.194	1.789	1.507	2.851	2.029
Universidades Públicas No Presenciales	10	6	0	0	0	4
Universidades Públicas Especiales	174	102	16	33	15	8

<b>2020-2021 TOTAL</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	129.834	42.748	25.069	42.335	21.416	244.376
Universidades Públicas Presenciales	123.113	42.304	23.576	40.295	21.045	233.651
Universidades Públicas No Presenciales	5.820	302	1.428	1.961	263	9.762
Universidades Públicas Especiales	901	142	65	79	108	963

**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/> **Nota:** Incluye universidades presenciales y no presenciales

## ANEXO VIII.b. Estudiantes titulados por ramas de actividad y tipología de universidad, en el SUPE (Porcentaje). Curso 2020-21

<b>2020-2021 GRADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Universidades Públicas Presenciales	95,4	99,6	93,2	94,9	98,7	96,0
Universidades Públicas No Presenciales	4,6	0,4	6,8	5,1	1,3	4,0

<b>2020-2021 MÁSTER</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Universidades Públicas Presenciales	92,5	98,2	94,6	95,8	96,9	94,5
Universidades Públicas No Presenciales	5,5	1,4	4,6	3,7	1,6	4,2
Universidades Públicas Especiales	1,9	0,3	0,7	0,5	1,5	1,3

<b>2020-2021 DOCTORADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Universidades Públicas Presenciales	98,3	95,3	99,1	97,9	99,5	99,4
Universidades Públicas No Presenciales	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0	0,2
Universidades Públicas Especiales	1,6	4,4	0,9	2,1	0,5	0,4

<b>2020-2021 TOTAL</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
Universidades Públicas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Universidades Públicas Presenciales	94,8	99,0	94,0	95,2	98,3	95,6
Universidades Públicas No Presenciales	4,5	0,7	5,7	4,6	1,2	4,0
Universidades Públicas Especiales	0,7	0,3	0,3	0,2	0,5	0,4

**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/> **Nota:** Incluye universidades presenciales y no presenciales

## ANEXO IX.a. Estudiantes titulados por ramas de actividad y procedencia, en el SUPE (Número). Curso 2020-21 (I)

<b>2020-2021 GRADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	78.903	26.923	15.714	30.820	12.233	164.593
Unión Europea	1.158	303	345	788	119	2.713
Resto de Europa	324	78	94	78	29	603
EEUU y Canadá	9	4	7	3	2	25
América Latina y Caribe	521	144	114	180	45	1.004
Norte de África	190	108	52	126	28	504
Resto de África	57	13	9	18	5	102
Asia y Oceanía	526	153	80	71	31	861
<b>SUPE</b>	<b>81688</b>	<b>27726</b>	<b>16415</b>	<b>32084</b>	<b>12492</b>	<b>170405</b>

<b>2020-2021 MÁSTER</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	31.549	10.821	5.263	7.839	5.126	60.598
Unión Europea	1.316	366	307	204	183	2.376
Resto de Europa	304	77	77	33	27	518
EEUU y Canadá	172	28	59	19	37	315
América Latina y Caribe	2.481	1.030	491	501	519	5.022
Norte de África	136	79	36	35	33	319
Resto de África	65	30	12	19	18	144
Asia y Oceanía	1.569	289	604	61	11	2.534
<b>SUPE</b>	<b>37592</b>	<b>12720</b>	<b>6849</b>	<b>8711</b>	<b>6058</b>	<b>71930</b>

## ANEXO IX.a. Estudiantes titulados por ramas de actividad y procedencia, en el SUPE (Número). Curso 2020-21 (II)

<b>2020-2021 DOCTORADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	7.938	1.479	1.271	1.144	2.458	1.586
Unión Europea	715	181	113	114	132	175
Resto de Europa	95	19	20	19	11	26
EEUU y Canadá	30	7	6	11	3	3
América Latina y Caribe	1.323	528	262	177	201	155
Norte de África	67	9	28	1	11	18
Resto de África	37	17	6	2	2	10
Asia y Oceanía	349	62	99	72	48	68
<b>SUPE</b>	<b>10554</b>	<b>2302</b>	<b>1805</b>	<b>1540</b>	<b>2866</b>	<b>2041</b>

<b>2020-2021 TOTAL</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	118.390	39.223	22.248	39.803	19.817	22.6777
Unión Europea	3.189	850	765	1.106	434	5.264
Resto de Europa	723	174	191	130	67	1.147
EEUU y Canadá	211	39	72	33	42	343
América Latina y Caribe	4.325	1.702	867	858	765	6.181
Norte de África	393	196	116	162	72	841
Resto de África	159	60	27	39	25	256
Asia y Oceanía	2.444	504	783	204	90	3.463
<b>SUPE</b>	<b>129.834</b>	<b>42.748</b>	<b>25.069</b>	<b>42.335</b>	<b>21.416</b>	<b>24.4376</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>

## ANEXO IX.b. Estudiantes titulados por ramas de actividad y procedencia, en el SUPE (Porcentaje). Curso 2020-21 (I)

<b>2020-2021 GRADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	96,6	97,1	95,7	96,1	97,9	96,6
Unión Europea	1,4	1,1	2,1	2,5	1,0	1,6
Resto de Europa	0,4	0,3	0,6	0,2	0,2	0,4
EEUU y Canadá	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
América Latina y Caribe	0,6	0,5	0,7	0,6	0,4	0,6
Norte de África	0,2	0,4	0,3	0,4	0,2	0,3
Resto de África	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1
Asia y Oceanía	0,6	0,6	0,5	0,2	0,2	0,5
<b>SUPE</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

<b>2020-2021 MÁSTER</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	83,9	85,1	76,8	90,0	84,6	84,2
Unión Europea	3,5	2,9	4,5	2,3	3,0	3,3
Resto de Europa	0,8	0,6	1,1	0,4	0,4	0,7
EEUU y Canadá	0,5	0,2	0,9	0,2	0,6	0,4
América Latina y Caribe	6,6	8,1	7,2	5,8	8,6	7,0
Norte de África	0,4	0,6	0,5	0,4	0,5	0,4
Resto de África	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2
Asia y Oceanía	4,2	2,3	8,8	0,7	0,2	3,5
<b>SUPE</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## ANEXO IX.b. Estudiantes titulados por ramas de actividad y procedencia, en el SUPE (Porcentaje). Curso 2020-21 (II)

<b>2020-2021 DOCTORADO</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	75,2	64,2	70,4	74,3	85,8	77,7
Unión Europea	6,8	7,9	6,3	7,4	4,6	8,6
Resto de Europa	0,9	0,8	1,1	1,2	0,4	1,3
EEUU y Canadá	0,3	0,3	0,3	0,7	0,1	0,1
América Latina y Caribe	12,5	22,9	14,5	11,5	7,0	7,6
Norte de África	0,6	0,4	1,6	0,1	0,4	0,9
Resto de África	0,4	0,7	0,3	0,1	0,1	0,5
Asia y Oceanía	3,3	2,7	5,5	4,7	1,7	3,3
<b>SUPE</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

<b>2020-2021 TOTAL</b>	<b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b>	<b>Ingeniería y Arquitectura</b>	<b>Artes y Humanidades</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias</b>	<b>TOTAL</b>
España	91,2	91,8	88,7	94,0	92,5	92,8
Unión Europea	2,5	2,0	3,1	2,6	2,0	2,2
Resto de Europa	0,6	0,4	0,8	0,3	0,3	0,5
EEUU y Canadá	0,2	0,1	0,3	0,1	0,2	0,1
América Latina y Caribe	3,3	4,0	3,5	2,0	3,6	2,5
Norte de África	0,3	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3
Resto de África	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Asia y Oceanía	1,9	1,2	3,1	0,5	0,4	1,4
<b>SUPE</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>

## ANEXO X. Características PDI a nivel de CCAA y universidades, en el SUPE (Número y Porcentaje). Curso 2020-21 (I)

U. Públicas	PDI Total	PDI ETC	PDI (%)	PDI ETC (%)	PDI Doctor	PDI Doctor (ETC)	% PDI Doctor	PDI Permanente	PDI Permanente (ETC)	% PDI Permanente
<b>Andalucía</b>	<b>18.189</b>	<b>14.946,00</b>	<b>16,7%</b>	<b>19,9%</b>	<b>14.892</b>	<b>13.305,50</b>	<b>81,9%</b>	<b>11.196</b>	<b>11.083,60</b>	<b>61,6%</b>
Almería	904	770,7	0,8%	1,0%	765	714,1	84,6%	578	573,4	63,9%
Cádiz	1.754	1.437,80	1,6%	1,9%	1.330	1.203,90	75,8%	974	963,3	55,5%
Córdoba	1.516	1.205,30	1,4%	1,6%	1.236	1.077,10	81,5%	822	819,9	54,2%
Granada	3.672	3.323,40	3,4%	4,4%	3.277	3.095,00	89,2%	2.638	2.631,10	71,8%
Huelva	941	711	0,9%	0,9%	686	600,9	72,9%	543	542	57,7%
Jaén	1.010	937	0,9%	1,2%	852	828,3	84,4%	714	712	70,7%
Málaga	2.654	2.117	2,4%	2,8%	2.128	1.833,80	80,2%	1.448	1.429	54,6%
Pablo de Olavide	1.150	751	1,1%	1,0%	822	652,6	71,5%	532	528,7	46,3%
Sevilla	4.588	3.693	4,2%	4,9%	3.796	3.299,80	82,7%	2.947	2.883,70	64,2%
<b>Aragón</b>	<b>3.777</b>	<b>2.577</b>	<b>3,5%</b>	<b>3,43%</b>	<b>2.788</b>	<b>2.265,10</b>	<b>73,8%</b>	<b>1.836</b>	<b>1.782,90</b>	<b>48,6%</b>
Zaragoza	3.777	2.577	3,5%	3,43%	2.788	2.265,10	73,8%	1.836	1.782,90	48,6%
<b>Asturias (Principado de)</b>	<b>2.216</b>	<b>1.743</b>	<b>2,0%</b>	<b>2,32%</b>	<b>1.912</b>	<b>1.616,80</b>	<b>86,3%</b>	<b>1.323</b>	<b>1.285,30</b>	<b>59,7%</b>
Oviedo	2.216	1.742,80	2,0%	2,32%	1.912	1.616,80	86,3%	1.323	1.285,30	59,7%
<b>Balears (Illes)</b>	<b>1.700</b>	<b>922</b>	<b>1,6%</b>	<b>1,23%</b>	<b>996</b>	<b>745,1</b>	<b>58,6%</b>	<b>608</b>	<b>592,5</b>	<b>35,8%</b>
Illes Balears (Les)	1.700	922	1,6%	1,23%	996	745,1	58,6%	608	592,5	35,8%
<b>Canarias</b>	<b>3.170</b>	<b>2.350</b>	<b>2,9%</b>	<b>3,13%</b>	<b>2.462</b>	<b>2.080,20</b>	<b>77,7%</b>	<b>1.810</b>	<b>1.789,10</b>	<b>57,1%</b>
La Laguna	1.664	1.297	1,5%	1,73%	1.362	1.169,40	81,9%	1.078	1.057,10	64,8%
Las Palmas de Gran Canaria	1.506	1.053	1,4%	1,40%	1.100	910,8	73,0%	732	732	48,6%
<b>Cantabria</b>	<b>1.308</b>	<b>855,5</b>	<b>1,2%</b>	<b>1,14%</b>	<b>949</b>	<b>763,4</b>	<b>72,6%</b>	<b>627</b>	<b>614,9</b>	<b>47,9%</b>
Cantabria	1.308	856	1,2%	1,14%	949	763,4	72,6%	627	614,9	47,9%
<b>Castilla - La Mancha</b>	<b>2.535</b>	<b>1.763,70</b>	<b>2,3%</b>	<b>2,35%</b>	<b>1.818</b>	<b>1.530,20</b>	<b>71,7%</b>	<b>1.100</b>	<b>1.096,60</b>	<b>43,4%</b>
Castilla-La Mancha	2.535	1.763,70	2,3%	2,35%	1.818	1.530,20	71,7%	1.100	1.096,60	43,4%



## ANEXO X. Características PDI a nivel de CCAA y universidades, en el SUPE (Número y Porcentaje). Curso 2020-21 (II)

U. Públicas	PDI Total	PDI ETC	PDI (%)	PDI ETC (%)	PDI Doctor	PDI Doctor (ETC)	% PDI Doctor	PDI Permanente	PDI Permanente (ETC)	% PDI Permanente
<b>Castilla y León</b>	<b>6.649</b>	<b>4.618,60</b>	<b>6,1%</b>	<b>6,15%</b>	<b>4.827</b>	<b>3.985,90</b>	<b>72,6%</b>	<b>3.588</b>	<b>3.517,10</b>	<b>54,0%</b>
Burgos	840	524	0,8%	0,70%	518	432,3	61,7%	395	393,2	47,0%
León	1.002	727,6	0,9%	0,97%	719	647,1	71,8%	598	576,7	59,7%
Salamanca	2.397	1.699,10	2,2%	2,26%	1.809	1.457,20	75,5%	1.317	1.275,10	54,9%
Valladolid	2.410	1.667,90	2,2%	2,22%	1.781	1.449,20	73,9%	1.278	1.272,10	53,0%
<b>Cataluña</b>	<b>20.343</b>	<b>10.127,60</b>	<b>18,7%</b>	<b>13,48%</b>	<b>12.752</b>	<b>8.258,10</b>	<b>62,7%</b>	<b>7.814</b>	<b>7.129,70</b>	<b>38,4%</b>
Autònoma de Barcelona	4.443	2.117,90	4,1%	2,82%	2.988	1.746,10	67,3%	1.719	1.509,50	38,7%
Barcelona	6.168	3.089,30	5,7%	4,11%	4.145	2.590,40	67,2%	2.328	2.106,80	37,7%
Girona	1.689	806,4	1,6%	1,07%	988	643	58,5%	614	552,9	36,4%
Lleida	1.296	651,9	1,2%	0,87%	737	543	56,9%	497	479,7	38,3%
Politécnica de Catalunya	3.092	1.890,90	2,8%	2,52%	1.890	1.517,70	61,1%	1.466	1.450,50	47,4%
Pompeu Fabra	1.631	751,6	1,5%	1,00%	1.003	590,6	61,5%	609	479,9	37,3%
Rovira i Virgili	2.024	819,6	1,9%	1,09%	1.001	627,4	49,5%	581	550,5	28,7%
<b>Comunitat Valenciana</b>	<b>12.178</b>	<b>8.278,20</b>	<b>11,2%</b>	<b>11,02%</b>	<b>8.891</b>	<b>7.295,50</b>	<b>73,0%</b>	<b>6.494</b>	<b>6.311,40</b>	<b>53,3%</b>
Alicante	2.353	1.550,00	2,2%	2,06%	1.558	1.290,30	66,2%	1.096	1.086,70	46,6%
Jaume I de Castellón	1.316	829,5	1,2%	1,10%	918	734,7	69,8%	578	568,6	43,9%
Miguel Hernández de Elche	1.287	769,6	1,2%	1,02%	880	652,5	68,4%	595	542	46,2%
Politécnica de València	2.607	2.085,10	2,4%	2,77%	2.081	1.873,30	79,8%	1.920	1.858,10	73,6%
València (Estudi General)	4.615	3.044,10	4,2%	4,05%	3.454	2.744,80	74,8%	2.305	2.256,00	49,9%
<b>Extremadura</b>	<b>1.906</b>	<b>1.466,20</b>	<b>1,8%</b>	<b>1,95%</b>	<b>1.382</b>	<b>1.236,90</b>	<b>72,5%</b>	<b>1.189</b>	<b>1.176,70</b>	<b>62,4%</b>
Extremadura	1.906	1.466,20	1,8%	1,95%	1.382	1.236,90	72,5%	1.189	1.176,70	62,4%
<b>Galicia</b>	<b>5.307</b>	<b>4.198,30</b>	<b>4,9%</b>	<b>5,59%</b>	<b>4.269</b>	<b>3.765,50</b>	<b>80,4%</b>	<b>3.468</b>	<b>3.384,80</b>	<b>65,3%</b>
A Coruña	1.495	1.239,60	1,4%	1,65%	1.157	1.045,00	77,4%	949	943,7	63,5%
Santiago de Compostela	2.140	1.734,50	2,0%	2,31%	1.820	1.609,80	85,0%	1.426	1.406,90	66,6%
Vigo	1.672	1.224,10	1,5%	1,63%	1.292	1.110,80	77,3%	1.093	1.034,20	65,4%

## ANEXO X. Características PDI a nivel de CCAA y universidades, en el SUPE (Número y Porcentaje). Curso 2020-21 (III)

U. Públicas	PDI Total	PDI ETC	.PDI (%)	PDI ETC (%)	PDI Doctor	PDI Doctor (ETC)	% PDI Doctor	PDI Permanente	PDI Permanente (ETC)	% PDI Permanente
<b>Madrid (Comunidad de)</b>	<b>18.909</b>	<b>13.317,90</b>	<b>17,4%</b>	<b>17,72%</b>	<b>14.554</b>	<b>11.647,50</b>	<b>77,0%</b>	<b>9.539</b>	<b>9.004,50</b>	<b>50,4%</b>
Alcalá	1.824	1.149,40	1,7%	1,53%	1.352	1.020,30	74,1%	861	825,2	47,2%
Autónoma de Madrid	2.864	2.126,70	2,6%	2,83%	2.355	1.915,40	82,2%	1.614	1.544,80	56,4%
Carlos III de Madrid	1.744	1.135,60	1,6%	1,51%	1.239	1.011,70	71,0%	621	621	35,6%
Complutense de Madrid	6.742	4.547,70	6,2%	6,05%	5.534	4.196,00	82,1%	3.505	3.286,30	52,0%
Politécnica de Madrid	2.834	2.382,40	2,6%	3,17%	2.219	2.009,90	78,3%	1.801	1.776,20	63,5%
Rey Juan Carlos	2.901	1.976,10	2,7%	2,63%	1.855	1.494,20	63,9%	1.137	951	39,2%
<b>Murcia (Región de)</b>	<b>3.469</b>	<b>2.273,10</b>	<b>3,2%</b>	<b>3,02%</b>	<b>2.780</b>	<b>2.062,00</b>	<b>80,1%</b>	<b>1.729</b>	<b>1.639,90</b>	<b>49,8%</b>
Murcia	2.862	1.790,90	2,6%	2,38%	2.306	1.634,80	80,6%	1.337	1.249,30	46,7%
Politécnica de Cartagena	607	482,2	0,6%	0,64%	474	427,2	78,1%	392	390,6	64,6%
<b>Navarra (Comunidad Foral de)</b>	<b>1.001</b>	<b>682,6</b>	<b>0,9%</b>	<b>0,91%</b>	<b>722</b>	<b>606,7</b>	<b>72,1%</b>	<b>406</b>	<b>400,7</b>	<b>40,6%</b>
Pública de Navarra	1.001	682,6	0,9%	0,91%	722	606,7	72,1%	406	400,7	40,6%
<b>País Vasco</b>	<b>4.450</b>	<b>3.538,60</b>	<b>4,1%</b>	<b>4,71%</b>	<b>3.433</b>	<b>3.006,50</b>	<b>77,1%</b>	<b>2.275</b>	<b>2.238,00</b>	<b>51,1%</b>
País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	4.450	3.538,60	4,1%	4,71%	3.433	3.006,50	77,1%	2.275	2.238,00	51,1%
<b>Rioja (La)</b>	<b>491</b>	<b>382,3</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,51%</b>	<b>376</b>	<b>331,5</b>	<b>76,6%</b>	<b>254</b>	<b>251,8</b>	<b>51,7%</b>
La Rioja	491	382,3	0,5%	0,51%	376	331,5	76,6%	254	251,8	51,7%
<b>Estado (UNED)</b>	<b>1.198</b>	<b>1.106,70</b>	<b>1,1%</b>	<b>1,47%</b>	<b>1.129</b>	<b>1.069,20</b>	<b>94,2%</b>	<b>955</b>	<b>948,2</b>	<b>79,7%</b>
<b>SUPE</b>	<b>108.796</b>	<b>75147,8</b>	<b>100%</b>	<b>100,00%</b>	<b>80.932</b>	<b>65.571,6</b>	<b>74,4%</b>	<b>56.211</b>	<b>54.247,7</b>	<b>49,9%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>. Incluye universidades públicas presenciales, no presenciales y especiales.

## ANEXO XI. Edad media del PDI a nivel de CCAA y universidades (Años). Curso 2020-21

U. Públicas	Edad Media	U. Públicas	Edad Media
<b>Andalucía</b>	50,2	<b>Comunitat Valenciana</b>	50,2
Almería	49,4	Alicante	49,3
Cádiz	49,9	Jaume I de Castellón	48,7
Córdoba	50,7	Miguel Hernández de Elche	48,4
Granada	51,1	Politécnica de València	51,0
Huelva	49,1	València (Estudi General)	51,0
Jaén	49,3	<b>Extremadura</b>	50,9
Málaga	50,3	Extremadura	50,9
Pablo de Olavide	47,5	<b>Galicia</b>	52,1
Sevilla	50,5	A Coruña	50,6
<b>Aragón</b>	50,7	Santiago de Compostela	54,1
Zaragoza	50,7	Vigo	51,0
<b>Asturias (Principado de)</b>	51,0	<b>Madrid (Comunidad de)</b>	50,4
Oviedo	51,0	Alcalá	51,5
<b>Balears (Illes)</b>	47,6	Autónoma de Madrid	50,9
Illes Balears (Les)	47,6	Carlos III de Madrid	48,0
<b>Canarias</b>	53,3	Complutense de Madrid	51,8
La Laguna	53,4	Politécnica de Madrid	51,9
Las Palmas de Gran Canaria	53,2	Rey Juan Carlos	45,7
<b>Cantabria</b>	50	<b>Murcia (Región de)</b>	50,2
Cantabria	50	Murcia	50,2
<b>Castilla - La Mancha</b>	49,1	Politécnica de Cartagena	50,1
Castilla-La Mancha	49,1	<b>Navarra (Comunidad Foral de)</b>	48,1
<b>Castilla y León</b>	50,6	Pública de Navarra	48,1
Burgos	49,6	<b>País Vasco</b>	49,6
León	50,0	País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	49,6
Salamanca	51,0	<b>Rioja (La)</b>	48,9
Valladolid	50,8	La Rioja	48,9
<b>Cataluña</b>	48,8	<b>Estado</b>	53,3
Autónoma de Barcelona	49,9		
Barcelona	49,4		
Girona	47,4		
Lleida	48,5		
Politécnica de Catalunya	48,6		
Pompeu Fabra	47,2		
Rovira i Virgili	47,4		

Fuente: Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>

## ANEXO XII.a Recursos humanos a nivel de CCAA y universidades (Número). Curso 2020-21 (I)

Universidad Pública	Total	PDI Total	PAS Total	PEI Total	PTA Total
<b>Andalucía</b>	<b>32.926</b>	<b>18.189</b>	<b>10.536</b>	<b>2.387</b>	<b>1.814</b>
Almería	1695	904	479	213	99
Cádiz	2.991	1.754	875	274	88
Córdoba	2.821	1.516	839	142	324
Granada	7.204	3.672	2.489	542	501
Huelva	1.607	941	524	50	92
Internacional de Andalucía	136	-	136	-	-
Jaén	1.780	1.010	543	128	99
Málaga	4.576	2.654	1.409	415	98
Pablo de Olavide	1.738	1.150	383	90	115
Sevilla	8.378	4.588	2.859	533	398
<b>Aragón</b>	<b>6.224</b>	<b>3.777</b>	<b>1.607</b>	<b>710</b>	<b>130</b>
Zaragoza	6.224	3.777	1.607	710	130
<b>Asturias (Principado de)</b>	<b>3.813</b>	<b>2.216</b>	<b>1.075</b>	<b>520</b>	<b>..</b>
Oviedo	3.813	2.216	1.075	520	..
<b>Balears (Illes)</b>	<b>2.614</b>	<b>1.700</b>	<b>644</b>	<b>195</b>	<b>75</b>
Illes Balears (Les)	2.614	1.700	644	195	75
<b>Canarias</b>	<b>5.281</b>	<b>3.170</b>	<b>1.656</b>	<b>440</b>	<b>15</b>
La Laguna	2.799	1.664	845	285	5
Las Palmas de Gran Canaria	2.482	1.506	811	155	10
<b>Cantabria</b>	<b>2.295</b>	<b>1.308</b>	<b>638</b>	<b>328</b>	<b>21</b>
Cantabria	2.295	1.308	638	328	21
<b>Castilla - La Mancha</b>	<b>4.353</b>	<b>2.535</b>	<b>1.158</b>	<b>300</b>	<b>360</b>
Castilla-La Mancha	4.353	2.535	1.158	300	360
<b>Castilla y León</b>	<b>11.094</b>	<b>6.649</b>	<b>3.080</b>	<b>1.092</b>	<b>273</b>
Burgos	1.266	840	354	46	26
León	1.731	1.002	485	162	82
Salamanca	4.190	2.397	1.179	530	84
Valladolid	3.907	2.410	1.062	354	81
<b>Cataluña</b>	<b>34.248</b>	<b>20.343</b>	<b>9.354</b>	<b>3.496</b>	<b>1055</b>
Autónoma de Barcelona	7.660	4.443	2.119	797	301
Barcelona	9.540	6.168	2.627	745	-
Girona	2.672	1.689	686	212	85
Lleida	2.149	1.296	636	203	14
Politécnica de Catalunya	5.581	3.092	1.566	466	457
Pompeu Fabra	3.458	1.631	930	699	198
Rovira i Virgili	3.188	2.024	790	374	-
<b>Comunitat Valenciana</b>	<b>21.978</b>	<b>12.178</b>	<b>6.348</b>	<b>2.321</b>	<b>1131</b>
Alicante	4.207	2.353	1.418	311	125
Jaume I de Castellón	2.258	1.316	674	268	-
Miguel Hernández de Elche	2.190	1.287	600	195	108
Politécnica de València	5.280	2.607	1.539	574	560
València (Estudi General)	8.043	4.615	2.117	973	338

## ANEXO XII.a Recursos humanos a nivel de CCAA y universidades (Número). Curso 2020-21 (II)

Universidad Pública	Total	PDI Total	PAS Total	PEI Total	PTA Total
<b>Extremadura</b>	<b>3.237</b>	<b>1.906</b>	<b>883</b>	<b>295</b>	<b>153</b>
Extremadura	3.237	1.906	883	295	153
<b>Galicia</b>	<b>10.341</b>	<b>5.307</b>	<b>2.926</b>	<b>1.606</b>	<b>502</b>
A Coruña	2.614	1.495	827	191	101
Santiago de Compostela	4.518	2.140	1.230	773	375
Vigo	3.209	1.672	869	642	26
<b>Madrid (Comunidad de)</b>	<b>32.658</b>	<b>18.909</b>	<b>8.978</b>	<b>3.631</b>	<b>1140</b>
Alcalá	3.104	1.824	862	384	34
Autónoma de Madrid	5.162	2.864	1.185	723	390
Carlos III de Madrid	3.213	1.744	724	359	386
Complutense de Madrid	11.509	6.742	3.434	1.065	268
Politécnica de Madrid	5.450	2.834	1.773	843	-
Rey Juan Carlos	4.220	2.901	1.000	257	62
<b>Murcia (Región de)</b>	<b>5.732</b>	<b>3.469</b>	<b>1.603</b>	<b>467</b>	<b>193</b>
Murcia	4.614	2.862	1.223	417	112
Politécnica de Cartagena	1.118	607	380	50	81
<b>Navarra (Comunidad Foral de)</b>	<b>1.745</b>	<b>1.001</b>	<b>499</b>	<b>238</b>	<b>7</b>
Pública de Navarra	1.745	1.001	499	238	7
<b>País Vasco</b>	<b>7.460</b>	<b>4.450</b>	<b>1.919</b>	<b>1.091</b>	<b>19</b>
País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	7.460	4.450	1.919	1.091	-
<b>Rioja (La)</b>	<b>833</b>	<b>491</b>	<b>271</b>	<b>71</b>	<b>-</b>
La Rioja	833	491	271	71	-
<b>Estado</b>	<b>2.605</b>	<b>1.198</b>	<b>1.228</b>	<b>175</b>	<b>4</b>
Internacional Menéndez Pelayo	140	-	140	-	-
Nacional de Educación a Distancia	2.465	1.198	1.088	175	4
<b>SUPE</b>	<b>189437</b>	<b>108796</b>	<b>54403</b>	<b>19363</b>	<b>6892</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>. **Nota:** PDI (Personal docente e investigador), PAS (Personal de administración y servicios), PEI (Personal empleado investigador, que incluye investigadores de convocatorias públicas competitivas, con cargo a proyectos de investigación, artículo 83 y a grupos de investigación y otros investigadores contratados, PTA (Técnico de apoyo a la investigación), que incluye personal técnico de apoyo que participa en la I+D ejecutando tareas científicas y técnicas.

## ANEXO XII.b Recursos humanos a nivel de CCAA y universidades (Porcentaje). Curso 2020-21 (I)

Universidad Pública	% Total	% PDI Total	% PAS Total	%PEI Total	PTA Total
<b>Andalucía</b>	<b>17,4</b>	<b>16,7</b>	<b>19,4</b>	<b>12,3</b>	<b>26,3</b>
Almería	0,9	0,8	0,9	1,1	1,4
Cádiz	1,6	1,6	1,6	1,4	1,3
Córdoba	1,5	1,4	1,5	0,7	4,7
Granada	3,8	3,4	4,6	2,8	7,3
Huelva	0,8	0,9	1,0	0,3	1,3
Internacional de Andalucía	0,1		0,2		
Jaén	0,9	0,9	1,0	0,7	1,4
Málaga	2,4	2,4	2,6	2,1	1,4
Pablo de Olavide	0,9	1,1	0,7	0,5	1,7
Sevilla	4,4	4,2	5,3	2,8	5,8
<b>Aragón</b>	<b>3,3</b>	<b>3,5</b>	<b>3,0</b>	<b>3,7</b>	<b>1,9</b>
Zaragoza	3,3	3,5	3,0	3,7	1,9
<b>Asturias (Principado de)</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>	<b>2,7</b>	
Oviedo	2,0	2,0	2,0	2,7	
<b>Balears (Illes)</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>	<b>1,2</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>
Illes Balears (Les)	1,4	1,6	1,2	1,0	1,1
<b>Canarias</b>	<b>2,8</b>	<b>2,9</b>	<b>3,0</b>	<b>2,3</b>	<b>0,2</b>
La Laguna	1,5	1,5	1,6	1,5	0,1
Las Palmas de Gran Canaria	1,3	1,4	1,5	0,8	0,1
<b>Cantabria</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>	<b>1,7</b>	<b>0,3</b>
Cantabria	1,2	1,2	1,2	1,7	0,3
<b>Castilla - La Mancha</b>	<b>2,3</b>	<b>2,3</b>	<b>2,1</b>	<b>1,5</b>	<b>5,2</b>
Castilla-La Mancha	2,3	2,3	2,1	1,5	5,2
<b>Castilla y León</b>	<b>5,9</b>	<b>6,1</b>	<b>5,7</b>	<b>5,6</b>	<b>4,0</b>
Burgos	0,7	0,8	0,7	0,2	0,4
León	0,9	0,9	0,9	0,8	1,2
Salamanca	2,2	2,2	2,2	2,7	1,2
Valladolid	2,1	2,2	2,0	1,8	1,2
<b>Cataluña</b>	<b>18,1</b>	<b>18,7</b>	<b>17,2</b>	<b>18,1</b>	<b>15,3</b>
Autónoma de Barcelona	4,0	4,1	3,9	4,1	4,4
Barcelona	5,0	5,7	4,8	3,8	
Girona	1,4	1,6	1,3	1,1	1,2
Lleida	1,1	1,2	1,2	1,0	0,2
Politécnica de Catalunya	2,9	2,8	2,9	2,4	6,6
Pompeu Fabra	1,8	1,5	1,7	3,6	2,9
Rovira i Virgili	1,7	1,9	1,5	1,9	

## ANEXO XII.b Recursos humanos a nivel de CCAA y universidades (Porcentaje). Curso 2020-21 (II)

Universidad Pública	% Total	% PDI Total	% PAS Total	%PEI Total	PTA Total
<b>Comunitat Valenciana</b>	<b>11,6</b>	<b>11,2</b>	<b>11,7</b>	<b>12,0</b>	<b>16,4</b>
Alicante	2,2	2,2	2,6	1,6	1,8
Jaume I de Castellón	1,2	1,2	1,2	1,4	
Miguel Hernández de Elche	1,2	1,2	1,1	1,0	1,6
Politécnica de València	2,8	2,4	2,8	3,0	8,1
València (Estudi General)	4,2	4,2	3,9	5,0	4,9
<b>Extremadura</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>	<b>2,2</b>
Extremadura	1,7	1,8	1,6	1,5	2,2
<b>Galicia</b>	<b>5,5</b>	<b>4,9</b>	<b>5,4</b>	<b>8,3</b>	<b>7,3</b>
A Coruña	1,4	1,4	1,5	1,0	1,5
Santiago de Compostela	2,4	2,0	2,3	4,0	5,4
Vigo	1,7	1,5	1,6	3,3	0,4
<b>Madrid (Comunidad de)</b>	<b>17,2</b>	<b>17,4</b>	<b>16,5</b>	<b>18,8</b>	<b>16,5</b>
Alcalá	1,6	1,7	1,6	2,0	0,5
Autónoma de Madrid	2,7	2,6	2,2	3,7	5,7
Carlos III de Madrid	1,7	1,6	1,3	1,9	5,6
Complutense de Madrid	6,1	6,2	6,3	5,5	3,9
Politécnica de Madrid	2,9	2,6	3,3	4,4	
Rey Juan Carlos	2,2	2,7	1,8	1,3	0,9
<b>Murcia (Región de)</b>	<b>3,0</b>	<b>3,2</b>	<b>2,9</b>	<b>2,4</b>	<b>2,8</b>
Murcia	2,4	2,6	2,2	2,2	1,6
Politécnica de Cartagena	0,6	0,6	0,7	0,3	1,2
<b>Navarra (Comunidad Foral de)</b>	<b>0,9</b>	<b>0,9</b>	<b>0,9</b>	<b>1,2</b>	<b>0,1</b>
Pública de Navarra	0,9	0,9	0,9	1,2	0,1
<b>País Vasco</b>	<b>3,9</b>	<b>4,1</b>	<b>3,5</b>	<b>5,6</b>	<b>0,3</b>
País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	3,9	4,1	3,5	5,6	
<b>Rioja (La)</b>	<b>0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	
La Rioja	0,4	0,5	0,5	0,4	
<b>Estado</b>	<b>1,4</b>	<b>1,1</b>	<b>2,3</b>	<b>0,9</b>	<b>0,1</b>
Internacional Menéndez Pelayo	0,1		0,3		
Nacional de Educación a Distancia	1,3	1,1	2,0	0,9	0,1
<b>SUPE</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>. **Nota:** PDI (Personal docente e investigador), PAS (Personal de administración y servicios), PEI (Personal empleado investigador, que incluye investigadores de convocatorias públicas competitivas, con cargo a proyectos de investigación, artículo 83 y a grupos de investigación y otros investigadores contratados, PTA (Técnico de apoyo a la investigación), que incluye personal técnico de apoyo que participa en la I+D ejecutando tareas científicas y técnicas.

### ANEXO XIII.a PDI y PAS, por modalidad de universidad. SUPE (Número y Porcentaje). Curso 2020-21

2020-2021	PDI Total	% PDI Total	PDI (ETC)	% PDI (ETC)	PAS Total	% PAS Total	PAS (ETC)	% PAS (ETC)
Pública	108.796	100,0	75.147,88	100,0	54.403	100,0	53.615,00	100,0
Pública presencial	107.598	98,9	74.041,16	98,5	53.039	97,5	52.252,90	97,5
Pública No Presencial	1.198	1,1	1.106,72	1,5	1.088	2,0	1.086,10	2,0

Fuente: Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>

### ANEXO XIII.b. Origen PDI por nacionalidad. SUPE (Número y Porcentaje). Curso 2020-21

2020-2021	PDI (procedencia)	% s/total
España	105.937	97,37%
Unión Europea	1.948	1,79%
Resto de Europa	128	0,12%
EEUU y Canadá	94	0,09%
América Latina y Caribe	481	0,44%
Norte de África	53	0,05%
Resto de África	11	0,01%
Asia y Oceanía	144	0,13%
<b>SUPE</b>	<b>108.796</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>



## ANEXO XIV. El modelo Input-Output

La metodología input-output ha sido ampliamente utilizada en los estudios de impacto económico para determinar el efecto económico adicional que se genera en la economía a partir del impacto directo. Desde una perspectiva amplia, el modelo básico input-output subyacente al análisis de las tablas input-output es el conocido como modelo de Leontief, modelo estático de cantidades o, también, *modelo de demanda*:

### Modelo (1)

$$X_i = X_{i1} + X_{i2} + \dots + X_{in} + Y_i$$

donde  $i=1, 2, \dots, n$ ;  $X_i$  es la producción efectiva de la rama  $i$ ;  $X_{ij}$  son los consumos que realiza la rama  $j$  de los productos de la rama  $i$ ; y  $Y_i$  es la demanda final de la rama  $i$  (formada por el consumo privado y público, inversiones y exportaciones). A partir de este modelo se puede definir el llamado *coeficiente técnico*  $a_{ij}$ :

$$a_{ij} = \frac{X_{ij}}{X_j}$$

Éste muestra la proporción en que compra la rama  $j$  a la rama  $i$  respecto a la producción total de la rama  $j$ , es decir, el número de unidades de producto producidas por la rama  $i$  que necesita comprar la rama  $j$  para poder producir una unidad de su *output*. Empleando el concepto de coeficientes técnicos, se puede volver a especificar el modelo (1) de la siguiente forma:

$$X_i = a_{i1}X_1 + a_{i2}X_2 + \dots + a_{in}X_n + y_i \quad i = 1, 2, \dots, n,$$

hasta llegar a la siguiente expresión:

### Modelo (2)

$$X = AX + Y,$$

donde  $X$  es el vector de producción (de dimensión  $n \times 1$ ) y  $A$  es la matriz de coeficientes técnicos (de dimensión  $n \times n$ )

$$A = \begin{bmatrix} a_{11} & a_{12} & \dots & a_{1n} \\ a_{21} & a_{22} & \dots & a_{2n} \\ \dots & \dots & \dots & \dots \\ a_{n1} & a_{n2} & \dots & a_{nn} \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} \frac{X_{11}}{X_1} & \frac{X_{12}}{X_2} & \dots & \frac{X_{1n}}{X_n} \\ \frac{X_{21}}{X_1} & \frac{X_{22}}{X_2} & \dots & \frac{X_{2n}}{X_n} \\ \dots & \dots & \dots & \dots \\ \frac{X_{n1}}{X_1} & \frac{X_{n2}}{X_2} & \dots & \frac{X_{nn}}{X_n} \end{bmatrix}$$

y donde  $Y$  es el vector de demanda final (de dimensión  $n \times 1$ ).

A partir de la matriz  $A$  de coeficientes técnicos se puede observar cómo la suma de los elementos de una columna cualquiera, por ejemplo, la correspondiente a la rama  $j$ , indicaría la cantidad adicional de producción que deberían producir todas las ramas de la economía para poder incrementar en una unidad la producción de la rama  $j$ . Por el contrario, la suma de los coeficientes técnicos de cada fila de la matriz  $A$ , por ejemplo, los asociados a la fila  $i$ , indican cuánto debería incrementarse la producción de la rama  $i$  si todas las ramas de la economía incrementaran su producción en una unidad.

A partir de la matriz  $A$  de coeficientes técnicos, únicamente se consideran los efectos directos que el aumento de la producción de una rama tendría sobre el resto de ramas. Así, no se tendrían en cuenta los efectos indirectos que también se producirían como consecuencia de que, para que la rama  $i$  incremente su

producción y cubrir la demanda hecha por la rama  $j$ , necesitará bienes producidos por las ramas  $m, l, \dots$ , y sin embargo estas ramas demandarán bienes producidos por otras ramas y así sucesivamente. Para poder contabilizar todos los efectos de arrastre (tanto directos como indirectos) el modelo (2) se reescribe de la siguiente forma:

$$(\mathbf{I} - \mathbf{A}) \mathbf{X} = \mathbf{Y}$$

**Modelo (3)**

$$\mathbf{X} = (\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1} \mathbf{Y} = \mathbf{B} \mathbf{Y} \rightarrow \begin{bmatrix} X_1 \\ X_2 \\ \dots \\ X_n \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} b_{11} & b_{12} & \dots & b_{1n} \\ b_{21} & b_{22} & \dots & b_{2n} \\ \dots & \dots & \dots & \dots \\ b_{n1} & b_{n2} & \dots & b_{nn} \end{bmatrix} \begin{bmatrix} Y_1 \\ Y_2 \\ \dots \\ Y_n \end{bmatrix}$$

donde la matriz resultante  $(\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1}$  se llama *matriz inversa de Leontief*:

$$\mathbf{B} = (\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1} = \begin{bmatrix} b_{11} & b_{12} & \dots & b_{1n} \\ b_{21} & b_{22} & \dots & b_{2n} \\ \dots & \dots & \dots & \dots \\ b_{n1} & b_{n2} & \dots & b_{nn} \end{bmatrix}$$

La suma por columnas de los elementos de la matriz inversa de Leontief, por ejemplo, los asociados a la columna  $j$ , indicarían cuánto debería aumentarse la producción de todas las ramas de la economía (en total, teniendo en cuenta los efectos directos e indirectos) para cubrir un incremento unitario de la demanda final de la rama  $j$ . Esta suma recibe el nombre de *multiplicador de la producción*.

La inversa de la matriz de Leontief permite al mismo tiempo saber cuáles serían los requerimientos totales de empleo de todo el sistema para hacer frente a un incremento de demanda final de una rama de actividad. De forma similar, permitiría calcular el VAB (Valor Añadido Bruto) total que se generaría en todo el sistema como consecuencia de un incremento de demanda de una rama específica.

Definimos  $L_j$  como el número de ocupados de la rama  $j$ , en tanto que denominamos  $VAB_j$  el VAB generado por la rama  $j$ . Si ahora dividimos  $L_j$  por  $X_j$  (producción de la rama  $j$ ), obtendremos el número de ocupados que necesita la rama  $j$  para producir una unidad de producción, es decir, obtendremos los requerimientos directos de ocupados por unidad de producción de la rama  $j$ :

*Requerimientos directos de ocupación de la rama  $j$  por unidad de producción:*

$$\frac{L_j}{X_j}$$

Del mismo modo, si dividimos el VAB generado por la rama  $j$  por su producción, sabremos cuánto VAB genera la rama  $j$  por cada unidad producida:

*Generación directa de VAB de la rama  $j$  por unidad de producción:*

$$\frac{VAB_j}{X_j}$$

Llegados a este punto, debe considerarse que para hacer frente a un incremento de la demanda final (por ejemplo, de consumo de los hogares) de la rama  $j$  hará falta aumentar no únicamente la producción de esta

rama sino también la producción del resto de ramas que actúan como proveedores directos e indirectos. Al mismo tiempo, estas ramas, para incrementar su producción, necesitarán nuevos ocupados y generarán, al final, una cantidad adicional de VAB.

De esta forma, y como consecuencia de los efectos multiplicadores debidos a los vínculos intersectoriales de la economía, el aumento de la demanda final de la rama  $j$  generará un incremento del empleo, no sólo de la rama  $j$  sino también del resto de ramas del sistema (los requerimientos totales de ocupación serán, entonces, superiores a los requerimientos directos). Lo mismo sucederá con el VAB: el incremento de VAB no se generará sólo en la rama  $j$  sino también en el resto de ramas proveedoras directas e indirectas de ésta (el VAB total generado en la economía será superior al directamente generado por la VAB rama  $j$  para cubrir el aumento de su demanda final).

Los requerimientos totales de empleo se pueden obtener a partir de la siguiente expresión:

$$\text{Requerimientos totales de empleo:} \quad Z = K(I - A)^{-1} Y$$

donde  $K$  es una matriz de orden  $n \times n$  diagonalizada con los requerimientos de trabajo directos de cada rama ( $L_j/X_j$ ), y donde  $Y$  es el vector  $n \times 1$  de demanda final. Así, bajo el supuesto de que se incrementara la demanda final de la rama  $j$  en una unidad, la suma de los elementos de la columna  $j$  de la matriz  $Z$  indicarían cuáles serían entonces los requerimientos totales de ocupados (de toda la economía) necesarios para hacer frente a este incremento.

La expresión para obtener el VAB total generado en el sistema como consecuencia de un aumento de demanda final sería la siguiente:

$$\text{Generación total de VAB:} \quad Z = V(I - A)^{-1} Y$$

donde  $V$  sería la matriz diagonalizada de orden  $n \times n$  construida a partir de los ratios entre VAB y producción de cada rama de actividad. Así, bajo el supuesto de que aumentara la demanda final de la rama  $j$  en una unidad, la suma de los elementos de la columna  $j$  de la matriz  $Z$  indicaría cuál es la cantidad de VAB total que se acabaría generando en todo el sistema.<sup>28</sup>

Adicionalmente a los efectos directos e indirectos, en la literatura de impacto se incluyen en los últimos años también los llamados efectos inducidos, y que recogen el incremento adicional de producción que acontece como consecuencia de aquella parte de las rentas salariales generadas directa e indirectamente que las economías domésticas destinan a la compra de bienes y servicios.

Si lo que se quiere es medir el impacto total que considere el efecto directo, indirecto e inducido, el cómputo no es inmediato. Para computar los efectos inducidos se calculan los llamados multiplicadores tipo II obtenidos a partir de ampliar la matriz  $A$  de coeficientes técnicos con una columna y una fila más para incluir a las economías domésticas como si fuera un sector productivo más (es decir, el consumo de las economías domésticas pasa a considerarse como endógeno). La nueva matriz de coeficientes técnicos ( $A^*$ ) tendría pues una columna y una fila adicional,  $n+1$ . La última columna de la nueva matriz ( $A^*$ ) representaría las necesidades directas de producto  $i$  para la obtención de una unidad de consumo privado. Se calcularía de forma inmediata

---

<sup>28</sup>Lo mismo podría hacerse con los componentes del VAB, es decir, con la remuneración de asalariados, con el excedente bruto de explotación y con los otros impuestos netos sobre la producción.

como el cociente entre el consumo de los hogares en el sector  $i$  y el consumo de los hogares de todos los sectores (a partir de la información de consumo privado de la propia TIO).

Los elementos de la última fila indicarían la renta doméstica generada directamente al obtener una unidad de producto del sector  $j$ . Esta fila debería recoger la totalidad de rentas percibidas por las citadas economías domésticas (habría que deducir de la cantidad de valor añadido todas las partidas que no se canalizan hacia las economías domésticas como beneficios no distribuidos, ahorros, impuestos,...). Esta última información no está disponible puesto que la TIO no proporciona información sobre estas partidas ni sobre el ahorro familiar. Una manera alternativa de aproximación para por distribuir el cómputo de consumo de los hogares a nivel sectorial en función del peso en el VAB de cada sector (dividido posteriormente por la producción de cada sector). En el presente informe se han calculado, para España y para cada región analizada, las matrices de coeficientes técnicos ampliadas y, posteriormente, las matrices inversas de Leontief ampliadas.

## ANEXO XV. Impacto económico directo del SUPE. Desagregación por comunidades autónomas y agentes (I).

Comunidad Autónoma	Agentes	Facturación M€	Puestos de trabajo (ETC)	VAB M€	Rentas salariales M€
Andalucía	Universidad	1.984	25.387	1.354	1.354
Andalucía	Entes vinculados a la Universidad	18	247	13	9
Andalucía	Act. Empresarial imputable a la Universidad	277	4.369	121	71
Andalucía	Estudiantado	576	5.456	265	126
Andalucía	Visitantes	49	571	27	13
<b>Andalucía</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.904</b>	<b>36.028</b>	<b>1.780</b>	<b>1.573</b>
Aragón	Universidad	312	4.214	212	212
Aragón	Entes vinculados a la Universidad	1	16	0	0
Aragón	Act. Empresarial imputable a la Universidad	21	504	12	8
Aragón	Estudiantado	78	840	42	25
Aragón	Visitantes	10	130	6	3
<b>Aragón</b>	<b>TOTAL</b>	<b>423</b>	<b>5.704</b>	<b>273</b>	<b>248</b>
Asturias, Principado de	Universidad	185	2.836	144	144
Asturias, Principado de	Entes vinculados a la Universidad	3	66	3	3
Asturias, Principado de	Act. Empresarial imputable a la Universidad	12	238	7	6
Asturias, Principado de	Estudiantado	35	358	19	9
Asturias, Principado de	Visitantes	1	14	1	0
<b>Asturias, Principado de</b>	<b>TOTAL</b>	<b>237</b>	<b>3.511</b>	<b>173</b>	<b>161</b>
Balears, Illes	Universidad	126	1.585	76	76
Balears, Illes	Entes vinculados a la Universidad	4	61	3	2
Balears, Illes	Act. Empresarial imputable a la Universidad	14	385	8	5
Balears, Illes	Estudiantado	36	420	17	9
Balears, Illes	Visitantes	2	26	1	1
<b>Balears, Illes</b>	<b>TOTAL</b>	<b>182</b>	<b>2.475</b>	<b>105</b>	<b>93</b>
Canarias	Universidad	313	4.039	235	235
Canarias	Entes vinculados a la Universidad	19	187	14	8
Canarias	Act. Empresarial imputable a la Universidad	36	924	23	13
Canarias	Estudiantado	123	1.790	65	37
Canarias	Visitantes	6	95	4	2
<b>Canarias</b>	<b>TOTAL</b>	<b>498</b>	<b>7.034</b>	<b>341</b>	<b>295</b>
Cantabria	Universidad	95	1.506	75	75
Cantabria	Entes vinculados a la Universidad	5	61	3	2
Cantabria	Act. Empresarial imputable a la Universidad	5	111	3	2
Cantabria	Estudiantado	24	243	11	6
Cantabria	Visitantes	1	19	1	0
<b>Cantabria</b>	<b>TOTAL</b>	<b>131</b>	<b>1.939</b>	<b>92</b>	<b>86</b>
Castilla-La Mancha	Universidad	269	2.967	186	186
Castilla-La Mancha	Entes vinculados a la Universidad	4	62	3	1
Castilla-La Mancha	Act. Empresarial imputable a la Universidad	130	2.685	61	41
Castilla-La Mancha	Estudiantado	41	345	18	14
Castilla-La Mancha	Visitantes	2	28	1	1
<b>Castilla-La Mancha</b>	<b>TOTAL</b>	<b>446</b>	<b>6.087</b>	<b>268</b>	<b>243</b>

## Anexo XV. Impacto económico directo del SUPE. Desagregación por comunidades autónomas y agentes (II).

Comunidad Autónoma	Agentes	Facturación M€	Puestos de trabajo (ETC)	VAB M€	Rentas salariales M€
Castilla y León	Universidad	583	7.748	396	396
Castilla y León	Entes vinculados a la Universidad	22	288	16	13
Castilla y León	Act. Empresarial imputable a la Universidad	109	2.218	51	34
Castilla y León	Estudiantado	153	1.685	70	50
Castilla y León	Visitantes	22	332	10	6
<b>Castilla y León</b>	<b>TOTAL</b>	<b>889</b>	<b>12.271</b>	<b>543</b>	<b>499</b>
Cataluña	Universidad	1.625	19.291	1.103	1.103
Cataluña	Entes vinculados a la Universidad	868	8.522	597	358
Cataluña	Act. Empresarial imputable a la Universidad	652	8.828	359	270
Cataluña	Estudiantado	704	6.477	363	213
Cataluña	Visitantes	80	861	47	25
<b>Cataluña</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.929</b>	<b>43.979</b>	<b>2.469</b>	<b>1.969</b>
Comunitat Valenciana	Universidad	1.205	14.696	767	767
Comunitat Valenciana	Entes vinculados a la Universidad	16	219	12	10
Comunitat Valenciana	Act. Empresarial imputable a la Universidad	216	4.314	118	92
Comunitat Valenciana	Estudiantado	265	3.518	175	100
Comunitat Valenciana	Visitantes	24	334	15	7
<b>Comunitat Valenciana</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.727</b>	<b>23.081</b>	<b>1.087</b>	<b>978</b>
Extremadura	Universidad	174	2.360	118	118
Extremadura	Entes vinculados a la Universidad	9	21	5	2
Extremadura	Act. Empresarial imputable a la Universidad	8	122	4	3
Extremadura	Estudiantado	36	370	16	12
Extremadura	Visitantes	3	49	1	1
<b>Extremadura</b>	<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>2.920</b>	<b>145</b>	<b>135</b>
Galicia	Universidad	555	7.158	377	377
Galicia	Entes vinculados a la Universidad	17	314	13	9
Galicia	Act. Empresarial imputable a la Universidad	69	1.192	35	19
Galicia	Estudiantado	116	1.138	53	34
Galicia	Visitantes	7	93	4	2
<b>Galicia</b>	<b>TOTAL</b>	<b>763</b>	<b>9.893</b>	<b>481</b>	<b>439</b>
La Rioja	Universidad	48	656	37	37
La Rioja	Entes vinculados a la Universidad	1	10	0	0
La Rioja	Act. Empresarial imputable a la Universidad	22	453	13	10
La Rioja	Estudiantado	6	47	2	1
La Rioja	Visitantes	0	3	0	0
<b>La Rioja</b>	<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>1.167</b>	<b>53</b>	<b>48</b>

## Anexo XV. Impacto económico directo del SUPE. Desagregación por comunidades autónomas y agentes (III).

Comunidad Autónoma	Agentes	Facturación M€	Puestos de trabajo (ETC)	VAB M€	Rentas salariales M€
Madrid, Comunidad de	Universidad	1.839	23.516	1.186	1.186
Madrid, Comunidad de	Entes vinculados a la Universidad	38	337	21	11
Madrid, Comunidad de	Act. Empresarial imputable a la Universidad	837	11.244	380	280
Madrid, Comunidad de	Estudiantado	876	7.295	397	282
Madrid, Comunidad de	Visitantes	176	1.967	96	68
<b>Madrid, Comunidad de</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3.767</b>	<b>44.358</b>	<b>2.080</b>	<b>1.827</b>
Murcia, Región de	Universidad	301	3.898	210	210
Murcia, Región de	Entes vinculados a la Universidad	0	1	0	0
Murcia, Región de	Act. Empresarial imputable a la Universidad	29	477	17	12
Murcia, Región de	Estudiantado	72	930	47	27
Murcia, Región de	Visitantes	6	84	4	2
<b>Murcia, Región de</b>	<b>TOTAL</b>	<b>409</b>	<b>5.390</b>	<b>278</b>	<b>252</b>
Navarra, Comunidad Foral de	Universidad	106	1.200	75	75
Navarra, Comunidad Foral de	Entes vinculados a la Universidad	1	10	1	1
Navarra, Comunidad Foral de	Act. Empresarial imputable a la Universidad	30	411	20	8
Navarra, Comunidad Foral de	Estudiantado	47	416	25	11
Navarra, Comunidad Foral de	Visitantes	9	107	5	3
<b>Navarra, Comunidad Foral de</b>	<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>2.144</b>	<b>125</b>	<b>98</b>
País Vasco	Universidad	426	5.474	365	365
País Vasco	Entes vinculados a la Universidad	2	12	1	1
País Vasco	Act. Empresarial imputable a la Universidad	61	997	39	23
País Vasco	Estudiantado	136	962	74	36
País Vasco	Visitantes	9	92	5	3
<b>País Vasco</b>	<b>TOTAL</b>	<b>635</b>	<b>7.535</b>	<b>485</b>	<b>429</b>
España	Universidad	10.148	128.531	6.916	6.916
España	Entes vinculados a la Universidad	1.028	10.434	705	430
España	Act. Empresarial imputable a la Universidad	2.529	39.472	1.272	897
España	Estudiantado	3.326	32.290	1.660	994
España	Visitantes	408	4.806	226	136
<b>España</b>	<b>TOTAL</b>	<b>17.439</b>	<b>215.516</b>	<b>10.780</b>	<b>9.373</b>

Fuente: Elaboración propia a partir SIIU. <https://www.educacion.gob.es/sso/>